LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.347

[TI]EMPO PARA SANTIAGO: Bueno. [T]EMPERATURA MAXIMA DE AYER: 17 grados 2 décimas a las 11 horas 45 minutos. Temperatura mínima: 7 grados 4 décimas a las 7.45 horas. [A]PRECIACION GENERAL: Después de algunos chubascos que aún se registrarán durante la noche entre Malleco y Aisén, se generalizarán las condiciones favorables a través de todo el país.

PERSONAL

Aceptada Coccinelle



[CO]CCINELLE, la discutida "vedette" francesa, cuyo bullado [cam]bio de sexo la ha hecho mundialmente famosa, llegará [a Sa]ntiago el lunes 17, a las 15 horas, en el Comet de Aero[líne]as Argentinas. La artista viene contratada por Radio Mi[nería], que la presentará ante sus micrófonos y en un show [en e]l Teatro Cariola. La duda que existía sobre impedimentos [a su] entrada al país quedó disipada ayer, al ser autorizada [su vi]sa por las autoridades pertinentes. Para la conferencia [de p]rensa que organiza la emisora contratante al arribo de [Cocci]nelle, se están tomando toda clase de precauciones para [perm]itir solamente el acceso de los periodistas, precaviendo [los in]cidentes y aglomeraciones provocados por la curiosidad del público.



Aprobados los Planos:

Un Millón 453 Mil Escudos Para Escuelas

Amplia confirmación han tenido las declaraciones que formuló el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, el día 25 a la opinión pública, acerca del intenso ritmo de edificación escolar que ha caracterizado y sigue caracterizando al actual Gobierno. Decretos cursados ayer y que corresponden a edificios ya erigidos, oficializaron la aprobación de nuevos planos para construcciones escolares por un valor total de 1 millón 453 mil 950 escudos 83 centésimos.

Estas construcciones se levantan en las localidades que se indican, con mención de la cantidad asignada a cada una:

Escuela de Puerto Aisén 345.106,20 escudos.

Liceo de Talagante (ampliación), 43.893,94 escudos.

Escuela N.o 45 de Iquique, 145.521,49 escudos.

Escuela N.o 38 de Iquique (Población "Gabriela Mistral") 182.371,52 escudos.

Liceo de Coquimbo, 382.486,17 escudos.

Escuela N.o 79 de Santa Rita, en el Departamento de Valdivia, 44.503,84 escudos.

Estas construcciones se suman a los 360 mil metros cuadrados de edificación escolar entregados por el Gobierno del Presidente Alessandri durante su período, y demuestran que nunca se hizo mayor esfuerzo por corregir una situación deficitaria que se arrastraba de hacía años.

MINISTRO GALVEZ DENUNCIA CAMPAÑA EN SU CONTRA EN RADIO NVO. MUNDO

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo, ante la campaña organizada a través de audiciones de la Radio Nuevo Mundo, en contra de sus actuaciones de Secretario de Estado, entregó ayer la siguiente declaración:

"En las audiciones de Radio Nuevo Mundo, "Entretelones" y "Sobremesa de los Duendes", se viene desarrollando, desde hace tiempo, una campaña sistemática y persistente, de desprestigio de mis actuaciones como Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Esa campaña se ha intensificado con motivo de los últimos conflictos sociales, y no sólo se abusa de los más hi-

(PASA A LA PAGINA 3)

La Hoguera del Recuerdo en el Alcázar



En emotiva ceremonia, que presidieron el Ministro de Defensa Nacional y altos jefes institucionales de las Fuerzas Armadas, el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, realizó ayer la llamada Ceremonia del Recuerdo, destinada a honrar las innumerables tradiciones del Alcázar de la Avenida Blanco Encalada, esto es, el edificio antiguo en que funcionó la Escuela Militar durante largos decenios y en la que se formaron más de 70 generaciones de oficiales. EN EL GRABADO, los alumnos de la Escuela Militar, en uniforme de parada y en posición en línea para rendir honores, asisten a una gran retreta que se denominó "La Hoguera de la Tradición". En este acto simbólico se quemaron elementos del viejo Alcázar, como puede apreciarse en la fotografía, captada en el patio del antiguo plantel militar.

[E]L GOBIERNO DENUNCIO:

[B]rote subversivo en Bolivia

[P]OR LO MENOS HAY CIEN CARABINEROS Y OFICIALES DETENIDOS

[LA] PAZ, 6 (UPI). — El Mi[nist]erio de Gobierno anunció [el de]scubrimiento de un brote [subv]ersivo, habiéndose detenido alrededor de cien carabi[nero]s y oficiales del Ejército. [En] un comunicado de la Presidencia se atribuyeron las actividades subversivas descubiertas a un grupo de oficiales del Ejército y Carabineros en complicidad con un partido de la oposición que no se identificó.

Asimismo señala el comunicado que diez oficiales están sometidos a interrogatorio y que una vez conocidas sus declaraciones se adoptarán las medidas que el caso acon-

(PASA A LA PAGINA 14)

Ante armamentismo cubano:

[E]E.UU. pidió Reunión de Cancilleres

[CONFERENCIA INFO]RMAL, MIENTRAS SE REALIZA LA ASAMBLEA DE LA NU EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 6 (UPI). — Por Robert Barkdoll. — El Presidente Kennedy conferenció hoy con el Consejo Nacional de Seguridad, por primera vez en los últimos dos meses, presumiéndose que trataron preferentemente la cuestión de los embarques de armamentos soviéticos a Cuba.

Mientras el Presidente celebraba en la Casa Blanca la reunión de 50 minutos con el Consejo, cuerpo que le asesora en la formulación de la política norteamericana, en el Congreso surgían propuestas sobre la forma de encarar la cuestión cubana.

Entre las proposiciones figuraron una invasión militar a Cuba y un bloqueo naval de la isla.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado anunció formalmente que el Secretario de Estado, Dean Rusk, había consultado con los Embajadores latinoamericanos, el miércoles pasado, sobre la posibilidad de celebrar una conferencia informal de Cancilleres Americanos en Nueva York para discutir la cuestión cubana.

Varios de los Embajadores dijeron después de la reunión con Rusk que anticipaban que la reunión se celebraría cuando se inicie la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 18 de septiembre. Dijeron que consultarían con sus Gobiernos sobre la proposición de Rusk.

Siguiendo la práctica habitual, la Casa Blanca no reveló ningún detalle acerca de la reunión del Consejo de Seguridad, ni siquiera los temas tratados. Sin embargo, es la primera vez que éste se reune con el Presidente desde el siete de julio, y se estima que Cuba debió ocupar un lugar preferente en el orden del día.

Además del Presidente, los miembros titulares del Consejo incluyen el Secretario de Defensa y al Secretario de Estado. Generalmente asisten a las reuniones de 20 a 25 personas. Asistió hoy en representación de la Dirección Central de Inteligencia el teniente general Marshall S. Carter, subdirector de esa repartición.

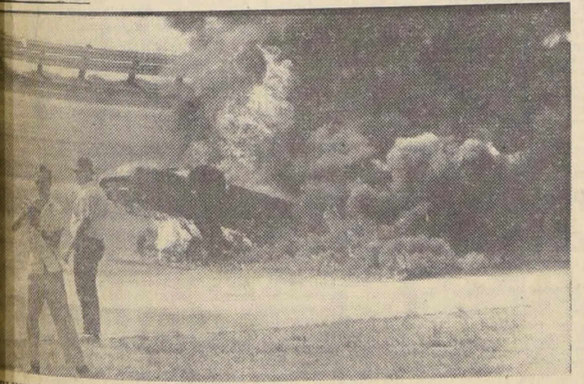
En el Congreso, las proposiciones presentadas sobre la forma de tratar al régimen de Fidel Castro y sus aliados soviéticos evidenciaron la impaciencia de los proponentes, por razón de las medidas tomadas hasta la fecha.

Sin embargo, otros legisladores señalaron que una acción militar directa contra Cuba podría tener repercusiones más allá de las fronteras de la isla del Caribe.

En el debate en el Congre-

(PASA A LA PAGINA 14)

Y ESCAPO ILESO...



[DA]RLINGTON, Carolina del Sur — El con[duc]tor de este vehículo en llamas, Johnny [Al]len, escapó ileso del accidente sufrido por [su] coche, un Pontiac 1962, en la última vuelta de la carrera internacional disputada aquí. Pese a la gravedad del percance, Allen salió sin un rasguño. — (Foto UPI.)

Inasistentes batieron records





Para comprobar que son más los ausentes que los participantes en la llamada Conferencia Sindical Latinoamericana, convocada por la CUT y con asistencia de delegaciones extranjeras, en la sesión inaugural de la reunión se batieron todos los records de inasistencia para esta clase de torneos. EL GRABADO es una prueba elocuente, ya que pueden verse las aposentadurías del Teatro Roma, sede de la reunión, casi totalmente vacías. En los momentos de captarse esta fotografía cerraba la manifestación Lombardo Toledano, presidente de la CTAL, y a pesar de ello aparecen algunos delegados bostezando y otros leyendo periódicos. Aún más, al extremo derecho de la duodécima fila, un delegado, duerme plácidamente. En el grabado inferior aparece Mario Torres, delegado boliviano, haciendo uso de la palabra. En el presidium, los invitados de honor y los dirigentes duplican en número a los concurrentes de la sala. — (INFORMACION EN PAGINA 3)

HOMENAJE CONSULAR A CHILE

[En] el Club de la Unión se efectuó ayer el almuer[zo] organizado por el Cuerpo Consular en home[naje] a Chile, con motivo de la proximidad de Fiestas Patrias. En el grabado, aparecen el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla; el Cónsul de Uruguay y Decano del Cuerpo Consular, Aldo Ciasullo; el Ministro de Defensa, Julio Pereira Larraín; el Cónsul Cristóbal Ibarra y el general de Ejército Armando Conlledo.

AYER, HOY y MAÑANA

Municipio insistirá en el "aguinaldo"

Esta tarde, en sesión secreta, la Municipalidad de Santiago deberá acordar la insistencia para el pago del "aguinaldo" de Fiestas Patrias, acordado para los empleados y obreros y que el Tesorero declaró ilegal. El gasto asciende a 550 mil escudos. Se informó que el Tesorero reparó la inversión por ser un anticipo de gratificación legal, y esto no está permitido por la ley.

Atribuciones del Secretario de Alcaldía

"Las providencias que el Secretario de la Alcaldía firma en nombre del Alcalde son imperativas y están autorizadas por la ley". Tal es la conclusión a que llega el informe del Departamento Jurídico de la Municipalidad, a raíz de la consulta formulada por el regidor Manuel Fernández, quien puso en duda las atribuciones del mencionado funcionario para firmar providencias.

Suspensión del suministro de agua potable

Hoy, viernes, desde las 22 horas hasta las primeras del sábado, permanecerá suspendido el abastecimiento de agua potable en el sector comprendido entre Santos Dumont, al norte e Independencia al oriente. Personal especializado de la Empresa de Agua Potable de Santiago, ejecutará trabajos de unión de las nuevas cañerías de acero de gran diámetro que correrán por la Avenida Santos Dumont y abastecerán a ese extenso sector.

Mañana se reúnen Adoradores Nocturnos

Mañana, a las 22 horas, en la Parroquia de San Lázaro, se reunirán los Adoradores Nocturnos, quienes concurrirán posteriormente a una misa que se oficiará a las 24 horas. A la ceremonia han sido invitadas las cuatro Ramas de la Acción Católica y esta tradicional práctica religiosa contará con la participación del Orfeón Nacional de los Talleres de San Vicente.

Se facilitan trámites de educación en Contraloría

El Subsecretario de Educación, Pedro Montero, sostuvo ayer una entrevista con el Contralor General de la República para dar solución a problemas que estaban entorpeciendo la rápidez en la tramitación de asuntos educacionales.

En primer lugar, se acordó que las permutas del personal dependiente del Ministerio de Educación, empezarán a regir desde que se asuman las funciones y no a contar de la total tramitación del decreto.

Se estableció también que hasta el 31 de diciembre de este año podrá omitirse el concurso para los nombramientos de personal administrativo de las tres Direcciones de Educación. A contar del 1.o de enero de 1963 se comenzará a aplicar el marco estricto de la ley.

Finalmente, el título de profesor primario será hecho por resolución interna de la Dirección de Educación Primaria.

Estos acuerdos fueron enviados para su conocimiento, a los jefes de las tres ramas de la Enseñanza.



El doctor Francis Kelly, Jefe del Buró Educacional Chileno de Yodo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

CON FONDOS DE LA CRUZ ROJA SE CONSTRUIRAN ALDEAS CAMPESINAS

Cuatro nuevas aldeas campesinas en la zona sur construirá la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, con fondos proporcionados por la Cruz Roja mediante un convenio suscrito ayer por ambas instituciones.

Cada aldea tendrá inicialmente diez viviendas y estarán ubicadas en Mehuín, Calbuco, Puerto Montt y Nueva Toltén. Tienen un costo aproximado de 100.000 escudos. La Fundación ya tiene pedidas las propuestas públicas para las tres primeras, faltando sólo llamar a propuestas para Toltén.

Los terrenos han sido adquiridos a la Corporación de la Vivienda, con excepción del de Mehuín que corresponde a una sesión fiscal.

Estuvieron presentes en la ceremonia el presidente del Consejo de la Fundación de Viviendas, Manuel José Irarrázaval; el presidente de la Cruz Roja, Dr. Agustín Inostroza; el delegado de la Cruz Roja ante la Fundación general (R), Armando Castro; la directora de la institución, Amelia Balmaceda Lazcano, y el Jefe del Departamento Jurídico, Ernesto Balmaceda.

Paraguay condecora a tres parlamentarios chilenos

A las 18 horas de hoy, en la Sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados, fue recibido por el Presidente en ejercicio de dicha Corporación, diputado señor Gustavo Loyola Vásquez, el Embajador de Paraguay en nuestro país, señor Alberto Nogués, a quien acompañaba el Primer Secretario de esa representación diplomática, señor Hugo Couchonnal. Estuvieron también presentes en la reunión el Vicepresidente del Senado, Dr. Isauro Torres Cereceda; el diputado Florencio Galleguillos, el Ayudante 1.o de la Oficina de Informaciones del Senado, señor Jorge Mayró Alvarez, y el Edecán de la Cámara, coronel Oscar Vallejos.

La visita del señor Nogués tenía por objeto comunicarles oficialmente a los señores Torres, Loyola, Galleguillos y Mayró que el Gobierno de Paraguay les había otorgado la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", en diversos grados, en reconocimiento del desempeño que les cupo durante el desarrollo de la 2a. Conferencia Interparlamentaria Americana, celebrada en nuestra capital en octubre del año pasado.

Como se recordará, el Dr. Torres Cereceda ocupó la Presidencia de dicho torneo; el señor Gustavo Loyola, una de las Vicepresidencias y la Jefatura de la Delegación chilena; el señor Galleguillos, otra de las Vicepresidencias en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Regional Americano; y, por último, el señor Mayró sirvió como Edecán Civil de la Delegación del Paraguay.

La alta distinción de que han sido objeto los parlamentarios citados y el señor Mayró ha sido muy bien recibida en los círculos del Congreso Nacional, por cuanto ella no sólo premia el brillante desempeño que tuvieron en ese torneo los señores Torres, Loyola y Galleguillos, sino también reconoce la labor que le cupo al señor Mayró en su calidad de Edecán Civil.

El señor Nogués expresó que la condecoración les sería entregada próximamente, en la sede de la Embajada.

Coctel ofreció el Inst. O'Higginiano

El Instituto O'Higginiano de Chile ofreció ayer un coctel en el Club Militar para expresar su agradecimiento a las autoridades y organizaciones que contribuyeron al éxito de la reciente Semana O'Higginiana celebrada en la capital.

En la misma oportunidad, el Instituto despidió a su presidente, senador Humberto Aguirre Doolan, quien viajó ayer a los Estados Unidos, integrando un grupo de parlamentarios chilenos invitados a ese país por el Departamento de Estado.

Experto en bibliotecas dicta seminario en la Universidad Católica

Bajo los auspicios del Departamento de Estado de los Estados Unidos, visita el país el experto en bibliotecas universitarias, Dr. William V. Jackson, profesor de la Escuela de Graduados de la Universidad de Illinois y director de la Biblioteca del mismo establecimiento.

Hoy, en la Biblioteca Central de la Universidad Católica, Avda. Bernardo O'Higgins 340, dirigirá un Seminario sobre "Aspectos de la biblioteca universitaria", en el que participarán bibliotecarios-jefes de las bibliotecas universitarias del país.

Se analizarán los siguientes temas:

1) Nuevos rumbos en el desarrollo de la biblioteca universitaria.
2) Cooperación interbibliotecaria.
3) Selección, adquisición y uso
4) [illegible] reproducciones en foto- y microforma.
[illegible] sión de temas libres.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy a las 21 horas, dará su charla semanal, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a un nuevo trasatlántico alemán en miniatura y a diversos acontecimientos en el mundo de las cien-

Premio a Mejor Alumno



En la fiesta que realizó ayer la Escuela República del Brasil, en homenaje al 140.o aniversario de la Independencia de la nación hermana, se hizo entrega de premios a los mejores alumnos de ese establecimiento, aparte de haberse obsequiado con golosinas a todo el alumnado. EN EL GRABADO, aparecen el hijo del Embajador del Brasil, Alexandrino de Alencar, y Tatiana Carvajal Gagliano, del Centro Brasileiro de Cultura, haciendo entrega del primer premio, consistente en un terno de ropa, al mejor alumno de la Escuela, Luis Calderón Contreras.

OBRAS PUBLICAS

TEMPORAL EN AISEN. — Un fuerte temporal se registró ayer en la tarde en la provincia de Aisén, según radiogramas recibidos en el Servicio de Radio del Ministerio de Obras Públicas. Chubascos se presentaron en las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. En el resto de la zona sur hasta Santiago hubo cielos cubiertos.

PAVIMENTACION. — La Tesorería Provincial de Santiago pondrá a disposición de la Dirección de Pavimentación Urbana la cantidad de 179.668.10 escudos, a objeto que atienda la continuación y ampliación de los contratos a su cargo.

CORREOS EN SAN FELIPE.— Un edificio donde funcionarán las oficinas de Correos y Telégrafos construirá la Dirección de Arquitectura en San Felipe. Con este objeto ayer fueron autorizados 74.000 escudos para el gasto de expropiaciones de los terrenos.

MAS AGUA PARA COPIAPO.— Por decreto del Ministerio de Obras Públicas fue aceptada ayer la propuesta presentada para obras de agua potable en Copiapó, por valor de 163.613 escudos. Estos trabajos tienen un plazo máximo de un año para su terminación.

LA REPUBLICA DEL BRASIL CUMPLE 140 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

Saludos del Gobierno al Presidente Goulart. Actos conmemorativos en la Escuela República del Brasil.— Otros homenajes

La República del Brasil celebra hoy sus 140 años de vida independiente, efemérides a la que se ha asociado nuestro país, que se encuentra unido por vínculos tradicionales de afecto y amistad con esa progresista nación. A través de una serie de actividades, tanto en Santiago como en provincias, se ha celebrado la "Semana del Brasil", programa que ha permitido poner en evidencia estos lazos de afecto.

Con motivo de este aniversario, el Presidente Alessandri hará llegar hoy sus saludos al Mandatario brasileño Joao Goulart. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, expresará los saludos del Gobierno y del pueblo chilenos a su colega brasileño. En Santiago, la Dirección del Ceremonial de la Cancillería expresará los saludos del Gobierno al Embajador del Brasil ante la Moneda, señor Fernando Ramos de Alencar, y a su esposa, señora de Ramos de Alencar.

Ayer, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura rindió un homenaje al país hermano. A la ceremonia asistió el Embajador, y fue presidida por el Director del Instituto, Jorge Meléndez Escobar. Estuvieron presentes el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar; Monseñor Joaquín Fuenzalida en representación del Cardenal Raúl Silva, miembros del Rotary Club y otras personalidades. Actuó la banda del Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna". Hicieron uso de la palabra el Embajador y Jorge Meléndez. Se presentó luego, un programa musical.

EN LA ESCUELA BRASIL

Gran brillo tuvieron los actos que se efectuaron ayer en la Escuela "República del Brasil", en homenaje a la independencia de la nación hermana. Los festejos se iniciaron a las 9 horas, con un desayuno a todo el alumnado, que consistió en una taza de té de mate, obsequiado por el Instituto Nacional del Mate del Brasil.

A las 11 horas empezó el desarrollo de un acto cultural en el que los propios alumnos interpretaron retratos hablados de figuras célebres de la vida patria e institucional del Brasil. También cantaron los himnos del Brasil y de Chile e interpretaron poesías y canciones de la patria hermana. El hijito del Embajador del Brasil, Alejandro de Alencar, habló para dar a conocer a "sus amiguitos de la Escuela Brasil" algunos pasajes de la historia de su país.

Después se procedió a la repartición de premios a tres alumnos: uno, obsequiado por el Centro Brasileiro de Cultura, al mejor alumno de la Escuela, y dos, a los mejores alumnos en recitación. Enseguida se efectuó la repartición de golosinas a todos los alumnos, obsequiadas por el Servicio de Propaganda y Expansión Comercial de la Embajada (SEPRO).

Luego habló el director de la Escuela, Manuel Corey Salvatierra, para hacer resaltar la tradicional amistad chileno brasileña, siendo contestadas sus palabras, en nombre del Embajador, por el Adicto Cultural de la Embajada, Thiago de Mello, quien, en una sentida alocución, calificó de bella y hermosa la fiesta que se había preparado para recordar la independencia de su patria. Se puso término a este acto de confraternidad con un coctel que la Escuela ofreció a los invitados.

Concurrieron a este acto la esposa del Embajador, Juita de Alencar; los Agregados Naval, capitán de navío Herbert Pinto Morado; Militar, coronel Wolfango Teixeira de Mendonca, y Aeronáutico, coronel-aviador Sylvio Gomes Pires; el Primer Secretario, Frederico Meira de Vasconcellos; el Jefe del Departamento Cultural del Ministerio de RR. EE. del Brasil, Lauro Escorel; el Adicto Cultural de la Embajada, Thiago de Mello; el Subgerente del Banco del Brasil, sucursal Santiago, Lucio Teixeira de Almeida; la presidenta de la Cruz Roja y de la Mesa Panamericana de Mujeres de Chile, Amanda Brieba de Lorca; el presidente de la Casa del Estudiante Americano, Jorge Meléndez Escobar, y señora; Ana Yáñez Alflatt, María de Lourdes Barros, Caio Graccho de Lemos, Luis A. Silva, Tatiana Carvajal Gagliano, y numerosas otras personas.

LOS ACTOS DE HOY

Con el izamiento del pabellón brasileño, a las 8 horas, en la sede de la Embajada, se dará comienzo a los actos de hoy, aniversario del Grito de Ipiranga con que don Pedro I declaró la independencia del Brasil. A las 12 horas habrá una misa en la Iglesia San Vicente de Paul, y a las 19 horas, se efectuará una recepción en la sede de la Embajada.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

EXPLORACIONES SISMICAS EFECTUA LA ENAP EN EL CANAL DE CHACAO

Si resultados son positivos, se efectuarán sondajes y perforaciones

La Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) informó que había iniciado trabajos de exploración sísmica en la localidad de Carelmapu, frente al Canal de Chacao, en la provincia de Llanquihue. Estudios similares se efectuaron en el interior de Iquique, donde aún permanecen dos equipos especializados, pero sin que se obtuvieran resultados positivos.

En el verano pasado, la ENAP realizó trabajos de exploración sísmica submarina frente a Chacao, labor que será complementada ahora en el sector terrestre de la región.

En el caso de que las experiencias ofrezcan proyecciones favorables para la industria, se ordenará practicar las perforaciones y sondajes correspondientes.

EXPORTACIONES A LA ALALC

Según informaciones del Banco Central de Chile, durante el primer semestre del presente año las exportaciones chilenas a países de la Zona de Libre Comercio, produjeron un retorno de divisas al país de trece millones 615.770 dólares. Los envíos se realizaron a Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Los principales rubros de exportación chilena en el período citado fueron cobre, celulosa, salitre, papel de diario, minerales de hierro y maderas.

INDICACIONES A PLANTA DE EMPLEADOS

Un grupo de parlamentarios de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, conversó con el Ministro de Hacienda acerca de diversas indicaciones que estiman necesario formular a los proyectos de Plantas Administrativas de Servicios dependientes del Ministerio de Hacienda, que se encuentra en debate en el Congreso.

Algunas de estas indicaciones son las siguientes: Creación de una Dirección Regional de Impuestos Internos en Antofagasta. Elevar a Segunda Categoría al Intendente y al Fiscal de los Servicios Aduaneros, y elevar al Tesorero Provincial de Santiago, a Segunda Categoría.

PRESTAMO A PERSONAL DE ETCE

Ayer se cursó un decreto en la Subsecretaría de Transportes por el cual se aprueba el traspaso de fondos de un ítem a otro con el fin de otorgar un préstamo de cien escudos a cada empleado y obrero de la ETCE, los cuales serán descontados en diez cuotas mensuales.

APORTES DE PRESUPUESTO DE CAPITAL

Se dio curso a dos decretos por los cuales se pone a disposición del Consejo de Fomento y de Investigaciones Agrícolas las sumas de 295.000 y de 180.000 escudos, que constituyen el aporte presupuestario correspondiente a los trimestres 2.o, 3.o y 4.o del año en curso.

Asimismo, se puso a disposición de la Dirección de Pavimentación Urbana del Ministerio de Obras Públicas la suma de 171.826.80 escudos, como aporte correspondiente al año 1962, 4.o trimestre.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGIA

Se autorizó una subvención de 5.000 escudos, al Museo Arqueológico de Atacama, para atender a los gastos que importará la organización del Congreso Internacional de Arqueología, que se verificará en el mes de enero de 1963.

FRIGORIFICO DE SAN FELIPE

Se dio curso, además, a la autorización necesaria para que la Empresa de Comercio Agrícola, integre la Sociedad Anónima "Frigorífico Aconcagua S. A.", que tendrá como misión construir y explotar un frigorífico, en San Felipe, destinado a conservar las frutas y hortalizas producidas en la zona.

El objetivo de esta entidad es el de formar un capital entre la empresa y los particulares y cooperativas productoras de frutas y hortalizas, para servir a la totalidad de la producción de esa fértil región.

EN LA MONEDA:

S.E. PRESIDIO REUNION PARA TRATAR PRESUPUES[TO]

Concurrieron Ministros de Estado, presidentes de partidos y funcionar[ios]

El Presidente de la República se reunió al mediodía de ayer con Ministros de Estado, presidentes de los partidos políticos de Gobierno y expertos financieros para tratar el proyecto de Presupuesto de 1963 y el de reforma tributaria. A la [reunión] concurrieron los M[inistros] de Hacienda, Luis M[ackenna]; de Economía, Lu[is Escobar]; presidentes de l[os par]tidos Radical, Jaime [...] Liberal, Mariano Pu[ga; Con]servador, Francisco [...] Sanfuentes, y otros [funcio]narios. Las mismas [reunio]rias continuarán tr[...] hoy en una reunión q[ue] tendrá el Presidente [de la] República con miem[bros del] Comité Ejecutivo N[acional] del Partido Radical.

El Canciller con el Encargado de Negocios de EE. UU.

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, se entrevistó ayer el Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos, John Joseph Jova. El Canciller informó que en la entrevista se trataron asuntos relacionados con el convenio de excedentes agrícolas entre Chile y Estados Unidos.

Elementos para laboratorios de Gas y Electricidad

El Ministerio del Interior dictó ayer el decreto por el cual se autoriza la adquisición de elementos para dotar los laboratorios de Electrotecnia, Químico y de Gas de la Dirección de Servicios Eléctricos. Los equipos permitirán una más adecuada fiscalización de las empresas de electricidad, teléfono y de gas, que le competen a esa repartición. Los actuales elementos de medición de esos laboratorios para inspección y recepción de obras técnicas son anticuados y no están acordes con los últimos avances técnicos.

Regresó Embajador don Fernando Donoso

El señor Fernando Donoso Silva, ex Subsecretario del Ministerio de Relaciones y actual Embajador de Chile ante los organismos internacionales, con sede en Ginebra, llegó esta tarde a Santiago.

En Los Cerrillos fue recibido por funcionarios del Ceremonial de la Cancillería.

Circulares a Intendentes y Gobernadores

El Ministerio del Interior ha enviado a Intendentes y Gobernadores 12 circulares en los últimos 30 días, reiterando instrucciones sobre diversos problemas de interés administrativo que se refieren principalmente al Gobierno Interior del país.

Entre estas instrucciones figuran las siguientes: Corporación de los Servicios Públicos a la acción de Intendentes y Gobernadores; Administración de Poblaciones de Emergencia, construidas con cargo al 2 por ciento constitucional; Sobre atribuciones a delegados e inspectores en relación con Intendentes y Gobernadores; Sobre cobro de viáticos en servicio de Gobierno Interior; Sobre feriados, permisos y licencias; Instrucciones complementarias sobre Auxilio Escolar, y otras.

Se informó igualmente que se ordenó confeccionar una cartilla con instrucciones a subdelegados e inspectores de distrito, sus atribuciones y otros antecedentes sobre el particular.

Estudian temario de Asamblea de la NU.

El Embajador de Gran Bretaña, David Scott-Fox, se entrevistó ayer con el asesor político de la Cancillería, Enrique Bernstein. Trataron asuntos relacionados con el temario de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, que se iniciará el 18 de este mes, en Nueva York.

Obra informativa sobre el plan de telecomunicaciones

El Ministerio del I[nterior] editó una obra info[rmativa] sobre los estudios, [planes] y acuerdos relativos [al Plan] Nacional de Telecom[unica]ciones. La obra inc[luye los] trabajos de tres años [elabo]rados por los equip[os de] técnicos y abogados [que in]tervinieron en el p[lan] para divulgar los [principios] fundamentales del Pl[an de] Telecomunicaciones [y] también las fórmulas [...] dadas para ir a la [...] del programa de d[esarrollo] de las telecomunicac[iones en] el país.

CONDECORACION A ARQUITECTO BRASILEÑO

El Gobierno con[decoró] con la Orden al Mér[ito Ber]nardo O'Higgins, en [el gra]do de Comendador, al [arqui]tecto paisajista br[asileño] Roberto Brule Marx, [ar]quitecto es autor del [proyec]to del Parque de las [Améri]cas, que circundará el edificio de las Nacio[nes Uni]das, en Vitacura. La[s insig]nias se las impondrá [el di]rector del Ceremonial [y Pro]tocolo de la Cancille[ría, Do]mingo Amunátegui, [en una] ceremonia que se e[fectuará] a las 11 horas.

Facilitarán enseñanza de la cienc[ia]



Bajo los auspicios del Centro de Profesores de Biología y Química "Federico Johow", de la Sociedad Nacional de Profesores, de organismos dependientes de la Universidad de Chile y la Dirección de Educación Secundaria, se inauguró ayer oficialmente el "Taller de Ayudas Audiovisuales para Profesores de Ciencias". A la reunión inaugural efectuada en el salón de actos del Instituto Nacional, concurrieron profesores de la totalidad de los establecimientos fiscales de la capital. Durante el acto hablaron el director de Educación Secundaria Hugo Meléndez, quien felicitó a los autores de esta iniciativa; la profesora María Castro, presidenta del [...] y el profesor Jorge Arancibia Jaram[illo ...] dio la primera clase sobre "Ayudas [Audiovi]suales y la Enseñanza de las Cienc[ias]". [Los] objetivos del taller, según se info[rmó], son los de mejorar el empleo de a[yudas au]diovisuales en la enseñanza de la c[iencia en] los liceos; elaborar materiales que f[aciliten el] proceso de enseñanza y aprendiza[je en el] campo de la Biología-Química y con[tribuir al] perfeccionamiento de los profesores [en ejer]cicio. En el grabado, mientras hace [uso de la] palabra el señor Meléndez Escobar.

INFORMACIONES GREMIALES

PROYECTO DE SINDICACION DE LOS EMPLEADOS FISCALES, EN COMISION

En la sesión de ayer de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, presidida por la señora Inés Enríquez, se continuó tratando, en particular, el proyecto, ya aprobado en general, sobre el derecho a sindicalizarse de todos los trabajadores del servicio público, de organismos autónomos y semiautónomos dependientes del Estado y de las municipalidades.

Por la unanimidad de los miembros de la Comisión y del diputado Jorge I. Hübner, autor del proyecto, se introdujeron importantes modificaciones, que harán más operante la organización de los trabajadores estatales.

Asistieron, invitados por la Comisión, los representantes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) Azarías Herrera y Bayardo González, quienes aportaron el estudio y discusión del proyecto nuevos e importantes antecedentes.

La ANEF destaca el marcado interés que han demostrado los miembros de la Comisión por legislar sobre la sindicalización del servidor público y por despachar un proyecto de ley consecuente con la legislación internacionalmente aceptada sobre la materia, y acerca de la cual la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha formulado valiosas recomendaciones.

Reos de buena conducta gozarán de franquicias

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, recibió ayer un oficio del Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, en relación a las anotaciones policiales y cargos pendientes que puedan tener los reos que han sido propuestos por las Comisiones de Cárceles, para obtener alguna franquicia en relación a sus penas.

Este oficio es respuesta a uno que el Ministro Ortúzar le enviara, pidiendo la cooperación de Investigaciones. Sugiere Oelckers que la Comisión de Cárceles, por intermedio de la Dirección de Prisiones, se limita a requerir los datos necesarios sólo de los reos que gozarán de beneficios como indultos, reducción de penas, libertad condicional, etc.

Este procedimiento, agrega Oelckers, Investigaciones está en condiciones de satisfacer oportunamente, sin lesionar el normal desarrollo de sus funciones, y mediante el cual se cumpliría, por parte de los organismos dependientes del Ministerio de Justicia, las finalidades propuestas.

Pedro Montero actuará con árbitro en caso de directiva Yarur

El ex Subsecretario del Trabajo y actual Subsecretario del Ministerio de Educación, Pedro Montero Ferhman, fue designado, por acuerdo de las partes, como presidente de la Comisión que deberá estudiar y dictaminar sobre la situación que enfrenta la actual directiva sindical de la Fábrica Yarur S. A., que diera origen a la prolongada huelga que paralizó esa industria.

En representación de las partes, integrarán esta Comisión el abogado Manuel Blanco y el obrero Eduardo Lemus, por la directiva sindical elegida en las últimas elecciones, y el abogado Luis Trabucco y el obrero Pedro Darién, por la parte que decretó la huelga en contra de la elección de nuevos dirigentes.

El Subsecretario, Pedro Montero, actuará en esta Comisión como árbitro, y tendrá la responsabilidad de buscar la fórmula que concilie los puntos de vista de las partes, para la solución del problema planteado.

Proyecto de Caja [de] Crédito Prendario se estudió ayer

Con asistencia del [...] Patricio Phillips, [se]cretario del Traba[jo ...] Pfeffer; los miemb[ros de la] Comisión que estudi[a el pro]yecto de Autonomía [...] gentes de la Asoc[iación de] Funcionarios de la [Caja de] Crédito Prendario, s[e realizó] ayer la entrevista co[n ...] del Presupuesto, Se[...] na, para tratar sobr[e el fi]nanciamiento de d[icho pro]yecto.

Según lo informa[ron los] dirigentes, la reunió[n fue cor]dial, y el Jefe de P[resupues]to, Sergio Molina, [mani]festó que no creía [...] plantear en estos m[omentos el] problema ante el Je[fe del Es]tado, y que el Banc[o del Es]tado no estaba en c[ondiciones] de aportar mayor s[uma] que actualmente da [a la ins]titución, de 7 millo[nes de es]cudos, por lo cual h[abría que] estudiar la solución [con las] propias entradas de[l ...].

Por su parte, los [dirigentes] expresaron que para [...] tuarían una asamble[a del per]sonal, a fin de debat[ir las úl]timas gestiones y [las] medidas en torno a [...] vimiento de mejora[miento de] los servicios y de la [situación] del personal.

Corte del Trabajo declaró legal el pliego del cobre

La Corte de Ape[laciones del] Trabajo revocó la [sentencia] de primera instancia [...] presentación del plie[go de pe]ticiones de los tr[abajadores] del cobre de Potre[rillos y El] Salvador, aceptando [la legali]dad del petitorio [...] reajustes extraordi[narios de] sueldos, servicio de [...] dico, y policlínica [...] dad de Chañaral.

Esta sentencia [...] más, a los trabaj[adores ...] otros puntos esencia[les del] petitorio, el cual de[berá con]tinuar su tramitac[ión regla]mentaria.

Beneficios para montepiadas

La Asociación de Pensionados y Montepiadas de la Caja de Accidentes del Trabajo celebró anteayer una entrevista con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez G. En la reunión obtuvieron el ofrecimiento del Ministro de que se estudiará la concesión de atención médica y pago de cuota mortuoria para los socios de la Asociación, al igual que los pensionados de la ley 10.383. Asimismo, su inclusión en los beneficios que otorgará la Ley de Revalorización de Pensiones, cuyo proyecto se debate actualmente en el Parlamento, por iniciativa de este Ministro de Estado, y otros beneficios. En el grabado, un grupo de estas pensionadas y montepiadas, rodeadas del presidente y secretario general de la Asociación, Samuel Orostegui y Carlos Rojas, respectivamente, en una visita efectuada a LA NACION.

CON FALTA ABSOLUTA DE TRABAJADORES SE INICIO CONFERENCIA SINDICAL DE CUT

Confirmando su orientación marxista, oradores atacaron a EE. UU. y la ORIT

Con escasa concurrencia fue inaugurada ayer en la mañana la Conferencia Sindical Latinoamericana, convocada por la CUT, con asistencia de delegaciones de organizaciones de países latinoamericanos afiliados a la CTAL, que actualmente preside Vicente Lombardo Toledano, y que se trata de reemplazar por una nueva Central Obrera Continental con sede en Cuba.

El discurso de bienvenida estuvo a cargo del presidente de la CUT, Oscar Núñez, quien tuvo palabras de ataque a la ORIT, a la cual acusó de estar entregada al imperialismo yanqui, y a las publicaciones que han puesto en evidencia el sentido político marxista de este torneo.

A continuación hicieron uso de la palabra José Manuel Mendoza, presentado como delegado de la "auténtica" CGT; Mario Torres, por Bolivia; Luis Bonito, por Cuba; Alex Lamotte, por Haití; Ubladino Soto, por Brasil, y cerró el acto Vicente Lombardo Toledano, quien desmintió que la CTAL fuera reemplazada, sino se trataba de ir a la unidad de los trabajadores de América Latina en una organización más fuerte y grande.

Hasta los momentos del despacho de esta información, en el Teatro Roma se realizaban las sesiones plenarias y de trabajo para la designación de la directiva del torneo y la formación de las comisiones para el estudio del temario, de lo cual deben salir las conclusiones para realizar el Congreso Constituyente de la nueva entidad, que presumiblemente sea en La Habana.

En el Teatro Roma continuarán hoy las sesiones de trabajo y plenarias, que se prolongarán mañana, para finalizar el domingo, de 9 a 12 horas, con la última sesión plenaria y las conclusiones del torneo.

Al acto inaugural de ayer no concurrieron al Teatro Roma más de 100 personas, de las cuales 54 eran delegados a la Conferencia, incluyendo la representación chilena.

Una vez más quedó confirmada la orientación marxista de este torneo, al referirse los oradores a Estados Unidos atacándolo como nación imperialista, y las palabras de apoyo y reforzamiento a la Revolución cubana.

NO HAY LIBRE ACCESO PARA LA PRENSA

La "Secretaría de Informaciones" de la Conferencia Sindical Latinoamericana que, bajo los auspicios de la CUT, se está celebrando en Santiago, cerró las puertas a la prensa, ayer.

Esta actitud, que provocó un violento incidente, puso de manifiesto el carácter genuinamente totalitario del torneo, que ha sido repudiado por 17 vigorosas organizaciones gremiales de todo el continente.

Alfonso Godoy, reportero de una agencia noticiosa, llegó hasta el Teatro Roma, a las 16 horas, para inquirir noticias. Se le exigió una credencial especial, desconociéndose la placa y el carnet del Colegio. Luego, como insistiera en hablar con los dirigentes de la CUT para reclamar su derecho a informarse, fue expulsado a empujones del teatro, en forma agresiva, por varios elementos de la Central Unica.

La Conferencia Sindical comenzó a funcionar sin permitir a la prensa imponerse de sus deliberaciones. "Habrá un boletín diario", dijeron los funcionarios de la Secretaría de Prensa, y volvieron a su actitud de absoluto hermetismo.

Suspensión del agua potable en Santos Dumont

Esta noche, desde las 22 hasta las primeras horas de mañana sábado, permanecerá suspendido el abastecimiento de agua potable en el sector comprendido de Avenida Santos Dumont al norte, e Independencia al oriente.

Personal especializado de la Empresa de Agua Potable de Santiago ejecutará trabajos de unión de las nuevas cañerías de acero de gran diámetro que han sido instaladas en Avenida Santos Dumont para el abastecimiento de ese extenso sector.

Gerente de SKF en Santiago



Para hacerse cargo de la Gerencia General en Santiago de las oficinas locales de la firma sueca SKF, llegó ayer, vía SAS, el señor Birger Amell, a quien vemos en el grabado acompañado de su esposa e hijos. Personeros de SKF y de la colectividad residente le dieron la bienvenida en Los Cerrillos.— (Gentileza de Foto-Service Los Cerrillos.)

EDUCACION

LOCALES PARA MULCHEN. — El Alcalde de Mulchén, Sergio Pulgar, acompañado de parlamentarios de la zona, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, Patricio Barros, para plantearle la necesidad de construcciones escolares en esa ciudad. Barros les manifestó que la edificación está contemplada en el plan del próximo año y que las faenas se iniciarán en cuanto se destinen los dineros necesarios.

Conferencia del Padre Doucastella

El Padre Rogelio Doucastella, Director Social de Cáritas Española, durante una conferencia de prensa dada ayer en el Palacio Arzobispal, definió la función de la Caridad en el siglo XX. Manifestó en su exposición que el enfoque actual de la caridad debe estar dirigido a solucionar los problemas de las personas y grupos dentro de una promoción de ayuda. Dijo que Cáritas Española había querido darle una orientación moderna a la caridad, "porque nos dimos cuenta que al ayudar a cuatro millones y medio de necesitados solamente con una caridad benéfica, no se resolvía ningún problema". Agregó que la caridad debe estar destinada a la promoción social, especialmente de grupos o colectividades para ayudarse y valerse a sí mismo". Agregó que la distribución en masa de ayuda gratuita era solamente permitida en el enfoque actual, para solucionar problemas de niñez, invalidez o enfermedad y que no se debía ignorar en el hombre su capacidad de luchar por su propio bien, desposeyéndolo de uno de sus primeros derechos y deberes, cual era el de subvenir por sí mismo a sus necesidades y a las de los suyos. Más adelante se refirió al programa de ayuda mediante el estudio de los factores que intervenían, como la clase de necesidad por atender, el proceso y medio para atender a estas necesidades, evitando dar soluciones ficticias. En otra parte de su exposición, el Padre Doucastella responsabilizó duramente a la comunidad cristiana de la existencia de inmensas poblaciones obreras que no contaban con lo necesario para subsistir, cuando "sólo con el desprendimiento de lo superfluo de una gran mayoría, estos problemas quedarían resueltos".

BREVES

ENSAYO.— Fue entregado a la publicidad, con el nombre de Distribución y Empleo del Potencial Humano. Su autor es el ingeniero mecánico Mario Avaria.

FOKLORE.— El Conjunto Folklórico de Profesores Primarios Comunes y Especiales se presentará el miércoles 12 en la sala Auditórium del Ministerio de OO. PP.

ANIVERSARIO.— Una comida para celebrar el 70.o aniversario del Liceo de Aplicación se efectuará en el Club Militar, el viernes 14.

VISITA.— El Embajador de Brasil, acompañado por los Adictos Militar y Naval, e invitado por el Club Rotario de San Antonio, visitará ese puerto mañana sábado. Esta visita es parte del programa de festejos por el aniversario nacional.

Muestra de jardines infantiles organizan las cinco diputadas

Hoy a las 19 horas se reúne, en una de las Salas de Comisiones de la Cámara de Diputados, el Comité patrocinante del proyecto de ley que creará los Jardines Infantiles. Este Comité está integrado por las cinco parlamentarias, quienes informarán a la Comisión de Higiene y Salud sobre los trámites reglamentarios a seguir para ser debatido el informe a la Cámara.

El Comité conocerá también los informes de las diversas Comisiones que tienen a su cargo la preparación de la exposición gráfica y exhibición de fotografías, nacionales y extranjeras, referentes al párvulo en Chile y en otros países.

El próximo martes a las 17.30 horas, en una de las salas de la Cámara, el Comité Organizador de la exposición se reunirá con las parlamentarias y mujeres periodistas de diarios y revistas, para informar a la prensa sobre el alcance de esta exhibición, que se realizará en uno de los patios de la Universidad de Chile, desde el próximo miércoles 12 del presente.

Velada literaria hubo en Instituto Arabe de Cultura

Una velada literaria se efectuó a las 19 horas de ayer en el Salón de Actos del Instituto Nacional, auspiciada por el Instituto Chileno-Arabe de Cultura.

La recitadora Matilde Sotomayor dio lectura a un trabajo inédito del crítico literario —fallecido hace un tiempo— ·Juan de Luigi, titulado "Cecco d'Ascoli y la influencia arábiga en Toscana de 1300".

También participaron en el acto los poetas Fernando González y Juvencio Valle, miembros de la Asociación Chilena de Escritores.

ERA BUSCADO POR HOMICIDIO EL JEFE DE ASALTANTES DEL TAXISTA

En la madrugada de ayer otro chofer de taxis fue asaltado por un grupo de individuos —cuatro— y el que hacía de jefe, al ser detenido en horas de la tarde resultó ser el mismo que horas antes había cometido un asesinato.

Poco antes de las dos horas de ayer, cuatro individuos decentemente vestidos se acercaron al taxistas Samuel Campusano Manzo, que se hallaba en el paradero de la Estación Central y fue requerido para que los condujera al pueblo de Maipú.

Subieron los cuatro desconocidos al automóvil patente FB-93 y el conductor se alejó por Alameda hacia el poniente hasta desembocar en el camino de Los Pajaritos, en demanda de Maipú.

A la altura del kilómetro 4, uno de los pasajeros —iba sentado al lado del taxista— desenfundó un revólver y colocándoselo en la sien derecha, le dijo a Campusano que detuviera la marcha del coche y entregara todo el dinero que portaba.

Despojado de la suma de seis mil pesos, los cuatro asaltantes descendieron del coche e indicaron al chofer que se alejara.

Campusano imprimió veloz carrera a su coche y se dirigió a la 11a. Comisaría, en donde junto con denunciar el hecho, dio la filiación de los individuos.

Un rápido aviso radial a los coches patrulleros de Carabineros y éstos, junto con los de Investigaciones, virtualmente tendieron un cerco al sector y poco después caían detenidos Manuel Flores Gómez, Luis Edmundo Polloni Contreras y Gustavo Hasbun Barrios.

En el cuartel de Investigacines los tres individuos fueron reconocidos por el chofer Campusano.

En la tarde la Móvil aprehendió al jefe de los asaltantes, que resultó ser Eulogio Segundo Urra Muñoz, quien había dado muerte 24 horas antes, en el restaurant "El Barco", ubicado en calle Santa Rosa 2147, al obrero Roberto Octavio Rodríguez Amigo, de 28 años, soltero.

En este homicidio, aclaró un jefe policial, nada tuvieron que ver Flores, Polloni y Hasbun. Aquí Urra Muñoz participó con otros maleantes.

CHISPA DE UN MOTOR QUEMO HILANDERIA

Veinte millones de pesos en pérdidas hubo ayer al quemarse numerosos fardos de algodón y fibra de la Hilandería Nacional S. A., ubicada en calle San Nicolás N.o 1081.

La alarma fue dada a las 13.45 horas, cuando a raíz del recalentamiento de una máquina desmenuzadora de algodón, saltaron chispas de uno de los rodillos, que cayeron sobre los fardos de algodón, los que rápidamente ardieron.

El voluntario de la Tercera Compañía, Santiago Jara resultó con principio de asfixia, por lo que hubo de ser atendido en la Posta del Hospital Barros Luco.

Los representantes de la firma dijeron a la policía que existían seguros por 120 mil escudos en la Compañía "La Mercantil".

CAMION CAYO AL RIO Y MURIO EL CHOFER

El chofer Héctor Acevedo Norambuena, perdió la vida al precipitarse al río Cuaiquillo, el camión patente NB-330, de Romeral, a las 0.25 horas de ayer.

Agrega la información policial de Curicó, que el accidente se produjo cuando el vehículo cruzaba el puente Blanco, al parecer por haber perdido la dirección el conductor.

POR RECOGER UNA PELOTA: ATROPELLADA

Una madre que corrió al centro de la calzada a recoger una pelota que su niño había lanzado, fue atropellada por un motonetista y quedó gravemente herida.

Juana Morales Díaz, 46 años, casada, agrega la información policial de Valparaíso, debió ser internada en el Hospital Van Buren, y el accidente se produjo a las 17.15 horas, en la calle Valparaíso entre las de Crucero y Batuco.

El motonetista Juan Salinas Quezada fue detenido.

Moderno Supermercado fue inaugurado ayer en Vitacura

Bendijo ceremonia el Cardenal Raúl Silva Henríquez

Ayer se inauguró en Vitacura un nuevo Supermercado de la Cooperativa de Consumidores Unidos (UNICOOP). Esta nueva entidad de distribución, que tiene las más modernas instalaciones en su género y abarca 800 metros cuadrados de superficie, tiene capacidad para atender a más de 2.500 familias.

Asistieron al acto numerosas personalidades. Dio la bendición el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Al inaugurar el Supermercado, el Sr. Samuel Sánchez Vial, presidente del Comité Vecinal de UNICOOP Vitacura, hizo resaltar que el cooperativismo es la fiel expresión de la democracia en el mundo económico y que ella ennoblece y fortalece el principio de la empresa privada. Subrayó que el objetivo de UNICOOP es solucionar en la mejor forma posible el abastecimiento de toda clase de alimentos mediante la participación directa del consumidor en la distribución. "Este Supermercado —señaló—, que puede calificarse como el más moderno en Chile, es la expresión viva de la fuerza que representa el consumidor integrado en cooperativas de consumo".

También se refirió al carácter eminentemente social de UNICOOP, anunciando que a fines de diciembre de 1962 se haría el descuento especial de socios a los habitantes de las poblaciones que rodean Vitacura, para facilitarles el ahorro necesario para hacerse socios de UNICOOP.

El señor Sánchez Vial señaló, en otra parte de su discurso, que los futuros proyectos de UNICOOP consisten en establecerse principalmente en barrios de bajo y mediano ingresos, para cuyo efecto se ha solicitado el financiamiento necesario al Banco Interamericano de Desarrollo. "Cumplido este programa —agregó—, UNICOOP habrá alcanzado su objetivo principal. Unir solidariamente a los consumidores de distinto poder de consumo y, mediante el importante volumen de operación resultante, lograr el papel de regulador de precios que le corresponde, reduciendo el margen actual entre lo que recibe el productor y paga el consumidor".

A continuación, el señor Armando Briceño, Presidente de la Federación de Cooperativas de Consumo, felicitó cordialmente a la Cooperativa UNICOOP por esta nueva obra e hizo resaltar el desarrollo dinámico que en Chile está adquiriendo el cooperativismo de consumo.

Intensificarán la vigilancia policial en Av. Santa Rosa

Los viernes, día de pago en ese sector, recrudecen los asaltos y atracos. Entre las víctimas figuran, inclu so policías

El extraordinario incremento de la delincuencia a lo largo de la Avenida Santa Rosa, desde San Joaquín hasta los alrededores del paradero 20 y sector de la población "San Ramón", especialmente en la noche de los viernes, día de pago en las industrias ubicadas en esa calle, ha obligado a los servicios policiales a intensificar la vigilancia.

En estos últimos días han recrudecido los atracos, robos, hurtos y reyertas, los que culminaron en la madrugada del sábado 1.o con el asalto a los pasajeros de un bus Marcoleta — La Pintana y después el homicidio de Roberto Rodríguez, ocurrido en "El Barco", restaurante ubicado en Santa Rosa 2149, desde donde salieron tiempo atrás los maleantes que asaltaron un Carabinero de la 13a. Comisaría, quién salvó la vida gracias a la intervención de un chofer y los pasajeros de una liebre "Plaza Almagro — La Pintana". El carabinero viajaba en el interior del taxibus.

Grupos de maleantes, que se concentran en los restaurantes ubicados en Santa Rosa entre Franklín y Placer, suben a los distintos vehículos de la locomoción colectiva y descienden detrás de los pasajeros, en su mayoría obreros, que vienen de vuelta del trabajo y recién pagados, a quienes siguen para asaltarlos y robarles.

Estas "patotas" de asaltantes, que operan de preferencia los viernes, utilizan a mujeres como cómplices. Una de estas damas fue identificada por algunos pasajeros el viernes último y su nombre apareció el domingo pasado en la prensa santiaguina, pero hasta la fecha no ha sido detenida a pesar de que por ella se puede identificar a los maleantes que asaltaron e hirieron a laque, a res pasajeros del bus mencionado.

MINISTRO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rientes calificativos, sino que se les envuelve con acontecimientos políticos, procurando desatar intrigas, al mismo tiempo que cumplir su consigna de vilipendiar al Ministro.

En el desempeño de mis funciones he mantenido cordiales relaciones con la prensa y radio, quienes han podido informarse objetivamente de todas las actuaciones del Ministerio que les interesa, y aún cuando representen las más opuestas posiciones políticas, tengo por norma no recoger críticas que se formulan en el leal ejercicio de la libertad de prensa.

Pero debo protestar ante la opinión pública de la campaña de intrigas desatada en las audiciones de Radio Nuevo Mundo, y lamentar que unos pocos periodistas ocupen su talento al servicio de campañas difamatorias, y que constituyen un insulto a la cultura y a la libertad de información, y una absoluta falta de respeto a sus auditores. (Fdo.) Hugo Gálvez Gajardo, Ministro del Trabajo y Previsión Social."

Recuerde... POLLA premia 2 terminaciones

Rosa Valdés de Contín
Agente General de Propaganda

EN EL MES DE LA PATRIA

Eº 200 MIL

2 PREMIOS DE Eº 5.000 50 PREMIOS DE Eº 1000

2 TERMINACIONES CENTENAS ENTERO Eº20 VIGESIMO Eº1

9 DE SEPTIEMBRE



LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81 D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Progreso



—¿Por qué no te quedas a almorzar? Todavía me queda un poco de misionero en el refrigerador.

Conflicto de Poderes inexistente

No creemos necesario abundar en razones sobre el fondo del problema planteado por el Presidente de la República al Congreso, en los oficios despachados a ambas ramas, relativos a algunas disposiciones aprobadas del proyecto de ley que concede aumentos y franquicias al personal de las Cajas de Previsión. Es demasiado manifiesta la infracción del artículo 45 de la Constitución en que ha incurrido el Legislativo, que no le permite a este Poder público, en materia de gastos, sino aceptar, disminuir o rechazar las iniciativas del Ejecutivo. Y si la norma constitucional no fuere lo suficientemente clara está la historia fidedigna de su establecimiento, que proviene de una enmienda en que el constituyente quiso limitar expresamente las facultades del Legislativo en esta materia.

La reciente actitud del Congreso movió al Presidente de la República a protestar de ella. Un poder del Estado se excedió en sus facultades y la oportuna advertencia podía llegar a tiempo, toda vez que el proyecto no se encuentra aún en su etapa final. Queremos, pues, en estas líneas, ahondar en el aspecto adjetivo o formal de la cuestión promovida.

La Cámara de Diputados responde, a su vez, al Presidente de la República y formula una reconvención. Sería el Primer Mandatario quien ha incurrido en una actuación reñida con la Carta Fundamental, porque al calificar la constitucionalidad de un articulado de ley aprobado por el Congreso se habría arrogado facultades que son propias de la Corte Suprema.

Vamos a analizar serenamente esta recriminación.

Cierto es que el artículo 86 de la Carta Fundamental contempla el recurso llamado de inaplicabilidad, porque tiene por objeto declarar inaplicable, en un caso determinado, un precepto legal no avenido con la Constitución, pero es obvio que tal recurso sólo se refiere a casos particulares de que conozca la aludida Corte y sólo surte efecto en el proceso pendiente en que se ha producido un problema. El oficio del Ejecutivo no tiene la menor semejanza con la solución de un caso judicial ni pretende remotamente fallar un conflicto singular entre partes.

Alude también el oficio de la Cámara a la facultad colegisladora del Gobierno, que puede concurrir y hacer oír su voz en las deliberaciones de ambas ramas del Congreso, pero no es dable esperar que los señores Ministros monten guardia en todas las sesiones, en espera de paralizar a tiempo un acuerdo inconstitucional.

Ha escogido el Presidente de la República un camino más sencillo y directo, que no le está vedado a ningún ciudadano. ¿No están todos los días los pasillos del Congreso llenos de hombres y mujeres que quieren expresar algo a los señores honorables, sea una opinión de interés general sea una solicitud particular? ¿No llegan notas y cartas por millares, tanto a los senadores y diputados como a las Mesas y Comisiones, con proyectos, sugestiones y peticiones de la más variada índole?

Eso es lo que se llama ejercitar el derecho de petición, consagrado por el N.o 6 del artículo 10 de la Constitución como una de las garantías individuales. Si cualquier ciudadano puede hacer uso de él, ¿por qué no también cualquier funcionario de modesta o elevada jerarquía?

Es interesante subrayar que este derecho de petición tiene un alcance doctrinario más amplio que el que la mera letra de la ley sugiere. No es la sola facultad de dejar presentada una solicitud, sino que envuelve la obligación de recibirla, darle la tramitación que corresponde y conducirla al pronunciamiento positivo o negativo. Alcance doctrinario tan amplio, que el famoso profesor uruguayo Eduardo Couture hace descansar todo el derecho procesal judicial en el derecho de petición. Couture tacha de inconstitucional un código de procedimiento que, en alguno de los acápites de su articulado no ofrezca las debidas garantías; exige las "garantías del debido proceso", y su fundamento positivo es el derecho de petición. Por lo demás, el distinguido profesor uruguayo ha recogido sus fuentes de la doctrina constitucional norteamericana que, precisamente en esta rama del derecho, ha llegado al mayor perfeccionamiento.

Asignado el verdadero papel, en materia de doctrina jurídica, a la nota que remitiera el Presidente de la República, queda explicado que el Primer Magistrado ha ejercitado un derecho que, atendidas las proporciones y la importancia del caso, está asegurado a cualquier ciudadano. Al manifestar su opinión, sin pretender amagar las facultades privativas del Poder Legislativo, ha querido prevenir un acuerdo, precisamente con el objeto de precaver un veto ulterior y otros trámites que redundarían en dilación, así como en la eventual promoción de contiendas judiciales.

Un "Caleuche" para Chiloé

La Corporación de Fomento, "El Hada Madrina", como la llaman los iquiqueños (pues sacó a esa ciudad de la postración en que estaba sumida por la precaria posición del salitre natural en los mercados mundiales), extiende su manto benéfico hacia el sur.

Recientemente este organismo tomó a su cargo dos minerales ubicados en Aisén. Ahora llega a Valparaíso un barco pesquero, que compró en Europa, que es al mismo tiempo fábrica flotante. Operará en la enmarañada geografía marítima de la provincia de Chiloé. Navegará pescando por las islas y canales. Se detendrá en las caletas y comprará a los isleños su producción de pescados y mariscos. Nuevamente se pondrá en marcha y mientras navega, fabricará en su seno productos enfriados y en conserva. De sus profundas entrañas metálicas surgirá una nueva vida para los habitantes de Chiloé, abriendo un estable y promisorio poder comprador para los frutos del mar.

Las autoridades de la COR-

con el nombre de "Caleuche". Y este nuevo "Caleuche" no será visto con terror llegar a las costas, sino con gran alegría. No llevará a su bordo una fiesta fantasmal, sino los medios de una nueva y mejor vida. Emergerá de las sombras, de las neblinas nocturnas, no para sembrar el pánico en el alma de los isleños, sino que para plantar la semilla de un bienestar cada día más creciente en los hogares de miles de chilotes, esos laboriosos trabajadores anfibios que dejan la mitad de sus esfuerzos en el cultivo de la tierra y la otra mitad arrancando las riquezas del mar.

Este barco es, sin duda, un símbolo de las profundas transformaciones que se están produciendo a lo largo del territorio. Transformaciones que los desaprensivos o los obcecados se niegan a ver y valorar. Se trata, sin duda, de un proceso que se acrecentará con las reformas estructurales que debate el Parlamento, que llegarán a cambiar la faz subdesarrollada de Chile por la de un pueblo moderno, de elevado nivel de vida, y, por ende, orgulloso y

Fomento a la Pequeña Industria

El próximo martes el COPERE nacional abordará en profundidad, y estudiará desde todos los ángulos, un plan que está llamado a tener proyecciones de incalculable importancia para la marcha económica del país.

El proyecto ha sido elaborado con documentado acopio de antecedentes por técnicos y economistas del Ministerio de Economía, del Banco del Estado y del Servicio de Cooperación Técnica (filial de la CORFO). Será presentado ante las autoridades del COPERE con el fin de obtener su aprobación y encauzarlo hacia su realización práctica.

Se trata, según palabras del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, de un Programa Nacional de Desarrollo y Estímulo a la pequeña industria y artesanía, que favorecerá aproximadamente a un diez por ciento de la población. Esta cifra incluye a los jefes de hogar con sus familiares. Vale decir, beneficiará a cerca de ochocientos mil chilenos.

Los pequeños industriales y artesanos, desde la formación de nuestra nacionalidad hasta hoy día, han sido un sector de la ciudadanía que, por lo general, ha carecido del estímulo adecuado a su importancia y significación dentro de la economía del país. Si bien es cierto que en el siglo pasado ellos eran la base fundamental de la producción no agrícola del país, en los días que corren, pese al crecimiento de la gran industria, su gravitación en la vida nacional es de una trascendencia difícil de ponderar.

No obstante ello, no han tenido, de parte de los poderes públicos, el tratamiento adecuado para su desarrollo. El pequeño industrial y el artesano están sujetos al mismo tratamiento tributario y previsional que el gran industrial. Pero el tratamiento adquiere características más graves si se considera que el sistema crediticio, prácticamente, está fuera de sus alcances.

De allí, entonces, que este programa tenga insospechadas proyecciones futuras, ya que contempla el otorgamiento de créditos, en forma simple y expedita, a bajo interés y largo plazo, a estos sectores, a través del Banco del Estado; así como ayuda técnica, mediante los organismos correspondientes de la Corporación de Fomento, y acceso al crédito externo, proporcionado por el Banco Interamericano de Desarrollo, gracias a convenios que se suscribirán con entidades chilenas, que harán llegar este aporte financiero a dichas capas modestas de la actividad productora.

Aparte de ayudar directamente a los pequeños industriales y artesanos, este programa beneficiará a todos los chilenos, ya que tiene por objeto abrir nuevas fuentes de trabajo, aumentar la producción de bienes de consumo y mejorar notablemente su calidad.

El FRAP y la Democracia Cristiana en la encrucijada

El resultado de la reciente elección complementaria de un diputado por Santiago plantea interrogantes muy serias a los partidos de la oposición, y es inútil rehuirlas sacando cuentas alegres.

¿En qué quedó la campaña masiva de inscripción en el Registro Electoral de nuevos simpatizantes?

A juzgar por los informes rendidos en los últimos congresos socialistas y comunistas, aquello iba a ser el diluvio: una avalancha de votos para las próximas elecciones de regidores y, sobre todo, para la presidencial del 64.

En base de esos informes, el triunfo del candidato presidencial del FRAP, como en el reclamo de los relojes Cyma, era "fijo como el sol".

¿Dónde están esos votos?

El esfuerzo para esa inscripción masiva lo hicieron, ¡qué duda cabe! Páginas y páginas de informaciones de "El Siglo" y la "Ultima Hora" dejaron vívido testimonio de él.

Luego, si los votos no aparecieron en la elección del domingo 2 de septiembre es porque no tienen más cuero que estirar.

De otra parte, el mayor número de nuevos inscritos —bastante considerable— corresponde a las mujeres, y ellas no votaron por el FRAP. En todas las mesas de mujeres ganó Monckeberg.

No cabe definición más clara y concluyente de un electorado nuevo.

¿En qué ha quedado, entonces, la otra premisa, la de que el FRAP es una fuerza electoral en ascenso?

En esta materia, el que no avanza retrocede.

Tampoco el electorado se "decidió con Leighton", como se lo pidiera la Democracia Cristiana, por lo menos en términos que autoricen el desvarío tomicista de que la Democracia Cristiana es "la primera fuerza política de Chile". No es que la Democracia Cristiana no pueda llegar a serlo algún día; pero, mientras tanto, aquella afirmación es una figura retórica o una exageración como cualquier otra, porque la Democracia Cristiana, con Frei, en la presidencial del 58, obtuvo más votos que con Leighton en el 62.

Y esto, sin contar que Bernardo Leighton es políticamente un "sexapeludo" de primer rango. Como buen chico, tiene el complejo de David, que desde los tiempos bíblicos es cosa simpática para las multitudes. Además, llevó su campaña en forma decorosa, poniendo el acento en una como "mea culpa" por el colerismo político de algunos dirigentes y de la juventud de su partido. Era como si estuviera diciéndole al electorado: "¿Ven ustedes? La fruta "pintona" es ácida y produce lepidias Yo soy de la madura. Tal vez un poquito pasada, pero todavía agradable al paladar".

En realidad, fue un candidato simpático que en todos sus discursos evitó los planteamientos seudofilosóficos de Tomic y Frei y las baladronadas del sindicalista Soto, más que nada porque no podía desmentir su propia honestidad intrínseca. El sabía que su candidatura era el fruto de un fuerte movimiento interno cargado de descontento por el oportunismo tornadizo de los dirigentes y que, con su proclamación, más o menos precipitada, se hurtó el cuerpo a la cristalización de ese movimiento, que sólo ha sido postergado.

Es que, en realidad, la Democracia Cristiana ha llegado a un punto en que, aun capitalizando todas las indefiniciones, no llegará a ninguna parte, y menos a la Presidencia de la República.

Las uvas están verdes para ella.

Además, no basta decir para ese propósito que se quiere un cambio, porque todos lo quieren.

Los partidos del Frente Democrático Nacional dicen, con absoluta claridad, qué clase de cambio quieren. No sólo lo dicen, sino que lo están realizando.

Los partidos totalitarios del FRAP también señalan con claridad el cambio que desean. Cuba es su norte y el espejo de sus esperanzas.

En síntesis, de un lado se quiere un cambio profundo, por las vías democráticas, mediante la herramienta del sufragio. Los partidos del FDN apartan los puntos programáticos que separan a las diversas agrupaciones que lo componen, respetando mutuamente el derecho a discrepar, y operan los ajustes para una acción común sobre la base de realizar profundas reformas de estructura que beneficien directamente a las grandes mayorías nacionales.

Del otro lado, se quiere un cambio a la cubana, con el sello del comunismo y del paredón; pero, ahí, los ajustes para una acción común tocan a lo imposible, y por esa razón han tenido que postergar la tarea de realizarlos para después de la elección presidencial. Cosa absurda, porque la discrepancia consiste nada menos que en aceptar o rechazar, de antemano, la inclusión de Chile en la órbita de la Unión Soviética, a la cual los comunistas le atribuyen, como cuestión de principio, la tuición mundial del movimiento socialista y de los gobiernos que él engendre, como es lógico.

El absurdo está en que eso no es cosa que corresponda o pueda permitirse a ningún gobierno. Es cuestión que deben decidir todos los chilenos, si el caso llega, directamente, a plena conciencia, en un plebiscito con términos muy claramente propuestos. Un gobierno que lo haga en uso malicioso y arbitrario de la facultad constitucional que le corresponde de dirigir las relaciones exteriores, estaría usurpando la soberanía nacional.

Es de toda evidencia que cada día que pasa aumenta la urgencia de una definición a estos respectos. Ocultar al país, como se ha hecho, la consideracón de este problema, es una deshonestidad que no puede pasar inadvertida para quienes tienen un sentido vigilante del derecho que les asiste en el ejercicio de la soberanía nacional.

La Democracia Cristiana, o por lo menos uno de sus líderes más caracterizado, el señor Tomic, rehuye este asunto vital para cualquier chileno, expresando: "el comunismo está ahí. Es un hecho". Como quien dice: "ahí está el huevo, no hay que pisarlo".

Dentro del partido hay quienes, en su delirio, llegaron a pensar en un apoyo del FRAP a una candidatura presidencial de la Democracia Cristiana. Ya saben que eso es imposible. Tampoco se ven posibilidades, más o menos razonables, de un apoyo del Frente Democrático. De esta suerte, como las mujeres coquetas, se ha quedado, por el momento, para vestir santos. ¡Y todo por andar buscando matrimonio antes de tiempo!

Lógico parece pensar que en cualquiera de estas posibilidades frustradas la inmensa mayoría de los adherentes, que la Democracia Cristiana ha podido recoger en los últimos años, se mantendrían al pie de las banderas de la Cruz de Lorena corriendo la suerte de un gobierno formado con cualquiera de estos apoyos tan disímiles, como imposible. El poder suele ser un aglutinante supletorio del entrenamiento partidista.

Inverso será el caso si la Democracia Cristiana ha de definirse, por la fuerza de las cosas, por apoyar a alguno de los otros movimientos en pugna. Pero no hay duda que más posibilidad de conservar su unidad y sus posibilidades para el futuro, tiene junto al Frente Democrático Nacional, que junto al FRAP. Esta última alternativa sería la quiebra y la frustración definitiva en su justo anhelo de llegar algún día a ser gobierno. A este respecto, ya hizo la experiencia en Cuba, donde el señor Rasco y el movimiento Demócrata Cristiano apoyaron a Castro y fueron aventados.

Si las cosas son así, ¿de qué serviría la buena votación que recogió la candidatura demócratacristiana del simpático señor Leighton? Ciertamente, para lo que sirven estas cosas en política: para influir, democráticamente, en los destinos del país, aunque no siempre para determinar o imponer programas o puntos de vista particulares.

A menos que aún haya tiempo de barajar de nuevo el naipe y hacer nuevos montones.

CRAINQUEVILLE

EFEMERIDES:

Brasil, una nación en marcha

Pocas naciones de nuestra América han tenido un crecimiento más extraordinario que el Brasil, que hoy, rodeado del respeto y la simpatía unánimes de la comunidad hemisférica, conmemora un nuevo aniversario del día en que emergió a la vida independiente y soberana.

Su expansión y el desarrollo de su riqueza y su poder no sólo son hechos que atañen a nuestro continente, del cual, geográficamente, constituye casi el cincuenta por ciento, sino que interesan a todo el mundo, porque son una de las grandes reservas de la humanidad. Aunque actualmente su economía presenta todos los obstáculos comunes a los pueblos en estado de desarrollo, sus inmensas extensiones territoriales y las prodigiosas potencialidades con que lo dotó la Naturaleza, lo señalan para el porvenir como un país clave en la solución de múltiples problemas derivados de la revolución demográfica que vive el mundo.

El propio Brasil es un ejemplo de ello, ya que, a la fecha, es la única nación latinoamericana que ha visto elevarse su población a cifras que no se dan en esta parte del continente, sino en Europa o Norteamérica, es decir, en áreas mucho más desarrolladas. No obstante, este mismo hecho, en la etapa actual, es un grave problema, que solo podrá superar con una integración y una explotación cada vez mayores de sus inagotables reservas.

Paradójicamente, todas las dificultades que pueda afrontar Brasil provienen, precisamente, de la enormidad de sus posibilidades y de las energías que es preciso desplegar para aprovecharlas. Pero, una vez vencida esa fase, para contadas naciones, no sólo de América Latina, sino del mundo, puede abrirse porvenir más promisorio que para el pujante subcontinente amazónico. Brasil sólo ha arañado los bordes exteriores de su va... bitat que encierra to... materias primas que ne... las naciones modernas.

En esta fecha, por motivos gloriosa, Chile se ... al júbilo de la nación b... ña y hace llegar has... pueblo y sus gobernantes más calurosos deseos de ... dad y ventura.



JOAO GOULART
Presidente de Brasil

DEL DRAMA ARGENTINO:

La unanimidad o la fuerza

El desconcierto sigue siendo el signo de los actuales tiempos políticos argentinos.

En una democracia real, el flujo y reflujo de las ideas y de los propósitos se encuentra a la vista de la opinión pública. En una democracia frustrada, como la de la Argentina, donde el poder se ha desplazado de los civiles al plano casi hermético de los círculos castrenses, las tendencias políticas se vuelven confusas y cambiantes. Dejan de depender del juego de mayorías y minorías, para resolverse en función de la fuerza, de la audacia y otros elementos propios más de la ciencia bélica que de la política.

Sin embargo, para quienes no se dejan confundir por el estruendo de las voces de mando ni el rítmico golpeteo de las botas, se empiezan a definir cosas importantes y clarificadoras.

El ambiente militar no está quieto. Un coronel intrépido, Juan Francisco Guevara, como lo habrá comunicado a Chile el cable, lanzó hace algunas noches una proclama revolucionaria quemante contra el Ejército mismo, contra Guido y contra cuanto traba el restablecimiento de la legalidad y la disciplina nacional. Hoy está prófugo. Al mismo tiempo, se han repetido, aunque en escala menor, las manifestaciones de rebeldía de los sectores del Ejército desplazado del mando por la semitriunfante revuelta de Toranzo Montero.

Sin embargo, paradojalmente, mirando más hacia el fondo que hacia las apariencias, el Ejército se muestra extraordinariamente cohesionado y resuelto a imprimir a los hechos políticos una alta velocidad resolutoria.

Los cuasi trágicos acontecimientos castrenses recientes han perdido significación. Las diferencias entre los bandos subsisten, pero mueren en el linde de lo fundamental, un poco con la ayuda de una habilidosa intermediación de la Marina. Hay algo que, en la última instancia, detiene el brazo beligerante, y ese algo no es, por cierto, el sentido institucional.

Llamémoslo pudor.

El Ejército argentino se encuentra intensamente sensibilizado por los sucesos últimos. Sus hombres, aunque muchas veces ciegos en el uso de su poder, no son máquinas frías. Viven el ambiente argentino, por sí mismos, por sus mujeres, por sus hijos, por sus amigos, por sus parientes. Su propia descomposición interna no es, en realidad, sino el reflejo de la confusión nacional imperante.

No es extraño que capten, hasta donde los hombres de armas —y esto no es peyorativo— son capaces de captar, los matices de la opinión pública civil, los sentimientos de fatiga, hastío y angustia que dominan a la población argentina.

Hay algo que parece decir, perentoriamente: "No más, por favor".

La reclamación es fuerte.

Es lógico, entonces, que los uniformados releguen a segundo plano sus diferencias —que no son castrenses, hay que repetirlo, sino políticas— y, siguiendo el ritmo del pensamiento público, enderecen ahora su acción a buscar una salida a la dramática farándula política.

Hay una coincidencia plena entre los bandos militares y entre éstos y las hasta ahora quietas huestes navales y aeronáuticas: es menester desembocar en alguna parte. Así quedó expresado en una lacónica comunicación de las tres ramas de las Fuerzas Armadas en que proclaman su "total identidad de propósitos" y su decisión de "revitalizar en todo el país el concepto de autoridad", "todo ello con la finalidad de agotar esfuerzos para lograr una salida constitucional estable que garantice la vida democrática".

Poco a poco, viene perfilándose una coincidencia nacional, expuesta en más de una oportunidad en estas columnas: de la insubstancialidad del régimen de Guido, que él mismo dice que no es "de facto" ni "de jure", sin que "de casualidad", debe pasarse, con la mayor velocidad posible, a un gobierno efectivo, capaz de controlar la situación nacional.

Para no pocos, la única solución posible es un gobierno de fuerza que, durante un lapso nada de breve —se habla de cuatro a cinco años—, prepare el país para la democracia olvidada.

Hasta hace pocos días, esa tendencia imperó en forma casi aplastante. Parecía que habría de desembocar rápidamente en cualquiera de las tres alternativas siguientes: un Guido aún más sometido, premunido de una verdadera prótesis política en la forma de un Ministro de Defensa "con pantalones"; una Junta Militar, o, por último, el reemplazo de Guido por una personalidad irreprochable, que habría podido ser el ex Presidente Provisional, general Pedro Eugenio Aramburu.

Los tres caminos resultaron difíciles. No se encontraron muletas suficientemente fuertes para Guido; la Junta Militar pareció incompatible con la opinión pública internacional y las necesidades perentorias de la Argentina de un apoyo financiero salvador, y Aramburu resultó insobornable para cualquier salida que no fuera la de las elecciones libres.

Ahora estamos en otro juego. La solución de fuerza sigue en el programa, pero como "última carta" del naipe. Ahora se busca un arreglo con los partidos políticos.

La batuta sigue en manos de los uniformados. Guido tiene que tocar con una partitura renovada que exige: a) revitalizar el Poder Ejecutivo; b) atender sugerencias militares concretas sobre la forma de manejar los asuntos económicos y laborales y abrir conversaciones con los partidos democráticos para la búsqueda de una salida constitucional. Particularmente, parece existir presión franca para ir a una reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales, en que se afinca el poder político-sindical del peronismo; la disolución de la Confederación General del Trabajo o la caducidad de sus actuales autoridades; la intervención estatal en algunos sindicatos revoltosos; severa represión de las actividades de peronistas y comunistas, y reorientación de la política económica de manera de evitarles mayores sacrificios a los sectores más necesitados de la población.



ARAMBURU
providencial

En el otro ámbito, en el político, los partidos han sido notificados, expresa o tácitamente, de que va en serio aquello de que ésta es "la última oportunidad". Se ponen de acuerdo en una salida política para el problema institucional o las Fuerzas Armadas se harán cargo plenamente de la situación.

No se trata de tejer con palillos finos y lanas de varios colores. No se trata de determinar qué régimen electoral se aplicará ni de qué requisitos formales deben tener los candidatos, ni de procedimientos ni de fórmulas. No se trata de abrir inscripciones y decretar la libre competencia partidista.

Nada de luchas, ésa es la primera consigna.

La crisis es tan honda, que ya no parece posible movilizar opiniones y reavivar los entusiasmos cívicos por la vigencia constitucional, con el sólo anuncio de que habrá elecciones. Se considera que es necesario también adelantar cuál ha de ser la solución q... drá de dichas elecciones.

Lo que se busca es un ... sidente "termal". Un ca... to único, aceptado por los partidos políticos de... ticos y, sobre todo, conse... o tolerado por los genera... turno, la Marina y la ... náutica. Un candidato q... la práctica, sea elegido de ... temano. Las Fuerzas Ar... creen que la situación ... tá como para exponer a ... a un desencadenamiento d... antagonismos partidistas ... inevitablemente se mate... rán en una enconada ri... la gorda tajada de los ... peronistas.

La elección del "... providencial" es difícil ... reunir demasiadas condi... Para los partidos debe ... car un común deno... que, por lo menos, no ... que demasiadas resis... En particular, para el ... mo, debe ser un "anti" ... ta capacidad de "compr... Para el país, requiere ... autoridad, prestigio y ... moral. Para las Fuerz... madas debe ser un ... "derecho", que no sólo ... ta impedir la vuelta al ... peronista, sino que con... una garantía de su ... y capacidad de cumpl... recuerdo de Frondizi ...

No es poco pedir.

Los partidos se dan ... de que la cosa va en seri... sé si hay plazo. Tal vez ... ya y no sea superior a ... días o un mes. No ignora... de nada les sirve ya ... para candidaturas parti... No encajan en el cuadro ... nen que buscar a un ... de afuera o resignarse ... dictadura militar.

Aunque estas cosas ... sido proclamadas, se en... tran en plena vigencia ... promovido intenso aje... los partidos.

Inevitablemente, ha ... a la primera plana del ... cer político la figura de A... buru, quien parece ser el ... co hombre, hasta esto... mentos, capaz de satisfa... todos, o, dicho con ma... piedad, molestar a meno...

En torno a él se des... intensas consultas, ad... y querellas.

Las cosas partieron ... ra el elegante, lacónico ... mocrático Vasco.

Oscar Alende, el ac... der de la UCRI, tomó ... ciativa, y, en una en... que ha causado revuelo, ... no con Aramburu en ... urgente buscar la coinc... nacional y renunciar ... clase de ambiciones pe... incluyendo entre ellas la ... propia precandidatura ... cal a la Presidencia. P... mente se asegura que ... prometió el apoyo de la ... a Aramburu y habría ... postular a la Vicepre...

La gestión política se ... ve diligentemente, tanto ... campo partidista como ... altura gubernativa. P... cosas no son muy sim... Alende puede ser to... mo índice, las perspecti... todavía muy confusas, ... de que el tiempo corre. ... enfrentó, inmediatamen... pués de su entrevis... Aramburu, la embestida ... sa de la oposición inte... ha puesto el grito en ... por la eventual renun... las ambiciones presid... del radicalismo. Pref... martirio político a la ... a Aramburu u otro ... no radical.

La gestión por una ... única se ha extendido ... mente, incluso, hasta a ... pios peronistas, a los ... se pediría neutralidad, ... seguridad de que el ... elegido es el menos d... ellos, pues si éste se ... quedará otra alternat... la dictadura militar.

En esto estamos. Lo... dos políticos argenti... bajados por la discor... insensibilidad, no es ... se pongan de acuerdo. ... bargo, el garrote que ... formados levantan ... cabezas es bastante ... cente. No pueden ha... siones de eludir los ... diante una homoge... ducta de "resistencia ... quiebra partidista ... te la obediencia, el ... to a regañadientes o ... zarse de brazos ... da lugar a la rebel...

DANIEL ...
(CORON...)

Buenos Aires, 2 de ... bre de 1962.

Cuatro ascensos en Fuerzas Armadas fueron aprobados

En sesión secreta, el Senado prestó ayer su acuerdo constitucional para los siguientes Mensajes de ascenso en las Fuerzas Armadas:

A coroneles de Ejército, los tenientes coroneles Róbinson Acuña Arellano y Miguel Fuentealba Zúñiga;

—A general de brigada aérea, el coronel de Aviación Nino Héctor Bianchi Guzmán;

—A capitanes de navío, los capitanes de fragata Reinaldo Roepke Rudloff y José Merino Castro.

Fomento a construcciones en Departamento de Arica

Los diputados Juan Checura, radical, Bernardino Guerra, liberal, y Pedro Muga, democratacristiano, presentaron ayer un proyecto de ley destinado a fomentar la construcción de viviendas en Arica.

Dicho proyecto exime del pago de toda clase de impuestos, tributos y demás gravámenes fiscales a las construcciones que se inicien en el Departamento de Arica antes del 1.o de enero de 1968, por el plazo de 15 años.

Se modifica así el artículo de la Ley 13.039, que establecía la misma franquicia, pero sólo para las construcciones que se iniciarán antes del 1.o de enero de 1963.

Desmentido a diario socialista entregó Juventud Conservadora

En relación con una información del vespertino socialista "Ultima Hora", aparecida el 5 del presente, el secretario nacional de la Juventud Conservadora entregó ayer a la prensa el siguiente desmentido:

"Es falsa, de falsedad absoluta, la información publicada en el referido periódico de que un grupo de militantes pertenecientes a la Juventud Conservadora de Valparaíso habría presentado la renuncia al Partido. Esta Secretaría Nacional se hace un deber en señalar a la opinión pública, que ningún militante de la Juventud Conservadora ha renunciado a esta colectividad política ni en Valparaíso ni en ninguna otra provincia del país.

(Fdo.) **Eduardo Vallerant** Franco, secretario general".



Un grupo de parlamentarios chilenos viajó ayer a los Estados Unidos, invitados por el Gobierno de ese país. El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, acudió a Los Cerrillos para despedirlos. En el grabado, aparecen de izquierda a derecha, el diputado Humberto del Río, el senador Julio Durán, el Ministro del Interior, el senador Humberto Aguirre Doolan y el diputado Gustavo Loyola, presidente de la Cámara.

SENADO APROBO ESCALA UNICA EN LA EMPRESA DE FERROCARRILES

● El proyecto volvió a segundo informe y será despachado el próximo martes. ● Otros proy ectos aprobados

En sesión especial efectuada en la tarde de ayer, el Senado aprobó en general el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece una escala única de sueldos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El proyecto volvió a Comisión para segundo informe. Se le recibirán indicaciones hasta las 20 horas de hoy. El Senado lo despachará en su sesión ordinaria del martes próximo.

En la sesión hicieron uso de la palabra los senadores Bernardo Larraín, Roberto Wachholtz y Angel Faivovich.

Asistieron los Ministros de Economía, Luis Escobar, y de Minería, Joaquín Prieto Concha.

Posteriormente, la Sala se constituyó en sesión secreta, en la que se aprobaron mensajes de ascenso en las Fuerzas Armadas —de que damos cuenta en información aparte— y varios proyectos de gracia.

PROYECTOS DESPACHADOS.— En sesión especial realizada en la mañana de ayer, el Senado aprobó y despachó los siguientes proyectos, iniciados en la Cámara de Diputados:

1) Autoriza el traspaso de fondos entre diversos ítem de los Presupuestos de los Ministerios de Economía y de Obras Públicas, para otorgar mayores recursos a la Dirección de Vialidad;

2) Autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos hasta por 350 mil escudos;

2, 3 y 4) Autorizan la contratación de empréstitos a las Municipalidades de San José de Maipo, Lautaro y Lota;

5) Autoriza la permuta de un predio fiscal ubicado en la comuna de Cabrero por otro de la Municipalidad de esa misma comuna;

6) Modifica el anexo de subvenciones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1962;

7) Condona deudas de pavimentación al Colegio El Salvador, de San Vicente de Tagua Tagua;

8) Destina recursos para la ejecución de un plan de obras de adelanto local en Mulchén, con motivo del centenario de su fundación;

9) Cambia nombre a diversas calles de la ciudad de Temuco;

10) Autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir unos terrenos a la Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos de la Población Chorrillos, de Conchalí.

Además, el Senado aprobó y despachó los siguientes proyectos, en primer trámite constitucional:

A) Transfiere un inmueble fiscal ubicado en Concepción al Ejército de Salvación;

B) Exime a la Municipalidad de Temuco de la obligación de construir un gimnasio cerrado en predio donado por la Ley N.o 11.207, y

C) Cambia de nombre a diversas calles de Chimbarongo.

VETOS.— El Senado acordó no insistir en las modificaciones de la Cámara al proyecto sobre pago de las deudas contraídas en moneda extranjera.

Coincidió con la Cámara respecto a las observaciones del Ejecutivo sobre el proyecto que establece normas para la aplicación de multas por las infracciones a la legislación social. Rechazó el artículo nuevo, propuesto por el Ejecutivo, y quedó pendiente para la próxima sesión ordinaria la votación del inciso 2.o del artículo 1.o, por haberse producido un empate.

RECHAZO.— Fue rechazado el proyecto de la Cámara que autorizaba la celebración de carreras extraordinarias en el Sporting Club de Viña del Mar. La Cámara, para insistir, requiere ahora de un quórum de dos tercios.

SEGUNDA DISCUSION.— Quedó fuera de la tabla, por haberse pedido segunda discusión, el proyecto que concede amnistía a miembros del Cuerpo de Carabineros por delitos cometidos en contra de las personas en el ejercicio de sus funciones.

INDUSTRIA PESQUERA.— Quedó pendiente, por haber llegado la hora, el debate sobre una moción que modifica el DFL 34, relativo a la industria pesquera y sus derivados.

PRONOSTICO EL TRIUNFO.— El diputado electo Gustavo Monckeberg felicita a la señora Ida Galleguillos viuda de Valenzuela, quien ganó un concurso organizado por Radio Presidente Balmaceda, al pronosticar el amplio triunfo del abanderado del Frente Democrático y el orden de llegada de los demás candidatos. El doctor Monckeberg congratula a la señora Ida Galleguillos, momentos después de que el Director de Radio Presidente Balmaceda, señor Mario Duval, y el ejecutivo de la firma Legión Extranjera, auspiciadora del concurso, señor Manuel Fernández, hicieron entrega del premio, consistente en 300 escudos.

MONCKEBERG AGRADECE LA ADHESION DE RADICALES

El presidente del Partido Radical, don Jaime Tormo Rodríguez, recibió en la tarde de ayer la siguiente comunicación del doctor Gustavo Monckeberg Barros:

"Estimado presidente y amigo:

"Deseo reiterarle una vez más por intermedio de estas líneas, a usted y a todos los señores Consejeros del Comité Ejecutivo Nacional, mis más sinceros agradecimientos por la sacrificada y leal adhesión que prestaron a la campaña de la elección complementaria, celebrada el domingo último.

"De manera especial, quiero destacar la abnegación y trabajo que realizaron las mujeres radicales en favor de mi candidatura, lo que ha comprometido mi gratitud para cada una de ellas.

"También deseo señalar y agradecer la extraordinaria labor que desplegaron los jóvenes y los gremialistas de ese Partido, para todos ellos, mis más sinceros reconocimientos."

"Haciendo votos para que el Frente Democrático continúe por el camino del triunfo, para bien de la democracia y del país, quedo lealmente a las órdenes de los dirigentes de ese histórico Partido."

Su afectísimo amigo.
(Firmado)
Gustavo Monckeberg Barros

PROTESTAN POR ACTITUD DE LOS ELEMENTOS COMUNISTAS DE LA CUT

La Asamblea de la Organización Gremial Conservadora, aprobó el siguiente voto:

"La Organización Gremial", frente a la actitud antipatriótica de los elementos comunistas de la CUT., que no trepidan en invitar y agasajar a comunistas bolivianos que en fecha recién pasada se permitieron insultar en forma pública en un mitín celebrado en una Plaza de La Paz (Bolivia) a nuestro país en forma grosera y dónde figuraba como principal promotor de estos hechos el senador boliviano Mario Torres Callejas, de reconocida filiación comunista.

ACUERDA: Declarar al citado senador boliviano como persona no grata para los gremialistas de Chile, y protestar por la actitud antipatriótica de los dirigentes de la CUT.

(Fdo.) **Juan Gaete Gaete, presidente provincial; Oscar Arredondo Solar, secretario de prensa".**



DIRECTIVA LIBERAL CON TERCER DISTRITO.— En una sesión solemne, efectuada ayer en el Club de Setiembre, el Consejo Agrupacional del Partido Liberal del Tercer Distrito recibió a la Directiva Nacional, que preside Mariano Puga. Hizo uso de la palabra la vicepresidenta de dicho Consejo, Yolanda Prá de Amunátegui, y terminó el acto con una conferencia del doctor Manuel Madrid, sobre la labor de los organismos internacionales y las conclusiones de la Conferencia de UNESCO sobre educación y desarrollo económico y social de América Latina. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Mariano Puga, el doctor Madrid y Gustavo Alessandri, diputado liberal por el Tercer Distrito.

EN COMISION DE LA CAMARA:

Aprobadas modificaciones a Ley de Propiedad Industrial

● Tres años demoró el estudio del proyecto, que es una especie de Código

Después de tres años de estudio, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, que preside Florencio Galleguillos Vera, despachó ayer, en general y en particular, un proyecto que modifica totalmente la ley sobre propiedad industrial.

Este proyecto se originó en una moción del diputado Carlos Morales Abarzúa, cuyo debate se inició allá por el año 1958. Por lo demás, este proyecto de ley fue una de las iniciativas que el Ejecutivo incluyó en la legislatura extraordinaria del año pasado, que terminó el 20 de mayo del presente.

Consta de 130 artículos, y los técnicos estiman que es un verdadero código sobre la materia.

Durante el prolongado estudio intervinieron, entre otros, abogados procuradores de marcas, como los señores Alfredo Cordero y Arturo Alessandri Rodríguez; el conservador de marcas, Carlos Barahona, el conservador de patentes Eduardo Yáñez, Armando Larraguibel, abogado del Ministerio de Economía; Rodolfo Huneus, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y Armando Nieto, presidente de los Industriales Metalúrgicos.

La próxima semana será designado el diputado informante y la Cámara quedará en condiciones de iniciar su estudio.

CRUELDAD.— Esta Comisión aprobó, además, en general, el proyecto que sanciona a los que incurran en crueldad contra los animales, y acordó, por unanimidad, solicitar al Ejecutivo que incluya esta iniciativa en la próxima legislatura extraordinaria.

CHEQUES.— Finalmente, inició el estudio de una moción de los diputados socialistas Eduardo Osorio, Mario Dueñas y Rigoberto Cossio, que modifica la ley de cheques. Su finalidad es que se sancione sólo a los giradores de cheques destinados a pago y no a los que los dan en garantía, ni a fecha; establece la excarcelación para los responsables de este delito y hace inexcarcelable el delito de usura

Congreso despachó proyecto sobre deudas en dólares

● Senado aceptó tres de las insistencias de la Cámara de Diputados

El Senado conoció ayer el proyecto de ley en quinto trámite constitucional, que fija normas para el pago de las deudas contraídas en dólares u otras monedas extranjeras con anterioridad al 28 de diciembre de 1961.

Acordó no insistir en la supresión de las disposiciones introducidas por la Cámara de Diputados, y que ésta —a su vez— había insistido.

La primera de esas disposiciones (art. 1.o) se refiere a los saldos no enajenados de la internación de bienes corporales, al 31 de mayo de 1962. En tal caso, la franquicia podrá impetrarse respecto de la parte enajenada.

La segunda de esas disposiciones (art. 14) deroga el DFL. 312, de 1960 y restablece la visación por parte de los Cónsules de Chile de los documentos relativos al comercio internacional que allí se indican.

La tercera restringe una referencia, en el art. 15.

Con la no insistencia del Senado, este proyecto quedó totalmente despachado, por el Congreso Nacional, y en condiciones de ser comunicado al Presidente de la República, para su promulgación como ley.

DEL TRIGO AL PAN

El 17 de abril último, en Memorial que daba cuenta a S. E. el Presidente de la República de la grave crisis que la afecta, por encontrarse congelado **desde junio de 1959 el precio del pan,** la Federación Chilena de Industriales Panaderos decía al Primer Mandatario:

"Nuestra institución quiere afrontar el juicio público dentro del más respetuoso " procedimiento. Lo hará sin vacilaciones, amparada por el derecho de petición que le " consagra el N.o 6 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, para ello solicita ahora de V. E. que se sirva disponer de inmediato la simultaneidad en la fijación " de los precios del trigo, de la harina y del pan. Si los agricultores, con o sin razón, reclaman aumento del precio de trigo, será necesario que también su petición pase " por el tamiz del juicio del público, que habrá de pagar ese mayor precio por el trigo " convertido en pan. Así se deslindarán responsabilidades y así también nadie trabajará a pérdida, ni nadie encarecerá inmotivadamente el costo de la vida para el consumidor."

El 11 de julio último, el Presidente de la República tuvo la gentileza de conceder una audiencia conjunta al Presidente de la Asociación de Productores de Trigo, al Gerente de la Asociación de Molineros y un representante de la Industria del Pan.

En dicha audiencia, se reiteró a S. E. la aspiración común de que, para evitarse en el futuro las consecuencias de la anomalía que entraña el procedimiento contrario, se estableciera, de un modo permanente, el sistema de fijarse simultáneamente los precios del trigo, de la harina y del pan. S. E. consideró plausible la medida propuesta, y, ocupándose en particular del problema relativo a la congelación existente desde junio de 1959 en el precio del pan, expresó su conformidad con un reajuste transitorio o de emergencia de dicho precio, a fin de no agravar más aún la crisis de la industria panadera.

Lamentablemente, pese a esa disposición del Primer Mandatario, comunicada al Ministerio de Economía ese mismo día 11 de julio, aún no se ha logrado la solución de emergencia, ni mucho menos una definitiva, ni tampoco la designación de la Comisión sugerida.

Entretanto, nuestra institución se ha impuesto, por publicación aparecida en "El Mercurio" del 2 del presente, que el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en su última sesión, acordó pedir que se fijara al trigo un precio oficial de E° 13,83, en reemplazo del actualmente vigente, que es de E° 8,34, considerando el promedio de la escala móvil.

No nos corresponde, ni lo haremos, expresar opinión alguna acerca de si ese precio solicitado es justo y procedente, o si es excesivo.

No caeremos en la tentación de imitar a dicha Sociedad, en cuanto, para justificar su petición, señala pretendidas "deficiencias prácticas de la industrialización" que encarecen los costos de las industrias molinera y panadera, lo que gravaría al consumidor.

Al parecer, para la Sociedad Nacional de Agricultura, si el precio del pan ha de subir porque debe subir el precio del trigo, ello es legítimo; pero si el aumento proviene del pago de mejores sueldos y salarios o del reajuste de los mismos a los empleados y obreros de las industrias molinera y panadera, entonces el aumento del precio del pan grava inmotivadamente al consumidor.

Tal original raciocinio no tendría cabida si, como lo tenemos solicitado, el precio del trigo, de la harina y del pan se fijaran simultáneamente y por una misma autoridad, a propuesta de una Comisión integrada por funcionarios competentes, por representantes de las tres industrias y por representantes de los obreros molineros y panaderos.

Pero el hecho de que no opinemos sobre si es o no procedente el alza del precio del trigo solicitada, no nos inhibe de hacer conocer al público consumidor de pan, oportunamente, la incidencia que en el futuro precio del artículo tendría la acogida de tal petición, porque no podemos seguir soportando que, mientras el trigo y la harina suben de precio, el precio del pan permanezca estacionario desde hace más de tres años y que de tales alzas sólo recibamos las protestas del público y la necesidad de aumentar nuestro capital giral para adquirir la harina encarecida, año tras año, como consecuencia directa del alza del precio del trigo.

Debemos, pues, muy a nuestro pesar, señalar a la consideración del consumidor:

1°) Que si el alza del precio del trigo a E°. 13,83 solicitada fuera aceptada por la autoridad, ella representaría un aumento de 66% sobre su precio actual, considerando el promedio de la escala móvil, de E° 8,34;

2°) Que la misma alza determinaría un nuevo precio de la harina de E° 9,97 en vez del actual de E° 6,01, o sea, un aumento de 60,3%, y

3°) Que, en el pan, la incidencia de aumento, por el solo concepto de mayor valor de la harina, antes indicado, sería de $ 68,18 por kilo. El costo de la materia prima, "harina", llegaría así a $ 171,80.

Nuestra industria, como hemos dicho, tiene el precio de su producto congelado **desde junio de 1959 en $ 175 el kilo,** no obstante que sin que venga, ni deba considerarse ningún nuevo aumento de costos, sea por materias primas, salarios o por cualquiera otra causa, el precio de venta debiera haber sido fijado desde hace mucho tiempo en $ 240 el kilo.

Se comprenderá, entonces, que si la harina ha de producir un aumento de costo de $ 68,18 y a ello deberá agregarse un aumento, lógico de esperar, en todos los demás rubros de costos, como son los salarios y sueldos, y los demás gastos generales, que puede llegar a ser del 20%, como promedio, se producirá otra alza de $ 21,28 por kilo, con lo cual el precio del kilo de pan debería llegar a $ 329,46, sin mayor provecho alguno para el industrial panadero.

Como lo expresamos al comienzo, no nos corresponde impugnar la petición de aumento del precio del trigo, pero no queremos que, si éste se produce, el criterio esencialmente objetivo del consumidor lo haga incriminar del alza del precio del pan, solamente al industrial panadero, que, por lo dicho, no pasa de ser más que un simple cajero del productor de trigo.

De ahí la utilidad y conveniencia de la fijación simultánea de los precios; de ahí nuestro interés porque el público sepa por qué debe subir el precio del pan, y no reserve su ácida crítica, para que sólo la soporte el de la última fase del proceso fabril, o sea, el industrial panadero.

Si es justo que el precio del trigo suba, en la cantidad solicitada por la Sociedad Nacional de Agricultura o en otra, justo será también que suban los precios de la harina y del pan, porque el pan se hace de harina y ésta se hace del trigo.

FEDERACION CHILENA DE INDUSTRIALES PANADEROS

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS ROLLER, rojos, rosados. Avda. Portales 3185. A. 3, IX|3.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, pleno centro, a persona sola, trabaje fuera, o guardar muebles. Cochrane 178, Casa 3. Z. 7|8

MONEDA 1520, PIEZAS AMOBLADAS, pensión. Z. 7|8

CASA FAMILIA ARRIENDA BUENA pieza caballero honorable. Agustinas 2261. A.-10|8

E° 300, ARRIENDO CONFORTABLE chalet, living-comedor, chimenea; 3 dormitorios, escritorio, 2 baños, entrada de auto, teléfono. Verla: General del Canto 133, a media cuadra de Providencia y tratar con su dueña, Santa Rosa 25, departamento 61. Z. 15|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

E° 150 VENDO ESTANTERIA, MESON, vitrina con tubo fluorescente. Tratar Eleodoro Gormaz 1267 (San Francisco con Santa Elvira). Z 9|4

ARREGLO SUS RELOJES: CRONOMETROS, calendarios, automáticos, etc. Especialidad en relojes de pesas y de colgar, en general. Dirigirse a V. Mackenna 115-D, Depto. A. C. 8.

REGISTRADORA "NATIONAL", sin uso, vendo de ocasión. Estrella Polar 629, San Miguel. Z. 9|9.

VENDESE MICROSCOPIO DE aumento hasta x450, nuevo, con estuche, de implementos. Tratar y ver: Pío Nono 178, Depto. 7. Z. 9|9.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Emilia Feliú Hurtado a la Asociación de Damas Protectoras del Obrero. Tramítase Ley 5427. Z. 7|14.

REMATE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veintiséis septiembre actual, quince horas, propiedad ubicada calle Padre Orellana 1434, comuna Santiago, inscrito fs. 14849, número 18012, Conservador Santiago 1961. Mínimum E° 2.394, se pagará con 197,00 escudos contado, saldo resultante dos cuotas 60 y 90 días fecha remate, con interés del 18 por ciento anual y 19 por ciento caso mora. Boleta garantía 10 por ciento, mínimum, más antecedentes juicio Correa Oscar con Comunidad Vásquez Rodríguez.— Fernández, secretario. A.-7-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 16 abril 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Schacht Wistuba a heredera universal testamentaria y cónyuge sobreviviente Herminia Bindis Avendaño.— Secretario. A. 7|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 153 CORVI, del Banco del Estado Suc. Plaza Baquedano, perteneciente a Marta Castro M., queda nula por haberse dado aviso. A. 7|14.

JUZGADO SAN MIGUEL MAYOR Cuantía Civil. Expediente N.o 33820. Expropiación "Corporación Vivienda con Dorfman, Salomón": Por Decreto Supremo N.o 801, del Ministerio Obras Públicas, de 24 de abril de 1956, ordenó expropiar sitio 322, ubicado en Avda. La Parroquia N.o 1259; sitio 323, de Avda. La Parroquia N.o 1257; sitio 50-51, de Avda. Rancagua 6714; sitio 325, de Avda. La Parroquia N.o 1249; sitio 324, de Avda. La Parroquia N.o 1251; sitios 183 y 182, de Avda. El Mirador N.o 1208-10, de Población Anexo Modelo, en favor de los adquirentes de sitios señores Juan González Morales, Sucesión Elías San Martín, Nicolás Araya Díaz, Pedro Tapia Araya, María Mercedes, Rosa Margarita, Juan Baltasar y Segundo Espinoza Pinto, Sucesión Miguel Miranda Bravo, respectivamente, y de propiedad de Salomón Dorfman o quien acreditare dominio. Se ordenó notificar por tres avisos publicados en "La Nación" al propietario, acusándole rebeldía por no oponerse a la expropiación. Más antecedentes en la Secretaría de este tribunal.— El Secretario. C. 7|14.

JUZGADO SAN MIGUEL MAYOR Cuantía Civil. Expediente N.o 33838. Expropiación "Corporación de la Vivienda con Dorfman, Salomón": Por Decreto Supremo N.o 1565, del Ministerio de Obras Públicas, de 2 agosto 1956, se ordenó expropiar sitio 65, Población Anexo Modelo, de calle Florida N.o 6705, en favor del adquirente de sitio Sucesión Rosalía Oyarzún viuda de Gaete, de propiedad de Salomón Dorfman o quien acredite dominio. Se ordenó notificar, por tres avisos a publicarse en "La Nación" al propietario, acusándole rebeldía, al no oponerse a la expropiación. Más antecedentes en este tribunal en Secretaría.— El Secretario. C. 7|14.

2.o JUZGADO DE LETRAS DE MENORES, por resolución recaída en el expediente rol 50.076, se ha ordenado notificar a don Humberto Alonso Rodríguez, chofer de taxi, cuyo domicilio se ignora; lo siguiente: Demanda doña Laura Hidalgo Díaz, domiciliada en Avenida Colón 1450, departamento 401-A, madre legítima de la menor Rosa María Alonso Hidalgo, solicita que el Tribunal decrete la suspensión de la patria potestad que tiene el demandado sobre su hija legítima, para los efectos de poder cobrar la herencia que le correspondió a la menor en la sucesión de su abuelo paterno. Providencia: Santiago, veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y dos. Vistos: con el mérito de los antecedentes, se fija para el comparendo la audiencia del día 21 de septiembre, a las 14.15 horas, bajo apercibimiento de rebeldía y arresto.— Secretaria. Z 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AB-1471712, Cuenta 8499, Banco del Estado-Vicuña Mackenna, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 7|14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas inscritas en primera, segunda y tercera categorías en la especialidad de Pavimentos Asfálticos, del Registro General de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación asfáltica de mezcla en sitio del camino Longitudinal Norte, pasada por el Sector Urbano de Copiapó, entre puente Colipi y Paso Superior, kilómetro 139.840 al kilómetro 142.730, en la provincia de Atacama.

El presupuesto estimativo para la ejecución de esta obra asciende a la cantidad de E° 146.725,40.

Las propuestas se abrirán el día 25 de septiembre, a las 12 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados podrán presentar los documentos exigidos en el artículo 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 20 de septiembre, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, tercer piso, Oficina 17, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en cuarta categoría y superiores en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del puente Quiuquenes, en el camino de LINARES a Colbún, provincia de Linares.

Características: Un solo tramo con una longitud de 26 metros, calzada de 8 metros y pasillos de 1 metro. Dos estribos de hormigón armado, superestructura de vigas metálicas y losa colaborante de hormigón armado.

Presupuesto oficial: E° 84.785,65.

Fecha de apertura: 24 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 15 del mismo mes.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de construcción del camino Piedra Azul-Quillaipe-Lenca, sector Kms. 0,925 al 4,290, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 29.905,18.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial en PUERTO MONTT.

Las propuestas se abrirán el día 15 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Documentos calificatorios se reciben hasta las 12. horas del día lunes 10 del mismo mes.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquier categoría del Registro General y en Primera Categoría de Obras Menores.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas a SERIE DE PRECIOS, para la ejecución de las Terminaciones del GIMNASIO CUBIERTO DE ANGOL.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "1" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Malleco y Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 3 de octubre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROPUESTA PUBLICA N.o 59

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería asbesto-cemento de diversos diámetros, destinada al Agua Potable de LOS ANGELES.

Bases y antecedentes podrán obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 11 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

POSTERGASE, hasta el 29 de septiembre en curso, las Propuestas Públicas solicitadas para el suministro de TABLESTACAS DE ACERO, ANCLAJES y ESCALAS, para la obra: Reconstrucción Avenida Costanera de VALDIVIA.

APERTURA: Departamento de Coordinación y Estadística, la fecha indicada, a las 11 horas.

Mayores antecedentes, en la Sección Adquisiciones e Inventarios de esta Dirección, Morandé 71, 8.o Piso.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO SAN MIGUEL MAYOR Cuantía Civil. Expediente N.o 33744, expropiación "Corporación de la Vivienda con Aravena, Cornelio 2.o": Por Decreto Supremo N.o 1362, del Ministerio de Obras Públicas, de 25 de junio de 1956, se ordenó expropiar sitio de Avenida Carvajal N.o 0616, en favor de Abel Labrín Bravo y de propiedad de Cornelio Segundo Aravena o quien acreditare dominio. Se ordenó notificar al propietario acusándole rebeldía por no oponerse a la expropiación, estando vencido el plazo, por tres avisos a publicarse en "La Nación". Más antecedentes en Secretaría de este tribunal.— El Secretario. C. 7|14.

ELECCION DE DIRECTORIO.— Con fecha 1.o de septiembre 1962, presidida por el Inspector del Trabajo, señor Jorge Videla Garrido, se llevó a efecto la elección definitiva del directorio del Sindicato Profesional Regional de Obreros de la Confección de Vestuario, quedando constituido de la siguiente forma: presidenta Graciela Díaz Ortiz; secretaria, Sonia Estay Quezada; tesorera, Emilia Hermosilla Reyes; directora, Yolanda Rodríguez González, director, Luis Rojas Fancesetti. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario. A. 7|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 31 agosto 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Delia Olmedo Bascuñán a hija legítima Blanca Eliette Castán Olmedo.— Secretario. A. 7|14.

QUIEBRA SOC. MANUFACTURAS de Carteras Italo Chilena Ltda. Tercer Juzgado Civil Resolución 29 mayo 1962 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación verificándo a siguientes créditos Soc. Agchile Ltda. por E° 189,79; Juan Cailleau B. por E° 623,04; Beltrán Ilharreborde Hijo y Cía. por E° 368,12; Compañía Industrial Hilos Cadena S. A. por E° 67,64; Leopoldo Donnebaum B. por E° 50,50; Abraham Dueñas S. por E° 520,67; Salvador Caussade P. E° 6.006,50; Luis Felipe Gatica A. por E° 735,29; Peña Hermanos y Cía. Ltda. por E° 4.705,44; Fondo de Indemnización de la Industria del Cuero y Calzado por E° 1.321,21; Manufacturas de Cuero S. A. por E° 6.684,44; Tomás García P. por E° 823,98. Créditos Preferentes: Juan Cailleau B., y Fondo de Indemnización de la Industria del Cuero y Calzado, ambos preferentes primera clase. —Síndico. C. 7|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 4 septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Luis Alberto Echavarría Carvallo a mujer legítima y heredera testamentaria doña Alicia Obdulia Reuss Martel.— Secretario. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Tirso Rodríguez Barros a Josefina, Gonzalo y Lucía Rodríguez Moreira, María Josefina, María Isabel y Gonzalo Ramón Andrés Fuenzalida Rodríguez y Marcela y María Silvia Rodríguez Jiménez.— Secretario. A.-7|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Proposiciones de Convenio N.o 1372-62, Quiebra Berdicewsky Clemen Samuel.— Enrique Testa A., abogado, Agustinas 972, oficina 602, por don Samuel (Samoil) Berdicewsky Clement, pide se tengan presentadas siguientes proposiciones de convenio, y fijación fecha Junta General Acreedores, acompaña documentos, cuaderno separado y adhesión a convenio, y publicación en extracto estas proposiciones: 1.o) Don Samoil Berdicewsky hace abandono favor sus acreedores del bien raíz y maquinarias forman el activo de quiebra, y acreedores aceptan recibir para venderlas, en forma señalada, y con producido se pagarán integramente acreedores sus créditos, sin intereses, y si venta fuere bastante, con obligación entregar sobrante al señor Berdicewsky, en caso no fuere bastante, se pagarán a prorrata sus créditos, remitiendo los acreedores la parte de la deuda que no alcance a cubrirse. 2.o) Se designará comisión liquidadora recibirá bienes activo, los venderá, dará cumplimiento pagos forma relacionada anteriormente, y estará formada dos representantes los acreedores y uno del fallido. El de los acreedores será el señor Alejandro Serani Burgos, el segundo elegido por la Junta. Las resoluciones de ésta serán por unanimidad. Al fallido lo representará el compareciente. También la Comisión podrá formarse según acuerdo de la Junta. 3.o) La Comisión tendrá más amplias facultades con objeto de cumplir su cometido. Sus deberes y obligaciones serán las de Liquidadores Sociedades comerciales, de acuerdo art. 413 Código Comercio. En acta correspondiente ante Tribunal, de aprobación este convenio por Junta, se señalarán facultades, atribuciones tendrá la Comisión y su remuneración. 4.o) Se faculta Comisión para comprobar procedencia créditos y conocer impugnación forma breve y sumaria actuando como Tribunal Arbitros Arbitradores; recibirán documentos justificativos créditos; efectuará pagos; citará reunión acreedores, y tendrá facultades poder amplio administración y disposiciones bienes carácter irrevocable, será otorgado sociedad proponente, ojeto desempeñar su cometido sin trabas. 5.o) Si proposiciones anteriores fueren total o parcialmente rechazadas, podrá representante fallido o cualquier acreedor, durante Junta formular otras proposiciones relativas al pago deudas conforme art. 146 Ley de Quiebras Tribunal proveyó autorizado poder y cumplidos trámites. Santiago agosto siete de 1962. A lo principal por formuladas las proposiciones, vengan los acreedores a una Junta General el día 23 del presente a las quince horas, para deliberar sobre ellas, al primer otrosí estése a lo resuelto, al segundo y 5.o téngase presente, al tercero y cuarto como se pide. Cuaderno separado. Notifíquese por avisos "La Nación". Mario Garrido Montt, Juez. Fernández, secretario. A petición ampliación plazo y nueva fecha objeto indicado Tribunal proveyó. Santiago, septiembre cuatro de mil novecientos sesenta y dos. Como se pide, en cuanto se señala para la Junta el 26 del presente, a las quince horas.— Mario Garrido Montt, Eduardo Fernández Z.— Secretario. A.-7|14

JUZGADO SAN MIGUEL MAYOR Cuantía Civil. Expediente N.o 33839, expropiación "Corporación de la Vivienda con Suc. Cornelio Segundo Aravena". Por Decreto Supremo N.o 1945, del Ministerio de Obras Públicas de 16 septiembre 1955 se ordenó expropiar sitio 241, manzana 2, Población Rosemblick de Santa Camila N.o 6600, en favor de adquirente de sitio Natalia Núñez Bahamondes, de propiedad de Sucesión Cornelio Segundo Aravena, o quien acredite ser su dueño. Se ordenó notificar por avisos publicados en "La Nación", durante tres días al propietario acusando rebeldía por no haberse opuesto a la expropiación. Más antecedentes en este Tribunal en Secretaría.— El secretario. C. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rafael González Mira a Rafael, Ana Raquel, Eduardo y Jaime González Vidal y cónyuge Elena Vidal Garcés, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A.-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Gustavo Santiago Letelier González a Gustavo Ramón, Jaime Andrés, Cristián Constancio del Corazón de Jesús y Carmen María Eliana Letelier Silva, y cónyuge María Silva García Huidobro, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario A.-7|14

JUZGADO SAN MIGUEL MAYOR Cuantía Civil. Expediente N.o 33743 Expropiación, "Corporación de la Vivienda con Pizarro Vda. de Espejo Antonia". Por Decreto Supremo N.o 803, del Ministerio de Obras Públicas de 24 abril 1956 se ordenó expropiar sitio ubicado en El Carmelo N.o 2318, en favor del adquirente de sitio Juan Aguilera Lobos, y sitio en San Joaquín N.o 2599, en favor de Máximo Alday Parragué, de propiedad de Antonia Pizarro vda. de Espejo, o quien acreditare dominio. Se ordenó notificar por avisos en "La Nación", durante tres días al propietario acusándole rebeldía por no haberse opuesto a la expropiación. Más antecedentes en este Tribunal en Secretaría. El secretario. C. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Domingo Antonio Romero Ortega a Mario Alfonso, María Guillermina, Domingo Alberto, Erbinn Roberto, Elena Ester, Erna Luz, Julieta Ruth y Sonia del Carmen Romero Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Erna Martín Mulchi.— Secretario. A.-7|14

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana, sector Lo Valledor a General Velásquez, Kms. 0 al 2,958,40: Lote 1, propietario, Carlos Auger L.; superf., 44,80 m2., valor, E° 2.732,24; lote 2, Alda Rocha de Scarzo, 51 m2., E° 2.841,10; lote 3, Ana vda. de Zapata, 61,60 m2., E° 2.905,76; lote 4, Amador Lincopí Alacha, 66,02 m2., E° 3.719,13; lote 5, Corporación de la Vivienda, 2.101,11 m2., 22.437,41 escudos. Para reclamar de estos avalúos hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. C 1.o, 7, 12|14

POSESION EFECTIVA.— JUZGADO Letras Puente Alto, resolución 17 agosto 1962, Rol 3022, concedió posesión efectiva herencia intestada Alberto Colipí a Daniel, José Santos, Juan Antonio y Luisa del Carmen Colipí Alvarado y Luis Eduardo Colipí González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario 11 del presente 11 horas, en mi oficina del Tribunal.— Secretaria. A. 7, 8 y 10|14.

QUIEBRA: ADRIANO LEON.— Quinto Juzgado. Resolución 31 agosto 1962, tuvo por agregada ampliación inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. C. 7, 8 y 10|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 31 agosto 1962, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de René Torrejón Cárdenas a hijos legítimos Carlos Iván y Fabián Benito Torrejón Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Corina Cecilia Eliana Santibáñez Maffette. Practicaré inventario solemne 15 septiembre 1962, 10 horas, en Secretaría.— Secretario. A. 7, 8 y 10|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 4 septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gilbert Smith Nicholson a hijos legítimos Sidney Owen, George Henry, Gilbert y Winnifred Joy Doris Smith Norman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nesta Norman Thomas. Secretario. A. 7, 8 y 10|14.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSESION efectiva de Nicanor Sobarzo Donoso a hijas Rosa y Orlanda Lilia Sobarzo Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Rosa Alfaro Castro. A 7, 8, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Heriberto Villalobos Manríquez a Heriberto Segundo e Iris del Carmen Villalobos Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rosa Jara Quezada. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario. A 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Joaquín Goza Burr y María Raquel Sánchez Torrealba a Margarita Raquel, Pascual Alberto, Francisco Alejandro, Joaquín Eugenio y María Isabel, Goza Sánchez.— Secretario. A 7, 8, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Erasmo del Carmen Donoso Donoso a Ernesto Donoso Ponce, Juan, Elena, Víctor Manuel, María Isabel y Rosa de las Mercedes Donoso Montesinos, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Montesinos Gutiérrez.— Secretario. A 7, 8, 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Santiago Lazo Preus a María Aída, José Froilán, José Ricardo, María Inés, María Raquel, María Rebeca, María Elisa Graciela Lazo Preus; María Eugenia, Carolina y José Eduardo Lazo Mallol en representación José Eduardo Lazo Preus y cónyuge María Eugenia Unzurrunzaga Nieto, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. A 7, 8, 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos N.os 57368, 63003, 90019, 94217, 102731, 110658, 115832, 115839, 119138, 127818, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 7.363 acciones, inscritas a nombre de Gabriela Saavedra vda. de Larraín, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A 9|14

POR HABERSE DADO EL AVISO correspondiente. Ruego devolver libretas de Seguro Social, pertenecientes a Jermán Gregorio Avila, Luis Alberto Salinas Burgos, Juan Ramón Contreras, Luis Castillo Castillo, Efraín Aránguiz Susarte, Juan Segundo Contreras, Eleodoro Aceituno Ramírez y Manuel Alvarez Ampuero. A la dirección casilla 1, Correo 16, Santiago. A 9|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 31 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alfonso de la Cerda Gutiérrez a hijos legítimos Alfonso del Sagrado Corazón, Eliana, Eduardo Juan y Juan Francisco de la Cerda Lavín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eliana Lavín Lavín.— Secretario. A. 7|14.

QUIEBRA SANTIAGO ALDUNATE Morel. Por resolución de 4 de julio de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía fue declarado en quiebra don Santiago Aldunate Morel, comerciante, Apóstol Santiago N.o 430, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deberán verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. C. 6, 7, 8, 10 y 11|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANTIAGO Quiebra Sub. Productos Cordero. Tuvose por verificado crédito Servicio Seguro Social por E° 9.708,28 por imposiciones.— Secretario. A.-7|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de los bienes de don José Santos Catalán Gálvez, a sus hijos legítimos: Ana Ilda Rosario, Alicia Isabel, Olga Dominga y Gladys Inés Catalán Rodríguez y a sus nietos legítimos: María Cristina, José Fernando, Jaime Patricio, Juan Miguel y Jorge Eduardo Catalán Chaparro y Gloria Elena Catalán Valdebenito, sin perjuicio de los derechos de doña María Luisa Rodríguez Fuentes como cónyuge sobreviviente. Los nietos representan a José Alfonso Catalán Rodríguez los cinco primeros y a Carlos Catalán Rodríguez, la última. Z. 7|14.

JUZGADO SAN MIGUEL MAYOR Cuantía Civil. Expediente N.o 33840 "Corporación de la Vivienda con Cornejo Abarca Tomás", expropiación. Por Decreto Supremo N.o 1362, del Ministerio de Obras Públicas de 25 de junio de 1956 se ordenó expropiar sitio 21 y 23 Población Germania, manzana DD, de calle Casma N.o 717, en favor de adquirente de sitio, Suc. Amelia Santis Miranda de propiedad de Tomás Cornejo Abarca o quien acredite ser su dueño. Se ordenó notificar por avisos publicados en "La Nación", durante tres días al propietario acusando rebeldía por no haberse opuesto a la expropiación. Más antecedentes en este Tribunal en Secretaría.— El secretario. C. 7|14.

JUZGADO LETRAS MAIPO, BUIN, por auto diez octubre mil novecientos sesenta y uno, concede en cuanto ha lugar derecho posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Rosalindo Peñaloza Rubio a hijos legítimos Iris Manuela Yolanda, José Rosalindo, Sergio Orlando, Jorge Hugo e Hilda del Carmen Peñaloza Becerra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lucrecia Becerra Soto.— La secretaria. A. 8|14.

NOTIFICACION. ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, presentáronse María Inés, Eliana y Rosa Moreno, estudiantes, Huérfanos 1657, pidiendo notificación desahucio a Eduardo Palinchak, empleado, domiciliado calle Roberto Pretot 1740 segundo piso, para que restituya ese departamento el día que Tribunal fije. Fundamentan demanda en falta de pago rentas de arrendamiento de cincuenta escudos mensuales anticipados desde abril último, y destinar departamento a subarrendar piezas y dar pensión sin autorización, y en artículos 1976, Código Civil, 588 y siguientes Código Procedimiento Civil y ley 11.622. Tribunal proveyó: "Santiago, 2 de junio de 1962. A lo principal, notifíquese de desahucio. Al otrosí, téngase presente. Dése copia para la DIC. Papel E° 0.05. Rol 35772. R. Vivanco. S. Campos". Solicitada notificación por avisos, se resolvió: "Santiago, 31 de agosto de 1962 Con el mérito de los antecedentes agregados al proceso, ha lugar a lo pedido a fojas seis, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", sin perjuicio del ordenado por la ley en el "Diario Oficial".— R. Vivanco, A. Escalas". Notifico a Eduardo Palinchak, demanda y providencias insertas.— Secretario. A. 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carmen Luisa Avila Carrasco a Carmen Luisa y Oscar Alfonso Badilla Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Badilla Verdugo.— Secretario. A 8|14

SOLICITA MERCED DE AGUA: señor Intendente de la Provincia. Ricardo Mohr Schulz, agricultor, domiciliado en esta ciudad calle Mackenna 1455, en representación de su cónyuge María Elena Meyer, al señor Intendente dice: mi cónyuge es dueña fundo "Pichi-Lafquen", ubicado comuna Osorno, lugar Puyehue. Objeto dotar luz eléctrica fundo, casas patronales, casas inquilinos, establos, bodegas, obtener fuerza motriz aserraderos solicita merced agua río "Colhueco" o "Pescadero", de 500 litros por segundo. Aguas aprovecharánse funcionamiento turbina y generador energía eléctrica 64. HP., con producción 50 kilowatt. Río "Colhueco" o "Pescadero" corre norte sur, desaguando Lago Rupanco, y sus aguas se conducirán canal tajo abierto dentro fundo sin necesidad imponer servidumbres. Obras aprovechamiento y captación aguas se harán mismo río, quinientos metros cruce del río referido con camino Osorno a El Encanto. Caudal mínimo río "Colhueco" o "Pescadero" es 1.000 litros por segundo, no existiendo aguas arriba ni aguas abajo otras obras aprovechamiento sus aguas. Merced de agua se solicita de uso continuo y permanente y las aguas se restituirán mismo río, existiendo entre lugar restitución y sitio captación 1.150 metros con 14 metros desnivel. Se acompaña plano ubicación, obras y memoria explicativa y presupuesto mismas. Providencia: Osorno 21 de agosto 1962. Publíquese la solicitud que antecede conforme prescribe la ley. Comuníquese a la Junta de Vigilancia respectiva. Anótese. Arnoldo Scholz C., Intendente. Clara Kottler, secretaria subrogante. A. 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AA-1, N.o 2975448, cuenta N.o 7086, del Banco Nacional del Trabajo, queda este nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A.-8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Corvi, 2439, perteneciente Blanca Rosa Contreras Duarte, queda nula por aviso correspondiente. A.-8|14

JUZGADO DE LETRAS BUIN, por resolución 1.o septiembre 1962, concedió posesión efectiva herencias Arturo Morales Talbo y Honoria Escobedo Herrera a Germán Enrique Armando Morales Escobedo; Luis Alberto Morales Escobedo; Otilia Graciela Ester Morales Escobedo, Pedro José Morales Escobedo, Elisa Claudia del Carmen Morales Escobedo, representada por sus hijos legítimos Carlos Germán Alfredo, Bernardita Josefina Victoria, Ana Luisa, Manuel Eduardo y Sergio Máximo Pérez Morales; Honoria Elsa Victoria de las Mercedes Morales Escobedo, representada por sus hijos legítimos Marta, Elsa Iris del Carmen, Ramón Angel Enrique, Víctor Hugo Fernando Carlos David, Violeta de las Mercedes y Angel Custodio Espinoza Morales, Manuel Francisco Arturo Morales Escobedo, representado por sus hijos legítimos Jaime Luis, Arturo Agustín, Julia María Elena, Nelson y Manuel Vicente Alfonso Morales Berríos. Practicaré inventario Solemne en mi oficio, el 11 de septiembre próximo, 11 horas.— La secretaria. A. 8|14.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación de Viviendas "Obreros Empresa Agua Potable de Santiago".— En virtud de lo dispuesto en la letra c) del Art. 128 del D. F. L. N.o 326, de 1960, el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción cita a junta general extraordinaria a los socios de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Obreros Empresa de Agua Potable de Santiago", para el día 12 de septiembre en curso, a las 18 horas, en primera citación, y a las 18.30 horas en segunda citación, en calle Cutimón, N.o 328, Población Clara Estrella, para proceder a la elección de miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, tanto titulares como suplentes, para cuyo efecto los escrutinios se efectuarán, en este acto, de 19 a 20 horas y, en el mismo lugar, el día 13 de septiembre en curso de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas. La Junta tendrá, además, por objeto conocer la opinión de los socios respecto a la continuación de la cooperativa o su disolución anticipada, pero no adoptará resolución sobre esta materia, lo cual, se trataría, en caso afirmativo, en junta posterior que sería convocada por el directorio que se elija.— El Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. A.-7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 12 actual, 15 horas, parientes menor Rosa Herminia Salinas Velásquez, fin deliberar curatela.— Secretario. A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Cítase audiencia 10 actual, 15 horas, parientes Lucía del Carmen Aldea Rojas, fin deliberar curatela.— Secretario. A 8|14

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Escuela Mariano Latorre", rol 53298, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: un estante vitrina.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado del Trabajo en juicio "Torres con Riquelme", rol 51236, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: sofá, 2 sillones.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Salinas con Laguna Sáenz y Cía. Ltda.", rol 36372, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; máquina escribir Orga, romana "F. Nolli", caja fondos, escritorio, sillón.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Del Valle, Jorge", rol 48048, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: dos mesas labradas y seis sillas antiguas.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION SEXTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Inspección Provincial del Trabajo con Impress Impresores", rol 34222; el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357; bicicleta para hombre.— El secretario. C 9|14

POR RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo en juicio "Caja Nac. de Empleados Públicos y Periodistas", rol 48789, el martillero Miguel Herrera L., rematará el trece de septiembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: estante librero, tres escritorios chicos, tres sillas y sillón tapiz verde, máquina escribir Universal Underwood, máquina escribir Mercedes, estufa a parafina, mesón, estante, 50 tomos revista "Huasca", trece tomos calendario carreras: dos turf en Chile, dos Stud Book.— El secretario. C 9|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Roberto Díaz Villegas, empleado, Ahumada 370, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Marta Aída Aguilera Vera, sin profesión, ignora domicilio, celebrado veinticinco septiembre 1954 ante Oficial Civil Séptima Circunscripción, inscripción 758. Fundamenta demanda en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro dicha Circunscripción. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer otrosí: Abogado patrocinante, apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, treinta mayo 1962. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase por acompañado con citación; segundo; previamente ofíciese Dirección General Registro Civil, Correos Telégrafos, Carabineros, fin informen sobre actual domicilio demandada; tercero, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Rol: 12.034. Briones. Contreras. Cumplidas diligencias decretadas ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Marta Aída Aguilera Vera, demanda y providencias insertas.— Secretario. A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ariadna Venegas Velarde a Ariadna del Carmen, Amada de la Paz Molina Venegas y María Ariadna, Julia Hornkohl Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge Heirich Paul Otto Herbert Hornkohl von der Gablentz. Concedióse también posesión efectiva herencia éste último a María Ariadna, Julia Hornkohl Venegas. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas. — Secretario. A 8|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

APROVECHE ULTIMOS MESES del año estudiando: Dactilografía, taquigrafía, cursos vespertinos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 9|18

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C 30|18

MODAS, SISTEMA "EXCELSIOR". Fácil aprendizaje. Lencería, sastrería, camisería. Anexo "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A 9|18

PEINADOS, PERMANENTES, MANICURE. Peluquería para caballeros. "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Fono 69572. A 9|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre tejidos, enseñanza rápida práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 13|18

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos cuatro meses. Escritura máquina, tacto; 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030, (cerca Puente), Teléfono 69595. A.-30|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles, planilleras, sumadoras, calculadoras. Ocasiones. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras; trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 22|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL, flamante estado. Rodó 1912 (Bilbao-Lyon). A. 22|24.

30.—MUEBLES y UTILES VENDEN

VENDO COMEDOR Y BUFET CON seis sillas tapizadas todo en perfecto estado. Calle El Parrón 317, Paradero 21 Cisterna, por Gran Avenida. Z. 8|30.

33.—NEGOCIOS VENDEN

OPORTUNIDAD VENDO PATENTE almacén y puestos varios. Padre Tadeo 5602, Mapocho altura 55. A.-7|33

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE CHOFER COMPETENTE, sin vicios, para microbús, taxibús, taxi, camión o chofer para automóvil particular. Diagonal Santa Elena 2834. Z 7|36

PERSONA CON MAGNIFICAS REFERENCIAS y práctica, se ofrece trabajo cobranzas. Lord Cochrane 178, departamento 3. Z 7|36

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ME OFREZCO DE COSTURERA EN casa particular, en clínica o en hotel. Tocornal 643, pieza 19. Carnet 1031522. R. M. N. Z 7|36

PARA COBRADOR, CAJERO, atención negocio, en cualquier ramo ofrézcome con gran experiencia y buenos informes. Demuth. Casilla 14073. Correo 15. Z 9|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SEÑORA REGULAR EDAD AYUDAR dueña de casa, parcela Cerrillos. Buen trato. Julio Gómez, Sto. Domingo 789, Contaduría. A. 9|37.

NECESITO SEÑORITA UNOS 26 años, quehaceres industria, viva cerca camino Puente Alto, media jornada. Escribir Toledo, Casilla 7-B. Correo 20, Santiago. Z. 8|37.

SE OFRECE SEÑORITA, BUENA presencia, culta, para trabajar en tienda o paquetería, amplia experiencia en atención de público. Independencia 3555. Andrea Zaldívar B. Teléfono 374724. Z.-13|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDEN SITIOS: AVENIDA Egaña 1480 esquina Lo Hermida, 14x26 y Los Plátanos 299, 22x32. Tratar Dardignac 179. Z 15|40

VENDO SITIO 2.500 M2. VERLO Egaña 1603. Tratar Teléfono 371900. Z 15|40

CASAS PREFABRICADAS EN LA mejor calidad y economía, muestra en Simón González 7004, Liebres 18 y 19, Tobalaba. A.-7|40

E° 7.000 LA PINTANA, PARCELA 5.000 metros2, casa habitación, plantaciones. Santo Domingo 1249. A.-9|40

E° 2.800 y E° 3.000 VENDO DOS casas nuevas en la playa. Hora y media de Santiago. 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. Facilidades. Tratar Guayaquil 21, departamento 51. Fono 397263. A 10|40

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE — QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Por resolución éste Tribunal, 25 septiembre próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Ejército Libertador N.os: 315 y 321 (inscrito fs. 4119 N.o 8265, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago año 1946). Mínimum, E° 6.040. Garantía, 604 escudos. Demás antecedentes, Secretaría Tribunal juicio "Ravizza Max con Thumala Victoria". — El secretario. A. 7|48.

REMATE. EL 24 DE SEPTIEMBRE de 1962, a las 10.30 horas, ante Juzgado Letras Maipo, Buin, se rematará parcela 37, de la Colonia de Paine y sus aguas, por un mínimo de E° 1.534, pagándose el precio al contado si fuera igual o inferior a E° 7.000, y si fuera superior se pagará con E° 7.000 al contado, saldo 2 cuotas 6 y 12 meses, con más el interés de 15 o|o anual en caso de mora, con hipoteca, garantía dinero efectivo o vale vista por E° 230,10. Así está ordenado en juicio Banco del Estado de Chile con Eliseo López Moreno. Demás bases en dicho expediente.— La secretaria. A. 7|48.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, día 21 septiembre, 15.30 horas, se llevará a efecto remate propiedad ubicada calle Aviador Bleriot 2547, Quinta Normal, inscrita a fojas 9368, N.o 12.741, Registro 1958. Mínimo posturas E° 2.315. Pago contado. Boleta o vale vista orden Tribunal, 10 por ciento mínimo fijado. Demás bases y antecedentes secretaría mi cargo, expediente 157374, "Tobías con Valdebenito", ejecutivo.— El secretario. A.-8|48

NONIMA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 7 de septiembre a las 15 horas: Jorge Campos, Vitalicio Morales, Luis García Vera, Mario Orrego, Eliseo Bustamante, José Jara, Mato Alvarez, Fernando Musso, Trinidad Verdugo Luciano Acevedo, Blanca Bacigalupo, Enrique Camacho, Osvaldo Villegas, Félix Navas, Lisandro Tornería, Agustín Oyarzún, José Fuentes, Fidel Gacitúa, Jaime Kirkmann Alberto Cornejo, Cecilia Fortín, Heriberto Keim, Raúl Rivera, Enrique Albornoz, Oriana Caballero.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C. 7|48.

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DE septiembre, a las 15.30 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos "Banco del Estado de Chile con Empresa Nacional de Aguas Subterráneas S. A. Endas", se rematará la propiedad ubicada en la comuna y departamento de Talca, camino Longitudinal Sur, formado por los lotes A y B del plano de subdivisión protocolizado en la notaría de don César Jiménez Fuenzalida, Talca, cuyo actual propietario es Empresa Nacional de Aguas Subterráneas S. A. Endas. El lote A, tiene una superficie aproximada de 6.460 metros cuadrados con un frente de 40 metros y el lote B una superficie aproximada de 9.932 metros cuadrados con un frente de 64 metros. Ambos lotes son contiguos. Mínimo, E° 17.000. Precio se pagará de contado. Caución postores, 10 o|o del mínimo en dinero efectivo o boleta de depósito bancario. Gastos e impuestos de cargo del subastador.— El secretario. A 9|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, remátarase, 26 septiembre 1962, quince horas, propiedad Séptima Avenida 1199, San Miguel. Mínimo E° 2.545 contado, saldo si hubiere dos cuotas iguales tres, seis meses, intereses 18 por ciento anuales. Gastos, impuestos cargo subastador Caución E° 254,50 dinero boleta. Más bases autos 85702 Del Puerto con Alfaro.— Ejecutivo, secretario. A.-8|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE SEMANAL ... y voluntario. Compañía ... Hoy viernes 7 de septiembre ... las 15.30 horas. Ordenes ... cisco León, Julio Quinta... cio Aulestia, Laura Mor... Garín, Bernardo Walte... Aránguiz, Sucesión Mar... Amador Cortés, Doming... Adriana Recabarren, ... nes Nueva York, José ... na López, Andrea Lap... racio Vigneaux, Daniel ... José Vásquez, Roberto ... Alicia Miranda, Eugeni... Oscar Suárez, Manuel ... Pedro Torre, Georgina ... Zoila Mazzini, Nora ... Alfredo Dapelo, Milenko ... povch, Emerco Lederman ... Núñez, Roberto Lowy ... Bustamante, Olga Rob... men Montero, Juan ... Enrique Buchner, Olga ... Oscar Díaz, Renaldo ... Hose Toledo, Sucesión ... Arturo Riquelme, Gracie... rrasco, Demetrio Berrios ... Cesteros, Marín Hnos., ... rrera, Rodolfo Tersan, ... tillo, Lidia González, ... les, Yolanda Donoso, ... Walter Luzio, Humberto ... su, Elena Vargas, Pablo ... Joaquín Rosende, Herm... va, Rosa Malatesray, ... nemeyer, Antonio Vinay, ... fael Sotomayor, Julia ... Humberto Pineda, María ... Berta Guerrero, Elba ... Jorge Alvarez, César ... Pelegrina, Fernando ... la vista. Alfredo ... Gustavo Echeverría, ... Araya, Martilleros Públicos.

REMATE JUDICIAL. — Cuarto Juzgado Civil de Cuantía de Santiago, ... 342, tercer piso, se remata... 26 de septiembre de 1962, ... horas, propiedad ubicada ... Pasaje Crédito N.o 4, ... esta ciudad. Inscrita ... mandado a fojas 6535 ... Registro Propiedades ... Conservador Bienes Raíces ... go. Mínimum subasta: ... ($ 4.000.000). Forma de ... E° 3.000 ($ 3.000.000) ... do y saldo a tres ... plazo desde fecha remate ... terés 12 o|o anual y ... caso mora. Tomar parte ... acompañar depósito banc... E° 400 ($ 400.000) orden ... nal. Demás bases y ... expediente N.o 150150, ... Estado de Chile con ... ga, Marcos. Ejecutivo, ... Pérez.— Secretario.

REMATE: ANTE QUINTO ... do Civil Mayor Cuantía, ... remtaránse, 24 septiembre ... quince horas, derechos de ... Requena Santiago, corres... como cónyuge sobreviviente ... nes de Juan Moya Morales ... mo, E° 22.201,10, pagándose ... contado saldo seis, doce ... tereses 15 o|o anual. ... tores, 10 o|o mínimo ... levista, boleta. Gastos, ... cargo ejecutada. Más bases ... "Ossandón con Requena" ... 85585.— Secretario.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, MENTALISMO, ... mancia, atiende siempre ... 849.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE Bomberos, "Esmeralda". De ... señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria el martes 11 de septiembre, 19.45 horas. Tabla: ... nuevo cuartel y otros ... interés.— El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE Bomberos de Santiago "Unión, ... cia y Disciplina". Bomba ... y Abasolo". Cito a la Compañía ... ejercicio para el viernes ... sente, a las 22 horas. ... unión, Román Díaz y ... Tenida, uniforme de trabajo ... ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE Bomberos "La Unión es Fuerza" ... Se cita a la Compañía ... cio para el domingo ... sente, a las 8.45 horas ... de trabajo. Punto de reunión ... Cuartel. El Ayudante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". — Por orden ... señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el ... 9 del presente a las ... Uniforme de trabajo con ... lón blanco. Punto de reunión ... Cuartel.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa. Segunda Compañía, ... por la Humanidad". Por ... señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes ... presente, a las 22 horas. ... de trabajo. Punto de ... cuartel.— El ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE Bomberos de Renca. "Deber ... gación". Bomba "Miguel ... A.".— De orden del señor ... tor, cito a la Compañía ... unión general para hoy ... 7, a las 22 horas. El Se...



DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

:O:

"Muebles de Estilo y Especiales"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS N.o ...

por los muebles que a continuación se indi... destinados al Servicio de Impuestos Internos.

Sofáes sin brazo, sillones con brazo, ... llones sin brazo, mesitas revisteros, ... tantes para libros, mesas para máquinas de escribir, percheros con espejo, sill... giratorios, mesas esquinero, escrit... Luis XVI, etc.

BASES y demás antecedentes pueden solicit... en el Departamento de Adquisiciones, Sec... Propuestas Públicas y Compras en el Extra... de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 ho... Las propuestas se abrirán en presencia de los ... teresados en el Departamento de Adquisicio... Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

28 de Septiembre de 1962, a las 16 hor...

EL DIRECTO...

Cámara de Diputados

SESION 53a ORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 21.03 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

que beneficia al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— Honorables colegas, Puerto Montt...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Klein, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, en el décimo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, figura una moción que transfiere un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, que fue una de las ciudades más afectadas por los sismos del año 1960. Este proyecto, que es sumamente sencillo, podría ser despachado en los primeros 5 minutos de la Tabla de Fácil Despacho. Por eso, solicito de la Honorable Cámara que, sin debate, apruebe esta moción, la cual permitirá que la 5a. Compañía de Bomberos de Puerto Montt reconstruya sus cuarteles.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Sala ha escuchado la petición del Honorable señor Klein.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor KLEIN.— Muchas gracias.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO, DON SANTIAGO ROSAS ANGULO, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Cossio ha solicitado 5 minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor COSSIO (poniéndose de pie).— Honorable Cámara, las fuerzas de los partidos populares, los sindicatos, los gremios, las instituciones societarias, deportivas, de pobladores, en fin, todas las organizaciones que cumplen actividades en beneficio de la sociedad en la provincia de Osorno, se encuentran con sus banderas replegadas con motivo del deceso de nuestro brillante camarada y regidor de la Municipalidad de esa ciudad, don Santiago Rosas Angulo, acaecido el día 15 recién pasado.

Nuestro camarada Rosas, desde su temprana juventud, empezó a templar su carácter, su espíritu y su conciencia cívica en las enseñanzas del marxismo; y, con responsabilidad, decisión y capacidad fue escalando, uno a uno, los cargos directivos de la causa socialista, hasta llegar a ocupar el cargo de Secretario Regional del Partido en la provincia, donde le cupo una destacada y valiente actuación en defensa del pueblo y, en forma muy especial, de los obreros y campesinos, que sufren con mayor rigor el dolor y la angustia del momento.

Santiago Rosas, más que un político en la acepción del concepto, fue un idealista valeroso y altivo pero, al mismo tiempo, ecuánime y profundamente respetuoso de la personalidad humana.

Vivió y murió como un hombre que desprecia los valores materiales y se entregó por entero a la defensa de los nobles postulados de progreso, de redención social, de justicia y de entrañable cariño por el joven, el hombre y la mujer del pueblo.

El Partido Socialista en mérito a sus relevantes condiciones lo llevó a ocupar por tres períodos el cargo de regidor de la Municipalidad de Osorno, y su actuación estuvo orientada, como lo expresó el Alcalde de esa Corporación al despedir sus funerales, a "luchar por resolver los problemas de una ciudad como Osorno, a la que amó por sobre todas las cosas y a la cual le dedicó las mejores energías de su vida". Así fue como una de sus últimas actividades se la rindió, precisamente, a un modesto sector del pueblo de Osorno, a los habitantes de la Población "Nueva Esperanza". Ni la violenta lluvia, ni el barro, le impidieron, junto al Diputado que habla, llegar hasta una reunión que celebraban los pobladores, a fin de llevarles su generoso apoyo para la solución de sus problemas de falta de energía eléctrica, de caminos y agua potable, que solicitaban esos modestos moradores.

Por última vez estuvo junto a la dolorosa tragedia de esos sufridos chilenos a quienes tanto defendió con virilidad y constancia, y por quienes tanto luchó para darles un poco más de bienestar.

Santiago Rosas dejó sentadas, en todas las esferas políticas, sus grandes condiciones de dirigente y de líder. Jamás faltó a un Congreso o Pleno de su Partido; su influencia fue notoria en la organización del Frente Popular, allá en el año 1936; en la Central Unica de Trabajadores y en la unidad de los partidos de izquierda, que se agrupan en el Frente de Acción Popular. Luchó por organizar a los campesinos, a los obreros y a los pobladores. En este momento solemne, los que fuimos sus compañeros de ruta, podemos con profundo orgullo, declarar que su vida constituye una fuente de inspiración para las generaciones jóvenes del Partido, porque él nunca supo de la pose absurda o de pretensiones desmedidas. Triunfó en la vida pública inspirado en su ánimo invariable de servir con cariño y lealtad a sus conciudadanos, sin esperar jamás una retribución o un premio.

Por ello, en estos momentos, desde esta alta tribuna del Parlamento Nacional, y en nombre del Comité Central del Partido Socialista, de la Brigada Parlamentaria y de todos sus militantes, le rendimos este homenaje a nuestro estimado ex camarada Santiago Rosas Angulo. También hacemos llegar a su digna esposa y familiares la sentida

menta el desaparecimiento de su genuino defensor que luchara esforzadamente desde su cargo de edil municipal y de dirigente regional socialista por lograr un poco más de justicia, de pan y de libertad para el pueblo de Chile.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión —por preferencia acordada por la Sala— el proyecto de ley por el cual se transfiere un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, usa de la palabra el señor Klein.

Es aprobado en general y en particular.

—Continúa la discusión del proyecto que figura en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se modifica la Ley número 10.986, respecto a la concurrencia del Servicio de Seguro Social en el pago de ciertas pensiones de jubilación, y usan de la palabra los señores: Foncea, y Silva Ulloa.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley N.o 12.848, que traspasó a la Universidad Técnica del Estado la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía usan de la palabra los señores: Maturana, Godoy Urrutia y Valenzuela.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión —por preferencia acordada por la Sala— el proyecto de ley por el cual se exime del pago de contribuciones a la Liga Marítima de Chile, usan de la palabra los señores Ballesteros y Rivera.

Es aprobado en general y en particular.

—A petición de la señora Rodríguez se acuerda preferencia y discusión inmediata para el proyecto de ley que figura en el sexto lugar de la Tabla de Fácil Despacho, y por el cual se autoriza para enajenar en favor del personal de la Dirección de Vialidad, los terrenos que forman la Población ubicada en el Puente Viejo de Loncomilla, en San Javier, provincia de Linares.

Usa de la palabra la señora Rodríguez y es aprobado en general y particular el proyecto de ley.

9.—AUTORIZACION A DETERMINADAS INSTITUCIONES DE PREVISION, PARA OTORGAR PRESTAMOS A SU PERSONAL Y MODIFICAR SUS PRESUPUESTOS DE ENTRADAS Y GASTOS. — SEGUNDO INFORME. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — En el Orden del Día corresponde discutir en particular el proyecto que autoriza a determinadas instituciones de previsión para otorgar préstamos a su personal y para modificar sus presupuestos de entradas y gastos.

El informe está impreso en el Boletín N.o 9.769-A.

Diputado informante es el Honorable señor Ballesteros.

— La Comisión de Gobierno Interior recomienda a la Honorable Cámara, en el segundo trámite reglamentario, la aprobación de este proyecto en los siguientes términos:

"Artículo 1.o— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, el Servicio de Seguro Social, el Servicio Médico Nacional de Empleados el Instituto de Seguros del Estado, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, la Caja de Accidentes del Trabajo, la Caja de Colonización Agrícola y el Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores concederán a su personal en servicio activo y a los ex funcionarios que gocen del beneficio de jubilación y a los beneficiarios de montepío de esos mismos ex servidores; un préstamo especial de hasta 15 años plazo que se destinará a cancelar cualquiera deuda de las que le son descontadas mensualmente por planillas de sueldos, con excepción de las hipotecarias, que se hayan contraído con anterioridad al 1.o de Agosto de 1962, iniciándose el servicio de esta nueva deuda, a contar desde el mes de Enero de 1963.

Para estos efectos se practicará una liquidación de dichas deudas devengadas al 30 de Julio de 1962, con sus intereses.

No regirán para el otorgamiento de este préstamo, las normas legales y reglamentarias limitativas o prohibitivas que rijan para las menciona-

pecial que señala el artículo anterior no podrá contraer nuevos préstamos dentro del plazo de tres años, contados desde la vigencia de la presente ley, salvo los correspondientes a auxilios médicos, préstamos de auxilio, los del departamento u oficina de bienestar de la institución respectiva, los que se otorgan para convenios con la Corporación de la Vivienda, Asociaciones de Ahorro y Préstamos y en los casos calificados que fijará el Reglamento.

Artículo 3.o— Declárase que los beneficios de que habla la presente ley, incluyen, también, a los Cooperados de la Cooperativa del Personal del Servicio de Seguro Social.

Artículo 4.o— El personal de empleados de las Instituciones de Previsión Social y semifiscales que perciba una remuneración inferior al sueldo vital, escala A., del departamento de Santiago, tendrá derecho a percibir dicha remuneración.

El personal de obreros de las mismas instituciones que percibe una remuneración inferior al salario mínimo que rije para los obreros de la industria, tendrá derecho a percibir dicho salario mínimo.

La presente disposición regirá desde el 1.o de Enero del presente año.

Artículo 5.o— Se faculta a los Consejos de las instituciones de previsión y semifiscales a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, para determinar anualmente el aumento de remuneraciones de sus personales de empleados y obreros, sean ellos de planta o a contrata.

La única limitación que tendrán los Consejos para usar de esta facultad serán el porcentaje que tengan establecido las respectivas instituciones para cubrir sus gastos administrativos.

Artículo 6.o— Los ex funcionarios de las Instituciones a que se refiere la presente ley que gocen del beneficio de jubilación o que jubilen en el futuro y los beneficiarios de montepío y de asignación familiar de esos mismos ex servidores, continuarán afectos a los respectivos servicios médicos y de bienestar que aquéllas mantienen en favor de su personal en servicio activo, siempre que dichos pensionados contribuyan con el porcentaje de aporte que exigen los Reglamentos de esos servicios, el que se calculará sobre el monto de la pensión respectiva y se descontará de ésta por la Caja o Institución que tenga a su cargo el pago. Corresponderá a la Institución que fue la empleadora el pago del aporte equivalente.

Artículo 7.o— Los Departamentos de Bienestar o Servicios Asistenciales de las Instituciones señaladas precedentemente, se harán cargo de la administración de los beneficios de orden mutual que a la fecha tengan acordados estos personales, sin que ello signifique en ningún caso el que las Instituciones deban hacer nuevos aportes para el financiamiento de los beneficios indicados.

Artículo 8.o— Los Delegados del personal, los Directores de las Asociaciones y los Directores Nacionales de la Agrupación Nacional de Empleados semifiscales, de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de la presente ley, gozarán de las facilidades necesarias para ejercer sus funciones, y no podrán, en ningún caso, ser trasladados o enviados en comisión de servicios durante el desempeño de sus puestos de representación gremial.

Artículo 9.o— La provisión de los cargos de categorías de las Plantas Directiva y Administrativa, para aquellos personales que se encontraban en servicio al 1.o de marzo de 1960, se hará sin sujeción a lo dispuesto por los incisos primero, segundo y tercero del artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Artículo 10.o— Las Instituciones mencionadas en el artículo 1.o de la presente ley, procederán a efectuar las imposiciones del 8.33 por ciento que señala el artículo 38 de la Ley número 7.295, para aquellos personales de servicios menores o auxiliares que no posean régimen alguno de indemnización por años de servicios.

Estas imposiciones deberán efectuarse desde la fecha de ingreso de los personales señalados en el inciso precedente.

Artículo 11.o— El personal de servicios menores o secundario de la Caja de la Marina Mercante Nacional, pasará a ser imponente de la Caja de Previsión regida por las Leyes 6.037 y 7.759, gozando de todos los derechos y beneficios de los imponentes de ella, sin perder la condición jurídica que actualmente tienen.

Artículo 12.o— Las Instituciones Semifiscales que descontaron a sus personales de sus sueldos los días 28 y 29 de julio y del 25 de agosto al 15 de septiembre de 1960, no trabajados por huelga, deberán devolverlos a éstos de una sola vez.

Las deudas no descontadas por este concepto quedan condonadas.

Los períodos indicados serán considerados como trabajados para todos los efectos legales y previsionales.

les semifiscales que estuvieron en huelga durante los días señalados en el inciso primero."

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El artículo 3.o, que ha pasado a ser 4.o, queda aprobado reglamentariamente, porque no fue objeto de indicaciones, ni de modificaciones.

En discusión el artículo 1.o.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el artículo 1.o en debate tiene por objeto autorizar a los organismos o instituciones semifiscales que enumera para conceder a sus personales en servicio activo, a los ex funcionarios que gozan en la actualidad del beneficio de la jubilación y a los beneficiarios de montepío de dichos ex funcionarios, un préstamo especial que deberá amortizarse en un plazo no superior a 15 años, y cuyo servicio se iniciará a contar desde el mes de enero de 1963. Este préstamo especial se destinará a consolidar todas aquellas deudas que le son descontadas mensualmente por planilla de sueldos a dicho personal, con la sola excepción de las de carácter hipotecario. Agrega la disposición que esas deudas tienen que haber sido contraídas con anterioridad al 1.o de agosto de 1962.

En el inciso segundo, se determina la forma de hacer la liquidación de las deudas que van a ser objeto de consolidación, y se dice que ésta deberá practicarse respecto de aquellas devengadas al 30 de julio de 1962, con sus respectivos intereses.

Por último, el inciso tercero expresa que, para los efectos de las disposiciones contenidas en el inciso primero, no regirán las normas legales y reglamentarias que limiten o prohiban la concesión de dicho beneficio a las instituciones que contempla este artículo 1.o.

La Comisión de Gobierno Interior rechazó todas las indicaciones que tendían a modificar este artículo 1.o: de tal manera que la disposición que en este momento considera la Honorable Cámara es similar a aquélla que aprobó en el primer informe de este proyecto de ley.

He concedido una interrupción al Honorable señor Musalem, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ballesteros, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor MUSALEM. — Señor Presidente, deseo dejar claramente establecido, para los efectos de la historia de esta ley, que la consolidación comprende, con excepción de las hipotecarias, todas las deudas que se descuentan mensualmente por planilla a los personales de las instituciones semifiscales y de previsión a que se refiere el artículo 1.o. Esa excepción está dejando perfectamente establecido que no hay otra; o sea, repito, la consolidación que se efectuará con motivo de este préstamo, que se concede para ser pagado en un plazo máximo de 15 años, comprende todas las deudas que se descuenten en la actualidad, mensualmente por planilla, a los personales de estas instituciones.

Que quede claramente establecido, entonces, que el espíritu del legislador al despachar esta disposición es ése; digo esto, para que con posterioridad no se vengan a emitir informes en sentido contrario por el organismo fiscalizador, la Contraloría, sobre esta materia...

El señor CLAVEL. — Es decir, sobre el préstamo que se está dando.

El señor MUSALEM.— Exactamente, sobre el préstamo que se está dando.

El señor DE LA PRESA. — O sea, sobre el relacionado con las cooperativas, principalmente.

El señor MUSALEM.—Quiero decir también que, a través de esta discusión, ha quedado bien en claro que el propósito que inspiró al Ejecutivo al enviar este proyecto a la Cámara de Diputados era obtener facultades extraordinarias para fijar plantas y reestructurar administrativamente las instituciones semifiscales y de previsión. Para conseguir esto, el Ejecutivo se valió del interés que tenían los personales de esas instituciones para resolver la desesperante situación en que se encontraban por los préstamos que, en definitiva, reducían la percepción mensual de sueldos y salarios; y también de algo, que nosotros queremos calificar en sus verdaderos términos, esto es, como un "volador de luces", cual es otorgar, como mínimo, un sueldo vital a todos los funcionarios de las referidas instituciones, o un salario mínimo a todos sus obreros. Prácticamente son muy pocos, si es que queda alguien que perciba una renta inferior al sueldo vital o al salario mínimo.

Por eso, y como la Comisión felizmente ha rechazado estas facultades administrativas, votaremos favorablemente el proyecto con las distintas indicaciones que aprobó la Comisión y el artículo 1.o tal como viene aprobado por ella.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.—

debo dejar expresa constancia de que ha sido el propósito y la intención de la Comisión de Gobierno Interior el que la consolidación comprenda, sin excepción alguna, todas las deudas que son descontadas mensualmente, por planillas de sueldo, al personal de las instituciones semifiscales. Y tan claro es el espíritu del legislador que en el propio texto del artículo 1.o estableció la única excepción a dicha norma, constituída por aquellas deudas que tengan origen en préstamos de carácter hipotecario.

Así que yo corroboro esta afirmación del Honorable señor Musalem, haciendo presente cuál fue el espíritu que guió a los miembros de la Comisión al sancionar la disposición.

El señor MATURANA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS.— Con todo agrado.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA. — Señor Presidente, he solicitado esta interrupción para hacerme cargo de las palabras de nuestro Honorable colega señor Musalem, que las estimo, si bien explicables por el momento político que vivimos, enteramente inexactas y desajustadas a la historia del proyecto. Por eso, voy a referirme a ellas.

Nuestro Honorable colega decía que esta iniciativa no era sino un "volador de luces", que no perseguía otra cosa que delegar facultades en el Ejecutivo para efectuar un supuesto cambio de plantas y que, por eso, se habían elegido disposiciones de tipo aparente que, prácticamente, ni siquiera serían conocidas por los empleados semifiscales.

La verdad es que el proyecto que está conociendo la Honorable Cámara corresponde, en sus líneas generales, al pensamiento del Ejecutivo, que no es otro que establecer una consolidación de todas las deudas de estos empleados. Esto de insistir, para la historia de la ley, en que ella se va a referir a todas las deudas y que sólo quedarán excluídas las hipotecarias, prácticamente está de más: basta con leer el texto del proyecto, que es clarísimo, como también era bastante clara la indicación del proyecto original del Ejecutivo.

En seguida, el proyecto contempla las excepciones para contratar nuevos préstamos. La disposición correspondiente mantiene el criterio que tuvo el Ejecutivo, en orden a establecer como regla general que no se van a poder dar nuevos préstamos, salvo en los casos específicos, taxativamente enumerados, que son los mismos del proyecto original.

El señor NARANJO. — No es así.

El señor MATURANA. — Tengo aquí los dos textos, Honorable colega. Mediante una indicación presentada con la firma de los Diputados que estábamos interviniendo en estas gestiones, se establece que, fuera de los casos taxativamente enumerados, quedarán incluídos todos aquéllos que se justifiquen plenamente. No tengo a la mano el artículo, pero la idea es que fuera de los casos taxativamente enumerados, como digo, quedarán excluídos de la prohibición aquellos préstamos que el respectivo Consejo de estas instituciones estime justificados. Con estos préstamos que se otorgarán en los casos calificados que fijará el Reglamento, se podrá dar salida a las situaciones humanas que se presenten.

Además, el proyecto establece la posibilidad de facultar a los Consejos de las instituciones de previsión para determinar el aumento de remuneraciones de su personal, lo que se pensaba hacer con un artículo 4.o del proyecto original, que permitía al Presidente de la República hacer modificaciones en las plantas. Este artículo no fue aceptado por la Comisión; pero, en todo caso, había sido estudiado y conversado con los propios empleados, y ellos estaban de acuerdo.

El señor GUMUCIO. — No estaban de acuerdo; eso no es efectivo.

El señor MATURANA. — ¿Me permite, Honorable colega? Lo que ha ocurrido con esta iniciativa de ley ha sucedido con muchos proyectos que ha enviado el Ejecutivo, y que se refieren a las instituciones de previsión. Existen numerosas deficiencias legislativas. Cuando en un momento dado hay inquietud de parte de los empleados se tratan de solucionar algunos de sus problemas mediante un proyecto que se somete a la consideración del Ejecutivo, y que éste luego propone al Congreso, como en este caso. Y en el curso de su tramitación, cuando llega a las Comisiones, se quiere resolver, prácticamente por la vía de la indicación, todo el futuro de las instituciones respectivas, es decir todos los problemas que las afectan. Por lo tanto después de algunos días de tramitación de esta iniciativa, es muy fácil decir que estas ideas venían o no venían en el proyecto del Ejecutivo; pero lo importante es que los empleados querían una consolidación de sus deudas y una modificación de la planta; en esencia, una mejoría de sus rentas y que no hubieran rentas in-

extraño que él sufra algunas modificaciones en la Comisión o en la Honorable Cámara, porque, precisamente, ese es nuestro papel. Pero venir a decir aquí, con toda sinrazón, que el proyecto del Ejecutivo no era más que un "volador de luces", y que él ha venido a tomar forma aquí en la Honorable Cámara por la vecindad del proceso eleccionario, es una profunda injusticia.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, la verdad es que el Diputado Informante, al conceder interrupciones, sólo desea contribuir a aclarar el debate, pero, evidentemente, no ha sido su propósito, como lo ha dicho muchas veces, el de conducirlo. De tal manera que las aseveraciones que hagan los señores Diputados, en nombre de sus respectivas colectividades políticas, ojalá las hagan en su respectivo tiempo. En todo caso, para ser deferente con mis Honorables colegas seguiré concediendo interrupciones, pero rogaría, en lo posible, que se concretaran a las informaciones que doy en mi carácter de Diputado Informante. En lo que respecta a la afirmación sobre el tipo de deudas que debieran ser consideradas para los efectos de la consolidación, quiero dejar constancia de que la afirmación del Honorable señor Maturana concuerda con lo que expresaba, pero debo también hacer presente que era necesario que se dejara expresa constancia de este hecho, ya que el proyecto del Ejecutivo contenía una norma que no es similar a la que se consigna en el artículo 1.o del proyecto. En efecto, en el primer informe se aceptó una indicación substitutiva. El Ejecutivo, en el proyecto que sometió a la consideración de la Honorable Cámara, dice lo siguiente: "Concederá a su personal un préstamo especial, que se destinará a cancelar las deudas que le sean descontadas mensualmente". La Comisión de Gobierno Interior introdujo una disposición que dejaba perfectamente en claro la gran amplitud con que la Comisión quería considerar dichas deudas, al decir que la consolidación debe comprender todas las deudas que "sean descontadas por planillas de sueldo". De tal manera que todas las deudas que se descuenten en las planillas de sueldos van a ser consideradas para los efectos de la consolidación. Esta aclaración era necesaria, a juicio de Diputado Informante, frente a la divergencia entre el texto primitivo del Ejecutivo y la disposición substitutiva que se aprobó.

Quería, por tanto, dejar constancia de esto en el debate.

El Honorable señor Musalem me ha solicitado una interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, las expresiones del Honorable señor Maturana son totalmente extemporáneas y sin sentido; además, ha tergiversado las que yo he empleado en esta Cámara, cometiendo así un abuso de interpretación sobre esta materia.

Creo que los parlamentarios tenemos plena libertad para expresar nuestras opiniones sobre cada uno de los proyectos que se debaten en la Cámara y para enjuiciar los actos del Ejecutivo. Estimo que no caben en la discusión de este proyecto, las referencias al momento político que estamos viviendo y a que ha aludido el Honorable Diputado. En estos bancos no usamos esta clase de procedimientos.

Dije que era un "volador de luces" la pretensión de dar sueldo vital a todos los empleados de estas instituciones y salarios mínimos a los obreros, porque, prácticamente, no hay ningún obrero que tenga salario inferior al mínimo y, dentro de los empleados, son muy pocos los que no tienen el sueldo vital. Si el Honorable señor Maturana ha pretendido decir que con esto se satisface la aspiración del personal de las instituciones de previsión, de obtener un reajuste, se equivoca. Si así fuera, se estaría cometiendo un engaño contra los servidores de esas entidades.

Porque si se pide un reajuste, y se le da como tal el sueldo vital a menos de un uno por ciento de los empleados que no lo tienen, el salario vital a obreros que actualmente lo tienen, este proyecto no pasa de ser un engaño.

Los empleados nunca han pedido modificaciones ni estructuraciones de las plantas existentes. Todo lo contrario, los empleados de todos los sectores tienen temor al uso que ha hecho este Gobierno de las facultades para fijar nuevas plantas y estructurar los distintos servicios que se le han dado.

Para no abusar de la interrupción concedida, termino mis observaciones manifestando que, a mi juicio, no cabía la referencia que hizo el Honorable señor Maturana respecto al momento político que vivimos, puesto que no creo que legítimamente se deba limitar o impedir a los parlamentarios que expresen sus opiniones con este tipo de argumentos.

Creo que las actuaciones políticas fuera de la Honorable Cámara no nos pueden impedir ni limitar nuestro derecho a exponer libremente nuestros juicios. Por lo demás, esta ha sido nuestra línea de conducta en esta materia, no solamente en algunas ocasiones, sino a través de todo el tiempo.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— He concluido mis observaciones con respecto al artículo 1.o, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, en la sesión anterior en que se inició la discusión

sobre esta iniciativa. Manifestamos, al efecto, que este proyecto era, es la verdad, un engaño para los empleados semifiscales, pues no recogía esa inmensa aspiración de estos funcionarios de obtener, más que esta migaja que se entrega por el proyecto, que, a la larga, se transformará también en un nuevo endeudamiento con las instituciones a que pertenecen, el reajuste que piden.

De aquí que no sea dable suponer lo que sostenía el Honorable señor Maturana, en el sentido de que no habrá cambios en las plantas, puesto que el artículo primitivo del proyecto de origen, expresaba, en concreto, que se facultaba a los Consejos de los organismos respectivos para efectuar esta restructuración.

Más aún, los dirigentes de la ANES —ignoro cuáles de ellos hablaron con parlamentarios liberales y radicales—, por lo menos, los que conversaron con nosotros, los Diputados de oposición, nos manifestaron positivamente que los funcionarios semifiscales quieren que este proyecto les otorgue verdaderamente un reajuste de sus remuneraciones.

Pero las indicaciones que presentamos los Diputados de Oposición para dar a los empleados semifiscales la posibilidad que ellos reclaman de un efectivo mejoramiento económico, conforme, indudablemente, a los medios financieros con que cuentan las instituciones respectivas, fueron declaradas improcedentes.

Hemos sabido, posteriormente, que en virtud de gestiones realizadas entre personeros del Ejecutivo y los dirigentes de la ANES., se habría llegado al compromiso, según lo manifestó el Honorable señor Rioseco, de que el Ejecutivo enviaría una indicación en este aspecto, primero a la Comisión de Gobierno Interior. Como no llegó ninguna, vendrá, entonces, a la Sala.

A este respecto, nosotros queremos manifestar que estamos dispuestos a apoyar toda indicación del Ejecutivo, aunque seamos parlamentarios de Oposición, que tienda a mejorar la situación de los empleados y obreros semifiscales.

Pero, muy por el contrario, lejos de tener esta buena noticia, que habría sido algo importante para este gran sector, hemos tenido conocimiento de que, como consecuencia de una huelga que han debido realizar para poder hacer presión en favor de sus peticiones, el Ministerio del Interior ha ordenado la detención de la directiva de la Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales. Si esto fuera cierto, rogaría a la Honorable Cámara que acordara, por unanimidad, enviar oficio al señor Ministro del Interior, para que deje sin efecto esta atrabiliaria orden, y, por el contrario, envíe un nuevo proyecto que considere la posibilidad de otorgar un reajuste a estos servidores del Estado.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita que se envíe el oficio en nombre de la Honorable Cámara?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Sí, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Galleguillos.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Pido a Su Señoría, que dice que "la acción social se vive, no se predica", que haga acción social siquiera una sola vez en su vida, no oponiéndose a que se envíe este oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que deje sin efecto la detención de estos servidores.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Pero si Su Señoría dice que no sabe si es cierto!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Galleguillos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara tiene que asistir con cierta estupefacción a algunas iniciativas del Ejecutivo en respuesta a las demandas de mejoramiento económico de personales del Estado. No hace muchos días tal fue el caso del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Se aseguró aquí con una extraordinaria soltura de cuerpo, que se le pagaba un aumento de un 20 por ciento y fracción; pero, en realidad, ese 20 por ciento y fracción, al incorporarle la asignación de los 11 escudos que este personal venía cobrando desde hace tiempo, por resolución de una ley anterior, quedaba reducido a una cantidad inverosímil. Y, luego, al aplicar a sus sueldos, con la bonificación incorporada, un descuento para pagar un aumento a la jubilación de los antiguos empleados de los Ferrocarriles del Estado, resultaba, al final, debiéndole dinero al Fisco. Esta fue una iniciativa del Ejecutivo, que se llamó de "mejoramiento", de "reajuste de sueldos" de un servicio público.

Ahora, señor Presidente, ante este movimiento que afecta a los empleados de las instituciones de previsión, el Gobierno ha encontrado otra formula: la consolidación de deudas...

El señor PHILLIPS. — Internas.

El señor GODOY URRUTIA.— ...internas, como dice el Honorable señor Phillips.

Esto me recuerda que cuando era niño, leía siempre en los diarios que el Congreso despachaba periódicamente

yendo el servicio de ella y encargando a alguien que se hiciera cargo del conjunto de ésta.

Pero no era ésta, desde luego, ninguna solución, como no puede serlo tampoco el hecho de que se consoliden las deudas contraídas por los empleados de las Cajas de Previsión.

Es cosa sabida que en la Administración Pública, los funcionarios nacen con déficit de arrastre: viven exclusivamente del crédito. Podrían traerse a la Honorable Cámara planillas de pago y veríamos que en estas liquidaciones mensuales hay funcionarios que no reciben un centavo, porque todo se diluye en cuentas vencidas a los economatos o a instituciones de comercio privado que dan toda clase de facilidades para el pago, siempre que se descuente por planilla o que haya deudores solidarios para responder de las obligaciones.

De esta manera, tenemos, entonces, que a estos funcionarios se les presentará la siguiente situación: si estas deudas son contraídas con cooperativas, incluso con aquéllas que venden artículos de vestuario y consumo —tengo entendido que éstas no dan un plazo mayor de 30 días—, resultará que van a quedar totalmente privados de este medio de que actualmente disponen para poder subsistir, porque, después de promulgarse esta ley, no va a haber ningún comerciante que tenga confianza de que los empleados de estas instituciones no van a apelar más adelante, en cualquier día, a otra disposición como ésta, que ellos no han pedido, porque lo que ellos solicitaron es un reajuste de sus rentas.

Se les va a privar, entonces, de un recurso que otros funcionarios utilizan, porque sus medios económicos no les alcanzan de ninguna manera para cubrir sus necesidades.

El señor MATURANA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY.— Sería una subinterrupción, Honorable colega, porque yo estoy haciendo uso de una.

Sin embargo, si la Mesa lo autoriza, yo no tengo inconveniente en concederle la interrupción que me solicita.

El señor MATURANA.— Muchas gracias.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Vuelvo a insistir, entonces, señor Presidente, en que a pesar de que por la vía de las indicaciones, no vamos a mejorar las disposiciones del artículo 1.o, ni vamos a resolver el problema de los empleados y obreros semifiscales, nosotros vamos a votar favorablemente esta disposición, tal como lo hemos hecho en la Comisión de Gobierno Interior.

Pero como el objetivo perseguido por este sector es distinto al del proyecto, yo rogaría a la Mesa solicitar el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole envíe al Honorable Senado, cuando este proyecto se discuta en esa Corporación, un Mensaje proponiendo un reajuste para este sector de empleados y obreros semifiscales, que les permita resolver su problema económico.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio a que se ha referido el Honorable señor Galleguillos.

No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Termino, señor Presidente, manifestando que los Diputados comunistas apoyaremos y aprobaremos este artículo, durante la discusión particular del proyecto en debate.

Y deseamos que quede en claro con quienes se oponen a un mejoramiento económico de este sector de asalariados tan importante son, precisamente, los Honorables Diputados liberales, conservadores y radicales, los cuales están fomentando el descontento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Galleguillos Clett! ¡Honorable señor Rosales! ¡Honorable señor Pontigo, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, en homenaje al rápido despacho de esta iniciativa tan esperada por los empleados de las instituciones enumeradas en el artículo primero, nosotros vamos a ser muy breves en nuestras observaciones. Además, durante la discusión general del proyecto tuvimos oportunidad de plantear nuestros puntos de vista y de señalar los aspectos negativos del proyecto.

Estimamos que él ha sido perfeccionado en su segundo trámite reglamentario. Pero siempre debemos insistir en nuestro predicamento, en orden a que lo justo, ecuánime y conveniente habría sido no consolidar las deudas, sino condonarlas en forma total y definitiva. Debemos reiterar que las obligaciones fueron contraídas por los personales de las instituciones previsionales, en razón de la situación de extrema necesidad y angustia económica que han debido soportar como consecuencia de la drástica política de congelación de sueldos, salarios y pensiones. Y cuando los personales de dichas instituciones han anunciado una huelga o ha existido el peligro de un conflicto, entonces se les ha otorgado este tipo de préstamos, con el compromiso de que más adelante serían liberados del pago de las deudas. Sin embargo, ese ofrecimiento no se ha concretado en el proyecto en discusión, pues se trata ahora de una corto plazo, va a provocar una situación similar a la que se trata de evitar.

Y es justa nuestra posición favorable a condonar las obligaciones porque hace escasos dos días, en esta misma Alta Corporación, hemos tratado el proyecto sobre pago de las deudas en moneda extranjera, el cual, como lo dijimos y demostramos durante la discusión de él, que beneficia exclusivamente a los sectores más poderosos del país. Sin embargo, el criterio del Gobierno y de la mayoría del Congreso fue liberar a esos deudores del pago de sus obligaciones, permitiéndoles pagarlas a la cotización actual de esa divisa en el mercado libre, bancario, que ha subido considerablemente en los últimos meses; valer decir, dichos privilegiados deudores van a pagar sus compromisos en dólares al precio antiguo de 1.053, en tanto que la diferencia, esto es, los 800 o 900 pesos por dólar, va a ser de cargo del Erario, o sea, de todo Chile.

Y si tal criterio ha imperado en el Honorable Senado y en la mayoría de esta Honorable Cámara, no divisamos razón alguna para que se haga una diferencia y no se condonen las deudas de un personal largamente postergado en su aspiración de percibir una remuneración justa y compatible con el costo de la vida.

También queremos señalar que una de nuestras iniciativas, felizmente ha prosperado en el Segundo Informe. Los Diputados del Partido Democrático Nacional desde hace mucho tiempo hemos venido sosteniendo la conveniencia y la necesidad de facultar a los Consejos de las instituciones de previsión y de las instituciones semifiscales, para mejorar las remuneraciones de su personal, con cargo al porcentaje autorizado por los estatutos de cada una de estas instituciones para gastos generales. Ya en otras oportunidades hemos señalado que hay Cajas de Previsión en las cuales el porcentaje de gastos generales es insignificante, y sin embargo, no se invierte totalmente. Así, el Servicio de Seguro Social, por Ley N.o 10.383, tiene un porcentaje de 1.2 por ciento, que comprende no sólo el pago de sueldos y salarios, sino el pago de arriendos, luz eléctrica y todo aquello que se entiende incluido en gastos generales. Sin embargo, queda un remanente todos los años de 700, 800 y hasta 1.000 millones de pesos. Pero el Consejo no está autorizado para mejorar las remuneraciones del personal tan postergado, porque no se ha dictado una disposición legal para solucionar el problema, por la cual hemos estado luchando desde hace mucho tiempo. Felizmente en el artículo 5.o del Segundo Informe se ha considerado la disposición pertinente, y, en consecuencia, debemos sentirnos satisfechos de haber logrado, por fin, éxito en nuestra petición.

Quiero terminar, señor Presidente, expresando al Honorable señor Diputado Informante que nos parece poco explícito y claro el artículo 2.o del proyecto, que a la letra dice: "El personal que se acoja al préstamo especial que señala el artículo anterior no podrá contraer nuevos préstamos dentro del plazo de tres años, contados desde la vigencia de la presente ley...".

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Advierto a Su Señoría que está en discusión el artículo 1.o del proyecto.

El señor FONCEA. — Me he referido a esa disposición, señor Presidente, porque no voy a intervenir en la discusión del artículo 2.o. De todas maneras quiero dejar planteada la duda que nos asiste en el artículo, que se refiere en general a toda clase de préstamos.

¿Significa que un empleado fiscal o semifiscal no puede llegar al Banco del Estado o a cualquier otro organismo de crédito a solicitar un préstamo? ¿Significa que no puede llegar a una casa comercial, a un almacén de barrio a abrir un crédito?

Creo que dentro de los términos amplios en que está concebido el artículo 2.o, las dudas señaladas son totalmente atendibles y deben ser aclaradas, por cuanto donde la ley no distingue no es lícito a nadie hacerlo.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Tuma.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA. — Señor Presidente, cuando se empieza a leer el artículo 1.o de este proyecto de ley, uno se imagina que les ha llegado la cordura al Ejecutivo y a los Partidos que lo apoyan. Sin embargo, al continuar leyendo sus disposiciones, vemos que no es así, por cuanto se dice que se concederá un préstamo especial a los empleados semifiscales, de las instituciones enumeradas en este mismo artículo 1.o, a 15 años plazo...

El señor ACEVEDO.— Hasta 15 años plazo.

El señor TUMA. — ... y, enseguida, se les quita esta plata para pagar las deudas que tienen con las Cajas de Previsión respectivas.

Como los señores parlamentarios de los Partidos Conservador y Liberal son hacendados ... ...

... ...

El señor KLEIN. — ¡No tengo hacienda ni casas de arriendo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— ... creen tal vez que los empleados semifiscales son rumiantes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA. — Creen que ellos pueden comer nuevamente, desembuchando la comida que han ingerido. Estos préstamos, que ya han sido consumidos, han debido de otorgárseles como consecuencia de las necesidades que han tenido, por la situación precaria por la cual han pasado en los últimos años. De tal modo que estoy de acuerdo con lo manifestado por mi Honorable colega señor Foncea en el sentido de que no sólo debiera concedérseles un préstamo, ya que ni siquiera se ha cumplido con los preceptos de la ley número 14.009 en cuanto a otor-

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Es de justicia, entonces, que se otorgue un préstamo a los empleados para que puedan disfrutar de cierta holgura.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, sólo quiero dejar expresa constancia de que el artículo 12.o del proyecto se debe a una indicación de nuestro Honorable colega señor Luis Pareto. En virtud de esta disposición, los descuentos que se hicieron por los días no trabajados durante las huelgas del 28 y 29 de julio y del 25 de agosto al 15 de septiembre de 1960, conflictos totalmente justos, como que el propio Gobierno tuvo que reconocerlo, serán restituídos a estos personales, con lo cual se cumple una sentida aspiración de estos servidores.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha teminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Naranjo.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Foncea, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor NARANJO. — Señor Presidente, los parlamentarios del Partido Socialista hemos acogido especialmente las indicaciones hechas por la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, porque en realidad —y en esto han tenido razón los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra— el proyecto en discusión, más bien dicho, el Mensaje del Ejecutivo no satisface en absoluto las aspiraciones, ni los deseos, ni las inquietudes de los empleados y obreros semifiscales. El Gobierno no se ha hecho eco de las aspiraciones de este numeroso gremio, a pesar de haber tenido dos años para presentar un proyecto que las satisficiera, no en forma parcial, sino en su totalidad. Sin embargo, el proyecto en debate —esto hay que repetirlo— ha sido tal vez el producto de la presión hecha por los gremios de empleados semifiscales, porque a pesar de estos dos años transcurridos —durante los cuales el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social ha estado escuchando los planteamientos de los dirigentes— y de haberse llegado a acuerdos concretos con él, estos acuerdos no se han contemplado en esta iniciativa. O sea, este proyecto es, única y exclusivamente, un volador de luces, un engaño; y aunque le moleste a algunos Honorables colegas, así es.

Y tanto es así que, a pesar de haber dispuesto el Ejecutivo de tanto tiempo para estudiar un proyecto serio, honrado, correcto, que en realidad satisficiera las legítimas aspiraciones de los gremios, el propio Presidente de la Comisión, que pertenece a un Partido de Gobierno, se vio obligado a declarar inconstitucional el artículo 4.o. Yo no sé si el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social tiene abogados que lo secunden, a pesar de que creo que él lo es; pero es el caso que en estas condiciones llegó esta iniciativa a la Honorable Cámara.

Además, señor Presidente, el señor Ministro se había comprometido a que se consolidarían a largo plazo, a 15 años, las deudas de este personal. Sin embargo, el proyecto que envió el Ejecutivo nada decía sobre el particular, y sólo en la Comisión, haciéndose eco algunos Honorables colegas de los deseos de estos servidores de las instituciones semifiscales, de las aspiraciones de la ANES, materializadas en indicaciones que entregó, fue posible incorporar una disposición en ese sentido que, no obstante, no hace sino menoscabar aún más sus escasos sueldos.

Sobre el particular, tengo aquí a la mano datos que en realidad son escalofriantes. El 60 ó 70 por ciento de los empleados no reciben absolutamente nada de sueldo mensual, porque su remuneración tienen que destinarla a pagar las deudas que tienen en los servicios médicos asistenciales y de bienestar de las instituciones respectivos; el 20 ó 25 por ciento percibe 20 ó 30 escudos, y sólo un 5 ó 10 por ciento obtiene un sueldo líquido estable, porcentaje que corresponde a los jefes y a los que tienen grado 1.o ó 2.o, con más de 30 años de servicios.

Este hecho está indicando la justicia de la exigencia de estos personales al Gobierno en el sentido de que dé una solución a este problema.

Sin embargo, a pesar de todo, fue necesario que ellos se declararan en huelga. ¿Y qué ha sucedido, señor Presidente? Que el Gobierno, en su Mensaje, y esto constituye un sarcasmo, estima de absoluta inconveniencia el que se hayan otorgado estos préstamos, que causan tan grave endeudamiento a los empleados. No sé si el señor Presidente de la República vive en la tierra o quien sabe dónde, porque: ¿acaso no sabemos todos que debido a la política económica de este Gobierno, al caos económico que se ha producido en el país, no hay sueldo ni salario que resista, que permita una vida más o menos decente y holgada para el sector asalariado? Sin embargo, repito, el Ejecutivo dice que estima absolutamente inconvenientes estos préstamos.

Hay que hacer presente que solamente estos gremios han recibido una bonificación...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Por qué no despachamos el proyecto, señor Presidente?

El señor NARANJO.— ... de once escudos, de acuerdo con la Ley N.o 14.688, y todas las deudas que tienen es con los servicios médicos asistenciales y de bienestar. Es conveniente que esto lo sepan los señores Diputados.

También quiero dejar constancia de otro hecho. Un parlamentario de Gobierno presentó en la Comisión una indicación, que por suerte fue rechazada, para suprimir esta frase "de hasta quince años plazo"; o sea, se quería acortar el plazo para pagar estas deudas.

El señor OSORIO. — ¡Fue un.. ... ...

... ...

El señor NARANJO. — Es necesario que se sepa esto.

El señor HUERTA (Vicepre-

Osorio, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

Honorable señor Naranjo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Clavel! ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor NARANJO.— Ahora se ha llegado al colmo, porque se ha presentado una indicación para que la Honorable Cámara solicite al Gobierno que envíe un Mensaje para aumentar las remuneraciones de estos personales de las instituciones semifiscales, y Sus Señorías se han opuesto.

Pido al señor Presidente que reitere nuevamente esta petición, para que el Ejecutivo envíe un proyecto de aumento de remuneraciones para este prestigioso y numeroso gremio de empleados semifiscales.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor NARANJO.— ¡No he terminado, señor Presidente! Estoy pidiendo que se recabe el asentimiento unánime de la Sala para enviar un oficio en que se reitera una petición.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Naranjo.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, se ha formulado otra indicación para pedirle al Ministro del Interior, que deje sin efecto las órdenes de detención que, según noticias que tenemos, se han dictado por el Gobierno en contra de estos trabajadores.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Eso no es efectivo!

El señor NARANJO.— Señor Presidente, pido que se reitere la petición al señor Ministro del Interior, en orden a dejar sin efecto las órdenes de detención que penden en contra de los dirigentes de las instituciones semifiscales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Rioseco, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Osorio, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Osorio¡ !Honorable señor Sáinz!

Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para dirigir al señor Ministro del Interior el oficio a que se ha referido el Honorable señor Naranjo.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, me voy a reservar para intervenir en los demás artículos del proyecto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Perdón, Honorable señor Silva Ulloa, ha terminado el tiempo de los dos discursos del Honorable señor Foncea.

El señor NARANJO.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente...

Un señor DIPUTADO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Honorables Diputados que ahora piden interrupciones, podrían haber tenido alguna deferencia con nosotros cuando en una sesión de la semana pasada le solicitábamos algunos minutos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Osorio y Sáinz!

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quisiera que el debate se centrara en los objetivos de este proyecto, con el propósito que la Honorable Cámara tenga plena conciencia de la dramática situación económica que viven los trabajadores del país, y, especialmente, los funcionarios semifiscales.

Me correspondió representar a la Honorable Cámara en el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares durante casi cinco años, donde me preocupé de estudiar la situación económica de los funcionarios de este instituto de previsión. Investigando, se- bar un hecho que aquí se ha denunciado, por diversos Honorables colegas: que el personal de las instituciones de previsión vive completamente endeudado y que para obtener alguna remuneración líquida de su sueldo mensual ha tenido que recurrir al subterfugio de que su cónyuge los demande por pensiones alimenticias, dependiendo sólo de esta entrada la inmensa mayoría de los funcionarios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares; y este hecho se repite en las demás instituciones de previsión.

Es por eso, señor Presidente, que a los Diputados de estas bancas no nos satisface el plazo de 15 años que se pide, como objetivo central del proyecto, para la consolidación de las deudas que tienen contraídas los funcionarios semifiscales; como no les satisface tampoco a ellos mismos. Y nosotros —ya nuestro Honorable colega señor Naranjo lo solicitó y la Honorable Cámara se pronunció al respecto— hemos pedido que el Ejecutivo, comprendiendo la situación real de estos funcionarios, vaya al fondo del problema, en el segundo trámite constitucional de este proyecto. Porque mientras no se resuelva este problema de fondo, del aumento de las remuneraciones de este personal, su situación seguirá latente.

Hemos formulado, juntamente con otros Honorables colegas, la indicación que incide en el artículo 5.o de este segundo informe y, a pesar de que yo la he patrocinado con mi firma, tal vez por un error de transcripción no figuro entre los firmantes.

Quiero, señor Presidente, que para la historia fidedigna de la ley quede constancia de que esta facultad que hemos propiciado de aumentar las remuneraciones del personal de planta y a contrata de estas instituciones de previsión, y que se entrega a sus Consejos con la sujeción de no excederse del porcentaje que tienen autorizado para gastos generales, se entienda en la única forma lógica: que los aumentos se establezcan sin discriminaciones. O sea, que no vaya a ocurrir que si en el día de mañana se produce en cualquiera de estas instituciones de previsión un excedente en el porcentaje de gastos autorizados por la ley, éste se reparta sólo entre determinados funcionarios.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Nosotros, por la precipitación de formular esta indicación, no alcanzamos a dejarlo establecido en el texto de la ley. Pero creo que lo que estoy expresando en estos instantes es de absoluta lógica y puede merecer el asentimiento unánime de la Sala para facultar a la Mesa, a fin de redactar un inciso en el artículo 5.o en este sentido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en discusión el artículo 1.o.

El señor SILVA ULLOA.— Sí, señor Presidente, pero va a llegar la hora de término del debate y posteriormente no va a haber oportunidad de discutir estos conceptos. Creo que nadie se va a oponer a esta petición de facultar a la Mesa para que incorpore en el artículo 5.o la idea que estoy expresando y que me parece de absoluta justicia.

Pido, señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara en este sentido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aceptar la indicación del Honorable señor Silva Ulloa y que incide en el artículo 5.o del proyecto.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Muchas gracias, no esperaba otra cosa.

Señor Presidente, en relación siempre con el artículo 1.o, que es donde nosotros pedimos centrar el problema económico que afecta a estos funcionarios semifiscales, reitero que este plazo de quince años, vuelvo a insistir, no es la solución. Como debe comprender la Honorable Cámara, no todos los funcionarios semifiscales tienen iguales compromisos. Hay mucha variación entre los préstamos otorgados por los Departamentos de Bienestar de las diferentes instituciones semifiscales y en distintas oportunidades también.

De manera que la filosofía de este artículo 1.o, que podría ser de alcance general, igualitario, en el hecho plantea un problema central de discriminación que nosotros no tenemos en este instante los medios para corregir.

Nos habría parecido mucho más conveniente haber dispuesto del tiempo necesario para obtener de todas las instituciones semifiscales indicadas en el artículo 1.o el monto de los gastos relacionados con los excedentes que pudieran tener. Si hubiéramos contado con estas cifras, habríamos formulado una indicación perfectamente constitucional para que esas sumas, por lo menos las correspondientes a los últimos cinco años, que no se gastaron dentro de los porcentajes autorizados por la ley, pudieran haberse imputado a los préstamos que tenía el personal. Porque, ¿de qué provienen estas disponibilidades que han tenido las Cajas de Previsión en el porcentaje autorizado para gastos generales? Provienen de que no pueden contar todas estas instituciones con el personal indispensable para realizar sus funciones.

Al efecto, me voy a referir especialmente a mi provincia y a la Caja de Previsión de Empleados Particulares en la cual fui representante de la Honorable Cámara.

Especialmente, conozco a los funcionarios que se desempeñan en la provincia de Antofagasta, los cuales, no solamente trabajan las horas a que están obligados por el Estatuto, sino que, en muchas oportunidades, por falta de personal de estas instituciones, deben trabajar los días sábados y domingos, sin ninguna remuneración extra.

En consecuencia, habría sido de estricta justicia...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Mé permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Naranjo. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA ULLOA. —

Decía que habría sido justo que esas sumas se hubieran podido imputar a prorrata de los créditos obtenidos por el personal, para no dar la solución que pretendía el Honorable señor Foncea, que tal vez sería más justa, de condonación total; pero por lo menos habría significado condonación parcial, totalmente financiada y equitativa.

Esperamos que la directiva de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales —cuando esta iniciativa sea tratada en el Senado—, pueda proporcionar estos antecedentes para que los Honorables Senadores que representan el Frente de Acción Popular, y todos los que deseen suscribirla, formulen la indicación pertinente.

Señor Presidente, la verdad es que debería referirme a los demás artículos del proyecto; pero, como se va a cerrar el debate, sólo quiero expresar que los Diputados de estas bancas, —atendiendo las sugerencias de la Directiva Nacional de los Empleados Semifiscales—, formulamos veinticuatro indicaciones que a ellos les interesaban. Desgraciadamente, varias, las más importantes, fueron declaradas inconstitucionales y no pudieron ser tratadas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Mé permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Queda cerrado el debate en todos los artículos del proyecto en discusión.

Asimismo, queda cerrado el debate en general y en particular, de acuerdo con el artículo 197, del Reglamento respecto de los mensajes que figuran en el quinto lugar del Orden del Día, que aumenta la planta y sueldos de Carabineros de Chile, y en el octavo lugar, que autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio entablado en contra del Fisco por don Germán del Fierro, los cuales deberán votarse a continuación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar lectura a una indicación presentada fuera de plazo por la que se propone la agregación de un inciso segundo al artículo 1.o.

El señor BARRA. — ¿De quién es, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— ¡Qué se lea, señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

En votación el artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 2.o, con las modificaciones propuestas en el segundo informe.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o, nuevo.

—Durante la votación.

El señor BALLESTEROS. — ¿Mé permite, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición, Honorable Diputado.

En votación el artículo 3.o, nuevo, propuesto por la Comisión.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado.

El señor BALLESTEROS. — No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 71 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

El artículo 4.o, está aprobado reglamentariamente.

En votación el artículo 5.o, nuevo.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor CUADRA.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 88 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a votar la indicación que la Honorable Cámara acordó someter a votación.

El señor Secretario le dará lectura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Levtón!

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Silva Ulloa, para que en el artículo 5.o, se agregue el siguiente inciso final:

"En todo caso, los aumentos que se acuerden deben ser de igual monto para todos los funcionarios de la institución que ejercite la facultad otorgada por el presente artículo".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación a que se ha dado lectura.

Aprobada.

En votación el artículo 6.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 61 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 67 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 8.o del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote.

El señor HUERTA (Vicepresidente)— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 67 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 9.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 73 VOTOS

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 10.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 75 VOTOS

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 11.o del proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Qué se vote!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 76 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 12 del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 62 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

10 —AUMENTO DE LA PLANTA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Por haberse cerrado el debate al término del Orden del Día de la presente sesión corresponde votar, en general, el proyecto que modifica la planta del Cuerpo de Carabineros.

"Artículo 1.o— Auméntase la Planta de Carabineros de Chile fijada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 118, de 25 de febrero de 1960, en las siguientes plazas:

Servicio de Orden y Seguridad

1 General, 3a. Categoría.
1 Coronel, 4a. Categoría.
2 Tenientes Coroneles, 5a. Categoría.
18 Mayores, 6a. Categoría, y
90 Subtenientes; Grado 6.o.

Servicio Administrativo

1 Coronel de Intendencia, 4a. Categoría.
2 Mayores de Intendencia, 6a. Categoría.
7 Tenientes de Administración, Grado 3.o, y
6 Subtenientes de Administración, Grado 6.o.

Artículo 2.o— El gasto que representa la aplicación de esta ley se financiará con el mayor rendimiento que se produzca en la Cuenta A—35 f) "Cerveza".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Galleguillos don Víctor; me voy a ver en la necesidad de llamar al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado en general.

En votación particular el proyecto.

Reglamentariamente ha quedado aprobado el artículo 2.o.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Galleguillos don Víctor; ruego a Su Señoría guardar silencio!

En votación el artículo 1.o con la indicación de Hacienda, que consiste en sustituir la denominación de "General, 3a. categoría" por la de "General Inspector, 2a. Categoría".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 1.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Se van a votar, a continuación, artículos nuevos propuestos por la Comisión de Hacienda.

En votación el primer artículo nuevo.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). —El primer artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda dice lo siguiente:

"Artículo...— Autorízase la internación al país de vehículos y elementos destinados al servicio policial del Cuerpo de Carabineros y de la Dirección General de Investigaciones.

Para la adquisición de dichos vehículos y elementos, el Presidente de la República podrá

Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros acerca de un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, por el cual se autoriza al Presidente de la República para transigir, en representación del Fisco, un juicio iniciado por don Germán del Fierro Muñoz.

De los antecedentes proporcionados a esta Comisión se desprende que la Sociedad "Germán del Fierro y Cía. Ltda. formada por el señor del Fierro y el arquitecto señor Euclides Guzmán, construyeron en la comuna de Santiago una pequeña población de 12 casas en un sitio con una superficie de 2.211 metros cuadrados en la calle Ruiz Tagle esquina Arzobispo Subercaseaux, con el objeto de poner en práctica un nuevo sistema de construcción ideado y patentado por el arquitecto mencionado. Una vez terminada esta población, fue ofrecida en venta y el 15 de Abril de 1953 el Fisco compró a la mencionada sociedad, hoy don Germán del Fierro Muñoz, las expresadas casas, en la suma de $ 2.600.000, de los cuales se pagaron al contado 1.600.000 pesos, quedando el saldo de $ 1.000.000, en garantía de la total y completa terminación de las obras.

La Comisión nombrada por el Ministerio de Obras Públicas para recibirse de las obras, consideró que no cumplían con los requisitos exigidos por la Ordenanza General de Construcciones por faltar los certificados municipales y de alcantarillado y no estar colocados los empalmes y medidores de agua y luz, razones por las cuales no se levantó el acta de recepción. El señor del Fierro aseguró que los medidores y vidrios estaban en su poder, pero que no los colocaba mientras Obras Públicas no se hiciera cargo de la población para evitar de esta manera posibles deterioros.

Con posterioridad, el señor del Fierro cumplió con estas obligaciones y, en la actualidad, la población cuenta con urbanización completa. En el tiempo intermedio, el señor del Fierro colocó cuidadores en la población y, no obstante ello, las casas fueron ocupadas por diversas familias, las cuales no pagaron arriendo. Sólo en 1961, el 24 de octubre, el Departamento de Bienes Nacionales, Sección Arriendos, del Ministerio de Tierras y Colonización, por orden interna, dispuso que debía procederse de acuerdo al Decreto N.o 336, de 1953, es decir, administrar la población "Ruiz Tagle", de Santiago, fijar las rentas de arrendamiento e indicar sus actuales ocupantes.

La Corporación de la Vivienda ha resuelto adquirir del Fisco, en forma gratuita, esta población con el objeto de entregarla a sus moradores en conformidad con los Acuerdos N.os 15.462 y 15.424, de 26 de julio y 25 de octubre de 1960. Pero lógicamente, no acepta esta transferencia mientras la firma vendedora, hoy don Germán del Fierro, no extienda la escritura de cancelación por el saldo de precio insoluto.

El señor del Fierro, ha iniciado por su parte, juicio en contra del Fisco, ante el Primer Juzgado en lo Civil de Santiago, rol N.o 10.286, en el que cobra la suma de E° 34.966,88, y que actualmente se encuentra pendiente.

El Presidente del Consejo de Defensa del Estado, en oficio N.o 1.048, de fecha 6 de agosto de 1962, propone la concertación de una transacción, mediante la dictación de una ley que la autorice. El monto de la transacción que se faculta a través de este proyecto de ley, es por la suma de E° 27.910,59.

Este valor corresponde al propuesto por el señor Arquitecto Jefe de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, por oficio número 396, de fecha 11 de julio del presente año.

De conformidad con este estudio se propone un avenimiento exclusivamente sobre el saldo insoluto revalorizado, los gastos de urbanización —estimados en $ 400.000, del año 1953— y los gastos directos del cuidado de la población con sus correspondientes leyes sociales, promediados a sólo 5 años y con un personal de 4 cuidadores.

En dicho estudio se considera la proporción que corresponde al valor del saldo de precio al año 1953, y ese valor se aumenta o deflacta en 12,08 veces, lo que corresponde a la desvalorización monetaria a la fecha, y, en igual proporción, se aumentan otros rubros como ser el jornal diario término medio y las leyes sociales.

Con dichos antecedentes el señor Arquitecto Jefe hace el siguiente cálculo:

Deflactación a la fecha desde 1953, 12,08 veces; Leyes Sociales(tasa término medio), 25 por ciento; Jornal diario, término medio, E° 1,20; Valor de la población de 12 casas, E° 2.600,00; Valor de 1 casa, E° 216,88; Valor de 4,6 casas (valor deuda de 1.000.000 de pesos), E° 997,65.

Se tiene:

Valor de 4,6 casas revalorizadas por 12,08	E°	12.041,59
Valor urbanización revalorizada x 12,08	E°	4.832,00
Valor cuidado de 4 hombres, durante 5 años a E° 1,20 hombre|día (365 x 5 x 1,2) x 4..	E°	8.760,00
Leyes Sociales 25 por ciento término medio..	E°	2.277,00
TOTAL 1	E°	27.910,59

EL VALOR DEL PRESENTE CONVENIO ASCENDERIA A LA SUMA DE VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ ESCUDOS CINCUENTA Y NUEVE CENTESIMOS.

COMPROBACION:

Para obtener el valor actual de cada casa a los precios del año 1953 y el valor total de la población revalorizamos el millón seiscientos cancelado y se obtiene el siguiente resultado:

E° 1.600,00 x 12,08	E°	19.380,00
Se agrega lo que se proyecta cancelar	E°	27.910,59
Valor total de la población	E°	47.238,59
Valor término medio de cada casa		3.936,55

Con urbanización y 184,25 metros cuadrados de terreno y término medio cada una.

En mérito de estos antecedentes y con el objeto de solucionar el problema que afecta a estos pobladores, los cuales pasarán a ser dueños de estos inmuebles por intermedio de la Corporación de la Vivienda, es que Vuestra Comisión os recomienda la aprobación de este proyecto de ley, en los mismos términos propuestos por el Mensaje, que son los que se han leído".

El señor FONCEA. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, hasta por dos minutos, al Honorable señor Foncea.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente-.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Está cerrado el debate.

En votación secreta el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto.

12.—ACTUALIDAD POLITICA.— DENUNCIAS DE ORGANOS DE PUBLICIDAD QUE AFECTARIAN AL CANDIDATO A DIPUTADO POR EL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO DON GUSTAVO MONCKEBERG.—

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, desde hace algunos días, los diarios de Izquierda de la capital han estado informando sobre una denuncia que afecta al candidato de la Derecha, al señor Monckeberg.

El señor Monckeberg, que aparece como el candidato de la honestidad y de la austeridad, que representa al Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, habría cobrado asignaciones familiares en dos instituciones...

Varios señores DIPUTADOS. — "Habría".

El señor MINCHEL.— Aparece cobrando asignaciones en la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile y en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El señor Monckeberg trabaja en cuatro instituciones: en

PART—, en el Servicio Nacional de Salud, en la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile y en el Colegio del Patrocinio San Jorge. Además, según las radios, la prensa y la propaganda millonaria, el candidato señor Monckeberg también atiende, gratis, policlínicas en algunas poblaciones de Santiago.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Así es!

El señor MINCHEL.— Hasta este momento no se ha podido señalar una sola población, una sola policlínica donde el señor Monckeberg preste servicios gratuitos en las condiciones señaladas por la prensa y la propaganda de la Derecha.

En esta oportunidad la propaganda millonaria, como siempre lo ha hecho en estos casos al igual que en la candidatura presidencial del señor Jorge Alessandri, hace aparecer al señor Monckeberg como un elemento extraordinario, como un personaje que da mucho en su calidad de médico por servir a los pobres.

El señor GUERRA.— Es la verdad, no más.

El señor MINCHEL.— Tengo a la mano el texto de la Ley N.o 12.462, cuyo artículo 11 señala lo siguiente: A partir del 1.o de enero de 1958, ninguna persona podrá percibir más de una asignación familiar por una misma Caja y tampoco podrá hacerse valer una misma carga por dos o más personas, sea ésta pagada por organismos de previsión del Estado, organismos fiscales semifiscales o autónomos, Municipalidades o particulares.

"A partir de la fecha indicada caducarán todos los reconocimientos de cargas familiares vigentes a dicha fecha que no cumplan con lo dispuesto en el inciso primero del presente artículo".

"Todos los beneficiarios de asignación familiar deberán presentar una declaración jurada en el sentido de que las asignaciones que perciben no se encuentran afectas a ninguna de las incompatibilidades que establece el inciso primero".

El señor Monckeberg declaró bajo juramento que sólo percibía asignaciones familiares de la Caja de Empleados Particulares, es decir, de una sola institución.

Luego; este mismo artículo señala las sanciones que recaerán sobre las personas que violen sus disposiciones. Dice su inciso cuarto: "Los infractores de esta disposición deberán restituir las cantidades que perciban indebidamente a partir del 1.o de enero de 1958, y en caso de establecerse que ha mediado dolo, serán castigados como autores del delito de estafa".

Saben los señores parlamentarios que el delito de estafa está castigado con cárcel Luego, el señor Monckeberg se ha hecho merecedor a este castigo.

El señor MINCHEL.—Sí, señor. Ha incurrido en delito. En este país, la estafa está penada con cárcel, salvo; por cierto que Sus Señorías interpreten las leyes de otra manera En ese caso, la estafa sería castigada y la ley dispone que esta clase de delito debe ser sancionada con cárcel.

Señor Presidente, los infractores lo son desde luego para todo el cuerpo de la ley, y ésta dictaminó en su artículo 3.o transitorio, el más importante para el caso que nos ocupa: "No obstante lo dispuesto en el artículo 11, quienes en la actualidad gozan legalmente del beneficio de la doble asignación en regímenes previsionales separados, tendrán derecho a continuar percibiendo ambas asignaciones aún después del 1.o de enero de 1958, pero sólo una de ellas será reajustada, de acuerdo con las normas establecidas en la presente ley, manteniéndose la otra en su monto actual".

El señor Monckeberg; a pesar de haber declarado bajo juramento que recibía asignación solamente de una de estas instituciones pidió; no obstante; su reajuste en ambas instituciones: en una por cinco cargas y en la otra; por siete: Luego; hay también perjurio y aquí habría que aplicarle al señor Monckeberg la disposición del Código que corresponde; en la parte pertinente; que señalan expresamente que este delito debe ser castigado con cárcel: ¡Este es el candidato de la austeridad; de la rectitud!

El señor PEREIRA.— ¡Así es!

El señor MINCHEL.— El señor Monckeberg está demostrando que no ha faltado en nada a los procedimientos señalados por este Gobierno, que llegó también al Poder con la austeridad, pregonando la moral y la rectitud; y el país, la prensa, el Parlamento y la radio han sido testigos de los escándalos habidos durante este régimen. Luego, el señor Monckeberg no ha faltado a la línea política que se ha impuesto durante el Gobierno del señor Alessandri: los delitos permanentes en que han caído personajes importantes del régimen.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, ya el país conoce, no sólo a través de la Honorable Cámara, sino que por intermedio de los parlamentarios del Partido Democrático Nacional los escándalos que en doce capítulos, uno por uno, denunciamos en esta Honorable Cámara y que fueron comprobados. Así tenemos el caso de Jaramillo, el del Banco Central; el de los bonos dólares; el de los desfalcos en las instituciones de previsión, etcétera.

El Gobierno del señor Alessandri está señalado por la clase trabajadora, por la clase media, por haber sido el Gobierno deshonesto y durante el cual se han cometido más actos inmorales en estos últimos años...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— .. ..
... ...
... ...

Lo curioso, señor Presidente, es que la prensa y la radio lo hacen aparecer como el hombre más extraordinario de las filas del Partido Conservador. Yo no se cómo puede un Partido como éste, de antiguas tradiciones,... ... ...
.. ..

Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Su Señoría no puede usar términos antirreglamentarios en contra de una persona determinada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— ¡Me estoy refiriendo a una persona particular!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Serán borradas de la Versión Oficial las palabras antirreglamentarias.

El señor MINCHEL.— En el día de hoy, un grupo de abogados del Frente de Acción Popular ha hecho una presentación a los Tribunales de Justicia, denunciando este delito que ha cometido el candidato de la reacción.

El señor Monckeberg está inhabilitado para ser candidato y está inhabilitado para llegar al Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— Me voy a permitir, señor Presidente, pedir que se oficie a la Contraloría General de la República, a la Corte Suprema de Justicia, a la Superintendencia de Seguridad Social y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se hagan parte en esta denuncia que, como lo he señalado, ya está presentada en los Tribunales de Justicia.

Pido, señor Presidente, si la Derecha desea que se investigue la verdad sobre estas incorrecciones... ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.—... el asentimiento de todos los Honorables colegas para que la Honorable Cámara acuerde dirigir estos oficios. De lo contrario, querría decir que los parlamentarios gobiernistas estarían oponiéndose a que se investiguen estas denuncias que afectan al doctor señor Gustavo Monckeberg.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL. — La petición de oficios es para que las autoridades que he mencionado informen al tenor de estas denuncias; bueno, sin hacerse parte en los procesos.

Varios señores DIPUTADOS. De acuerdo, Honorable Di...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Se enviarían los oficios en nombre de la Honorable Cámara, señores Diputados?

El señor MINCHEL. — En el nombre de ella, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MINCHEL.— ¿Sus Señorías no desean que se investiguen estas inmoralidades?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— ¡Esta es la actitud permanente de los Honorables Diputados de la Derecha, frente a los hombres de sus filas ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— Puedo señalar que entre los parlamentarios de las bancas de la Derecha ... ...
... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL. — En consecuencia, solicito que se envíen los oficios que solicité, en nombre del Comité Democrático Nacional, a fin de que, por lo menos, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se haga parte en esta denuncia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el Honorable señor Minchel, en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor MINCHEL. — He concedido una interrupción al Honorable señor Dueñas, señor Presidente.

13 —HOMENAJE AL DIARIO REGIONAL "EL HERALDO", DE LA CIUDAD DE LINARES, EN EL 25.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Dueñas.

El señor DUEÑAS.— Señor Presidente, en el poco tiempo que me ha cedido el Comité Democrático Nacional, quiero rendir un homenaje a un periódico de mi provincia que cumple en esta fecha veinticinco años de existencia.

La Honorable Cámara conoce la forma abnegada y llena de sacrificios e incomprensiones en que deben desenvolver sus actividades las empresas periodísticas del país y en forma muy especial las de provincias, que no tienen en su mayoría otra finalidad que la de defender intransigentemente los intereses de sus zonas, al margen de cualquier bandería política. Y cuando esta labor se cumple ininterrumpidamente durante decenas de años, que llegan a sumar un cuarto de siglo, merece el reconocimiento de toda la ciudadanía y en forma especial de sus Poderes fundamentales.

Y es por esa poderosa razón, que he deseado intervenir en esta alta tribuna parlamentaria para rendir un cálido homenaje de simpatía y afecto al Diario Regional "El Heraldo", que se edita en la ciudad de Linares y que precisamente hoy día 29 de agosto cumple 25 años de vida al servicio incondicional de los intereses de la provincia.

Hemos seguido durante años con sumo interés la larga jornada cumplida por ese periódico y hemos visto pasar por sus páginas preñadas de noticias e informaciones y editoriales, toda la historia cívica de Linares, ágilmente presentada por su personal de redactores, que bajo las órdenes del distinguido periodista don Ramón Belmar, que se desempeña como su Director desde el año 1939, han sabido imprimirle un sello de respetabilidad e imparcialidad que constituye su mejor mérito.

Pero aún hay más. Fuera de la importante labor que desarrolla de dar a conocer a sus numerosos lectores lo que sucede en las diferentes actividades de la zona, ya sea en los servicios públicos, en el deporte, en la vida sindical, estudiantil y social, el Diario "El Heraldo" se ha convertido en un foco permanente que refleja, tanto en el Ejecutivo como en el Parlamento, los problemas que afectan a la zona y que los da a conocer en sus columnas sin estridencias, con seriedad y altura de miras y, al mismo tiempo, sirve de poderoso relacionador público para ayudar a impulsar la industria, el comercio y la agricultura de la zona.

No podría dejar de recordar en estos instantes al personal que durante tantos años laboró en el diario "El Heraldo", y que con sus propias vidas entregó su cuota de sacrificio al periodismo nacional. Deseo rendirles un solemne homenaje a don Roberto Villa, don Ernesto Rojas del Campo, don Ignacio Chacón del Campo, don Manuel Ibáñez, don Luis Rojas del Campo, don Guillermo Parada Benavente, y a los tipógrafos de la empresa, doña Flor Pareja, don Guillermo Aguayo, don Humberto Pareja y don Juan Troncoso. Todos ellos soldados abnegados del periodismo, a quienes el pueblo de Linares los mantiene en su recuerdo con cariño y respeto por su labor de pioneros del periodismo provinciano.

En nombre de la ciudadanía de Linares, saludo en sus bodas de plata al diario "El Heraldo", a su digno Director, don Ramón Belmar, a los redactores que han tenido la responsabilidad de entregar las informaciones al público —algunos de ellos alejados de las actividades periodísticas—, don Arturo Corbalán, doña Inés Contreras, don Oscar Sáenz, don Samuel Maldonado, don Dagoberto Cofré y tantos otros, cuyos nombres se me escapan en estos instantes.

Formulo votos por que el periódico continúe la tradición que le legara su principal propulsor e inspirador de su fundación, don Arturo Villa Schenone, haciendo honor a intereses de la provincia de Linares, al margen de todo sectarismo, y guiado sólo por su anhelo de cooperar al engrandecimiento de dicha provincia.

Nada más, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Fierro.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Dueñas, tiene la palabra Su Señoría.

14.—SITUACION DEL COMERCIO MINORISTA EN LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, desde hace largo tiempo, hemos venido gestionando ante el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Chile y Banco del Estado que se dignen estudiar y solucionar la dramática situación por que atraviesa el comercio minorista de la provincia de Arauco y de la zona. Hemos hecho presente a los directivos de estos Bancos, como al señor Ministro de Hacienda, que la inestabilidad en las faenas mineras que ha estado afectando gravemente la economía de los hogares de los trabajadores, ha repercutido no menos violentamente, en las actividades del comercio minorista. Las menores ventas ha llegado a tal extremo, que está llevando a este grueso conglomerado ciudadano, a la desesperación, la bancarrota y al cierre de sus negocios. Como única respuesta a los requerimientos que los parlamentarios socialistas hemos estado periódicamente haciendo a las autoridades del Gobierno, a las que se ha sumado el presidente del comercio minorista del país, señor Luis Gallardo, hemos recibido promesas que no han sido cumplidas. Se nos ha hecho objeto de una burocrática y malintencionada tramitación, como a la vez, y en esto ha tomado activa participación la mayoría derechista de esta Honorable Corporación, se ha aprobado la reiteración de una ley que ha vuelto a gravar con impuestos a esta rama del comercio minorista nacional.

Señor Presidente, la prensa regional de Concepción ha estado dando a conocer esta aflictiva situación. Es así como en el comentario editorial del diario "El Sur", de esa ciudad, de fecha 9 del mes en curso, se dice lo siguiente:

"Una situación bastante difícil afecta en estos momentos al comercio de Lota. A pesar de que se le ha prometido una solución a sus problemas, aún no es posible obtener medidas que tiendan a resolver, de manera más o menos aceptable, las angustias que está pasando.

Es conocido el hecho de que, después del terremoto, y debido a la crisis que agobia a la industria carbonífera —única fuente de ingreso de esa ciudad— el comercio se encuentra al borde de la ruina. Si a esto se agrega que en los días del sismo los obreros mantenían una larga huelga, que ya había dañado de manera directa a los comerciantes lotinos, se comprenderá que no se trata sólo de un problema de caja, sino sencillamente de solvencia.

La labor desarrollada por el comercio de Lota ha sido reconocida por todos los sectores, por cuanto en muchas oportunidades ha impedido la desesperación por la miseria. Tal como ocurre en muchos lugares industriales, los comerciantes se erigen en los "banqueros" de la gente modesta, puesto que le conceden crédito sin otra garantía que la confianza. Naturalmente, no es una obra de benefactores, pero constituye sin duda un servicio ya que, de ser de otra manera, los daños serían irreparables.

La función social del comercio no podría ser discutida, sin tomar en cuenta el papel importantísimo que cumple en la economía de un país en proceso de transformación.

No otro es el motivo que mueve a pedir para los comerciantes lotinos un trato de excepción.

La Comisión del Consejo Ejecutivo Pro-Tricentenario de Lota, que fue a Santiago a dar a conocer sus propósitos, obtuvo del Banco del Estado que hiciera un préstamo a largo plazo a los comerciantes, para que éstos pudieran cancelar sus deudas. El resultado positivo de esta gestión trajo una luz de esperanza a los afligidos minoristas de la localidad carbonífera. Desgraciadamente, como ocurre siempre, las promesas comenzaron a asumir características muy diversas en la realidad.

Con motivo de la visita a la zona de un inspector enviado por la entidad crediticia estatal, se supo que los préstamos serían concedidos únicamente para que los comerciantes cubrieran sus deudas con el propio Banco del Estado, con la suspensión instantánea de los sobregiros y otras ventajas vigentes.

Es decir, no se ha resuelto nada en beneficio de los comerciantes, sino que se ha planificado una forma de simplificar las operaciones actualmente en uso, prorrogando, es cierto, la fecha de vencimiento a la corriente en los nuevos préstamos con letras.

No se necesita gastar muchos argumentos para demostrar que la situación se mantendrá, ya que las deudas del comercio de Lota han sido contraídas en especial fuera del Banco del Estado, en casas mayoristas, firmas importadoras y distribuidoras, etc. De esta manera, en el hecho, lo que se está haciendo es cerrar el crédito a los comerciantes lotinos, dejándoles así en una situación que debe preocupar seriamente a la opinión pública.

Ya son muchas las dificultades que pasan los habitantes de esa localidad, con el fantasma de la cesantía encima, y con la falta de mercado para el carbón, para que artificialmente se cree otro problema que, sin grandes desembolsos, podría ser abordado con un criterio amplio y un espíritu social más hondo."

Estas informaciones de los diarios de Concepción, que no son de orientación marxista, sino ms bien adeptos a la actual combinación de Gobierno, contribuyentes. Se han realizado periódicas reuniones interprovinciales de los comerciantes minoristas, como forma de estudiar sus graves problemas, proponiendo honesta, serena y responsablemente, las soluciones que aliviarían grandemente su actual estado económico. Desgraciadamente, los señores que viven en el Olimpo no han oído este grito de desesperación y de angustia que han formulado a través de sus dirigentes, de la prensa ó de sus representantes parlamentarios, muchos de los cuales, junto con prometerles apoyo, aquí en la Cámara le han enterrado las posibilidades de superar su actual crisis, gravándolos con mayores tributos.

Me he entrevistado con el señor Ministro de Hacienda en estos días para pedirle una efectiva atención al comercio minorista. Me he prometido enviar un funcionario de "su confianza" para que se entreviste con los dirigentes del gremio en la provincia, y a su regreso arbitrar alguna medida que los beneficie, pero esta promesa ministerial, como las anteriores, tampoco ha sido cumplida. El reemplazante del nefasto "Ruca Vergara" aún no se compenetra de su elevada responsabilidad en el manejo de las finanzas nacionales, pues nos hemos podido dar cuenta aquí que por lo general se ha gravado a los sectores menos capacitados para obtener recursos, es decir, se ha hecho un verdadero "cogoteo" al bolsillo de los sectores populares, a lo que tampoco es ajena la mayoría derechista de esta Honorable Corporación.

Señor Presidente, en mi propósito de buscar una solución compatible con los intereses cada día más cercenados del comercio minorista, como a la vez con la serena y responsable conducta de los parlamentarios de estas bancas, sostuve una conversación telefónica con el señor Gerente de Sucursales del Banco del Estado, le expliqué el problema y le pedí que se arbitrara alguna rápida medida que evitara a los comerciantes tener que verse envueltos en acciones judiciales y, consecuencialmente, ir a la cárcel. En vez de darme alguna posibilidad de solución, me dijo que el comercio no quería pagar sus deudas contraídas. Debemos advertir a este caballero, sin sensibilidad como los demás gerentes que administran el país, que los comerciantes desean pagar, pero como su actual situación es aflictiva, necesitan se les amplíe el plazo para efectuar los pagos por deudas pendientes. Así responden los acomodados elementos del actual régimen a las peticiones del pueblo, con soberbia, prepotencia, amenazas y torciendo mezquinamente la verdad de los hechos, juzgando miserable como mañosamente las voluntades ciudadanas por las cuales están encaramados en un cargo que jamás debieron haber ocupado, pues su actitud atrabiliaria hace que los sectores afectados los condenen con palabras de fuego, y los hace rejuvenecer su memoria para no olvidarse tan fácilmente. A este respecto, solicito se oficie al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Socialista, para que dicho Secretario de Estado estudie, dentro del menor plazo posible, una efectiva solución para la situación del comercio minorista, no sólo ya de mi provincia, sino de todo el país, pues nacionalmente este sector de nuestros conciudadanos, ha sido afectado gravemente, por el tizón político que gobierna el país. Además, para que el señor Ministro imparta las instrucciones del caso a la Dirección de Impuestos Internos, servida por un funcionario cuya desidia linda en lo censurable, para que esta repartición, a su vez, ordene a los inspectores de ese servicio en provincia, que actúen con buen criterio en las visitas inspectivas que periódicamente hacen a las comunas, y no apliquen multas inconsultas, arbitrarias y en ciertas oportunidades por fines políticos. Ellos conocen bien y saben la forma cómo se desenvuelve el comercio, puesto que el ejercicio de sus funciones en sus respectivas zonas, les está indicando la gravedad de la actual situación del comercio minorista. Solicito, además, señor Presidente, que mis observaciones sean puestas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que el Primer Mandatario demuestre su honradez de propósitos,
... ...
cuando manifestaba en su propaganda que "a los chilenos los tenía en su mente", y ordene a su Secretario en la Cartera de Hacienda, que atienda las reiteradas peticiones de los ciudadanos por quienes nos hemos interesado siempre por atender sus múltiples problemas.

15.—SITUACION DE LOS CAMPESINOS EN FUNDOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. — PETICION DE OFICIO.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, enseguida, me referiré a la situación que afrontan los campesinos de los fundos de propiedad del Servicio Nacional de Salud; por ahora, solamente a los del Valle del Choapa, en la provincia de Coquimbo, y San Lorenzo en la provincia de Bío-Bío.

Desde el año 1939, con motivo del advenimiento del Gobierno popular del Presidente Aguirre Cerda, cuyo lema era "Gobernar es educar", se organizaron sindicatos, especialmente en el Valle del Choapa. Anualmente se presentaban pliegos de peticiones y después de algunas escaramuzas, se redactaba la correspondiente acta de avenimiento, dando por liquidado el conflicto. Fuera de estos hechos pasajeros, se suscitaron otros de menor cuantía que siempre fueron solucionados. Esta situación se mantuvo en la forma que he señalado, hasta el día mismo en que, para desgracia de Chile, la oligarquía, mediante el medio billete de diez mil pesos, u otra forma de "convencimiento", llegó a ocupar el poder político del país, y en el reparto del "botín" burocrático, le correspondió ocupar la subgerencia de la Administración Agrícola de dicho Valle a un alto dirigente radical, como lo es el señor Ven-

flictos y desasosiego permanente provocados por su desacertada gestión. El año pasado los obreros volvieron a presentar un pliego de peticiones, cuya tramitación se arrastró por espacio de casi un año. Debió intervenir la Federación Campesina e Indígena, varios colegas Diputados y el Honorable Senador señor Chelén Rojas, para darle solución a algunos problemas que afectaban a dichos trabajadores.

Señor Presidente, junto a conflictos del trabajo en el Valle del Choapa, han ocurrido hechos muy graves, como robos, repartos injustos de la tierra para las siembras en mediería y de goce, persecuciones, despidos, crianza de animales bajo el cuidado de personal pagado por la hacienda, y alimentado en la hacienda, que son de particulares.......

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

Solicito la venia de la Sala para proceder a dar cuenta de algunos cambios en Comisiones.

El señor PARETO.— No hay acuerdo.

16.—FUNDACION DE UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE MAGALLANES, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, en la sesión de fecha 21 de diciembre de 1960, siendo Regidor de la Municipalidad de Magallanes el parlamentario que habla, presentó a la consideración de esa Ilustre Corporación municipal una moción que tenía por objeto crear cursos preuniversitarios, dependientes de la Universidad Técnica del Estado, en las especialidades de Mecánica y Electricidad. Dicha indicación contó con la aprobación unánime de los señores Regidores.

Se iniciaron las gestiones posteriormente, y contando con la asistencia del Rector Subrogante y Secretario General de la Universidad Técnica del Estado, señor Raúl Ramírez (que en paz descanse), y con la colaboración entusiasta de representantes parlamentarios de la zona, dichos cursos preuniversitarios fueron solemnemente inaugurados por el Alcalde de la Municipalidad de Magallanes, señor Dante Baeriswyl, en el Gimnasio Cubierto de la ciudad de Punta Arenas, el día 6 de mayo de 1961.

Gracias a la colaboración prestada por la Confederación Deportiva, que cedió con la mejor disposición parte de sus salas, los citados cursos encontraron lugar donde funcionar. Ellos constituyen, sin duda alguna, el primer paso tendiente a fundar un establecimiento dependiente de la Universidad Técnica del Estado en nuestra provincia.

Magallanes necesita que su escuela esté garantizada en su continuidad y perfeccionamiento paulatino, que ella sea una efectiva realidad, que cuente con los recursos económicos necesarios para dar paso, precisamente, a la creación de nuevas especialidades, de acuerdo con las necesidades de la región.

A partir del año 1961, como lo he manifestado, se encuentran funcionando cursos preuniversitarios que otorgarán el grado de Técnico, para dar a la juventud de la región nuevos horizontes de estudios superiores, destinados, esencialmente, al aprovechamiento de las riquezas y recursos naturales de la provincia de Magallanes.

Respecto a los cursos del año 1962, éstos se iniciaron con los Primeros Años Técnicos en las especialidades de Mecánica y Electricidad, además de los correspondientes Cursos de Adaptación para las mismas especialidades.

Con urgencia, se precisan los talleres y laboratorios de rigor para la enseñanza práctica

Para afianzar definitivamente la creación de esta Universidad, la Municipalidad de Magallanes, siempre atenta a velar por el bienestar y progreso de sus hijos, en sesión N.o 53, ordinaria, de fecha 5 de febrero de 1962, acordó donar 9.970 metros cuadrados de terrenos de su propiedad, con el fin de que en ellos se construya el nuevo edificio para dicho plantel, y, de esta manera, quede incorporada, en forma definitiva, la Universidad Técnica del Estado a nuestra provincia.

Pero para lograr este sentido anhelo de Magallanes, para que prosperen estas buenas iniciativas, es necesario contar con los recursos que le aseguren un normal funcionamiento, con los profesores y los medios necesarios, tales como talleres, laboratorios, bibliotecas técnicas, salas de clases, y demás elementos que requiere la enseñanza especializada de los cursos técnicos.

En la ley N.o 14.824 se establecieron ciertos gravámenes a los artículos suntuarios en la zona liberada de Magallanes, recursos que ingresarán en una Cuenta Especial en la Tesorería General de la República, a disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que solicite, con cargo a los citados recursos, la suma E° 300.000 para financiar la construcción del edificio de la Universidad Técnica del Estado en Magallanes, con el objeto de dar satisfacción a esa provincia y, en forma especial, para afianzar el futuro de nuestra juventud en dicha zona austral.

Recientemente, en una entrevista que sostuve con el

sible, que Su Excelencia el Presidente de la República, curse el decreto correspondiente para dar vida legal a la Universidad Técnica del Estado en la provincia de Magallanes.

Deseo en esta ocasión, reiterar que se dirija oficio en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que llegue a convertirse en realidad este deseo de la provincia que represento. Debo hacer presente que dicho Secretario de Estado acogió favorablemente esta petición. Pero es mi deseo que este problema sea resuelto a la brevedad posible, ya que existe urgencia en que se adopte un pronunciamiento sobre el particular.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Cvitanic.

Acordado.

17.—SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA SUPRESION DEL FERROCARRIL ENTRE PETORCA Y CABILDO, MEDIANTE LA HABILITACION DEL TUNEL "LA GRUPA".— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION PASADA.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Esteban Sáinz.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Sáinz.

El señor SAINZ.— Señor Presidente, durante el debate sobre un proyecto de ley que favorece a la Ilustre Municipalidad de Papudo, el Honorable colega don Eduardo Osorio formuló un cargo a dos funcionarios radicales, a quienes culpó de ser los responsables del levantamiento de la línea del ferrocarril de Petorca a Cabildo. Y dijo en esa oportunidad lo siguiente: "Los responsables exclusivos de esta medida fueron los altos militantes del Partido Radical, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda, y el Director General de los Ferrocarriles, señor Fernando Gualda Palma".

Debo declarar, interpretando el sentir de la representación parlamentaria de la provincia de Aconcagua, de todos los partidos, que nosotros nunca estuvimos de acuerdo con esta medida. Es así como, ante la gravedad que encerraba esta actitud de la Empresa, así lo declaramos cuando concurrimos a un cabildo abierto en la ciudad de Petorca, al cual asistieron representantes de la zona, de todos los sectores políticos, y no sólo parlamentarios radicales.

En esa oportunidad, después de oír los antecedentes proporcionados por el señor Ministro de Obras Públicas y de tener la seguridad de que se construiría el camino que tanto anhelaban los habitantes de la región, se acordó aceptar el retiro de esta línea.

Como el cargo que se formula reviste gravedad, quiero hacer un poco de historia respecto de este asunto. Debo declarar que, desde el año 1950, durante los Gobiernos radicales, este problema ya existía en el departamento de Petorca. Es así como los parlamentarios de ese tiempo, el Senador Enrique Eleodoro Guzmán, y el Diputado Alejandro Pizarro Herrera, ambos radicales, y don Abelardo Pizarro Herrera, liberal, obtuvieron de los Ministros de esa época y de la Empresa la seguridad absoluta de que el Túnel "La Grupa", actualmente en construcción, se destinaría al tránsito ferroviario y caminero, con la cual se solucionaba el problema. Esto se concretó a fines de 1961, o a principios de 1952, mediante un proyecto que patrocinó el ex Diputado liberal señor Abelardo Pizarro Herrera. Dicha ley lleva el número 9.936 y destinó 2.600.000 pesos para que esta obra fuese una realidad, o sea, que el Túnel "La Grupa" se destinaría al tránsito caminero y ferroviario.

Fue así como, durante la gestión de un ex Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, perteneciente al Partido Radical, se iniciaron los caminos de acceso al Túnel "La Grupa". Pero vino la Administración del señor Ibáñez, el año 1952, y sin un motivo justificado, estas obras se paralizaron hasta el día de hoy. Existen actualmente, hasta la boca del túnel, los caminos de acceso correspondientes, a los cuales me he referido.

Posteriormente, el año 1954, llegó a la Dirección de los Ferrocarriles del Estado el señor Cruchaga y, desde ese momento, se sella la vida del ferrocarril a Petorca, por cuanto, con un criterio totalmente diferente al que habían sostenido durante la Administración anterior los Senadores y Diputados liberales y radicales, el señor Cruchaga estimó que no era posible dar una solución mixta al problema. Fue así como por oficio número O.C. 130/12319, de 14 de octubre de 1954, le comunicó al señor Ministro de Obras Públicas lo siguiente:

"En vista de que, tanto el valor mismo de la habilitación del túnel como sus gastos anuales de conservación y mantenimiento, son cuantiosos y, por consiguiente, hacen esta solución altamente antieconómica, una Comisión de Vecinos de Petorca ha propuesto como solución integral de este problema el levantamiento de la línea entre Cabildo y Petorca y entregar a la Dirección de Vialidad el Túnel "La Grupa" y la faja de vía entre ambas ciudades, para que sea aprovechada en la construcción de un buen camino, dejando la Estación de Cabildo como punta de rieles."

Y termina esta nota en la siguiente forma: "En vista de los antecedentes antes enumerados, estimamos que, tanto desde el triple punto de vista de los intereses del país, Empresa de los Ferrocarriles y usuarios, es aconsejable adoptar la solución indicada, esto es, el levante de la línea entre Cabildo y Petorca, dejando, como se ha dicho, la Estación de Cabildo como terminal del ramal y efectuando la movilización por carretera entre la estación y Petorca (40 kilómetros)".

Esto lo decía, durante el Gobierno del señor Ibáñez, el Director don Fernando Cruchaga. Fuera de ésta, hay un sinnúmero de otras notas, y en todas el señor Director insiste en que, lisa y llanamente, debe darse esta solución.

El señor FIERRO.— ¿Y quién es el Director actual?

El señor SAINZ.— Sabemos que en la actualidad hay un Director radical, don Fernando Gualda.

Se dijo en la Honorable Cámara, señor Presidente, que un Ministro radical era el que había ordenado, por decreto, el levantamiento de este ferrocarril. Vuelvo a insistir que eso es totalmente falso, porque tengo en mi mano el decreto. Voy a pedir que se inserte en la Versión Oficial de la presente Sesión para que quienes lo quieran leer, comprueben que no lo firma ningún radical.

Debo declarar que no estoy de acuerdo con que se haya levantado este ferrocarril. En cambio, hemos sido partidarios, porque conocemos el problema desde 1952, de que se le hubiera dado una solución mixta; pero, en ningún caso, que se adoptara esta medida que, desde los años 1954 a 1958, el señor Cruchaga logró imponer dentro de la Empresa.

El señor FIERRO.— ¿Por qué no piden que se paralice ese levantamiento?

El señor SAINZ.— ¡No hay nada que paralizar! Desgraciadamente, la línea ya está levantada. ¡El Partido de Su Señoría fue el que creó el ambiente para que se levantara ese ferrocarril, y éstas son las consecuencias!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Sáinz, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor SAINZ.— Por último, debo declarar que la decisión final sobre este asunto, que se había venido postergando desde hace tanto tiempo, fue tomada por el COPERE en reunión del día 22 de mayo. Por lo tanto, no es serio venir, lisa y llanamente, a formular cargos, en esta Honorable Cámara, en contra de funcionarios radicales, que nada han tenido que ver en esta materia.

Estoy totalmente de acuerdo con la posición de los vecinos del departamento de Petorca. Lamento sinceramente, como también lo lamenta toda la representación parlamentaria de la zona, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado haya levantado este ferrocarril. Nosotros estimamos que la solución mixta, tal como la propusimos el año 1952, era la más justa, y por ella trabajaron incansablemente los radicales.

Por estas razones, desde esta alta tribuna, yo declaro a los habitantes de Petorca que continuaremos trabajando para obtener lo prometido, o sea, darles a la brevedad posible el camino definitivo, pavimentado, y lograr que la habilitación del túnel mencionado sea una realidad a muy corto plazo.

Además, tengo el convencimiento de que las promesas hechas por el señor Ministro de Obras Públicas, en el cabildo abierto a que me he referido, serán cumplidas. Puedo asegurar que es así, porque últimamente he visitado la zona, y he podido ver, con alegría, con cuánta rapidez se están ejecutando las obras.

He creído conveniente aclarar esta situación, porque estimo poco serio que se culpe a funcionarios radicales de un hecho en el cual no tienen ninguna responsabilidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor SAINZ.— Renunciamos, señor Presidente.

18.—ACTUALIDAD POLITICA.— DENUNCIAS APARECIDAS EN ALGUNOS ORGANOS DE PUBLICIDAD, QUE AFECTARIAN AL CANDIDATO A DIPUTADO POR EL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO, DOCTOR GUSTAVO MONCKEBERG BARROS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Subercaseaux.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, el candidato a Diputado Gustavo Monckeberg acaba de ser sometido a un ataque en la Honorable Cámara; se le ha acusado de haber defraudado fondos de una Caja de Previsión al cobrar una doble asignación familiar por cada persona, es decir, por cada uno de sus hijos. Además, se le ha acusado de perjuro, o sea, de haber falseado la declaración jurada.

Quiero hacer algunas consideraciones nada más que a la luz de los textos legales, sin mayores abundamientos, porque creo que la acusación debe ser sometida por este medio.

En primer lugar, debo dejar establecido que el doctor Monckeberg, así como cualquier otro imponente, en su caso, están perfectamente autorizados para cobrar dos asignaciones familiares por persona; y, en segundo lugar en virtud de ciertos textos legales que a continuación voy a citar, está asimismo relevado de la obligación de la declaración jurada. Del estudio del Decreto con Fuerza de Ley número 256, de 1953, llamado Estatuto Médico Funcionario, se desprende que no habría ningún impedimento legal para que un imponente pudiera cobrar dos cargas familiares por persona, siempre que éstas se impetraran en distintas Cajas.

Este decreto con fuerza de ley no actuó con efecto retroactivo; luego, el funcionario que tenía cargas declaradas antes de 1953 podía seguir cobrando doble asignación. Naturalmente, los que nacieron después de esta fecha no podían ser invocados incompatibilidad entre las asignaciones fiscales y las municipales y semifiscales. De ahí, entonces, que el doctor Monckeberg haya declarado 7 cargas en la Dirección General de Carabineros y sólo 5 cargas en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, porque, sencillamente, las dos restantes habían nacido después de 1953. Luego, en la declaración no hubo dolo y actuó perfectamente amparado por la ley.

La Ley número 12.462, de fecha 6 de julio de 1957 viene a reafirmar este principio, diciendo, en su artículo 3.o, transitorio, que los que estaban percibiendo dos cargas por personas podrán seguirlas percibiendo. Queda entonces claramente establecido que no existe defraudación, delito, ni falta por el hecho de que una persona siga percibiendo dos cargas familiares, simultáneamente, por cada causante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— Respecto a la declaración jurada, mi Honorable colega señor Minchel ha mencionado el artículo 11 de la ley que acabo de citar, en la cual se exige la declaración jurada, pero no leyó la parte final, que dice: "Sólo se exceptuarán de esta declaración jurada los beneficiarios del régimen de asignación familiar del Decreto con Fuerza de Ley número 245". Y, casualmente, es este decreto con fuerza de ley es el que exime al doctor Gustavo Monckeberg, explícitamente, de prestar declaración jurada, porque presta servicios de médico-cirujano en el Cuerpo de Carabineros, y en en esta calidad fue integrado a su escalafón. Luego, quedó relevado de prestar declaración jurada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor SUBERCASEAUX.— No existe, por consiguiente, delito alguno. Lo único que habría, es sólo un error de contabilidad de la Dirección General de Carabineros y para eso las Cajas tienen Fiscalía y Departamentos de Contabilidad. Muchas veces, los que hemos sido imponentes, sabemos que se nos han producido diferencias en la contabilidad de las Cajas, a favor o en contra; que las facturas de gastos, a veces; que los mismos dividendos que se retienen de los sueldos no alcanzan y tiene que ir uno a las Cajas para pagar saldos, que se reclaman diferencias por devolución de fondos, etcétera. Para eso tienen las Cajas que estar vigilando sus propias cuentas con sus imponentes.

Naturalmente, sólo una de las asignaciones podría ser reajustada y la otra no. Lógicamente se produjo una diferencia. Quiero hablar con franqueza. En la Dirección General de Carabineros, —tengo aquí el documento—, la horrorosa suma que por equivocación se le ha reajustado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.—... —porque bien podría no habérsele reajustado— asciende a 187 escudos por todo, durante cuatro años, incluyendo 1959, 1960, 1961 y 1962. Si nosotros dividimos esta tremenda suma por cuarenta y ocho mensualidades, la diferencia que se ha cursado por la Caja no pasa de cuatro escudos mensuales.

Yo pregunto a cualquiera de mis Honorables colegas que sea o haya sido imponente, ¿no ha tenido nunca diferencias con las Cajas cómo para escandalizarse por esta suma insignificante? A mí esto me parece, sencillamente, absurdo. Y vuelvo a repetir: "no es delito de ninguna clase el haber sido favorecido involuntariamente por una diferencia en el reajuste de una asignación familiar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— También vuelvo a insistir, señor Presidente, en que si la sociedad paga un engranaje burocrático inmenso en las Cajas de Previsión, es para que ellas velen por la contabilidad de sus fondos. Si se producen diferencias, al primer culpable, sin dolo naturalmente, hay que buscarlo en ellas mismas y no en los imponentes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— Lo más curioso de todo el asunto, consiste en que esta pequeña e insignificante anomalía, seguramente ha sido conocida por los parlamentarios de Oposición, como por sus organismos informativos, desde hace tiempo. En consecuencia, pudieron haberla denunciado desde un principio. Pero, no ha sido así. Es la clásica "bomba de tiempo" de carácter publicitario que se deja caer en el penúltimo día, para restarle oportunidad al afectado para expresar sus descargos.

Y lo peor, es que este tipo de expediente desprestigia a todos, no solamente a los inculpados. ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.—... sino que también a la profesión de político y a los parlamentarios en general, y habla mal de la solvencia de nuestra vocación.

Nosotros conocemos perfectamente bien los sacrificios que hay que hacer para dedicarse a la cosa pública, para consagrarse a la actividad política. En consecuencia, estas actividades desprestigian la vocación política y a las instituciones nacionales, y este tipo de procedimientos atenta contra la democracia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— El Honorable Diputado del Partido Democrático Nacional, señor Pareto, cuyo testimonio invoco en esta oportunidad, a quien he escuchado muchos homenajes fúnebres, siempre hace hincapié en una circunstancia especial, cuando habla de los políticos de uno u otro lado. Dice: "Era rico y murió pobre". Porque la profesión de político hace que los hombres que no son de Derecha ni de Izquierda, y que permanentemente nos están desprestigiando a todos en conjunto. Porque creen que los políticos vienen aquí a enriquecerse, cuando en el fondo es precisamente todo lo contrario.

Por eso, invoco las palabras de un Honorable Diputado del Partido Democrático Nacional, para que no se siga con esta campaña que nos desprestigia vanamente, porque los ataques que nos lanzamos recíprocamente no caen solamente sobre nuestros adversarios, sino sobre nosotros mismos.

19.—RECTIFICACION DE UNA INFORMACION APARECIDA EN EL DIARIO "LA UNION", DE VALPARAISO SOBRE CIERRE DEL COMERCIO EN VIÑA DEL MAR LOS SABADOS EN LA TARDE.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, en la sesión de anoche, cuando se discutió el proyecto que modifica la Ley N.o 11.999, que establece el cierre del comercio, los días sábados en la tarde, en la ciudad de Viña del Mar, manifesté mi opinión clara y precisa, y deseo, desde esta tribuna, contestar al diario "La Unión", de Valparaíso, que hace aparecer al Diputado que habla como partidario de este funesto proyecto.

Manifesté, en esa oportunidad, que el proyecto se encontraba en tercer trámite constitucional y que, por lo tanto, no podíamos rechazar lo que había aprobado el Honorable Senado; pero, que esperaba que Su Excelencia el Presidente de la República, por la vía del veto, suprimiera aquella disposición que era un atentado contra los intereses de la ciudad de Viña del Mar.

Mantengo lo manifestado anoche, y con eso quiero desmentir la información del diario "La Unión", de Valparaíso, de hoy, pues concuerdo en todas sus partes con lo expresado por el Honorable señor Eluchans y estoy en completo desacuerdo con lo expresado por los Honorables señores Teitelboim, Oyarzún y Rivas.

20.—ACTUALIDAD POLITICA.— DENUNCIAS DE ALGUNOS ORGANOS DE PUBLICIDAD, QUE AFECTARIAN AL CANDIDATO A DIPUTADO POR EL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO, DON GUSTAVO MONCKEBERG.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, escuché sólo parte de la intervención del Honorable señor Minchel y, con sorpresa, comprobé que el noventa por ciento de las observaciones que le oí, corresponden a la lectura de ese "pasquín" que se llama "Vistazo".

Creo que es propio ... ... recurrir al argumento de que "otros lo dicen". Es lamentable que en la Honorable Cámara de Diputados un parlamentario pronuncie un discurso leyendo calumnias e injurias publicadas en esa revista, que todos sabemos que es editada por el Partido Comunista, que está dedicada a socavar los cimientos de nuestra democracia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Como muy bien decía el Honorable señor Subercaseaux ... ... se ha esperado las últimas horas de la elección, a fin de presentar esta ... ... denuncia, pretendiendo desorientar al electorado.

Pues bien. Yo le digo al Honorable señor Minchel, que si Su Señoría tiene la seguridad de lo que ha afirmado en esta Honorable Cámara, que lo plantee en concentraciones públicas, fuera del recinto de esta Honorable Corporación; para que así, aclarados los hechos por la vía justicia ordinaria, quede él también sujeto a afrontar las consecuencias de esa denuncia calumniosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— ¡Se ha hecho la denuncia, Honorable Diputado!

El señor EDWARDS.— Creo que ésta es la forma de actuar, y no esconderse detrás de "pasquines"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ... ni en el rumor público, para desorientar al electorado pocas horas antes de una elección.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— No nos cabe duda de que el candidato señor Monckeberg, que nos representa en esta elección, es un claro ejemplo de una vida dedicada por entero a una labor seria, honesta, en beneficio de sus conciudadanos.

Estas calumnias y mentiras, estas injurias, que son típicas del comunismo internacional, no lograrán confundirnos a nosotros, ni al electorado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ... Y el electorado sabe que no son otra cosa que esfuerzos desesperados de los que ven su derrota inminente y recurren a cualquier expediente con tal de confundirlo y......

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Así como ayer no tuvieron inconveniente Hitler y Stalin en firmar un pacto, hoy día el FRAP y el Partido Comunista llevan de candidato al señor Recabarren, que fue nacista; que estuvo en las brigadas de choque que mataron a un asambleísta radical de apellido Pinto; que fue quien, en el Gobierno del señor Ibáñez, contrató a la Misión Klein-Saks, a cuya política el FRAP considera responsable de todos los males de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ... Sin embargo, ahora llevan de abanderado a ese ex Ministro del señor Ibáñez, que fue quien trajo al país a esa Misión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Son esas inconsecuencias, esa falta de línea política, lo que el país repudia; ... ... la que será derrotada en las urnas el próximo domingo, ya que nuestro candidato, el señor Monckeberg, ganará por amplia mayoría, a pesar de esta maniobra de último momento para empañar su reputación. Y nos alegramos de que esta denuncia se lleve a los Tribunales de Justicia, porque ahí, con la clara tradición de la justicia chilena, quedarán en claro los impecables antecedentes del señor Monckeberg.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano, que ha cedido su tiempo al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Minchel.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Subercaseaux ha reconocido el delito denunciado por el Diputado que habla...

El señor EDWARDS.— ¡No es efectivo!

El señor MINCHEL.— De ello hay constancia escrita en el Acta de la presente sesión, señor Presidente.

El Honorable señor Subercaseaux ha dicho que el señor Monckeberg cobró asignaciones familiares reajustadas en ambas instituciones, y eso es un delito; ése es un delito que está sancionado con cárcel...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Eso es falso!

El señor MINCHEL.— ¡Sí, Honorable Diputado!

El señor EDWARDS.— Haga la denuncia, entonces.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— El Honorable señor Subercaseaux manifestó que estas denuncias no debieran traerse a esta Honorable Cámara.

Por nuestra parte, señor Presidente, hemos tenido conocimiento de estos hechos hace solamente dos días. Hemos estado investigando los antecedentes del caso, y una vez comprobados, los hemos puesto en conocimiento de la Justicia y de la Honorable Cámara de Diputados.

El Honorable señor Subercaseaux agregó que desprestigia a la democracia y al propio Parlamento, formular denuncias de esta especie en la Honorable Cámara.

Pero nosotros no tenemos la culpa de que el señor Monckeberg haya delinquido, y que Sus Señorías lo hayan elegido como abanderado en esta oportunidad.

De manera que, si Sus Señorías han escogido como candidato a una persona que ha cometido un delito, son Sus Señorías los responsables de haberlo designado, ...

—Suprimido, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

21.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

22.—ACTUALIDAD POLITICA.— DENUNCIA DE ALGUNOS ORGANOS DE PUBLICIDAD, QUE AFECTARIA AL CANDIDATO A DIPUTADO, DON GUSTAVO MONCKEBERG.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

La Mesa se permite pedir a todos los señores Diputados que, frente a las discusiones originadas en esta Corporación, por muy apasionadas que sean, se sirvan guardar las formas debidas, para el prestigio y normalidad de nuestra democracia y de nuestro Parlamento.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo lamento, también, muy sinceramente, los incidentes que se han producido hace algunos minutos. Pero es indudable que mis Honorables colegas de las bancas del frente no pueden argumentar que no han tenido gran parte de culpa en el origen de ellos. Si hubiera obrado en ellos el espíritu de serenidad y de tranquilidad, habrían escuchado con atención el planteamiento hecho por mi Honorable colega señor Subercaseaux, quien reconoció que había un error, una deficiencia de carácter burocrático, cualquier cosa de esa naturaleza, pero constitutivo de delito. Está establecido por la ley que es un delito.

Y, señor Presidente, ¿nos pueden privar, en esta democracia, en que dicen Sus Señorías vivir, del derecho a denunciar a un ciudadano que ha cometido un delito? Tenemos plena facultad para hacerlo; además, se ha planteado el asunto en forma responsable.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Desgraciadamente, no voy a poder conceder interrupciones, salvo que me prorroguen el tiempo.

Señor Presidente, hay un hecho: mis Honorables colegas dicen que esta denuncia en contra del señor Monckeberg se ha realizado en forma irresponsable; que la ha lanzado una revista que, en opinión del señor Edwards, es un pasquín. Este es un asunto en que cada cual puede aplicar sus puntos de vista. También para nosotros hay órganos publicitarios de la Derecha que ni siquiera pueden ser calificados de pasquines.

Pues bien, esa revista ha revelado estos hechos ante la opinión pública en forma seria y ajustada a la realidad; y los parlamentarios y abogados del Frente de Acción Popular han hecho las denuncias correspondientes a los Tribunales de Justicia. Entonces, ¿dónde está el delito tan grave, si todo se ha realizado con absoluta responsabilidad?

Si el señor Recabarren, como lo ha manifestado el Honorable señor Edwards, ha tenido algunas actuaciones de carácter doctrinario o político que no agradan y molestan a los Honorables colegas, ¿es acaso repitan aquí interminablemente? ¿Acaso no han tratado también de "hurguetear" en nuestra vida política y privada para ver si encuentran en ellas algo que puedan después lanzarnos aquí en la Cámara?

¿Con qué objeto los Honorables colegas del frente vienen a adoptar actitudes virginales respecto a sus trayectorias políticas y a sus actuaciones en la Sala de la Cámara? Y, cuando un hombre del pueblo se roba una gallina, señor Presidente, simplemente, se le aplican sanciones y se lo llevan a la cárcel. Entonces, ¿cuál es la razón para que al señor Monckeberg no se le considere como un ciudadano cualquiera, como cualquier ciudadano de este país? ¿Por qué en los debates de esta Honorable Cámara lo vamos a eximir de una irregularidad. Yo tengo entendido que podemos hacer esta denuncia. Está dentro de la función fiscalizadora.

Enseguida, me alegro de que el Honorable señor Subercaseaux haya planteado el tema en el punto que correspondía, y que lo haya hecho con toda honradez e hidalguía; eso sí, le sacó el bulto a la responsabilidad que afectaría al doctor Monckeberg, porque es candidato a Diputado y declaró que hay un error o una falla, como Su Señoría denominó aquello que, a nuestro juicio, es un delito.

Por estas razones, hemos asumido la responsabilidad que corresponde, con el fin de denunciar esta situación que afecta al doctor Monckeberg como un delito. Y bien, ¿es esto lo que molesta a los Honorables Diputados? Yo creo que las palabras del señor Presidente, llamando a la cordialidad a todos los sectores, deberían dirigirse, única y exclusivamente, a las bancas del frente, pues no han estado muy atinados en su proceder en esta sesión. Cuando a Sus Señorías les conviene, nos aplican el Reglamento inflexiblemente, con razón o sin ella; prima, en esos casos, la voz de la mayoría. En consecuencia, no hemos sido los Diputados de estas bancas los que pretendemos en esta oportunidad denigrar la democracia. Todo lo contrario: estamos aplicando los principios de lo que Sus Señorías llaman democracia. Ante los representantes del pueblo ningún individuo puede venir a exhibir "patente de inmunidad" por sus actuaciones políticas o por su calidad de hombre público. Y el doctor Monckeberg, como candidato, es en este momento un hombre público. Sus Señorías de las bancas del frente lo presentaron como un hombre sin tachas; pero si a nuestro juicio tiene alguna, podemos denunciarla aquí con absoluta y plena libertad. Sus Señorías han objetado la vida política del señor Recabarren; nosotros también, la del señor Monckeberg. Estamos, por lo tanto, en igualdad de condiciones. Por lo tanto, no se nos venga a decir que hemos pretendido mancillar la democracia, armar un escándalo y desprestigiar al Parlamento. Sus Señorías pueden hurgar en la vida de cada uno de los parlamentarios de estas bancas y encontrar que como seres humanos hemos cometido errores y equivocaciones; pero, en lo que respecta a nuestra vida política, pueden estar seguros de que tratamos, en la mejor forma posible, de cumplir con nuestras funciones de parlamentarios.

Por estas consideraciones no aceptamos que se nos venga a colgar el sambenito de que hemos venido a desprestigiar la democracia. Claro es que no van a faltar periodistas y comentaristas radiales, que sirven a empresas en las cuales Sus Señorías son directores directa o indirectamente, que empezarán a decir una vez más que los parlamentarios del FRAP trataron de mancillar la democracia en este Parlamento. ¡No, señores! Hemos venido a ejercer un derecho: el de fiscalizadores. Y aquí hemos fiscalizado hasta al Presidente de la República; hemos dejado constancia que nunca hemos pensado siquiera que el Primer Mandatario haya metido las manos en nada sucio, pero sí muchos de los que están cerca de él lo han hecho. Y nadie nos puede privar del legítimo derecho de denunciar a quienes, amparándose en la honradez personal del señor Alessandri, han hecho negociados en este Gobierno, obteniendo prebendas y privilegios de carácter especial. Tales cosas tenemos la obligación el deber de decirlas en este Parlamento.

Deseaba hacer otras denuncias que afectan a individuos que, desgraciadamente, pertenecen a organismos sindicales marítimos y están cometiendo latrocinios; pero, en mi deseo de dejar las cosas en su lugar en este asunto, renuncio al resto del tiempo que podría haber ocupado en referirme a aquéllas.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra el Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI.— Renunciamos al tiempo, señor Presidente.

23.—RESPUESTA A ALUSIONES PERSONALES.— APLICACION DEL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad al Reglamento, tiene la palabra por cinco minutos el Honorable señor Edwards.

El señor PARETO.— El Honorable señor Minchel tiene el mismo derecho, porque también fue aludido, señor Presidente.

El señor BARRA.— Nadie ha aludido al Honorable señor Edwards.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MINCHEL.— ¡Pido la palabra, señor Presidente! Estoy en mi derecho...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, quiero hacer presente, en primer término que estamos de acuerdo con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Barra, respecto del derecho que tienen todos los parlamentarios de fiscalizar y denunciar las irregularidades que ocurran en la vida pública nacional. Pero el incidente que esta Cámara vivió hace unos instantes se originó por el hecho de que algunos señores Diputados Subercaseaux, como si hubiera reconocido la existencia de un delito.

El señor ACEVEDO.— ¡Lo dijo!

El señor EDWARDS.— Se ha desfigurado el sentir de las palabras del Honorable señor Subercaseaux, haciendo una imputación que no se ajusta a lo verdaderamente ocurrido en la Sala.

Señor Presidente, creo que la democracia es un conjunto de principios basados en el respeto de todos los derechos y en la tolerancia. Soy un demócrata de corazón. Pero, por desgracia, ni como político, ni como hombre, puedo dejar de reaccionar frente a ciertas imputaciones que afectan a mi honorabilidad.

Tengo el grave defecto de ser un hombre modesto, de escasos recursos económicos. Jamás he aspirado a lograr bienes o gran fortuna. Por el contrario, desde que estoy actuando en la vida pública, desde que me siento en este hemiciclo de la Honorable Cámara de Diputados, mis ingresos económicos han disminuido considerablemente. Sin embargo, tengo como único capital la conciencia de dedicar todo mi esfuerzo, con perseverancia, con dignidad y con seriedad, al bienestar del país. Creo que democracia no es otra cosa que amor al pueblo, que un justo y sincero afán de obtener el bienestar de los demás, y estimo que quienes actuamos en la vida pública debemos dedicarnos por entero a cumplir ese anhelo. Jamás —y de ello dan fe mis antecedentes en la Honorable Cámara de Diputados, mis intervenciones respecto de distintos proyectos de ley, y las indicaciones que he presentado—, jamás, digo, he permitido que se defienda intereses de personas, de grupos o de clases. He guiado mi acción sólo por el más alto interés del país. Por eso, cuando, con sacrificio y con esfuerzo, uno está tratando de desempeñar dignamente, con el exclusivo patrimonio de su honorabilidad, esta alta responsabilidad pública, no puede aceptar, repito, por muy acalorado que sea un debate, que se lance una imputación que, sin basarse en hechos y siendo una simple frase, viene a herir ese único patrimonio de que uno dispone.

Una norma fundamental de la convivencia civilizada es que el peso de la prueba recae sobre quien alega los hechos. Es muy fácil imputar actuaciones a un hombre y después pretender que el propio inculpado sea quien tenga que demostrar que ello no es efectivo. Para nuestra mejor convivencia, para el mayor respeto del Parlamento nacional y de la democracia chilena, es preciso que nosotros mismos seamos los primeros en defender este principio fundamental.

Quiero terminar dando excusas a la Presidencia y a la Honorable Cámara por haberme alterado frente a ciertas injurias —las califico de tales— que he recibido esta tarde. Pero, repito, ni como político, ni como hombre, puedo dejar de reaccionar con virilidad frente a ciertas cosas que hieren lo único que poseo: mi patrimonio moral.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— De conformidad con

el artículo 18 del
puede usar de la pa
ta por cinco minu
norable señor Mi

El señor MINCHE
Presidente, la Hon
mara ha escuchad
teamiento tranqu
a las normas est
el código y en la
leyes vigentes,
de la denuncia que
lado esta tarde so
didato de la Dere
Monckeberg.

Yo no he inven
Me he limitado a
análisis de los d
habría incurrido el
ckeberg. He señala
mente algunas par
que le afectan. Po
nosotros, al hacer
cia en esta Honora
ración, hemos creí
ello estamos presta
democracia. No pod
otra manera.

Los parlamentario
sentamos en estos
mos que las perso
gan a esta Honora
ra deben estar re
la mayor autorida
ra que puedan
mente en sus pla
en sus enjuiciamie
lo respecto de la
Gobierno, sino que
miento y opinión
legas. En este caso
a los que, por la
da, procedemos a
debida autoridad.

Al hacer esta
posteriormente al
palabras del Hono
Subercaseaux, quie
serena y tranquila
—está establecido
de la Honorable Cá
el señor Monckebe
cobrado asignacion
res reajustadas en
ciones previsionales
mente, se ha conf
ha incurrido en un
está expresamente
por la propia ley
tos beneficios. Ade
ñor Monckeberg no
gar desconocimiento
litos que expresam
la ley al solicitar
cio.

Yo, al igual que
ble Diputado seño
pido excusas a la M
Honorable Cámara
berme ofuscado de
ber escuchado las
violentas, que con
riosas, del propio
colega en contra de
candidato señor
Bien sabemos que
sacan palabras De
sas correspondiente
no es mi ánimo
ha sido en los tr
parlamentarios
esta Honorable Cá
un injuriador.

Yo he señalado
cretos y precisos,
tecedentes se han
la Justicia del C
día de hoy, patroc
tres abogados. Po
la propia Justicia
será la que dete
tenía la razón.

Nada más, señor

El señor HUERT
presidente).— Se
sesión.

—Se levantó la s
21 horas y 3 minu

CRISOLOGO VI
SALAS
Jefe de la Red
Sesiones

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA

Solicítase propuesta privada para
paración de las siguientes obras
interior del Ala de Abastecimie

1.—Reparación de caminos pavimentados.
2.—Reparación de patios.
3.—Reparación de losas.
4.—Reparación de cierres de murallas de
5.—Reparación de rampas.
6.—Reparación de instalaciones de alumbrado
7.—Reparación de casas de la Población de Sub

Las bases y especificaciones se
conocer en la Comandancia del
Abastecimientos el día martes
10 horas, en calle Garcés Ga
Paradero 37, interior de la Gr
nida.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CALZADO Y CARTE

SOLICITANSE

Propuestas Públicas

POR LO QUE A CONTINUACION SE INDICA
NADO A LA BRIGADA FEMENINA DE CA
ROS DE CHILE:

120 PARES DE ZAPATOS
120 CARTERAS

BASES y demás antecedentes pueden
el Departamento de Adquisiciones, Sección
Públicas y Compras en el Extranjero de esta
solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia
teresados, en el Departamento de Adquisic
nátegui N.o 66, 2.o piso, el día

26 de septiembre de 1962, a las 1

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

...ión.— En la recepción que ofreció ... Cecilia Brahm Mourá en su ... de calle Carlos Antúnez, recorda... las elegantes asistentes a María ...lnes Cerda, Marianne Muzard Ure... Ester Laso Rogers, Rebeca Barri... María Teresa Elton, Carolina ...Budge, Manena y Gabriela Cruz He... María Urzúa Guarachi, Carmen ...Edwards, Ximena Correa Espinola, ...Azócar Latorre, Mónica Arroyo Ro... María de la Luz Barriga Ferrada, ... Vial Arangua, Paz Fernández

La señorita Isabel Margarita Silva ...Mandiola ofrecerá mañana sábado ...sus amigas en su residencia de calle

...monio.— Ha sido fijado para el 29 de octubre el matrimonio ...eñorita Laura Romaní Cañas con el ...Enrique Prado Calvo, que será ben... en la Iglesia de Los Santos Angeles

...ropa.— Próximamente se dirigirá a Europa la señora Merce... de Castillo.

...ta Arenas.— A Punta Arenas se dirigirán la señora ...Correa de Tocornal, el señor Her... de la Lira y señora Laura Edwards de ... el señor Gabriel González Videla y ...Rosa Markmann de González, y el ...Pedro Poklepovic y señora Doris de Poklepovic.

...ción privada de modas.— ...oras Gabriela y Mónica Bordeu, como ...po de la moda de primavera y vera... ...on una exhibición privada de su her... ...cción de vestidos en su residencia de ... Condell. Entre las muchas señoras ...miraron esta presentación anotamos ...guientes: Raquel Cruzat de Montes, ...Luisa Edwards de Lyon, Rosa Errázuriz ...andé, Marta Balmaceda de Montt, Ra... ...ldés de Barrios, Anita Valdés de Gar... ...stina Balmaceda de Valdés, Tula Mon... Schwarzenberg, Cristina Figueroa An... ...aura Matte Eguiguren, Lucy Scroggie ... Mayo Calvo de Guzmán, Mariana de Campino, María Victoria García... ...o de Sanz, Victoria von Schroeders de ...rre, María Luisa Del Río de Edwards, Yrarrázaval de Tagle, Raquel Vicuña ...ego, Beatriz Bomchil de Letelier, Su... ...mchil de Edwards, Mercedes Larraín ...tillo, Marta Valdivieso Guzmán, Gra... ...endieta de Serrano, Delia Reyes de Iz... ... María Luisa Langlois de Ibáñez, Ra... ...quierdo de Alamos, Regina Claro de ...oblas, María Angélica Valdés de Aldu... ...Sofía León de Fernández, Ximena Sear... Marchant, Silvia Searle de Correa.

...nas de Caridad, Fundación ... Alberto Hurtado.— Pídalas personalmente o ...rreo dando los siguientes datos: ...arte de... Dirección y teléfono... (pa... ...ndar recibo, poner remitente o para ...r aclaración). En memoria de... Di... ... Dirección... Cheque cruzado a la ... de la Fundación Padre Alberto Hurtado, ... a: M. Teresa Guzmán de Montero, ... 63547, Ejército 16, piso 4; Virginia ...lez de Aldunate, fono 497090, Avenida ... 2546; Mary Morice de Pinto, 42078, ...gua N.o 0226; María Morel de Molina, San Antonio 418, departamento 1105. ...rde este aviso en su misal.

EN LA DIPLOMACIA.-



SEÑORA JUITA DE ALENCAR, esposa del Excmo. señor Embajador de Brasil, Fernando de Alencar, país que celebra hoy su Aniversario Patrio. Los Embajadores ofrecerán hoy una recepción, de 19 a 21 horas, en la residencia de la Embajada, de Avenida Bernardo O'Higgins.

(Dibujo de Eduardo Armstrong)

Club de Jardines Ikebana.— Arreglos Florales Japoneses.— Este curso, lo ofrece la señora Takako Sudzuki, en el Instituto Cultural de Providencia —Providencia 2653— comenzó ayer jueves seis de septiembre, a las 16 horas. Las inscripciones se reciben en Agustinas 718, de 9.30 a 12.45, todos los días, menos el sábado.

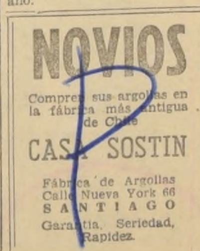
Partes de matrimonio.— Circulan los siguientes:

Moisés Silva Neale y María Valenzuela de Silva participan a usted el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita María Teresa Vargas Rivera y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de El Salvador (Chuquicamata), el 12 de septiembre, a las 18.30 horas.

Patricio Silva Valenzuela participa a usted su matrimonio con la señorita María Teresa Vargas Rivera y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de El Salvador, el 12 de septiembre, a las 18.30 horas.

...of. Roberto Burle Marx
...CA CONFERENCIA EN CHILE
CONCEPTOS GENERALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTA
Sábado 8 de septiembre de 1962, a las 11 A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.
EL COMENDADOR Nº 1916
(Pedro de Valdivia Norte)

...ACILIDADES PARA USTED!
RELOJES
PIE E° 3
SALDO 10 MESES



JOYAS
créditos
RELOJERIA
Gabor
...STADO 48 - ESTADO 91

REPETICION DE LOS CONCIERTOS DEL FESTIVAL BARROCO

Por haberse agotado las entradas para el ciclo de cinco conciertos del Festival de Música Barroca, el Instituto Chileno-Alemán de Cultura ha organizado la repetición de estas audiciones para los días domingo 9 del presente, a las 11 horas; miércoles 12, a las 19.15 horas, y domingo 23, a las 11 horas. Estos conciertos se realizarán en Esmeralda 650. Las inscripciones deberán hacerse en Londres 81.

Helga Krebs inaugura sus óleos en el I. Chileno-Británico

Hoy a las 19 horas será inaugurada en el Instituto Chileno Británico de Cultura (Teatinos 307) la exposición de óleos de Helga Krebs.

La muestra permanecerá abierta en la Sala de Exposiciones del citado organismo hasta el jueves 27 de septiembre.

Helga Krebs, de nacionalidad chilena pero nacida en Alemania, ha tenido una intensa actividad pictórica en la última década, habiendo presentado sus obras en los salones de verano en Viña del Mar (1950-1961), ha efectuado dos exposiciones en las Salas de Bellas Artes del Museo de La Serena (1960-1961) y expuso en la ciudad de Coquimbo en el curso de este año.

NOVIOS
Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile
CASA SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE TODAS LAS PENSIONES DE MONTEPIO REZAGADAS DEL MES DE AGOSTO SE PAGARAN, EN EFECTIVO, LOS DIAS LUNES 10 Y MARTES 11 DE SEPTIEMBRE, EN LA MAÑANA.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

CENTRO BAHA'I: Cita a sus adherentes a una reunión de Comunidad para tratar asuntos importantes. 19.30 horas. Avda. Barros Borgoño 44, Providencia.

HELGA KREBBS: Exp. óleos. Inaugura a las 19 horas, Instituto Ch.-Británico de Cult. Teatinos 307.

PREMIO DE PINTURA ACERO DEL PACIFICO: La fecha de entrega de trabajos al concurso ha sido adelantada a los días 21, 22 y 23 del presente, de 14 a 20 horas, en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal.

WALDO VILA: Exp. óleos. Inst. Ch-Británico de Cult. Teatinos 307. Clausura 6 de sept.

LUIS VIDAL: Exp. de óleos, Sala Inst. Artes Plásticas U. Chile, Avda. O'Higgins 1058, clausura el 8 de sept.

DAREL VALENCA LINZ: Exp. de grabados del artista brasileño, Instituto Cultural Brasileiro. Av. O'Higgins 1656. Horario: 11 a 13 y 16 a 20 hrs.

LAUREANO GUEVARA: Pintura, paisajes y naturalezas muertas. Retrospectiva. Sala Libertad Catedral 1261.

JOSE TOMAS ERRAZURIZ. — Exposición retrospectiva de pinturas. Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. Segunda muestra del artista realizada en Chile.

LUCY LORTSCH.— Exp. de dibujos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo, local 4. Del 3 al 15 de sept.

CARLOS CASTRO OSSANDON: Exp. acuarelas. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139 subterráneo. Hasta el 8 de septiembre de 10 a 13 y 17 a 21.20 horas.

LUIS LAZZARO: Exp. óleos. Sala Banco de Chile, de 11 a 13 y 16 a 21 horas, hasta el 8 de septiembre.

JOSE OLIVOS NUÑEZ Y RODRIGO LOPEZ GONZALEZ: Pinturas y esculturas. Inauguran Sala Llanten. Huérfanos 690, subsuelo, Pinacoteca. Hasta el 8 del presente.

LIBROS EDITADOS POR ZIG ZAG: Exp. en el Inst. Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, de 17 a 21 horas, hasta el 15 del presente.

OLEOS DE CHILE AUSTRAL: Exp. de Gastón Gómez Gill. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

EXPOSICION HISTORICO DOCUMENTAL: Dibujos de los uniformes del Ejército de Chile. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, inaugura a las 19 horas.

EXPOSICION DE PARQUES Y JARDINES.— Del artista brasileño Roberto Burle Marx. Jueves 6 de sept., a las 18.30 hrs. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Horario martes a sábados, de 15 a 20 hrs. Domingos y festivos, de 11 a 18 hrs.

HOMENAJE A POETISA SARA VIAL: La Sociedad Chilena de Escritores ofrece, a las 21.30 horas, en el Hotel Lancaster, una comida en homenaje a la poetisa Sara Vial, premiada en el Concurso de Poesía 1961, Daniel Yarur. Adhesiones en el Hotel.

LA GENERACION LITERARIA DEL 50: Conf. del escritor y crítico Mario Osses. Casa de la Cultura Ñuñoa. Irarrázaval 4055, a las 19 horas. Entrada libre.

AUSTRALIA LA ISLA CONTINENTE: Ultima conferencia del ciclo ofrecida por el escritor Manuel Eduardo Hübner. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs.

VICTOR FEMENIAS. — Exp. grabados Sala de Arte Minist. Educación. Av. O'Higgins 1371, interior. De 14 a 20 hrs., sábados, de 9 a 13 hrs.

JOAQUIN MACIAS.— Exp. de grabados del pintor nicaragüense. Sala Decor. Moneda esq. Miraflores, hasta el 15 de sept.

L'AMFIPARNASO: Unica reposición de la comedia musical de la polifonía renacentista. 19 hrs. Auditorium Biblioteca Nacional.

MAÑANA

CICLO CINE NORTEAMERICANO.— Film "La Ley del Hampa". Aus. Cine Club Universitario, Auditorium Biblioteca Nacional. Agustinas 630, a las 18.30 hrs.

TELEVISION

HOY:

21.30 horas, entrevista a los dirigentes organizadores de la Tercera Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas, que se efectuará en Santiago entre el 3 y 6 de octubre.

CANAL 9, U. DE CHILE: Educativas. 15.05 hrs. Física para 5.o Hds. 20 hrs. Títeres; Alemán: E. Albarracín; Bomberos: divulgación; Telecine: inglés; Puro Chile: Silvia Urbina; Telecine; Primer Plano: P. Bañados; El Ballet: Claire Robilant; Las Noticias: M. Carneyro.



En la Sala Llantén, Huérfanos 690, subsuelo de la Pinacoteca, se exhiben las pinturas de José Olivos Núñez, y las esculturas en madera de Rodrigo López González. Esta muestra estará abierta al público hasta mañana. En el grabado, un niño admira la escultura tallada en madera, titulada "Paseo", de López González; a su izquierda, un óleo de Olivos Núñez.

Homenaje a poetisa Sara Vial, premiada en certamen "Yarur"

Hoy a las 21.30 horas se efectuará la manifestación que la Asociación Chilena de Escritores ofrecerá a Sara Vial, ganadora del Primer Certamen Literario Daniel Yarur 1961. La comida se verificará en el Hotel Lancaster, calle Bombero Salas, costado del Hotel Carrera. Las adhesiones se reciben en el mismo Hotel.

La poetisa, autora de "Un modo de cantar", libro que obtuvo el premio, recibirá en esta ocasión un volumen editado bajo el cuidadoso sello de la institución organizadora y patrocinadora del certamen.

"Los Controles económicos del Estado"

Hoy viernes a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, Alameda 340, segundo piso, tendrá lugar la conferencia del profesor señor don Oscar Aramayo, sobre el tema "Los Controles económicos del Estado". Con esta conferencia se pone término al ciclo de estudios, organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, sobre "la nueva Legislación y el desarrollo económico". El profesor señor Aramayo es desde hace varios años Asesor Jurídico del Ministerio de Economía y ha publicado varias obras sobre temas de Derecho Económico.

La entrada es libre.

CHAPULTEPEC, tesoro de América

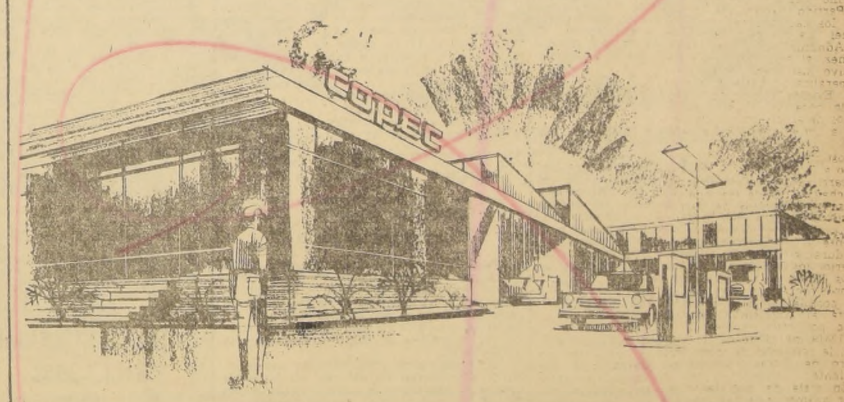
No existe colina al oeste del Atlántico tan rica en historia como Chapultepec. Durante siete siglos fue escenario de intrigas, de lujo desbordante, de grandes idilios y hechos de armas que marcaron las tragedias y los triunfos de un pueblo heroico. Gracias a los grandes acontecimientos que en ese lugar se han desarrollado, se puede decir que Chapultepec es no sólo patrimonio histórico de México, sino tesoro de toda América.

No se pierda usted este interesante artículo en Selecciones del Reader's Digest de setiembre.

Por motivo do 140º aniversário da INDEPENDENCIA do Brasil, o Embaixador do Brasil, e senhora Fernando de Alencar, convidam os brasileiros residentes em Santiago a assistir á missa que será celebrada, ás 12 horas do dia 7 de setembro, na Igreja São Vicente de Paul, á Avda. Bernardo O'Higgins Nº 1632, e também á recepcao, que será realizada, na mesma data, de 19 ás 21 horas, na sede da Embaixada, á Avda. Bernardo O'Higgins Nº 1656.

414 INSTALACIONES A LO LARGO DEL PAIS!...

AHORA EN CONCEPCION NUEVO SERVICIO COPEC



A las Estaciones de Servicio inauguradas en 1961 en:

LOS ANDES
SAN FERNANDO
TEMUCO NORTE
PARRAL
SAN CARLOS
AV. TOBALABA ESQ. LO ... (SANTIAGO)
CHILLAN NORTE
CAUQUENES
RENGO

y a las inauguradas en 1962:

ALDUNATE ESQ. BILBAO (COQUIMBO)
CARR. PANAMERICANA ESQ. MIRAFLORES (COQUIMBO)
UNO NORTE ESQ. LOS CAROLINOS (V. DEL MAR)
y RIO BUENO

se une ahora esta MODERNA ESTACION DE SERVICIO que le proporcionará el tradicional SERVICIO COPEC y productos de reconocido prestigio.

ESTACION DE SERVICIO
COPEC
Mobiloil
ARTURO PRAT ESQ. M. DE ROZAS

A LA OPINION PUBLICA:

Consejo de Censura Cinematográfica cumple labores específicas que le impone la Ley

● El Consejo estimó conveniente formular una declaración pública, ya que existe una notoria desorientación acerca de su función específica.— ● Destaca su condición de organismo técnico dependiente del Ministerio de Educación encargado de orientar la exhibición cinematográfica en el país y calificar las películas

El Consejo de Censura Cinematográfica dio a conocer ayer la siguiente declaración, dirigida a la opinión pública:

EXPLICACION PREVIA

El Consejo de Censura Cinematográfica, organismo creado por el Estado según el Decreto Ley N.o 558, de fecha 1.o de octubre de 1925, ha estimado necesario informar a la opinión pública sobre la misión que impone a sus miembros el Estatuto Orgánico por el cual se rige y los Reglamentos que determinan su conducta.

Lo hace así porque ha advertido en la opinión pública, a la cual se dirige, una notoria desorientación acerca de su función específica. Un pequeño sector de esa opinión, comprometido en sus intereses comerciales, ha especulado intencionadamente en contra del Consejo. A fin de que se conozca el criterio en que proceden los miembros del Consejo de Censura Cinematográfica, se publican las líneas que siguen.

CARACTER DEL CONSEJO, ORIENTACION Y CALIFICACION

El Consejo de Censura es un organismo técnico del Estado, que depende del Ministerio de Educación, y su misión es orientar la exhibición cinematográfica en el país y calificar las películas de acuerdo con la reglamentación que señalan el Decreto con Fuerza de Ley N.o 37, de 1.o de diciembre de 1959; el Decreto con Fuerza de Ley N.o 34, de 6 de abril de 1960, y el respectivo Reglamento.

Toda película, incluyendo noticiarios, propaganda comercial, documentales educativos, científicos, industriales, etc., deben presentarse al Consejo y no pueden exhibirse, en el territorio de la República, sin autorización de éste. En este punto la ley es terminante y absoluta.

Orientación y calificación en el cine son cosas que se complementan. Una no puede existir sin la otra, si bien es indudable que para proceder a la primera es previo calificar películas.

¿Cómo se procede a esta calificación?

Se atiende a la edad del espectador. En efecto, con tal objeto, se dividen los filmes en cinco categorías. En la primera, quedan aquellas que pueden exhibirse para menores y mayores. En la segunda, las aptas para mayores de 14 años. En la tercera, las que pueden ver mayores de 18 años. En la cuarta, las que sólo son aptas para mayores de 21 años. Finalmente, las películas que el Consejo puede rechazar de acuerdo con la ley, o sea:

a) en contrarias a la moral;
b) en contrarias a las buenas costumbres;
c) en contrarias al orden público; y
d) que contribuyan a estimular impulsos o actitudes antisociales, especialmente en los jóvenes.

Para establecer está división se sigue un criterio que está sujeto a reglamentación. Estudia cuidadosamente los films, especialmente, respecto de los menores de 14 años. Toma sus decisiones por mayoría de votos y si se produce empate, revisa la película nuevamente, con el número de miembros necesarios para producir mayoría, y si a pesar de ellos no se reúne esta mayoría en la segunda sesión, decide el voto del presidente del Consejo, o de su suplente, o del miembro del Consejo a quien correspondiese presidir la sesión.

RECONSIDERACION Y APELACION

Si se trata de films que han sido calificados en las cuatro primeras categorías, puede pedirse "reconsideración" de lo resuelto al propio Consejo, dentro de los cinco días contados desde la notificación. El recurso se resuelve "sobre tabla" (es decir, en el acto) por los mismos consejeros que calificaron la película, pero ésta deberá revisarse nuevamente, si así lo pidieran tres de los consejeros titulares, o la mayoría de los consejeros presentes en la sesión en que se da cuenta del recurso. En este segundo caso, se procurará que estén presentes en la revisión los consejeros que no la vieron anteriormente.

Si la película es rechazada, podrá reclamarse de esta calificación, dentro del plazo de 5 días contados desde que se notifique la resolución al Tribunal de Apelación formado por las siguientes personas: el presidente de la Excelentísima Corte Suprema, el señor Ministro de Educación y uno de los señores consejeros del Colegio de Abogados.

El Tribunal debe fallar dentro del plazo de 30 días, y transcurrido este término (sin que se dicte el fallo), se entenderá a firme la calificación hecha por el Consejo.

Esto, en cuanto a la forma en que trabaja el Consejo de Censura, en el ejercicio de sus funciones, y de los recursos de que pueden valerse los interesados para que el organismo revise sus decisiones.

LA CENSURA DE LAS PELICULAS Y LO ARTIFICIOSO QUE SE DICE HAY EN ELLA

Varias cuestiones de cierto interés se han promovido acerca de la censura de las películas.

Se dice que la escala de edades con que se mide la capacidad del espectador es un tanto "artificiosa", y que no corresponde matemáticamente al desarrollo del criterio juvenil. Se duda acerca de si el cine desarrolla, estimula los instintos morbosos en el individuo provocando un impulso "imitativo" y se afirma, con la mayor seriedad, que no puede impedirse a un mayor de 21 años su derecho a ver cualquier película.

BONDAD Y DEFECTOS DEL SISTEMA. ASUNTO DE CRITERIO

Podrá discutirse la bondad o los defectos del sistema de considerar la edad de las personas para determinar las películas, que éstas pueden o no ver. Se aplica este sistema, porque son sin duda los años los que van formando el juicio y el discernimiento de las personas, los que dan la experiencia necesaria para apreciar debidamente los hechos que presentan las películas en relación con lo beneficioso o lo perjudicial que ellas involucran.

¿Qué otro criterio podría seguirse para este objeto?

LAS EXALTACIONES DEL CINE

A nadie le cabe duda que el cine tiene gran influencia en la conducta de las gentes. Hay películas que exaltan los instintos morbosos que duermen en cada individuo, y que inducen a la imitación de lo que en el fondo o en la forma aparece en la pantalla. ¿No vemos, todos los días, en todas partes a jóvenes de ambos sexos que imitan los peinados, las vestimentas, las maneras y hasta la conducta inconveniente de los personajes del cine?

¿Quién no sabe que ciertas películas produjeron funestas consecuencias en nuestra población?

¿Quién, que haya sido Juez de Menores en el territorio de la República, no ha podido comprobar muchas veces que los menores llevados al Tribunal como responsables de robos, hurtos o estafas, habían salido desde la sala de cine a cometer estos actos?

La última cuestión, quizá la que más ha sido objeto de polémica, es la que se relaciona con la facultad del Consejo de la Censura para rechazar ciertas películas argumentando que no hay derecho de prohibir nada a quienes han llegado a **ser mayores de edad,** y, a que, en esta materia, se pretendería hacer primar exclusivamente el criterio de la censura cuando las mismas películas han sido aceptadas en Estados Unidos y en Europa.

CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LAS PELICULAS

Es necesario establecer en primer lugar, que en su gran mayoría, los censores rechazan las películas por ser "inmorales" o "amorales" y que sobre este particular existe una disposición del D.F.L. N.o 37, que prohibe la internación y exhibición de este tipo de películas y de aquéllas que, aún con pretexto educativo, contribuyan a estimular impulsos o actitudes antisociales especialmente en los jóvenes. Artículo 2.o— Podrá discutirse qué es la moral, pero nadie podrá negar que hay ciertos hechos que pugnan a la conciencia de los individuos, porque son contrarios a la decencia y a la dignidad humana y que sancionan todos los códigos penales del mundo, en otros términos, aquéllos actos que contrarían las modalidades establecidas por la moral ambiente.

¿Es aceptable que se exhiban películas que hacen escarnio de tales actos que lentamente van generalizando la destrucción en que descansan los fundamentos en que reposa el orden ético de la sociedad? ¿No se corre el peligro que la gente se acostumbre a la idea de que estos actos se pueden imitar si se les exhibe como ún hecho diario de la vida en la pantalla?

EL CASO DE OTROS PAISES

Las películas que se aceptan en Estados Unidos y en Europa han sido revisadas, previamente, por la censura oficial, en algunos países y por la censura de los propios productores, en otros que se encargan de dejarlas "aptas" para que puedan ser exhibidas. Especialmente en España, en Francia, en Alemania occidental y en el Japón esta censura es "estrictísima".

Las películas que rechaza la censura chilena no son "copia fiel" en muchos casos, de las películas aceptadas en el extranjero; suelen llegar aquí los films "originales" sin las transformaciones a que se ha hecho referencia, como puede establecerlo el Consejo.

EL DINERO DE UNA INDUSTRIA Y LA MORAL DEL PAIS

La circunstancia de que el rechazo de ciertas películas "perjudique" a la industria cinematográfica, o que disminuya las entradas fiscales, no son razones valederas para alterar los deberes que la ley impone al Consejo de Censura y que específicamente lo determina. La pérdida de entradas fiscales, por este concepto, es insignificante y no estará jamás siquiera en equivalencia con el daño que pueden causar a la sociedad las películas inmorales y rebajantes de la dignidad humana. En Santiago hay aproximadamente 133 salas-cines por las cuales pasa una poblacion que bien puede estimarse triplica la población del país. Igual cálculo, en su debida relación, debe hacerse para los cines del resto del país.

FRENTE A LOS HECHOS

Los hechos y consideraciones expuestos nos parecen suficientes para que en el ánimo de la opinión pública, independiente, quede establecido que el cinematógrafo es un medio de difusión y esparcimiento infinitamente superior al del libro, pues obra en todas las edades, condiciones sociales, intelectuales, sexo y cultura. El censor califica las películas para el mayor público de acuerdo con las prescripciones taxativas de la ley, como lo dice el artículo 2.o de ella que las divide:

a) En contrarias a la moral;
b) En contrarias a las buenas costumbres;
c) En contrarias al orden público; y
d) Que contribuyan a estimular impulsos o actitudes antisociales, especialmente en los jóvenes.

Sobre estos cuatro enunciados, se realiza la labor del Consejo, y no habrá nadie con espíritu de verdadera justicia, claro concepto moral y patriótica aspiracion de ver a una ciudadanía con alma limpia, a menos que se trate de comerciantes sin ápice de dignidad, que no esté de acuerdo en preservar la integridad humana de una nación.

EL CRITERIO DEL CONSEJO ANTE LA ESTADISTICA

Para testimoniar como procede el Consejo se dan los siguientes datos del número de películas revisadas desde el 3 de octubre de 1960 hasta el 15 de agosto de 1962. Alcanzaron éstas a 1.101, y su distribución por calificaciones fue la siguiente:

Para mayores y menores	271
Para mayores de 14 años	338
Para mayores de 18 años	291
Para mayores de 21 años	159
Total:	1.059
Rechazadas	42

Seis de estas películas fueron aceptadas por el Tribunal de Apelación.

OBSERVACION FINAL

Quizá si el Consejo que integramos pueda ser acusado de benevolente en sus calificaciones. Cuando ha procedido a un rechazo, lo ha hecho en la seguridad de que lo que ha rechazado hería el sentimiento más caro del pudor que se anida en toda alma no empañada por la malicia ni por los efectos de la pornografía.

El Consejo espera no tener que dar a conocer nuevamente los deberes que la ley le impone ni insistir en su actuación, aun cuando sea zaherido por una campaña millonaria que defiende intereses inconfesables, y a los cuales no es honorable responder.

Profesor Guillermo Feliú Cruz, presidente del Consejo, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Ernesto Galliano Mendiburo, Secretario-Abogado de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Suplente del presidente del Consejo.

Dr. José Antonio Infante Vial, Médico psiquiatra, representante del Presidente de la República.

Manuel Galilea Diez, Médico psiquiatra, suplente.

Hernán Urrutia Honorato, ex Magistrado de los Tribunales Superiores de Justicia, representante del Presidente de la República.

Guillermo Burgos Burgos, ex Magistrado de los Tribunales Superiores de Justicia, suplente.

Raúl Aicardi Larenas, Jefe del Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile, representante de la Universidad.

Gloria Errázuriz de Arthur, representante de la Universidad Católica.

María Luisa Ovalle, suplente Universidad Católica.

Miguel Luis Amunátegui Johnson, representante de las Asociaciones de Padres de Familia de los Establecimientos Particulares de Educación Secundaria.

María Irarrázaval de Torres, suplente de las Asociaciones de Padres de Familia de los Establecimientos Particulares de Educación Secundaria.

Sigue el éxito de "Un ENEMIGO DEL PUEBLO"



LUIS A. FUENTEALBA, actor del Instituto del Teatro, integra el reparto de "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", el combativo drama de Enrique Ibsen, que hoy se presenta en vermut, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas.

Hoy estrenan obra de Daniel de la Vega

Con "La Universidad de Ojos Pardos", comedia en tres actos de Daniel de la Vega, se presenta nuevamente desde hoy, el Centro de Arte Dramático del Instituto Pedagógico. La temporada se extenderá hasta el domingo 16, con funciones, a las 19 horas, y matinée el domingo, a las 15 horas.

La obra ha sido dirigida por Ewald Morhinweg, con escenografía de Jorge Waisberg, y actúan en ella, Gloria Nadal, Marisa López, Patricio Souper, Mirta Tamayo, Carmen Díaz, Marcela Rodríguez, Ramona Cáceres, Eberhard von Osten, Claudio Torres, y el propio director, Ewald Morhinweg.

"La Universidad de Ojos Pardos", que se pone en escena en el Teatro del Instituto, Macul N.o 774, es la segunda que el conjunto presenta este año, habiendo obtenido gran éxito con su primer estreno, "A partir de mañana", de Saroyán.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). — 19 hrs.: Un enemigo del pueblo.
MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 20 horas: Cía. Américo Vargas y Pury Durante: "Maribel y la extraña familia".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro, "Mi tía Memé".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). A las 19 y 22 horas: Cía. de los Cuatro. "Boeing-Boeing".
TALIA, San Diego 242 (89350) — A las 19 horas: La gata, él y la otra.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Cabaret trágico. Camino secreto.
BULNES (Renca). — (92564). — ¿Quiere usted bailar conmigo? El diablo a las cuatro.
CERVANTES (San Antonio).— Espartaco.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú. — Los hijos del divorcio. Ecos de gloria.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Piccadilly, punto final. Enigma entre cenizas.
NACIONAL (Puente Alto). — Los asesinos. Batallón de castigo. De tal palo, tal astilla.

"Caravana del Buen Humor", mañana en La Cisterna

La Nueva Carpa Móvil-Teatro Caupolicán empezará a funcionar mañana sábado 8, a las 9.40 de la noche, en el Estadio de La Cisterna, con "La Caravana del Buen Humor", que dirige Alejandro Flaco Gálvez; el Show continuado de Radio Portales, con Danny Chilean y Gloria Benavides, y la jubilosa reunión de los tres ases del humorismo nacional: Jorge Romero (Firulete), Carlos Helo y Alejandro Gálvez.

"La Caravana del Buen Humor", ante el público del populoso sector de La Cisterna y San Bernardo, habrá de confirmar sus éxitos en la radiotelefonía nacional, presentándose en el escenario de la Carpa Móvil-Teatro Caupolicán con los mismos calificados elementos artísticos.

El domingo 9 ofrecerán dos últimos programas, en vermut y noche.

Continuarán a la Población "Clara Estrella", el martes 11 y miércoles 12, y a la Población "Dávila", el 15 y 16. También visitarán el sector Parque Cousiño, frente a Avda. Viel; Población Las Rejas, Población Polígono-San Pablo y Lo Franco-Parque Municipal.

CIRCO "BUFFALO BILL" 1962

El público que gusta de los espectáculos circenses ha marcado su preferencia por el Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1962, pues su amplia carpa funciona con localidades agotadas en el céntrico terreno de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Ofrecen dos espectáculos diarios: hoy, vermut 6.30 y noche 9.40, con intervención de los aplaudidos números estadounidenses: The Four Gibson Bros, cuarteto de acróbatas gimnastas; The Nilsson Trio, tres barristas en triples barras horizontales; el magnífico trío estatuaria gimnástica Hnas. Valverde, y el dúo trapecistas mexicanas Hnas. Domínguez, destacándose los domadores hindúes Zomapala Peiris y La Zulaika con su grupo de serpientes y reptiles amaestrados de las Junglas de Ceylán, y el domador americano Joe Turner con los agresivos leones africanos y The Camell Cake Walk, los camellos sabios del Sahara.

Los alegres payasos musicales españoles "Los Tres Gallegos" y el núcleo cómico nacional de Chicharrita regocijan a chicos y grandes en la Carpa de Alameda 1461.

Mañana sábado 8 y domingo 9 ofrecerán tres nuevos programas en matiné, vermut y noche.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— V. y N.: Circo "Las Aguilas Humanas".
CARPA MODERNA, Alameda 1461. — Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill", Noche 9.40.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque.... y pasó agosto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Un Taxi para el Maru.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Vuelve, amor mío.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Asesinato en azul.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 15, 18.45 y 22 horas: Todos somos sinvergüenzas.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Los valientes andan sólos.
DANTE, J. Washington 26 (494359). —15.30, 19.15 y 22.15 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22: Ejercicio para cinco dedos.
EGANA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: Jessica la fascinadora
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19 y 22.15 horas: Vuelve amor mío.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Todos somos sinvergüenzas.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Los valientes andan solos.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Milagro por un día.
KING, Huerfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22: La princesa de Cleves.
LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— 19 y 22.15 horas: Si yo fuera diputado.
LAS LILAS J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19.15 y 22.15 horas: Hoy es día de fuga.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 18.45 y 22 horas: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Cielo despejado.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Los valientes andan sólos.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —M. V. y N.: Los ojos del amor.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Jessica, la fascinadora.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Marcados por un destino.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22 horas: Mi dulce Geisha.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: El Cid.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Los gigantes de Tesalia. Obras maestras del terror.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Horizontes de grandeza Barrera de Fuego. El médico y el echicero.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — La oscuridad al final de la escalera. Oro de los siete santos.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— El caso del verdugo. Eichman. Los condenados. La ciudad submarina
AMERICA, Nuble 390 (52443). — El monstruo del rayo gamma. Por la patria. La marca del renegado.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Azul pintado de azul. El botones. El siete machos.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Desde las 11 horas: Silencio en el espacio.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El vampiro y la bailarina Todos a Paris. El lago de los cisnes.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787). — Desde las 11 horas: Seis caballos negros. El guerrillero.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Erase una vez un ceniciento. Donde estás corazón. En cada feria un amor.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— El cohete del diablo. El submarino invencible. El escuadrón de las águilas.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Desde las 11 horas: Padres modernos. Viento de primavera.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— El hombre de dos caras. El terror de las chicas.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Primavera en Roma.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Desde las 13 horas: Viva Jalisco que es mi tierra. El gallo colorado.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Desde las 11 horas: El siete vidas.
COLON San Pablo 3001 (90577).— La adorable pecadora. Dos mujeles. Veracruz. Trata de blancas.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Si yo fuera diputado.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Tarzán el magnífico. Tú y la nubes. El jinete justiciero. Erase una vez un ceniciento.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Un verano apasionado. El destino no se compra. Me prohiben quererte. La doncella de piedra.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Hércules y los tres chiflados. Pillos a bordo.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11: Meneos y zapateos al ritmo del twist.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Hércules y los tres chiflados. Pillos a bordo.
HOLLYWOOD, Irarrazaval 2900 (42389).— La reina de los tártaros. Los escándalos de Dodo.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11: Meneos y zapateos al ritmo del twist.
IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (92188).— La chica más lista de París. Mogambo. Jóvenes, pero peligrosos.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Honorables delincuentes. Erase una vez un ceniciento. La novia de Drácula.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Pancho Villa. Discípulos del diablo. Feliz aniversario.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Viva Villa, grito de muerte. La casa de Troya.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Qué bonito amor. Puños de roca.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Ladrones de niños. La reina virgen. Los tambores hablan.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Salvajes inocentes. Muñequita de lujo. Las noches de Rasputín.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Qué bonito amor. Puños de roca.
MARCONI, Manuel [illegible] (42867).— Luz roja. Ciudad perversa. Fuego en la sangre.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 horas: Guarnición inmortal. Madame Butterfly.
MINERVA, S. Pablo 3230 (91464). — El audaz. Amantes impetuosos.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — El audaz. Amantes impetuosos.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (523, La Cisterna).— La más linda vedette. Bodas de oro. Ana de Brooklyn.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382815).— Adua y sus amigas. La casa del mal. El barón Sardonicus.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3913 (91555).— La ciudad submarina. Ursus. Casa nueva, vida nueva.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La esclava de Roma. Furia de los bárbaros. Tarzán, el magnífico.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14: Los ojos de Tomasino. El último atardecer.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Al compás del twist. El monstruo del rayo Gamma. El último de los Vikingos.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Diez semanas en el circo. La casa de Troya. La sarzuela del 900.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — La sombra del gato. La ciudad del infierno. Tammy dime la verdad.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Viva Jalisco, que es mi tierra. El gallo colorado.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Lo que no se perdona. El analfabeto. Un grito de terror.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) El escuadrón de las águilas. El submarino invencible. El cohete del diablo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— La primavera de las doncellas. Pague o muera. La hora final.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Adúa y sus amigas. La cuna del mal. El barón Sardonicus.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Desde las 11: Tuya en septiembre.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11: Entre palmeras y el mar azul. La ardiente enamorada.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 11: Los cuatro proscritos.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11: Laberinto de pasiones.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093),— Desde las 14: Seis caballos negros, El guerrillero.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 13: Café Europa.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Un hombre sin suerte. La hora final. Barba Azul, el verdugo.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— La noche es mi enemiga. Estrella de fuego. La guarnición del hampa.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El dueño del mundo. El globero. La novia.
SANTIAGO, ... Desde las 11 ... pilletes.
SAO PAULO, ... — Desde ... sargentos.
SEPTIEMBRE, ... (94321).— Viva ... mi tierra. El ...
SUR, San Diego ... Los gigantes ... maestras del ...
TIVOLI, Huérfanos ... Desde las 11: ... matar. El ... linas.
TOESCA, Huérfanos ... — Desde las 11 ... los domingos.
VALENCIA, Independencia ... (370288).— La ... gado. Una ... El príncipe y ...
VENECIA, Castro ... Se necesitan ... El botones. Un ...
VERDI, Pedro ... (499704).— El ... chicas. El hombre ... ras.
VICTORIA, Huérfanos ... — Desde las ... niestra.
YORK, Ahumada ... El diablo en ...

RESTAURANTES

RESTAURANTE ... te Teatro ... bailables ... de la madrugada ... tas de C...

INDUSTRIA QUIMICA SINTEX S.A. AMPLIA ACTIV[IDADES]

Interesante visita realizada a los establecimientos de El Salto, Viña del Mar. Es la única p[roductora de] ácidos cítricos en América Latina. Actualmente realiza nuevas construcciones y am[pliaciones]

Recientemente tuvimos la oportunidad de visitar, con un grupo de otros periodistas, la Elaboradora de Productos Químicos SINTEX S. A., que se levanta en El Salto, Viña del Mar.

Nos llevó el propósito de conocer la primera industria química pesada del país, la única que tiene una licencia exclusiva para producir ácido cítrico en América Latina, obtenida en Europa.

Durante nuestra demorada visita, nos acompañaron su Gerente General, don Gerardo Kunstmann L., y su Gerente de Producción, don Rodolfo Gleisner A., y parte de los principales socios de la empresa.

ORIGEN DE LA EMPRESA

Hace doce años, SINTEX S. A., se inició como una sociedad de responsabilidad limitada, con el propósito de elaborar formiato de sodio y ácido fórmico. En esa oportunidad fueron los pioneros en América Latina en la fabricación de estos productos y en la actualidad la industria abastece el total de las necesidades chilenas tanto de esos productos cuanto de sus derivados.

Fruto de su seria organización y del dinamismo que caracteriza toda la acción de sus ejecutivos, que en conjunto son, a la vez, socios principales de SINTEX, ha sido el crecimiento constante y acelerado de la Elaboradora de Productos Químicos.

Desde 1959, SINTEX, se convirtió en Sociedad Anónima y su capital ha ido creciendo con tanto vigor que sólo las cifras pueden expresarlo con elocuencia. 1956, E° 110.000; 1959, E° 317.657; 1961, E° 731.931; 1962, E° 896.026 de capital pagado, teniendo autorizado un capital de E° 1.100.000, y en tramitación un nuevo aumento a E° 1.800.000. A la vez, el volumen de sus ventas, en el mismo período, se ha multiplicado once y media veces.

Con esta transformación en sociedad anónima y con el aumento de su capital, SINTEX, no sólo ha permitido que los beneficios de sus utilidades se repartan entre el amplio sector de sus nuevos accionistas, sino que ha ido completando sus rubros de producción en término de prestar mejores servicios a la economía nacional.

Así, ya en 1956, estableció la primera planta productora de ácido acético y sus derivados. Para ello, creó la subsidiaria Oxiquim Ltda., con un capital de E° 500.000 que suscribió, por partes iguales, con Farmo Química del Pacífico S. A.

En una etapa posterior, creó la planta para la fabricación de formalina, lo que vino a llenar las necesidades de nuestras industrias maderera, de plásticos, de textiles, etc.

En la actualidad, además de estar en posesión de una licencia exclusiva para producir ácido cítrico en América Latina, su programa contempla la elaboración de productos derivados de la industria petroquímica, en base a la producción de la Refinería de Concón.

COMO SE DIRIGE

Una característica muy especial de SINTEX S. A., como nos esclareciera nuestro gentil acompañante en overall, el Gerente General de la Empresa, es que todos sus ejecutivos son socios de la firma y, en conjunto, sus acciones expresan el 52,8 por ciento del capital social. Con esta característica, el porvenir de la industria queda absolutamente garantizado, porque quienes manejan las riendas de ella, representan los intereses de los otros accionistas, con el mismo celoso empeño que los propios.

Preside el Directorio don Gustavo Olivares Cosulich. Su Vicepresidente es don Guillermo Mümmich K., su Director Gerente don Gerardo Kunstmann Leuschner, el Gerente de Producción don Rodolfo Gleisner, y don Raúl Sahli N.

Aparte de la biblioteca técnica de consulta y del modernísimo centro de investigación que sostiene la industria, dirigen las operaciones seis ingenieros químicos egresados de la Universidad Técnica "Federico Santa María", dos ingenieros titulados en Europa, uno de ellos doctorado después de cinco años de estudio en los principales centros científicos de Alemania, y que también es egresado de la Universidad Santa María; un químico farmacéutico, un ingeniero mecánico titulado en Europa y un técnico químico.

El resguardo de la alta capacidad de la producción queda, de esta manera, debidamente garantizado.

Tal ha sido el prestigio continental adquirido por SINTEX S. A. que, desde Buenos Aires, se le solicitó que instalara una planta para ácido fórmico y formiatos, con los métodos propios de SINTEX, la que en la actualidad sirve el ciento por ciento de las necesidades argentinas de esos productos.

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Preguntamos al Director Gerente cuáles eran las perspectivas de mercado nacionales y extranjeras para SINTEX S. A.

El señor Kunstmann comenzó por aclararnos que, en verdad, el ciento por ciento de la producción ... está colocado ... cipación. A ... lo el que ... asegurar el ... dos trimestr... un 15 por ci... que también ... de expansión ... tarea que ... plena realiza...

En cuanto ... agrega—, ... inmensamente ... mo consecuen... ción del Merca... tinoamericano ... gentina, desde ... portantes ... tria químic... representada ... cada por SIN... cencias europ... ne esta indus... ca Latina, ... ácido cítric... mercado ... ble.

Nos retiramos ... tria, después ... do las obras ... y las plantas ... jo, con la ... nos encontra... más halag... del espíritu ... producto ... una técnica ... tenaz propós...

...L CINEMATOGRAFICO DE VENECIA:

...ARERO" DIVIDE OPINIONES, OTRO FRACASO DE ...A Y UNA AMENAZA DE JUICIO A ORSON WELLES

...6 (UPI).— La pro... ...americana "Bird-... ...catraz" ("El Paja-... Alcatraz") obtuvo ...dos aplausos en el ...Cinematográfico de ...ro los críticos no ...cuerdo en cuanto a ...

...lausos saludaron ...caster, que tiene a ...l papel protagónico de esta película basada en la vida del presidiario ornitólogo, Robert Stroud. Algunos críticos elogiaron la actuación de Lancaster y la dirección "sensible" de John Frankenheimer.

Otros, en cambio, afirmaron que la película es en su totalidad un lugar común, y que el personaje de Stroud carece de perspectiva.

VIEJA RECETA

"Es producto de las más anticuadas e inevitables recetas hollywoodenses", afirmó un crítico.

"Il Mare", primera película del joven director italiano Giuseppe Patroni Griffi, y que se exhibió anoche fuera del certamen principal, fue otra de las muchas decepciones del festival de este año.

FALTAN DOS

Quedando por verse sólo dos películas más, ninguna de las once exhibidas hasta ahora ha suscitado entusiasmo unánime.

Ello aumenta la expectación en torno de las que restan. Esta noche, Valerio Zurlini presentará su "Crónica Familiare". Para mañana está programada "El Proceso" (versión cinematográfica de la novela de Kafka), de Orson Welles, aunque no se sabe si éste decidirá exhibirla.

Han circulado insistentes rumores de que el celebrado director y actor está disconforme con la banda de sonido hecha en España para su coproducción italo-franco germana.

PROCESO AL "PROCESO"

Funcionarios del festival han amenazado con iniciar juicio contra los productores si la película no es presentada.

El distribuidor italiano Dino de Laurentis ha prometido que se enviaría una copia a tiempo.

El jurado internacional anunciará los premios el domingo por la noche.

...EJA QUE DESBORDA SIMPATIA



...ris Day y Rock Hudson, la pareja predilecta de la ...e en ellos dos intérpretes que reflejan la vida en ...es. Ahora animan el film en tecnicolor de Uni-... ...LVE, AMOR MIO", que con inusitado éxito se ...os Cines Astor y El Golf. Su censura: mayores de 18 años.

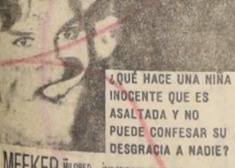
...O NORTEAMERICANO ...FALO BILL" 1962

HOY en Alameda 1461



...OMINGUEZ, belle... ...s mexicanas en el ...legante, su núme... ...o fijo mano a ma... ...nte muy aplaudi... ...NAS VALVERDE, ...estatuaria y los ...actos norteameri... ...FOUR GIBSON ...rteto de gimnastas ...E NILSSON TRIO, ...las triples barras; ...Tim Mac-Coy; ...madores de ser... ...junglas de Ceylán; leones y camellos de Asia. La hermosa CARPA NORTEAMERICANA, en Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín, hoy viernes 7 ofrece dos funciones: 6.30 tarde y 9.40 noche, y mañana sábado 8 y domingo 9, además una matiné infantil extraordinaria, a las tres de la tarde. Precios económicos: 1.000 pesos platea adultos; 500 pesos media platea niños, 500 pesos tribunas adultos y 250 pesos niños tribunas.

HOY PLAZA
2.-4.-7.-10 P.M.
CARROLL BAKER en
"MARCADOS por un DESTINO"
("SOMETHING WILD")



¿QUE HACE UNA NIÑA INOCENTE QUE ES ASALTADA Y NO PUEDE CONFESAR SU DESGRACIA A NADIE?
...LPH MEEKER MILDRED DUNNOCK
JEAN STAPLETON - MARTIN KOSLECK
CHARLES WATTS - CLIFTON JAMES
...ALEX KARMEL ... ALEX KARMEL ... JACK GARFEIN ... AARON COPLAND
...ES DE 21 AÑOS.
ARTISTAS UNIDOS

UNIVERSIDAD CATOLICA
Departamento de Música

¡Un espectáculo diferente!

OPERAS DE CAMARA

"HISTORIA DE UN MARINERO"
de D. Milhaud — Dirección de Eugenio Guzmán
"EL RETABLO DE MAESE PEDRO"
de M. de Falla — Dirección de Eugenio Dittborn
Dirección musical: JUAN PABLO IZQUIERDO
8, 9, 10 y 11 DE SEPTIEMBRE
SALA CAMILO HENRIQUEZ
ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

UN SEÑOR CIRCO, DIGNO DE USTED Y SUS NIÑOS...

¡Fuera de serie! Sin parangón, trío malabaristas norteamericanos

THE DURBIN TRIO

Rían con los graciosos ELEFANTES FUTBOLISTAS de Franz Schumann.



TEATRO CAUPOLICAN
HOY
EL MEJOR ESPECTACULO PARA UD Y SUS NIÑOS
NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1962

¡¡Qué equilibristas notables!! Graciosos, supergraciosos los CICLISTAS TOREROS BUFOS ESPAÑOLES:

— Los Wolmedays —

Mayores y menores.

- H O Y -

DOS FUNCIONES DIARIAS: 6.30 VERMUT y 9.40 NOCHE. Palcos con 4 sillones, incluidos impuestos, $ 8.000. Preferencia adultos num., $ 1.500. Media preferencia niños num., $ 800. Platea adultos numerada, $ 1.000. Media platea niños num., $ 500. Balcón 2.o piso adultos, $ 600. Medio Balcón niños, $ 300. Galerías, $ 400. Media galería, $ 200.

ALEGRE REVISTA



"SIEMPRE EN SEPTIEMBRE" es el título de la revista estrenada el viernes por el "Humoresque" mostrando francos progresos en su montaje, escenografía e iluminación, como asimismo en la coreografía. El número de srip-tease de Patty Rey, que emerge de una fuente de agua, es uno de los mejores logrados hasta ahora en esa sala. Ivette D'Arcy, otra de las atracciones, también realiza un strip-tease de categoría, a pesar de un leve desacuerdo final con la orquesta, cuyos músicos se distrajeron admirando las curvas de Ivette. Los sketches de Lucho Barra, permiten que tanto él como sus compañeros Guillermo Bruce y Amparito de Lupe luzcan sus excelentes cualidades humorísticas, aunque caen a veces en excesos de color innecesarios. Completan esta ágil revista Elsa Simons y Marlene Carrier, dos aplaudidas vedettes. ¡Sin embargo el número que conquista los más elogiosos comentarios es el conjunto musical "Los Tres Panamericanos", formado por Ruth y Gloria Kemp y Eduardo Poblete. Con un gran sentido del ritmo, y bien timbradas voces, es quizá el conjunto chileno que más promete en la actualidad. En el grabado, Lucho Barra y Marlene Carrier, en el cuadro final de la "endiociechada" revista.

MALABARISTAS NORTEAMERICANOS en el Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS"

La glamorosa Mary con Charles y Johnny Durbin ofrecen los malabares acrobáticos de mayor clase y novedad, de ritmo rapidísimo y precisión matemática, destacándose el Durbin Trío como el acto juvenil más elegante y atrayente de la nueva compañía del Circo "Las Aguilas Humanas" 1962, que ocupa el redondel luminoso del Teatro Caupolicán.

Hoy, en ambas funciones: vermut 6.30 y nocturna 9.40, actúan, además, The Flying Vampires, aplaudido cuarteto de trapecistas voladores yanquis, cuya temeridad e intrepidez suicida suscitan nerviosidad y admiración; "Les Quatre Jeannet's, alegre conjunto de "etoiles" acrobáticas francesas, cuyo espectáculo asume los relieves del más hermoso ballet gimnástico; Los Wollmedays, ciclistas toreros bufos españoles, cuyos equilibrios en bicicletas y monociclos gigantes y diminutos revisten la característica de lo Increíble y los Inesperado.

Las actuaciones de los elefantes futbolistas y de los caballos anglo - árabes, grupo ecuestre de los equitadores alemanes Frieda y Franz Schuman, aportan mayor colorido y amenidad al Nuevo Circo 1962, que marca grandes sucesos de público asistente y crítica favorable.

Mañana sábado 8 y domingo 9 ofrecerán triples espectáculos: matiné, vermut y noche, en el "Caupolicán".

"LOS VALIENTES ANDAN SOLOS"

Aquí tenemos una película tipo Western, que se mantiene aparte y por encima de otras películas en esta categoría por varias razones. Generalmente, las diversas historias al aire libre muestran al Oeste de un modo ficcional. En esta historia, Douglas figura como un cowboy de dos puños de la vieja especie, que entra al Oeste como existe en el día de hoy. Es por eso que tiene ese sabor raro y valioso de documental que realza el drama de la película más de lo que posiblemente pueda yo transmitir.

Donde la mayoría de los Westerns dependen de la fórmula clásica de la "persecución" para preparar el clímax con que termina la película. Es una persecución que quita el aliento en casi toda su duración. No obstante, esta vez es la lucha de un hombre y su caballo para escalar la cima escarpada de una cordillera del lejano oeste para encontrar la seguridad, sólo para ver que sus perseguidores descubren su increíble hazaña con todos los medios modernos a su disposición. Al final, habiendo eludido a sus perseguidores, el cowboy y su valiente caballo encuentran una muerte inesperada en un accidente extravagante.

"Los valientes andan solos" es el tipo de relato de la vida real que ha de crear un acorde instantáneo con el público cinematográfico. La dirección de David Miller, producción por Edward Lewis y asistencia femenina por Gena Rowlands, llevan el sello de la verdad. La perspectiva es de que las boleterías han de vibrar del mismo modo. Los muchos aficionados a Kirk Douglas y todo el público que responde a un Western desacostumbrado y lleno de acción.

Un espectador

CRITICA DE BALLET:

Las Estrellas del Ballet de la Opera de París

(Segunda Función)

No cabe la menor duda que "El Lago de los Cisnes" es uno de los más hermosos ballets clásicos, y esto lo digo con absoluta tranquilidad, tanto más que recién presenciamos una interpretación sobresaliente por parte de los protagonistas, las estrellas Claire Motte y Peter van Dyk. Claire Motte revela un lirismo extraordinario, tierno y desesperado en los momentos de su alejamiento del príncipe. Posee esa gran bailarina, a pesar de su juventud, una increíble musicalidad. Tiene brazos melódicos, brazos que cantan, que hablan, brazos que suplican y que luego se vuelven a convertir en alas de cisne. Su danza, con innato sentido de las proporciones, nunca es una exhibición de técnica. La elegancia y la ternura vuelven resplandeciente su danza delicada, llena de matices y tonalidades.

Peter van Dyk, en el papel del Príncipe Siegfried, en sus dos variaciones de gran estilo, demuestra una real pureza técnica, gran musicalidad y una elegancia maravillosa. Su contacto con el público es evidente, y con una gran economía de medios y una intensidad dramática poco común traza un príncipe romántico y soñador, como raras veces hemos visto en el escenario.

"Concierto", con música de Grieg y coreografía de Janine Charrat, fue interpretado por Claude Bessy y Attilio Labis. Allí hemos podido comprobar la versatilidad de esta extraordinaria estrella y la maravillosa personalidad escénica, combinadas con una depurada técnica y musicalidad, de la cual es dueño Attilio Labis. Este milagro de su arte, casi inigualable, provoca incluso estupor y asombro. El subyugante espectáculo de estos dos bailarines, alcanza aquí casi su mayor belleza en los momentos finales, que guarda relación y acuerdo absoluto entre la mímica, la plástica y el cuerpo entero, que allí traduce lo que quiere el espíritu.

Y, nuevamente, nos asombra esta gran dama de la danza, que es Claude Bessy, en "Romeo y Julieta" con coreografía de Serge Lifar y música de Tschaikovsky, que hace con su excelente partenaire de esta obra, un tanto melodramática de Lifar, una creación. Es ésta la versión que habíamos ya visto interpretar este año a Tamara Toumanova, con Vladimir Outkomsky, pero en forma muy inferior. Claude Bessy y Attilio Labis dejaron fluir, como agua de una fuente, la armonía de la composición, el ritmo perfecto y la elevación espiritual, que trasciende todo arte espontáneo y puro. Attilio Labis es otro bailarín que establece contacto automático con el público, y que parece dominar el complicado tejido de la danza sin la menor dificultad. Claude Bessy fue una bellísima, pero fría Julieta, que con la precisión de sus movimientos, la elegancia de sus pasos, los "arabesques" plásticos, exteriorizaba su amor hacia Romeo.

Claire Motte y Peter van Dyk ofrecieron una chispeante, elegante y alegre Pas de Deux, "Fete Paysanne", con coreografía de Peter van Dyk, que nos trajo reminiscencias de las coreografías de Bournonville.

En la última parte de este maravilloso programa, vimos a las siete "Estrellas de París" en una coreografía de Vladimir Bourmeister, con música de Ponchielli, titulado "Divertissement". Siete constelaciones brillaban en tal forma en el cielo de la danza en aquellos minutos, que en realidad captar en su coordinación sus movimientos de cabeza, de brazos o de torso, era como tomar una lección sobre la naturaleza del arte de la danza. Nos revelaron una técnica pavorosa, un físico avasallador, un inédito buen gusto y un concepto diferente a todo lo visto hasta ahora de la medida y del estilo noble. Intervinieron aquí: Claude Bessy, Claire Motte, Mireille Negre, Attilio Labis, Peter van Dyk, Lucien Duthoit y Daniel Frank.

La elegancia del vestuario de las diferentes obras presentadas es asombrosa, al igual que la excelente combinación de luces y la hábil batuta del director musical Daniel Stirn. En esta presentación tan única, el Ballet de Arte Moderno, cuyo cuerpo de baile secundó a los solistas invitados en el "Lago de los Cisnes" cumplió una heroica e ingrata labor con gran dignidad y corrección.

CLAIRE ROBILANT

FESTIVAL DE MUSICA BARROCA

Agotadas las inscripciones para el ciclo completo de 5 conciertos.

CONCIERTOS DE REPETICION:

Domingo, 9 de Septiembre, a las 11 hrs. A.M. Programa N° 1

Miércoles, 12 de Septiembre, a las 19.15 hrs. Programa N° 2

Domingo, 23 de Septiembre, a las 11 horas A.M. Programa N° 5

EN LA SALA ESMERALDA 650
INSTITUTO CHILENO-ALEMAN DE CULTURA

GRAN CIA. DE REVISTAS HUMORESQUE PRESENTA HOY

DESNUDOS - RISAS - CHURROS - SUPER ATRACCIONES
en "SIEMPRE en SEPTIEMBRE"
LA REVISTA AL ESTILO DE PARIS

- LOS TRES PANAMERICANOS — RUTH, GLORIA y EDUARDO, ídolos internacionales.
- IVETTE D'ARCY — LA VENUS DEL STRIP-TEASE.
- PATTY REY — Desnudo total en el agua, presentado en "LA FUENTE DE LA DONCELLA".
- MECHE VARELA Y SUS HUASOS COLCHAGUINOS.
- ELSA SIMONS — Miss Embassy Perú, EL CICLON DE ORO.
- MARLENE CARRIER — Locura afrodisiaca, con el ritmo de "Los Gipsys".
- CANUTO VALENCIA — La nueva ola fonomímica. Ría hasta las lágrimas con LUCHO BARRA y su equipo cómico: GUILLERMO BRUCE, AMPARITO DE LUPE, LUCY VERA y ZEGARRA.
- LAS 25 CHICAS DEL STRIP DE OSCAR FERNANDEZ.

PRECIOS: PLATEA, $ 1.200 — BALCON, $ 600

T. COUSIÑO SN. IGNACIO 1249 FONO 50657 HOY 2 FUNCIONES 7.30 y 10.30 P.M.

METRO · DANTE · LO CASTILLO

METRO BANDERA 141 - TELF. 83361	DANTE PLZA. ÑUÑOA - TELEFONO 494359	LO CASTILLO AVDA. VITACURA - TELF. 48198
3.—, 6.45 y 10.— P. M.	2.45, 6.45 y 9.45 PM.	3.-, 7.- y 10 PM.

HOY 3a SEMANA Para mayores de 18 años

METRO-GOLDWYN-MAYER presenta UNA PRODUCCION DE JULIAN BLAUSTEIN
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS ("4 HORSEMEN OF THE APOCALYPSE")
estrellas: GLENN FORD - INGRID THULIN - CHARLES BOYER - LEE J. COBB
PAUL HENREID
CINEMASCOPE • METROCOLOR
Basándose en la inmortal obra de VICENTE BLASCO IBAÑEZ

...RVICIO DE ...ISIONES
...MASE A
...ONCURSO

...proveer los siguientes cargos en calidad de titu... ...en la Planta Directiva Profesional y Técnica del ...o, con las categorías o grados que se indican:

...Constructor Civil, 7a. categoría, con residencia en Santiago.

...Vacantes de Asistentes Sociales, grado 8.o, con residencia en Santiago.

...tos cargos son con seis horas diarias de aten... ...incompatibles con jubilaciones o pensiones de ...

...os interesados deberán presentar sus anteceden... ...el Departamento del Personal de esta Dirección, ...da Bernardo O'Higgins N.o 1602, teniendo de pla... ...el 15 de septiembre en curso.

EL DIRECTOR GENERAL

CON UN MAGNIFICO PROGRAMA INTERNACIONAL INICIA HOY SU SEXTA TEMPORADA EN CHILE EL NUEVO CIRCO INTERNACIONAL "FRANKFORT"



UN ESPECTACULO VIBRANTE DE BELLEZA Y COLORIDO
HOY - FABULOSO DEBUT A LAS 21.45 Hrs. - HOY

Con los trapecistas voladores norteamericanos THE FLYING POKER'S (Los 4 Ases); los malabaristas españoles Fernández del Castillo, Gladys Gazzo, Israel Abdala, Jony y Calver. 50 atracciones internacionales. Los mejores tonies de Chile. Banda. Orquesta. Pista en alto. Carpa monumental impermeable. Brillante presentación artística. Magnífica locomoción. Mañana sábado y domingo, 3 funciones diarias. Matiné 3.30, vermut 6.40, noche 9.45. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes 2 funciones diarias. Vermut 6.40 y noche 9.45. Precios de las localidades: Palcos con 4 asientos Pulman, E.o 7; Preferencia, Eo 1,20; Platea, E.o 1; Galería, E.o 0,50; Galería niños, E.o 0,25.



—: BOLETERIAS ABIERTAS HOY DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA. :—

OEA REANUDARA ESTUDIO SOBRE EL DIFERENDO DEL RIO LAUCA

WASHINGTON, 6 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) se dispone hoy a reanudar las gestiones sobre la disputa chileno-boliviana acerca de las aguas del río Lauca que provocó la retirada de Bolivia de la Organización.

Fuentes diplomáticas dijeron que los Embajadores de la OEA se reunirán informalmente mañana por la mañana para discutir su posible acción.

Bolivia suspendió su participación activa en la OEA y otras organizaciones del sistema interamericano a causa de la disputa, que data ya de hace 23 años.

El Consejo de la OEA adoptó el 24 de mayo una resolución recomendando la solución pacífica de la disputa, pero ambos países colindantes han mantenido tenazmente sus divergentes actitudes.

El conflicto llegó a su fase crítica en abril, cuando Bolivia rompió sus relaciones con Chile por haber empezado el Gobierno chileno a desviar parte de las aguas del poco caudaloso río Lauca.

La reunión de mañana en la Unión Panamericana fue convocada para sondear a los Embajadores acerca de la posible nueva acción que pudiera contribuir a zanjar el espinoso caso.

Se ha indicado que acaso se forme una comisión especial para estudiar cualquier posible acción nueva al respecto.

Pero no hay indicios de que Chile deponga su resistencia a la clase de esfuerzos de mediación que contemplan los Embajadores de la OEA.

En el curso de varias prolongadas audiencias del Consejo de la OEA aquí Chile insistió en que la disputa debe plantearse a un órgano jurídico tal como el Tribunal de Justicia Internacional para que éste dictamine sobre ella.

En una declaración más reciente, Bolivia manifestó que sometería el conflicto al Tribunal si Chile suspendía sus trabajos de desviación de las aguas del río Lauca.

Algunos Embajadores han hablado de la posibilidad de enviar una nueva comisión especial a La Paz y Santiago en un nuevo intento de conciliar las contrapuestas actitudes de Chile y Bolivia.

INFORMES METEOROLOGICOS SE TRANSMITIERON POR "TELSTAR"

WASHINGTON, 6. (UPI).— Por vez primera en la historia, informes de una estación meteorológica en el espacio sideral fueron transmitidos de un continente a otro por vía de otra estación de radio también espacial.

La oficina meteorológica aquí reveló hoy que un "mapa de nubes" basado en fotografías captadas por Tiros V fue transmitido por Telstar I durante la tarde del miércoles a la estación receptora del satélite en Pleumeur-Bodou, en la península de Bretaña, Francia.

Un portavoz de la referida oficina dijo que esta transmisión transatlántica vaticina una era en que informes captados por los satélites meteorológicos serán distribuidos globalmente por los satélites de comunicaciones.

A las 4,16 de la tarde del miércoles (EDT) la American Cable and Radio Corporation en Nueva York envió por líneas telegráficas a la estación de la American Telephone and Telegraph Company en Andover, Maine, un mapa del tiempo destinado a Tiros V.

Desde allí, el mapa fue transmitido al Telstar que lo retransmitió a Francia. La estación francesa informó que la transmisión fue un éxito. El mapa mostraba condiciones nubladas sobre los Estados Unidos continentales y el Pacífico.

Nuevo ataque de China roja a Yugoslavia

TOKIO, 6 (UPI).— China comunista volvió hoy a lanzar el cargo de que Yugoslavia está traicionando al comunismo, al aceptar ayuda económica del Oeste.

Reiterando sus críticas de lo que llama el "revisionismo" de Yugoslavia, el régimen de Pekín proclamó que el Gobierno del Presidente Tito está "recogiendo una cosecha amarga".

Declaró que la política y las relaciones de Tito con el Occidente han paralizado la economía yugoslava.

El ataque fue publicado en la revista "Bandera Roja", principal publicación ideológica del Comité Central del Partido Comunista chino, y extractos del artículo fueron difundidos por Radio Pekín, escuchada aquí.

Pekín viene condenando desde hace mucho tiempo el "camino separado", que Yugoslavia sigue en el comunismo, y el tráfico yugoslavo con el Occidente.

Gobernador de Brasil acusado de subversión

RIO DE JANEIRO, 6 (U.P.I.)— El Consejo de Ministros formuló hoy seria advertencia al gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, acusándolo de realizar una "campaña subversiva contra el Gobierno nacional".

La nota del Consejo, dada a conocer tras la reunión efectuada esta tarde, dice lo siguiente:

"Prosiguiendo su campaña subversiva contra el Gobierno nacional, al cual calumniosamente acusa de preparar un golpe contra las instituciones, el Gobernador de Guanabara no cesa de agravar su posición hostil a la convivencia federativa y al respeto que las autoridades del país se deben recíprocamente.

"La existencia de la federación es incompatible con la continuación de este proceso. El Consejo de Ministros denuncia a la opinión pública la actitud del Gobernador de Guanabara, que pone en riesgo la marcha de las soluciones para la crisis institucional y también compromete la tranquilidad pública y el prestigio del país en el exterior.

"El Consejo de Ministros cumple el deber de alertar a la nación contra esta prédica subversiva y antifederativa, y confía en que el pueblo brasileño y el Congreso nacional sabrán honrar los compromisos contraídos por nuestra generación con la paz, la grandeza y el futuro del Brasil."

GESTIONARAN CONSOLIDACION DE DEUDA EXTERNA ARGENTINA

Ministro Alsogaray viajará a Europa

BUENOS AIRES, 6 (UPI). Alvaro Alsogaray, el Ministro de Economía de Argentina, viajará a París el próximo lunes, para negociar la consolidación y refinanciación de la deuda externa de Argentina con los países europeos.

El 30 de abril, el Banco Central calculó que la deuda externa total de Argentina ascendía a 2.620.300.000 de dólares de la cual 487.400.000 de dólares representan intereses devengados. La mayor parte de la deuda fue contraída con instituciones norteamericanas e internacionales.

De acuerdo a la Cámara de Comercio Argentina que efectuó un estudio bastante completo de unas 400 compañías, las deudas de las empresas privadas ascienden a 283 millones 700 mil dólares, contraídas en su mayor parte con acreedores europeos.

Las principales obligaciones contraídas en Europa incluyen la parte restante del acuerdo del llamado Club de París anticipos de Bancos Europeos, un crédito de la Compañía Shell de Petróleo, un crédito del Banco Baring Brothers para la adquisición de material ferroviario, una deuda de la empresa Aerolíneas Argentinas para la compra de aviones británicos y franceses una serie de títulos del Gobierno argentino, emitidos en el extranjero, un préstamo de 100.000.000 marcos del Instituto de Reconstrucción de Francfort, un contrato para la represa El Cadillal, con una firma británica, y otros contratos similares con proveedores o contratistas extranjeros.

Se calcula que los intereses sobre estas deudas ascenderán a 277.200.000 de dólares este año, y a 384.500.000 de dólares el año próximo.

QUEDO SUPERADA LA CRISIS POR EL PODER POLITICO EN ARGELIA

BEN BELLA Y SU RIVAL MILITAR ACORDARON LA PACIFICACION

ARGEL, 6 (UPI).— Por Alain Raymond.— Los jefes políticos y militares anunciaron hoy la "solución final de la crisis", pero circularon noticias de que las Fuerzas Armadas rivales estaban aún tiroteándose a 210 kilómetros al oeste de la capital.

El "hombre fuerte" de la política argelina, Ahmed Ben Bella, y el coronel Si Hassan, comandante de las tropas de la guarnición del Willaya (Distrito Militar) Cuarto, que habían disputado a Ben Bella el poder en Argel, acudieron en helicóptero al "frente", en la aldea de Massena, diez kilómetros al sur de Orleansville.

La administración local había informado que un tiroteo esporádico continuaba cerca de la aldea, a las tres y media de la tarde, una hora después de haber anunciado el Buró Político, después de una conferencia con los comandantes del Ejército en Argel: "La solución final de la crisis ha sido aceptada de común acuerdo".

Ben Bella y Hassan ahora en términos aparentemente cordiales, a pesar de las noticias de "docenas" de muertos y heridos en los choques de sus respectivas fuerzas, al oeste y el sur de Argel, salieron de la reunión entre jefes militares y políticos poco antes de terminar ésta, para hacer el vuelo a Massena.

Fueron en helicóptero a Orleansville, y de allí en automóvil, adonde se informaba que había comenzado el tiroteo intermitente al amanecer de hoy. Ben Bella y el coronel descendieron en un punto para pasar a pie el seco lecho del río que separaba a los aún hostiles elementos del Willaya Cuarto y las fuerzas blindadas traídas por Ben Bella de Orán.

Luego, a las cinco de la tarde ambos presidieron una reunión de los comandantes y funcionarios locales, en la Prefectura de Orleansville.

En esa conferencia se informó a los jefes locales de los términos del acuerdo "final", firmado esta mañana en Argel, entre el Buró Político y los comandantes de los Willayas que participaron en las hostilidades de los últimos cuatro días.

Los términos estipulados en lo que el portavoz del Buró Político, Mohammed Khider, calificó de "breve, pero importante declaración que pone fin a la crisis que hemos atravesado", son los siguientes:

—Se declara a Argel ciudad desmilitarizada, y se la pone bajo la responsabilidad directa del Buró Político. Se retirarán las unidades del Ejército que aún están en la ciudad.

—Elecciones para la primera Asamblea Nacional de Argelia "cuanto antes, probablemente, el 16 de septiembre".

DISUELVEN CONGRESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6. (UPI). El Ministro del Interior, Carlos Adrogue, anunció hoy que el Presidente José María Guido firmará esta noche un decreto disolviendo el Congreso.

Momentáneamente, Adrogue abandonó la reunión con los secretarios de las Fuerzas Armadas para hacer el anuncio. La reunión continuó celebrándose, presidida por el Ministro de Defensa, Adolfo Lanús.



ENTRARA EN VIGENCIA NUEVA "CONVENCION DE ALTA MAR"

NACIONES UNIDAS, 6. — (UPI).— La Convención sobre Alta Mar entrará en vigor el próximo 30 de septiembre, como resultado de su ratificación de Bulgaria.

La ratificación búlgara —que completa las 22 necesarias para la vigencia del documento—, fue depositada esta mañana en la Oficina Legal de la ONU.

La Convención sobre Alta Mar es una de las cuatro que se aprobaron por la Conferencia Internacional sobre el Derecho del Mar, que se efectuó en abril de 1958.

La Convención de Alta Mar, la primera que entrará en vigor, ha sido ratificada además por: Afganistán, Rusia blanca, Cambodja, Checoslovaquia, Federación de Malaya, Guatemala, Haití, Hungría, Indonesia, Israel, Madagascar, Nigeria, Polonia, Rumania, Senegal, Sierra Leona, Ucrania, URSS, Gran Bretaña, Estados Unidos y Venezuela.

Bulgaria además, es el décimoctavo país que ha ratificado de la Convención sobre el mar territorial y la zona contigua, y el décimoséptimo que ha dado de ese paso respecto a la Convención sobre la plataforma continental.

La cuarta Convención que adoptó la Conferencia de 1958, fue la de la pesca y conservación de los recursos marítimos. Esta sólo ha sido ratificada hasta hoy por nueve países.

Cada una de las convenciones requiere un mínimo de 22 ratificaciones para entrar en vigencia.

Fue desmentida la evacuación de Guantánamo

WASHINGTON, 6. (UPI).— El Departamento de la Marina de Estados Unidos negó categóricamente hoy que se esté evacuando a las familias de los militares norteamericanos destacados en la base naval de Guantánamo en Cuba.

El Embajador de Cuba en México, Carlos Lechuga, hizo la declaración en tal sentido ayer, cuando denunció que este movimiento era previo al comienzo de una acción armada contra su país.

La Marina reiteró, asimismo, el desmentido de anteriores cargos cubanos sobre la presencia de elementos "mercenarios" contrarios al régimen de Fidel Castro en la base. Esto fue mencionado por Lechuga.

KENNEDY SE REUNIRA CON LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

WASHINGTON, 6 (UPI).— El Presidente Kennedy ha expresado su deseo de entrevistarse el año próximo con los presidentes de cinco repúblicas centroamericanas y de Panamá, según anunció hoy el Departamento de Estado.

El Departamento dio a la publicidad parte de una carta de respuesta de Kennedy al Primer Mandatario de Guatemala, Miguel Ydígoras Fuentes, quien en julio último sugirió la celebración de la entrevista.

"Quisiera tener en algún momento la oportunidad de familiarizarme más con los Jefes de Estado de América Central y Panamá, como usted lo sugirió —dice Kennedy en su carta—. No obstante, mis actuales compromisos no harían posible tal visita antes del año próximo."

Los países centroamericanos en cuestión son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Panamá no es miembro de las organizaciones regionales centroamericanas pero ha demostrado tener interés en ellas, expresó un vocero del Departamento de Estado.

BROTE... (De la 1a. Pág.)

seja, poniéndose el mismo en conocimieto de la opinión pública.

Extraoficialmente se sabe que existen alrededor de cien detenidos entre oficiales y civiles.

Se ignora si el anuncio motivará la declaración de un estado de sitio.

Hace dos días el partido de oposición Falange Socialista Boliviana (FSB) denunció a través de la prensa que el Gobierno se aprestaba a atribuirle un golpe subversivo, en vista de los numerosos problemas pendientes que tiene el mismo en la actualidad.

Al mismo tiempo, denunció la captura de dos personas, aparentemente por haber cometido infracciones del tránsito, que fueron después trasladadas a la Oficina de Control Político.

Actualmente, los maestros se hallan en pie de huelga en demanda de aumento de haberes y el sábado próximo se cumplirá el plazo otorgado al Gobierno para solucionar el conflicto. En caso contrario, los maestros iniciarán una huelga por tiempo indefinido, atribuyendo al Gobierno las consecuencias de la misma.

Por otra parte, los empleados de banco también tienen un pliego de demanda de aumento de haberes con miras a declararse en huelga si no consiguen lo que desean.

El Ministro de Gobierno acaba de retornar de Cochabamba, adonde fue a solucionar el conflicto entre los grupos antagónicos del agro que hasta la fecha ha producido enormes perjuicios y muertes por las rivalidades existentes entre los dirigentes José Rojas Guevara y Miguel Veizaga.

EE. UU...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

so se presentaron las siguientes proposiciones:

El Presidente de la Subcomisión de Asuntos Latinoamericanos del Senado, senador Wayne L. Morse, y el senador republicano de Nueva York, Jacob K. Javits, dijeron que Estados Unidos debería actuar conjuntamente con los otros miembros de la Organización de los Estados Americanos.

El senador republicano de Texas, John G. Tower, propuso que Estados Unidos reconociera a un Gobierno cubano en el exilio, y que lo armara para la invasión de Cuba. Dijo que esta proposición había sido rechazda por el Departamento de Estado.

El senador Kenneth Keating se opuso a una invasión a Cuba, apoyando en cambio la sugerencia del senador George Smathers de que se cree una organización del tipo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el hemisferio occidental y que se reconozca a un Gobierno cubano en el exilio.

El senador Jack Miller declaró que se debe realizar un bloqueo militar contra el embarque de materiales bélicos a Cuba.

El senador James Pearson propuso entre otras cosas, que Estados Unidos informe a la Unión Soviética que la continuación de los embarques será considerado "un acto agresivo" y que a los barcos se les impedirá llegar a Cuba.

El representante Dante Fascell manifestó que Estados Unidos y otras naciones americanas deben "tomar medidas económicas y militares ahora" para derrocar al régimen de Fidel Castro.

RUSOS DISPARARON CON[…] VEHICULO DE EE. UU. EN[…]

BERLIN, 6 (UPI).— (Por Joseph B[…]) reveló esta noche que el pasado doming[o…] dispararon sin previo aviso y alcanzaron[…] ametralladoras de mano a un automóvil[…] tado Mayor de EE. UU., al aproximarse[…] que, se cree, llevaba cohetes soviéticos a[…] mania oriental.

El Departamento de Estado de Wa[shington…] una noticia anterior sobre el incidente[…] Berlín, y dijo que la Misión de Enlace de[…] ocupando del asunto con la Jefatura[…] ubicada en las afueras de Berlín.

Las noticias refieren que el coche[…] sión de Enlace norteamericana, en el[…] fue alcanzado por uno o dos proyectiles[…] fue herido. Iban en él un conductor y d[…] teamericanos. El vehículo transitaba por[…] mania oriental.

(Los miembros de las misiones milit[ares…] pueden viajar por Alemania oriental a[…] acuerdos cuatripartitos.)

Según los informantes, el ataque tuvo[…] coche de la Misión de Estados Unidos[…] un tren que se cree iba cargado de cohe[tes…] viéticos con destino a las plataformas[…] rusos están instalando en Alemania orien[tal…]

Los soldados rusos que escoltaban el tr[en…] go contra los americanos sin previo aviso[…] mantes.

DE GAULLE DESTACO VA[…] LA AMISTAD FRANCO-[…]

BONN, 6.— (UPI).— El Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, instó hoy a los alemanes a unírsele en la celebración de la amistad de los dos pueblos, que, según dijo, es revolucionaria y constituye uno de los más grandes acontecimientos de los tiempos modernos.

"Nuestros dos pueblos" —señaló De Gaulle ante los obreros siderúrgicos de Duisburg, que lo aclamaron— "han logrado la solidaridad".

"Qué revolución, comparada con el pasado. Ahora, ustedes en Alemania y nosotros en Francia, laboramos unidos por el mismo y único objetivo; es decir, garantizar la paz, el honor y la felicidad de los pueblos libres".

De Gaulle[…] ración al co[…] las provincia[s…] mostrarse[…] con el que[…] Francia du[…]

Durante e[…] el Canciller[…] pasaron o[…] íntima conv[…] bordo de u[…] Rhin, viaja[…] y Dusseldorf.

Los dos[…] una declara[ción…] la oficina d[…] debatieron[…] Berlín, cues[tiones…] sa de Occid[ente…] blemas de[…] dial". Sus[…] tros de RR.[…] sejeros se[…] parado.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

JUVENALIA GOMEZ DE JULIET
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación (Alejandro del Río N.o 2402).

La familia

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre e hija, señora

LILY DE LA PAZ DE TAGLE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10.30 hrs., en la Parroquia San Bruno (Eduardo Castillo Velasco 1397).

La familia

Ha fallecido la señora

BLANCA ERNESTINA ESPINOSA MONTERO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia San Vicente de Paul (Alameda 1632).

La familia

Ha fallecido la señora

MARIA LUISA CASACUBERTA DE VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio Católico.

La familia

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

EDUARDO BRUNA CARDENAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 15 horas, desde su casa Galileo 4884 (Pob. Mussa).

La familia

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

PEDRO MENDEZ MENDEZ

Hoy, a las 8 horas, se oficiará una misa en la Parroquia Jesús Obrero (General Velásquez esquina G. Yungue). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16.30 desde dicha Parroquia.

La familia

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, don

JAMES A. MORRIS C.
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados hoy a Valparaíso para ser sepultados en el Cementerio N.o 1. El cortejo saldrá desde la Parroquia Los Angeles Custodios, después de una misa que se oficiará, a las 9 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

Sentimos comunicar el fallecimiento de nuestro querido compadre, señor

JOSE GARCIA FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia San Juan Bosco (Gran Avenida 8270), a las 9.30 horas.

Amalio Errázuriz y Sra.

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable abuelita y bisabuelita, señora

EMMA AMO vda. de ROMERO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, en la Iglesia "Santos Angeles Custodios", Rodolfo Vergara N.o 0252.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el deceso de nuestro querido esposo y padre, señor

JOSE GARCIA FERNANDEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia San Juan Bosco (Gran Avenida 8270), a las 9.30 horas.

Inés Marchant de García

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

DOLORES PINO VDA. DE CARVAJAL

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de Nuestra señora de Luján (Tegualda 1971), a las 10 horas.

La familia.

IN MEMORIAM

El sábado 8 del presente se oficiará una misa en memoria del alma de la señora

MERCEDES ALVAREZ DE MAIRA
(Q. E. P. D.)

a las 18 horas, en la Iglesia Barnechea, Las Condes.

Moisés Maira.

FUERZA AEREA DE CHILE
Cuartel General
Dirección de Aeronáutica

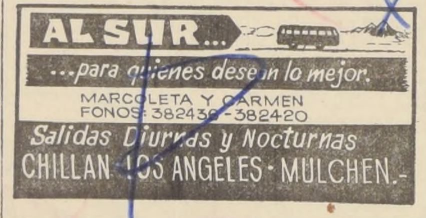
PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública por la construcción de un cierro de concreto en el Recinto de la Fuerza Aérea, ubicado en Lo Prado, comuna de Barrancas.

Antecedentes y especificaciones deberán solicitarse en la Dirección de Aeronáutica, Pasaje Antonio Varas N.o 1128, 6.o piso, oficina 638.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA SE LLEVARA A EFECTO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1962, A LAS 9.30 HORAS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR DIRECTOR.

EL DIRECTOR DE AERONAUTICA



ARMADA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
(Dp. O.M.)

Propuesta Pública Nº 1/962

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS POR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A RECONSTRUCCION DE LA BASE NAVAL DE PUERTO MONTT.

Tendrán opción a esta Propuesta los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro del Departamento de Obras Militares de la Armada.

Bases y planos pueden solicitarse en Departamento de Obras Militares de la Armada, Avda. Errázuriz N.o 537, 3er. piso, oficina 314, Valparaíso.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del señor Jefe del Departamento de Obras Militares, el día 21 de septiembre de 1962, a las 10 horas.

DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA



E°5,90 EL M[…]
FELPA DE ALGO[…]
Y FIBRA S[…] metro de an[…] variados col[ores…] y cubrecamas[…] mente al públi[co…]
INDUSTRIA[…]
DE F[…]
POR CAMBI[O…] NEA DE PRO[…] lamente fabri[…] lana.)
ESPERA[…] (Entre Mapoch[o…])
Horario: 10 a[…] a 20 horas. D[…] ciales a com[…] compras mayor[…] Sábado se atie[nde…]

COLEGIO MEDICO DE CHILE

Se comunica a los señores méd[icos…] obtenido del señor Vicepreside[nte…] Nacional de EE. PP. y PP.[…] para entregar en nuestra sede[…] jubilación y asignación famil[iar…] legiados de esta jurisdicción.

En consecuencia, los médicos[…] cibir dichos documentos por[…] este H. Consejo, deberán prop[…] del 15 del mes en curso, sus a[…] la Secretaría del H. Consejo R[…] ralda 678, 3er. piso.

CONSEJO R[…]
SANTIAGO-O[…]

Septiembre 7 de 1962.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ADQUISICION DE DIVERSOS FORMUL[ARIOS]

SOLICITASE

PROPUESTA PUBLICA N[…]

por la adquisición de los siguientes formularios, de[l] STOCK DEL ALMACEN MONEDA, de esta Direc[ción]

2.000 Libros Caja Oficio
1.000 Libros Diario Oficio
100 Libros Mayor Oficio
2.500 Libros Clase Educ. Secund.
25.000 Libros Oficio 200 Hojas
300 Libros Vida Alum., 9 curs.
200 Libros Firma del Personal
1.000 Talonarios Bolet. Recep. Entreg.

3.000 Libretas Indice[…]
50.000 Archivadores rá[…]
1.000 Blocks Solicit.[…]
100 Blocks Registro[…]
200 Paquetes Conce[…]
100 Paquetes Hjs. In[…]
100 Paquetes Hjs. H[…]
200 Paquetes Fichas[…]
80.000 Sobres Of. Clase[…]

La propuesta se abrirá en la DIRECCION DE APR[OVISIO]NAMIENTO DEL ESTADO, Amunátegui N.o 66, 2.o[…] la de Propuestas, el día 27 de septiembre de 1962, a la[s…] Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Dep[…] siciones, Secc. Imprenta, de esta Dirección.
Para retirar bases y antecedentes es necesario estar[…] los registros de la Declaratoria de Imprenta de esta D[irección]

EL DI[RECTOR]

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

La "Polla de Potrillos" Aclarará las Dudas

A la inversa de lo que sucede entre las potrancas, hay un panorama muy confuso entre los ejemplares machos de 3 años. El clásico del domingo en el Club Hípico permitirá una mejor valoración. Lo que opinaron los preparadores en rápida encuesta de nuestro diario



...NARCA, excelente potrillo que es prepara- por Raúl Allen, se presenta como una de mejores cartas para la Polla. En el "Al- Vial I." quedó de los últimos en la partida y avanzó con muchos bríos en tierra derecha. Omar Olivares, gran jinete, volverá a estar en sus lomos.

YA SE VA aclarando el panorama. El domingo, en el Club Hípico, sobre la distancia de 1.700 metros, se corre la Polla de Potrillos, un clásico de primera línea en nuestro calendario hípico y realmente una competencia que permite una valoración exacta de las capacidades de nuestros mejores elementos de tres años.

En esta oportunidad se darán cita 14 ejemplares, algunos de los cuales han desarrollado una campaña plena de méritos como es el caso de Tetracordio y Monte Gris, dos ejemplares de una trayectoria muy sobresaliente.

LA NACION no puede aún indicar un posible favorito, pero es innegable que a 48 horas de la prueba sus preferencias deben estar con Tetracordio, Monte Gris, Monarca, Rústico o Tiempazo, un quinteto de innegable chance. Creemos que de allí saldrá el vencedor, pero también —por intuición— suponemos que deberán luchar mucho, si es que desean atajar a los que vienen superándose. De esta manera, queda planteada la incertidumbre y se cumple con una ley hípica.

Veamos lo que nos dijeron los preparadores de cada uno de los participantes:

AMARILDO, 56 (G. Jorquera). Entrenador: FERNANDO JACIAL. "Sus trabajos son los que me entusiasman a correrlo en tan serio compromiso. Además tiene antecedentes para ser un buen elemento fondista. La línea dice: Tetracordio, Monte Gris y Monarca...".

CRISPIN, 56 (A. Núñez). Entrenador: PEDRO BAGU: "Es ganador de dos carreras, si corren perdedores, ¿por qué entonces no puede correr él? Además ha ganado a Multimillonario, entre otros. Con pista blanda, estimo, tendría más opción. Su trabajo del lunes pasado, milla en 1 minuto y 44 segundos, me gustó mucho".

CURICHE, 56 (L. Espinoza). Entrenador: LUIS ESPINOZA: "En él siempre se ha confiado, pues es un animal que trabaja bien. El grupo es más o menos homogéneo y cualesquiera puede ser el vencedor".

EL PACHA, 56 (R. Parodi). Entrenador: JUAN CAVIERES: "El lote de participantes no es una maravilla y cualquiera puede ganar. Basándonos en las declaraciones del jinete en su anterior actuación cuando dijo que no corría bien en pista blanda, esta vez guardamos muchas esperanzas pues sabemos, positivamente que habrá cancha firme. Esta es una razón por la cual tenemos mucha fe".

ESTERO, 56 (J. Escobar). Entrenador: ALEJANDRO CASTRO: "Tengan la seguridad que estará en la tabla. Está es gran forma. Es ganador de dos carreras y eso le da méritos para alternar con este grupo. La cancha firme le favorecerá. No creo que la mayor distancia sea algún problema".

MAESTRO PEPE, 56 (E. Saavedra). Entrenador: CARLOS SANTOS: "El no conocer la cancha, pese a que lo llevamos dos veces para "pasarlo" por pista de césped, serán un handicap en contra. Está bien y confío en que figure..."

MONARCA, 56 (O. Olivares). Entrenador: RAUL ALLEN: "Habrá que ganar a Tetracordio y Monte Gris. La última actuación de mi pupilo fue muy desafortunada. Corrió con muchos inconvenientes. Creo que la pista firme le acomodará mejor de sus medios...".

MONTE GRIS, 56 (P. Ulloa). Entrenador: JUAN MELERO: "Llega en la mejor de sus formas. Todos sus cotejos, en la distancia y en corto, son buenos. Si lo derrotan, habrá que reconocer que los otros son mejores. No habría otra razón...".

MULTIMILLONARIO, 56 (L. A. Díaz).— Entrenador: JUAN CAVIERES: "Llegará bien a la distancia, la que no le será problema. Su trabajo fue bueno, pues lo realizó a voluntad..."

PARRAGON, 56 (E. Salas). — Entrenador: LUIS A. GARCIA: "Con una figuración en el marcador me conformo. Creo que hay otros antes que él, pero mi pupilo ha trabajado como siempre; es decir, muy bien..."

PERPIGNAN, 56 (J. M. Aravena)— Entrenador: ALEJANDRO CASTRO: "Es ganador de dos carreras. Con un 4.o lugar quedaría también muy conforme, pues ya habrían esperanzas para los grandes eventos. Si la pista estuviera blanda tendría mayor opción. Su forma de correr, libre adelante, puede favorecerle..."

RUSTICO, 56 (F. Toro).— Entrenador: JUAN MELERO: "Su segundo detrás de Bansfield en "Alberto Vial" le dan títulos para llegar con una de las primeras opciones de la carrera. En esta ocasión me ha trabajado en mejor forma que para su buena actuación anterior. Es un buen valor..."

TETRACORDIO, 56 (H. Pilar).— Entrenador: AUGUSTO BREQUE: "Es una carrera donde destaca, pero creo que en carreras no hay enemigo chico. Mi pupilo llega en muy buena forma a la carrera. Sólo una cosa podría afectarle, es el cambio de pista, ya que estaba corriendo en la arena. En descargo de ello, debemos olvidar que los comienzos de su carrera, los hizo en esta cancha..."

TIEMPAZO, 56 (E. Araya). — Entrenador: JORGE INDA: "Su última actuación la considero falsa. Fue en una pista anormal y con muchos inconvenientes. Sin subestimar a los que llegaron antes que él, yo, personalmente, a mi pupilo, lo considero mucho mejor. Veremos si responde a esa confianza".



PERPIGNAN, que aparece aquí trabajando con José M. Aravena, llegará con uno de los mejores aprontes para la Polla. Se tiene gran confianza en su desempeño, toda vez que se ha mostrado como un ejemplar corredor y sano.

POR QUE CORREN DOS PERDEDORES

Opinan sus preparadores: Luis A. García (Parragón), y Fdo. Jacial (Amarildo)

Dos elementos perdedores corren la "Polla de Potrillos". Su inscripción despertó comentarios —cuando no— que daban opiniones sobre el particular. LA NACION, siguiendo su línea de objetividad que la caracteriza, buscó la más importante de las declaraciones: la de los entrenadores, que son los responsables directos de la presencia de estos dos perdedores en tan importante compromiso.

Luis Alberto García, entrenador de PARRAGON, y Fernando Jacial, adiestrador de AMARILDO, debemos confesarlo, no escabulleron el bulto para responder y, muy por el contrario, fueron claros y precisos.

LUIS ALBERTO GARCIA no es nuevo en el oficio. Desde 1941 que está en él. Es ganador de carreras como el "Paddock Stakes, con Corsario; la "Polla de Potrancas" con Ursulina, y una figuración en "El Ensayo", con Mongol. No es nuevo en el oficio. Sus actuaciones antes mencionadas le dan plena autoridad para dar juicios muy certeros:

"PARRAGON corre por varios motivos. El primero de todos por deseos especiales de su dueño, quien siempre ha tenido gran fe en su potrillo. Otro motivo importante es que mi pupilo trabaja en forma notable. Ese día que lo llevé al Hipódromo Chile para que conociera la pista recibió un terronazo en los últimos metros y su jinete debió pararlo, pese a ello pasó 1.400 metros en 1 minuto 27 segundos. Los 1.200 metros los cubrió en 1 minuto 13 segundos".

—¿Quedó conforme con el apronte del lunes...?

—Bastante, pues los últimos metros —los 200 finales— los cubrió en 12 segundos 4|5. Llevaba cerca de 60 kilos...

—¿Qué espera de PARRAGON...? ¿Cuál cree que puede su ganador...?

—Con una figuración me alegraría. El ganador creo que debe ser Tetracordio...

FERNANDO JACIAL también fue claro para responder. Antes diremos que es un entrenador que alberga en su stud frecuentes ganadores. Licenciado, que fue 3.o en el "Vial Infante" de su generación, ha sido uno de los buenos valores que han pasado por su ecurie. Tiene 16 años de oficio. Hablando sobre la presencia de AMARILDO en la "Polla", expresó:

—Es un elemento de buenos antecedentes, como que es hermano de MISS SUZY; además tiene apronte de gran calidad, siendo el mejor de todos el lunes, cuando cubrió milla en 1 minuto y 44 segundos...

—¿Por qué motivos, si trabaja tan bien, no ha salido de perdedor...?

—Hay una razón muy importante, y se la voy a dar. Las programaciones, en pruebas condicionales, son todas para elementos rápidos. Hace dos meses que no tenemos una prueba de 1.500 metros. Quienes confeccionan los programas se olvidan que los potrillos, con el tiempo, deben ir a distancias mayores, y que no sólo hay elementos veloces en una generación... Otro motivo del fracaso de AMARILDO es ése que no se desempeña bien en canchas anormales. Las dos veces que ha corrido aquí, y que pudo ganar, pues figuró, su jinete declaró que se resbalaba...

—¿Quién gana la carrera...?

—Los favoritos, Monraca, Tetracordio, Monte Gris tienen que estar en la pelea final...

¿Y si ganara uno de estos perdedores, qué dirían los eternos "COMENTARISTAS" de la hípica...?

Hernán Miranda Vuelve a Chile Después de 9 Años de Ausencia

El fútbol, la televisión y la falta de importación afectan al turf colombiano. Habla un preparador que supo triunfar en el extranjero

NUEVAMENTE está en Chile HERNAN MIRANDA. Hace nueve largos años que dejó su tierra y ha vuelto convertido en uno de los preparadores más destacados del Hipódromo de Techo, anotando en su bitácora varios triunfos de importancia, entre otros, nada menos que el conseguido con Brasiletta, una hija de Brazzá, con la que ganó el "Simón Bolívar", el premio más importante de esos lados.

Se le ve joven y lleno de vida. Sus propósitos son simples y directos: reanudar la profesión. Por el momento no quiere volver a salir de Chile y ha regresado con su esposa y su hijo de dos años a quedarse, ojalá para siempre. Poco antes de decidir su viaje pensó en ir a Venezuela, donde tenía un excelente contrato; pero lo pensó dos veces y creyó llegada la hora de volver.

Muchos se preguntarán, al cabo del regreso de hombres como Hernán Miranda, cuál es la razón para que un profesional eficiente, destacado y frecuente ganador de pruebas, que significan buenas utilidades en dólares, vuelva, y la respuesta la da el propio viajero:

"Colombia fue un verdadero paraíso de la hípica. Lo sigue siendo en muchos aspectos, especialmente en cuanto al trato al chileno, pero no en cuanto a su realidad económica. Hay varios problemas y me parece importante tratarlos en orden."

"Primeramente, la baja de premios y de juego es notable. Hay varias causales, pero son primordiales la supresión de la transmisión en televisión de las diferentes pruebas, y la calidad de los productos que ahora están corriendo. Actualmente, el juego se basa exclusivamente en el 5 y 6, y eso que ha mermado mucho.

"Luego existe el problema visual de la hípica. La negativa a importar caballos incide, por lógica, en el aspecto recreativo del turf. La gente no ve a los cracks de antes ni a aquellos que llegan precedidos de renombre internacional. Los únicos de fama, son los padrillos y las yeguas madres, de gran calidad; tanta, como para que haya llegado a pagarse más de 60.000 dólares por un padrillo; pero hay una contra: el medio no permite una crianza destacada. Un hecho lo define todo: recién se está produciendo alfalfa en Colombia.

"En tercer lugar, la Polla de Fútbol ha restado interés a la hípica. Mi impresión es que terminará por hacer estragos mayores aún.

"Todo esto ha producido una situación actual que es fácilmente palpable en los premios. Las carreras usuales tienen premios de menos de 1.000 dólares, y eso en Colombia, es muy poco. Las condicionales para perdedores son las más atractivas, porque tienen premios de más de 2.000 dólares. Lógicamente, hay clásicos y pruebas mayoritarias, pero cuesta mucho ganarse una y hay que tener animales excelentes". "Cualquiera puede entender que así, con el alto índice de vida que hay en Colombia, no hay porcentaje suficiente para poder vivir, máxime cuando uno estaba acostumbrado a la etapa anterior".

Luego de estas declaraciones de Hernán Miranda, preguntamos por los actuales astros de Techo:

"El líder de la estadística es un ecuatoriano: José Salazar. El de los jinetes, un criollo: Hernán Román. Entre los chilenos, están muy bien, Salvador Godoy y Guillermo Bobadilla, pero, le repito, tienen que prodigarse mucho para ganar frecuentemente.

Una última pregunta, y Hernán Miranda habla de lo que hará en Chile:

"Trabajar mucho, y nada más. Construiré mi propio corral en unos terrenos que tengo aquí, que saldrá al Hipódromo y por el momento, preparar con Daniel mi hermano. He encontrado aquí una hípica muy avanzada y creo que La Palma tiene que ser el Hipódromo del futuro, una vez que cuente con el totalizador.

HERNAN MIRANDA, de vuelta en Chile, conversa en la pista con su hermano Daniel, también preparador.

Llegó a Santiago Dr. Rodolfo Morales

Llegaron a Santiago el Dr. Rodolfo Morales de la Fuente y el señor Gregorio Seglin; el primero, destacado médico veterinario, que actualmente ejerce en Buenos Aires, y el segundo, propietario del Haras "El Candil", cabaña que alberga, entre otros reproductores, a Malambo, Lingote, Alcázar y Rigo, y que mantiene mas de 45 animales en training corriendo con sus colores.

Tanto el Dr. Morales como el señor Seglin permanecerán hasta la próxima semana en nuestro país, donde, de paso, verán a algunos profesionales de la fusta, con el ánimo de ofrecerles un ventajoso contrato para ir a correr a Buenos Aires.

Lily Pons y Miss Therese al extranjero

Juan Araya colgó las botas. El Zorro, enfermo. Se van junto con Lily Pons y Miss Therese otro grupo de yeguas excepcionales. Patentes para cuatro nuevos jinetes. Préstamo de E° 300 para profesionales palmeños. Capitán Polito tuvo fiebre. 672 carreras corrió en 1961 el jinete José M. Aravena. Otras noticias

UNO DE LOS jinetes que más fama logró en el extranjero, gracias a sus muchas condiciones, colgó definitivamente las botas y la fusta. En efecto, obtuvo su patente de entrenador JUAN ARAYA, profesional que hace poco se había sumado a nuestro medio después de cumplir una brillante faena en pistas del exterior.

BAILANDO, un hijo de Biriatou, llegó al corral de Raúl Celpa. Manifestó éste capacitado entrenador que aún no había decidido la fecha en que debutaría bajo su mando.

CARRASCO, elemento de año y medio, que se encuentra bajo los cuidados de MANUEL AMAYA, perdió su calidad de reproductor.

CLAVELINA, una hija de Calificado que tiene a su cargo VALENTIN RAMIREZ, reinició su entrenamiento después de haber descansado algún tiempo.

ESPONJA; hija de Adage en Capti; pupila de MANUEL REYES, sufrió una claudicación en el anca después de su apronte de ayer. Permanecerá en reposo por algunos días.

NO HA PODIDO reiniciar su training POR MITADES, hijo de Shearwater y Poncherita, que tiene a su cargo PEDRO INDA. El nieto de Fouché, en su última presentación fue pisado por otro competidor.

ALFONSO BERNAL y Rafael Luna, que optaban a un permiso como entrenador, les fue negada la autorización respectiva por la Comisión de Patentes.

FUERON autorizadas cuatro nuevas patente para jinetes. Los nuevos látigos son: Enrique Alfonso Carreño; Luis Hernán Duque, de Viña del Mar; Sergio Humberto Pradenas y Juan Aliaga.

GUSTAVO AVILA, el ídolo de la afición venezolana, viajará a Buenos Aires. Lo acompañará otro látigo, se trata de J. González.

EL ZORRO, excelente pupilo de Guillermo Sarmiento, que se preparaba para el Clásico "Club Hípico de Santiago", que se disputará el 18, amaneció con fiebre y de inmediato fue sometido a tratamiento. Su participación es dudosa.

CAPITAN POLITO también tuvo fiebre. Por ese motivo no participó en la Polla de Potrillos.

ARRUGADO, hijo de Nipigón y Alta Estima, que se encuentra bajo los cuidados de Oscar Silva, fue castrado.

LAS MAS DESTACADAS hembras chilenas que prestan sus servicios en algunos criaderos de nuestro país, fueron adquiridas para ser llevadas al extranjero.

Es sin lugar a dudas, la salida de este excelente grupo de yeguas madres, una gran pérdida para el elevage nacional, ya que prácticamente, están desapareciendo de nuestro medio los mejores vientres.

En el grupo de yeguas madres viajeras que partirán al exterior se encuentran LILY PONS, por quien se habría cancelado la suma de 30 mil dólares. Viajará también la invicta MISS THERESE. Entres las compras figuran KURIHUEQUE y FESTIVA.

BUEN AMIGO, elemento al cuidado de "Manolo" Chamorro, padece de una enfermedad digestiva.

CUARENTA Y CINCO patentes de empleados fueron retiradas por la Comisión respectiva en la última reunión.

UN TOTAL DE 672 carreras corrió el año pasado el jinete JOSE MIGUEL ARAVENA.

BASTANTE ACTIVA ha resultado la nueva directiva de los preparadores palmeños. Uno de los objetivos más importantes que están por lograr, es conseguir de las autoridades máximas, que se alargue a 15 el número de carreras que puedan disputar los animales perdedores de 4 años, sin obtener figuración. Al mismo tiempo, es posible que se considere como figuración, hasta el 6.o lugar de la tabla. Actualmente, estos productos sólo pueden correr un máximo de dies carreras, y la figuración sólo alcanza el 5.o lugar. Fácil es comprender los beneficios de esta medida para los propietarios que poseen animalitos de dudosa calidad, que de otro modo se ven obligados a aumentar sus gastos, al tener que enviarlos a correr a provincias.

OTRA MEDIDA, de tipo "dieciochero" es la que están consiguiendo con la institución para que reciban un préstamo especial de E° 300 todos los profesionales del turf, que actúan en esa cancha.

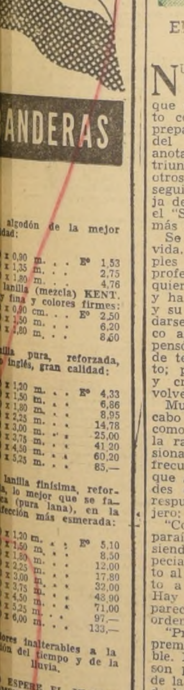
VENTURITA, y no Viborita, como se informó equivocadamente, se llama la propia hermana de Taboleo, que le fue entregada a Artagnán Ramírez. Es una hermosa potranca, de más de 500 kilos de peso, llamada a tener destacada actuación en las pistas.

JORDANIA, se ha visto resentida de las paletas, pero de todos modos la inscribirán para correr la próxima semana.

ROBINSON, totalmente recuperado de una dolencia, ya está galopando en buena forma.

SALIMA, elemento que ahora entrena Luis Toledo, se infirió una pequeña herida en la mañana de ayer. El accidente, de poca importancia, no interrumpirá el training de este producto.

MEISSEN, amaneció enfermo del aparato digestivo. Fue sometido a sondaje, en la mañana de ayer.



HIPODROMO CHILE. - Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros. — A las 8 horas.— Condicional.

2—2—2	1 Acorde	56	15	L. Muñoz	R. Quiroz	1421	2.o de Black Cargo, 1.500 m., Condic. 52 kilos. T. 1.34 1/5.
Reaparece	2 Baldosín	56	9	J. Martínez	C. Rivera	519	7.o de Makarios, 1.200, Condic. 55 kilos. Tpo. 1.14 1/4.
9—17c—3	3 Bangkok	56	18	E. Soto	E. Becar	1423	3.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 56 kilos; Tpo. 1.34
4c—10	4 Baribal	56	17	L. Hevia	A. Sepúlveda	1421	10.o de Black Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 1/5.
15—2—3	5 Don Chayo	56	10	F. Toro	O. Becerra	1422	3.o de Punzante, 1.500, condicional, 56 kilos. Tpo.: 1.34 2/5.
16c—	6 Estorbo	56	6	J. Latorre	D. Torres	1271	16.o de Bretón, 1.100, condicional, 51 kilos. Club Hípico.
— — —	7 Finado	56	16	E. González	A. Lab	—	Debutante, hijo de Sterling y Fugada por Fígaro, por A. Lab
14—5	8 Freviro	56	1	R. Jaque	A. Bullezú	1422	5.o de Punzante, 1.500, condicional, 55 kilos. T.: 1.34 2/5.
5—14—4	9 Helmar	56	7	O. Hermosilla	E. Cáceres	1423	4.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 56 kilos. Tpo.: 1.34
— — —	10 Hossegor	56	2	A. Salas	A. Vodanovic	—	Debutante, hijo de Asombro y Miss Dior, prep. A. Vodanovic
Reaparece	11 Kalibek	56	5	R. Neira	S. Miceli	701	11.o de Llamativo, 1.100, condicional, 55 kilos. T.: 1.12 3/5. Club
6c—9c	12 Lógico	56	11	E. Araya	P. Bagú	1400	9.o de Pileque, 1.200, condicional, 55 kilos; Club Hípico
8c—	13 Lustre	56	13	E. Guajardo	J. Melero	1270	8.o de Burlanoff, 1.100, condicional, 55 kilos. Tiempo: 1.21
Reaparece	14 Macuco	56	8	I. Sandoval	J. Muñoz R.	969	Ult. de Cencerro, 1.200, condicional, 55 kilos; Club Hípico
2—4—2	15 On Benja	56	14	M. Lazzús	J. Suárez	1422	2.o de Punzante, 1.500, condicional, 56 kilos. Tpo.: 1.34 2/5
2—	16 Petit Gris	56	12	G. Farfán	F. Castro	1364	2.o de Big Winner, 1.200, condicional, 56 kilos. T. 1.14 2/5
10—14	17 Sun Vido	56	3	O. Cerda	H. González	1422	Penúlt. de Punzante, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 2/5
0—	18 Volantín	56	4	G. Jorquera	C. Santos	1292	12.o de Maestro Pepe, 1.400, condicional, 55 kilos. T. 1.27

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.30 horas.— Condicional.

2—5—6	1 Bachicha	56	3	J. Adasme	C. Santos	1421	6.o de Black Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 1/5.
— —	1A Skyring	56	5	G. Jorquera	C. Santos	—	Debutante, hijo de Machelier y Marimba por Manduví, Santos
9—17	2 Big Captain	56	11	J. Latorre	D. Torres	1421	Ult. de Black Cargo, 1.500, condicional, 54 kilos. T. 1.34 1/5
2c—6—4c	3 Cachuco	56	13	O. Muñoz	H. Inda	1400	4.o de Pileque, 1.200, condicional, 55 kilos. Club Hípico.
3—3—4	4 Cariñoso	56	6	S. Vera	A. Proschle	1421	4.o de Black Cargo, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34 1/5
8c—6c	5 Filántropo	56	17	J. Martínez	E. Rodríguez	1402	6.o de Mitotero, 1.200, condicional, 55 kilos. Club Hípico.
6c	6 Imposible	56	9	E. Soto	A. Vodanovic	1404	6.o de Zancudillo, 1.200, condicional, 55 kilos; Club Hípico
16—13	7 Indomable	56	8	O. Cerda	H. González	1423	13.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 56 kilos. T. 1.34.
9—	8 Majuelo	56	12	Hugo Pilar	J. Quinteros	1422	9.o de Punzante, 1.500, condicional, 54 kilos. Tpo.: 1.34 2/5
Reaparece	9 Mister Nat	56	14	H. Pilar	A. Breque	1198	8.o de Toro Sentado, 1.500, condicional, 55 kilos. Club Hípico
16—	10 Miyamoto	56	2	N. González	L. Orellana E.	1293	Penúlt. de Trentón, 1.400, condicional, 52 kilos. T. 1.28 1/5.
13—13	11 Monocle	56	4	O. Hermosilla	M. Torres	1422	13.o de Punzante, 1.500, condicional, 55 kilos. T. 1.34 2/5.
11—	12 Plebeyo	56	1	F. Guzmán	C. Rivera	1422	11.o de Punzante, 1.500, condicional, 54 kilos. T. 1.34 2/5.
6—3—5	13 Salto de Agua	56	7	R. Neira	S. Miceli	1421	5.o de Black Cargo, 1.500, condicional 54 kilos. T. 1.34 1/5.
12—	14 Saturday	56	10	J. Gómez	J. Muñoz	1363	12.o de Dadivoso, 1.200, condicional, 53 kilos. T. 1.14 3/5.
3—5	15 Tabaco Rubio	56	18	I. Sandoval	N. Peralta	1423	5.o de Cosmopolitan, 1.500, condicional, 55 kilos. Tpo.: 1.34
— — —	16 Termar	56	15	M. Lazzús	J. Suárez	—	Debutante, hijo de Admiral Terek y Marga, por Juan Suárez
— — —	17 Tranquilo	56	16	E. González	A. Lab	—	Debutante, hijo de Stormy Sky y Talquieta, por A. Lam.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9 horas.— Décima Serie.

11—8—8	1 Big Moon	54	9	R. Sagardía	T. Herrera	1424	8.a de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 55 kilos. Tpo.: 1.28 2/5
18—6—10	2 Coral	53	5	A. Jaque	O. Lizama G.	1424	10.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 55 kilos; T. 1.28 2/5
12—4—8	3 Temucana	53	8	A. Díaz	F. Castro	1426	8.a de Señorita Trini, 1.200, handicap, 47,5 kilos. T. 1.14 3/5
Reaparece	4 Leoncavallo	53	15	S. Véliz	L. Contreras	1093	8.o de Atila, 1.500, condicional, 52 kilos. Tpo.: 1.34. Chile
5—4—4—3	5 Papelucho	52	18	S. Meneses	P. Briones	1424	3.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 52 kilos. T. 1.28 2/5.
10—	6 Caldeana	52	17	O. Hermosilla	M. Vibaldos B.	1366	10.a de María Theresia, 1.300, 9.a serie con 51 kilos, T. 1.21 4/5
4—4—4	7 Hill Boss	52	10	J. Barrios	V. Contreras	1424	4.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 52 kilos. Tpo.: 1.28 2/5.
7—5c—12	8 Guacho	52	13	E. Guajardo	P. Valderrama	1424	12.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 54 kilos. Tpo.: 1.28 2/5
Reaparece	9 Lavandero	52	1	R. Jaque	P. Medina	1119	Ult. de Acapulco, 1.400, 9.a serie, 54 kilos. Tpo.: 1.28.
Reaparece	10 Lucano	52	12	L. Hevia	I. Duque	465	13.o de Impasable, 1.300, condicional, con 52,5 k. T. 1.19 3/5
12—	11 Sheba	52	2	O. Cerda	F. Gazmuri	1366	12.a de María Theresia, 1.300, 9.a serie, 51 kilos. 2. 1.21 4/5
Reaparece	12 Tzigan	52	4	P. Guzmán	A. Muñoz	1035	Ult. de Teatino, 1.200, condicional, 56 kilos. Tiempo: 1.15
16—11	13 Cecilia Ida	51	16	F. Suárez	A. Donati	1366	1.a de María Theresia, 1.300, 9.a serie, 50 kilos, T. 1.21 4/5
15—	14 Pretty	51	7	A. Salas	A. López	1366	Penúlt. de María Theresia, 1.300, 9.a serie, 50 kilos. T. 1.21 4/5
14—5—5	15 Vampiro	51	6	E. Vásquez	S. Scala	1388	5.o de Toffana, 1.500, 9.a serie, 54 kilos. Tpo.: 1.34 2/5.
10—8—3	16 Merluza	50	11	J. Adasme	C. Santos	1388	3.a de Toffana, 1.500, 9.a serie, 52 kilos. Tpo.: 1.34 2/5.
18—12—13	17 Policasta	50	14	R. Neira	N. Peralta	1424	13.a de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 51 kilos. T. 1.28 2/5
9—2	18 Totoral	50	3	L. Muñoz	R. Quiroz	1424	2.o de Tremal Naik, 1.400, 8.a serie, 49 kilos. Tpo.: 1.28 2/5.

CUARTA CARRERA.— 7.300 metros.— A las 9.30 horas.

Reaparece	1 Andén	54	12	E. Soto	J. Herane	1098	Penúlt. de Piruncho en 1.300 mts., 8a. serie, con 52,3. 1.20
1v—8v	2 Panguecillo	54	15	C. Sepúlveda	J. González H.	1357	8.o de Gray Hill en 1.300 mts., handicap, con 53 V.S.C.
14—13—5	3 Abedul	52	10	M. Alburquerq.	A. Ramírez	1425	5.o de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 52,5. 1.26 4/5
8—11	4 Certosa	52	8	F. Toro	D. Miranda	1367	11a. de Tri Sulara en 1.300 con 52 kls., 8a. serie. 1.21 2/5
Reaparece	5 Cambusa	52	7	J. González	O. López	912	9a. de Guay en 1.300 mts., 9a. serie, con 54 kls. 1.21 2/5
17—15	6 Cucharón	51	2	E. González	A. Lab	1367	Penúlt. de Tri Sulara en 1.300 mts., 8a. serie, con 52. 1.21 2/5
14—	7 P. Casta	51	1	R. Neira	O. Becerra	1336	14a. de Rucanahuel en 1.400 mts., 6a. serie, con 51. 1.27 2/5
12—7—1	8 Tremal Naik	51	17	U. Gaete	S. Miceli	1424	Ganó a Totoral en 1.400 mts., 8a. serie, con 54. 1.28 2/5
Reaparece	9 Discretita	50	6	G. Farfán	A. H. García	1154	8a. de Cabiria en 1.300, 8a. serie, con 51,6 kls. T.: 1.22
13c—3	10 V. Dulce	50	5	H. Salas	P. Briones	1389	3.o de Bodeguita en 1.500 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.34 1/5
10—2—10	11 Calpe	50	14	J. Latorre	M. Martínez	1426	10.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 49. 1.14 3/5
13—	12 Espargelina	50	4	N. Vásquez	N. Peralta	1367	13a. de Tri Sulara en .300 mts., 8a. serie, con 49. 1.21 2/5
5—6	13 Pircano	49	9	A. Salas	G. Avila	1426	6.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 49. 1.14 3/5
3—	14 Didú	48	16	N. González	A. Petit	1366	3.o de M. Theresia en 1.300 mts., 9a. serie, con 52. 1.21 4/5
5—5	15 F. Negras	48	18	J. Martínez	J. Bernal	1389	5a. de Bodeguita en 1.500 mts., 8a. serie, con 52,5. 1.34 1/5
17—8c	16 Pebetero	48	11	J. M. Aravena	O. Jara	1344	8.o de Acendrada en 1.000 mts., 6a. serie, con 47 kls. C. H.
3—	17 Sun Glory	48	13	C. Paredes	E. Núñez	1426	3.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 47. 1.14 3/5
19c—	18 Precisamente	48	3	G. Ayub	F. Chamorro	1399	Penúlt. de Minera en 1.200 condicional con 49. 1.13. C. H.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.

9c—4c—3c	1 Cañamal	57	2	R. Valenzuela	J. Maldonado	1409	3.o de Ricky Bar en 1.100 mts., 4a. serie, con 55 kls. 1.05. C.H.
3c—2c	2 Parrandero	57	7	E. Guajardo	J. Melero	1447	2.o de Vera Cruz en 1.200 mts., 3a. serie, con 53 kls. C. H.
Reaparece	3 Agadín	53	3	F. Meneses	A. Muñoz	938	Ult. de Mi Rey en 1.500 mts., condicional, con 55. 1.31 3/5
4—	4 Conspicuo	53	10	J. Barrios	A. Henríquez	1296	4.o de Pretty Boy en 1.400 mts. condicional con 49. 1.25
8c—6—7	4a Corcoveador	53	11	R. Neira	F. Castro Cid	1434	7.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 51 kls. 1.32
6—8—1	5 Cosmopolitan	53	1	Hugo Pilar	J. Quinteros	1423	Ganó a Lightkeeper en 1.500 mts. condicional con 54 kls. 1.34
3c—1—13c	6 Estupendo	53	12	P. Muñoz	P. Bagú	1445	13.o de Chacona en 1.600 mts., 5a. serie, con 53 kls. C. H.
16c—10—9	7 Legendario	53	4	G. Farfán	O. Jara	1434	Penúlt. de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 53 kls. 1.32
1—8	8 Maktub	53	6	C. Ojeda	H. Cisternas	1434	8.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 51 kls. 1.32
11c	9 San Carlos	53	8	G. Jorquera	C. Santos	1278	Ult. de Multimillonario en 1.500 mts. condicional con 49. C. H.
7—3	10 Sonético	53	9	J. González	O. López	1434	3.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 51 kls. T.: 1.32
3—2	11 Veritable	53	5	F. Toro	A. Bullezú	1434	2.o de Sinatra en 1.500 mts. condicional con 53 kls. T.: 1.32

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. Serie.— A las 10.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

8—11c	1 Aldebarán	54	9	E. Guajardo	E. Rodríguez	1407	11.o de Panditxú en 1.100 mts., 6a. serie, con 54. 1.06. C. H.
4c—8c	2 Palmito	54	6	I. Sandoval	L. Contreras	1274	8.o de Agresor en 1.900 mts., 6a. serie, con 51. 1.56. C. H.
4—8—10	3 Romántico	54	14	C. Ojeda	R. Rabello	1430	10.o de Metal R. en 1.400 mts., 6a. serie, con 50 kls. 1.27
3—10—5c	4 Cataviento	53	1	R. Valenzuela	O. Jara	1407	5.o de Panditxú en 1.100 mts., 6a. serie, con 53. 1.06. C. H.
8—4—4	5 Monteagudo	53	3	L. Camus	A. Valenzuela	1426	4.o de Srta. Trini en 1.200 mts., handicap, con 57. 1.14 3/5
12—15	6 Newhaven	52	17	J. Adasme	A. Luna Q.	1368	Ult. de Tetraciclina en 1.300 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.20
17—6	7 Montalbán	51	10	S. Alcaide	J. Santos	1425	6.o de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 56,6. 1.26 4/5
11c	8 Afanosa	51	4	C. Paredes	J. Herane	1399	11a. de Minera en 1.200 mts., condicional, con 53 kls. C. H.
6—13	9 Frisco	51	16	J. Toro	V. Cepeda	1398	13.o de Cargosa en 1.500 mts., 6a. serie, con 48. T.: 1.32 4/5
13—	10 Jalousie	51	18	H. Basay	H. Cisternas	1368	13a. de Tetraciclina en 1.300 mts., 7a. serie, con 50. 1.20
8c—14c	11 Nazra	51	12	G. Saavedra	O. Silva	1310	14a. de Hill Duke en 1.500 mts., 6a. serie, con 48 kls. C. H.
14—5	12 O. de Tigre	51	8	J. Martínez	J. Bernal	1391	5.o de Audrey en 1.500 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.32 3/5
1—7—8	13 Patrulla	51	11	G. Jorquera	S. Olivarés	1430	8a. de Metal R. en 1.400 mts., 6a. serie, con 48 kls. 1.27
19c—16	14 Rey Claro	51	13	U. Gaete	L. E. Toledo	1396	Ult. de Cargosa en 1.300 mts., 6a. serie con 52 kls. 1.32 4/5
1—11c	15 Chinchorrito	50	5	G. Farfán	E. Rodríguez	1310	11.o de Hill Duke en 1.500 mts., 6a. serie, con 47 kls. C. H.
Reaparece	16 Lixie	50	15	C. Galdames	C. Pfau	1201	11a. de Aldebarán en 1.000 mts., 6a. serie, con 50 kls. C. H.
11—8	17 Atila	49	7	L. Muñoz	A. Ramírez	1336	Ult. de Rucanahuel en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.27 2/5
	18 Guay	49	2	N. Vásquez	N. Peralta	1425	8a. de Mr. Magoo en 1.400 mts., 7a. serie, con 54. 1.26 4/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros— 7a. Serie.— A las 10.55 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

6c—14	1 Balumba	57	7	J. Adasme	T. Bustos	1430	14a. de M. Rojo en 1.400 mts. 6a. ser. con 53,5 kls. T. 1.27.
11c	2 La Brisca	53	17	E. Araya	S. Gajardo	1408	11a. de Bocaflorida en 1.100 en 5a. ser. con 49 kls. C. H.
3—	3 Cuto	53	14	F. Toro	A. Valenzuela	1372	6.o de R. de Reyes 1.300 en 6a. ser. con 50 kls. 1.19 3/5.
1—9	4 Escalpelo	53	1	H. Salas	A. Lab	1396	9.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. con 53 kls. T. 1.32 4/5.
10c—2—9	5 Kleber	53	8	D. Cerda	L. A. Orellana	1430	9.o de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.27.
3—5—6	6 Mohín	53	9	L. Camus	A. Henríquez	1396	6.o de Cargosa en 1.500 con 53 kls. en 6a. ser. T. 1.32 4/5.
13—1—7	6-a Tri Sulara	52	15	J. Latorre	A. Henríquez	1430	7.o de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.27.
4—1—3	7 Audrey	52	3	J. Toro	R. Bernal G.	1430	3a. de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 50 kls. T. 1.27.
Reaparece	8 H. Segundo	52	12	C. Pezoa	L. Contreras	1158	9.o de Bembel en 1.300 en 6a. ser. con 49,5 kls. T. 1.20 3/5
Reaparece	9 Talvez	52	13	J. Martínez	J. Vial	1069	12.o de Como El 1.400 en 5a. ser. 53 kls. T. 1.27 2/5.
15c—	10 Dictadora	52	18	G. Farfán	J. Castro D.	1344	Penúlt. de Acendrada 1.000 en 6a. ser. 54 kls. C. Hípico.
10—3—2	11 La Unica	52	16	E. Soto	A. Gutiérrez	1426	2a. de S. Trini 1.200 handic. con 57 kls. T. 1.14 3/5.
5—9	12 Quieto	52	2	M. Alquinta	J. Troya	1368	9.o de Tetraciclina 1.300 en 7a. ser. con 54 kls. T. 1.20.
8c—10	13 Don Sata	51	4	C. Paredes	C. Santos	1396	10.o de Cargosa en 1.300 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.32 4/5.
14—1—11	14 M. Theresia	51	5	U. Gaete	O. Lizama G.	1430	11a. de M. Rojo 1.400 en 6a. ser. con 50 5 kls. T. 1.27.
16c—14	15 Vizcaíno	51	10	S. Vera	H. Inda	1396	14.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. 51,5 kls. T. 1.32 4/5.
5c—5c	16 Isolda	51	11	C. Sepúlveda	A. Abarca	1399	5a. de Minera 1.200 condic. con 53 kls. Club Hípico.
9—2—13	17 Universo	51	6	S. Allende	M. Valenzuela	1430	13.o de M. Rojo en 1.400 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.27.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. Serie.— A las 11.25 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple.)

9—12	1 Baredra	54	16	C. Ojeda	V. Cepeda	1373	12a. de Piduco 1.300 en 6a. ser. con 49,5 kls. T. 1.19 4/5.
Reaparece	2 Manchego	54	15	J. Barrios	L. Orellana	1140	11.o de Terueza en 1.100 en 5a. ser. con 50 kls. C. Hípico.
7—12	3 Osadía	54	8	M. Alquinta	E. Cáceres	1372	12a. de R. de Reyes en 1.300 en 6a. ser. con 55 kls. 1.19 3/5.
2—10	4 Rubicunda	54	10	I. Sandoval	L. Alvarez B.	1373	10a. de Piduco 1.300 en 5a. ser. con 49 kls. T. 1.19 4/5.
Reaparece	5 Arabesque	53	9	H. Olguín	F. Castro	1011	2.o de Souvenir en 1.500 en 4a. ser. con 47,6 kls. T. 1.32 2/5.
13—6	6 Intuición	53	3	Hugo Pilar	J. Quinteros	1397	6a. de Burbujón en 1.500 en 5a. ser. con 48 kls. T. 1.33.
8—7	7 Scapin	53	5	H. Basay	J. Suárez	1372	7.o de R. de Reyes 1.300 en 6a. ser. con 54 kls. T. 1.19 3/5.
Reaparece	8 Desolado	52	2	H. Salas	P. Briones	697	8.o de Souvenir en 1.400 en 5a. ser. con 51 kls. T. 1.25 2/5.
6—4—5	9 O. de Aguila	52	7	J. Martínez	J. Bernal	1430	5.o de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 55 kls. T. 1.27.
8—11c—5c	10 Regreso	52	14	C. Pezoa	L. Contreras	1381	5.o de Absalón en 1.200 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.15 C. H.
4—1—9c	11 Tetraciclina	52	1	F. Toro	D. Miranda	1441	9a. de Flamme 1.200 en 5a. ser. con 53 kls. T. 1.11 3/5. C. H.
10c—10c	12 Pandión	51	13	R. Jaque	A. Bullezú	1378	10.o de Mundano 1.200 condic. con 55 kls. C. Hípico.
5c—5	13 Baldón	51	4	C. Paredes	A. Lab	1396	5.o de Cargosa en 1.500 en 6a. ser. con 55 kls. T. 1.32 4/5.
1—2	14 Baman	51	13	G. Jorquera	J. Zúñiga	1396	2.o de Cargosa 1.500 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.32 4/5.
8—6	15 Chambeco	51	12	R. Neira	D. Torres	1430	6.o de M. Rojo 1.400 en 6a. ser. con 54 kls. T. 1.27.
7—2	16 Hija de Oro	51	11	J. González	A. Vodanovic	1430	2a. de M. Rojo en 1.400 en 6a. ser. con 51 kls. T. 1.27.
Reaparece	17 Angula	50	6	S. Alcaide	C. Castro	1158	Penúlt. de Bembel 1.300 en 6a. ser. con 52 kls. T. 1.20 3/5.
3—4	18 Dantiac	50	17	J. Aravena	D. Sandoval	1396	4.o de Cargosa 1.500 en 6a. ser. con 53,5 kls. T. 1.32 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.50 horas.

2—2	1 I. Romano	56	1	H. Pilar	R. Bernal G.	1393	2.o de Opositor en 2.200 Clásico con 52 kls. T. 2.18 3/5.
8c—3	2 Parisien	54	5	A. Núñez	G. Sarmiento	1403	2.o de Fantástico en 1.600 en 2a. ser. con 53 kls. T. 1.37.
5—7	3 B. Combat	52	7	S. Vera	L. Alvarez B.	1369	7.o de C. Gitana 1.500 en 2a. ser. con 47 kls. T. 1.32 2/5.
Reaparece	4 Bitecho	52	2	J. Martínez	E. Rodríguez	1042	4.o de Michelángelo 1.500 en 2a. ser. con 48,5 kls. T. 1.30 3/5
7—5—2	5 Chalons	52	6	E. Soto	F. Gazmuri	1433	2.o de Erebus 1.300 en 3a. ser. con 55 kls. T. 1.20 2/5.
Reaparece	6 Harpal	52	4	F. Toro	A. Petit	141	4.o de Rosaleen 2.400 en el Derby con 58 kls. V. S. Club.
4—6	7 B. Pinta	51	3	A. González	G. Urquidi	1300	6a. de Queltehue 1.500 en 2a. ser. con 53 kls. T. 1.32.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.20 horas.— Tercera Serie "A".— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

6—	1 B. Emperor	57	9	D. Cerda	J. Bernal	1394	7.o de Bizantino en 1.400 en 2a. ser. con 51,5 kls. T. 1.25 3/5
6—3—6—1	1a Erebus	51	1	J. Martínez	J. Bernal	1344	Ganó a Chalons en 1.300 en 3a. ser. con 50,6 kls. T. 1.20 3/5.
9—12	2 Winston	56	5	C. Ojeda	A. H. García	1429	12.o de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. 49,5 kls. T. 1.19 2/5.
12—	3 Mequetrefe	55	3	J. Gómez	A. Sepúlveda	1323	Ult. de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 52,5 kls. T. 1.18.
13—4—10	4 Azorella	55	11	I. Sandoval	A. Petit	1429	10a. de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 46 kls. T. 1.19 2/5.
1—1	5 Promotor	53	12	C. Pezoa	Alv. Breque	1395	Ganó a Ciclón en 1.400 con 50 kls. en 3a. ser. T. 1.25 4/5.
6c—	6 A. Queen	51	7	R. Gatica	J. M. Baeza	1273	6.o de El Pacha en 1.500 en 3a. ser. con 54 kls. C. Hípico.
1c—1c—5c	7 Yacoti	50	8	G. Farfán	G. Sarmiento	1443	5.o de Baracaldo en 2.200 en 3a. ser. con 53 kls. C. Hípico.
2c—7c	8 Corbacho	48	4	F. Meneses	R. Rabello	1443	7.o de Baracaldo en 2.200 en 3a. ser. con 50 kls. C. Hípico.
13c	9 Ahuyentada	48	10	S. Allende	D. Miranda	1442	Ult. de Carácter en 1.600 en 4a. ser. con 51 kls. C. Hípico.
16—16—11	10 Impávido	48	2	J. Latorre	M. Martínez	1433	11.o de Erebus en 1.300 en 3a. ser. con 53 kls. T. 1.20 3/5.
2—2—12	11 Liz	48	6	H. Basay	J. Suárez	1371	11a. de Marignan en 1.500 en 3a. ser. con 52 kls. T. 1.32.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.45 horas.— Segunda Serie.

1—6	1 Cocotero	56	2	S. Véliz	A. Vodanovic	1369	6.o de C. Gitana en 1.500 en 2a. ser. con 57 kls. T. 1.32 2/5.
3—4c—1c	2 Carácter	52	6	G. Jorquera	J. Inda G.	1442	Ganó a C. Rhodes en 1.600 en 4a. ser. con 57 kls. C Hípico.
5c—7—9c	3 Querellador	52	1	J. Martínez	Oscar Silva	1443	Penúlt. de Baracaldo 2.200 en 3a. ser.. Club Hípico.
5—9—9	4 Alouet	51	8	J. Latorre	A. Henríquez	1429	9.o de Guaraz 1.300 en 2a. ser. con 56,6 kls. T. 1.19 2/5.
6v—6v—4v—2	5 Estrato	51	7	J. M. Aravena	F. Parisi	1429	2.o de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 52 kls. T. 1.19 2/5.
5—	6 R. Dancer	50	5	L. Muñoz	R. Quiroz	1265	5a. de Río Rapel 1.400 en 2a. ser. con 51 kls. T. 1.24.
2—13	7 Falsete	48	4	C. Paredes	A. Muñoz	1429	Penúlt. Guaraz 1.300 en 2a. ser. con 53 kls. T. 1.19 2/5.
2—7—8—14	8 Renegado	46	3	F. Meneses	H. Cisternas	1429	Ult. de Guaraz en 1.300 en 2a. ser. con 51,6 kls. T. 1.19 2/5

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.20 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

10—	1 Maranguapé	55	18	S. Véliz	O. Becerra	1432	10.o de Balandro, 1.400 m. 4a. serie con 49,5 k. T.: 1.25 3/5
16—8—12	2 Alazán	54	13	I. Sandoval	N. Peralta	1341	12.o de Reñeco en 1.400 m. 5a. serie con 55 kilos. T.: 1.27
5—	3 Ashley	54	1	J. Martínez	J. Bernal	1431	5.o de Reñeco en 1.400 m. en 5a. serie con 55 k T.: 1.27
10—13	4 Blonda	54	11	A. Salas	A. Vodanovic	1431	13a. de Reñeco en 1.400 metros en 5a. serie con 55 k. T.: 1.27
2v—9—3	5 Cucalón	52	7	C. Pezoa	Alv. Breque	1431	3.o de Reñeco en 1.400 metros en 5a. serie con 52 k. T.: 1.27
Reaparece	6 Noctámbulo	52	14	J. Toro	H. Yáñez	978	14.o de Quality en 1.300 metros, 4a. serie con 54,5 k. 1.18 3/5
8v—5v—10v	7 Mira Ríos	52	12	S. Meneses	F. Parisi	1418	9.o de Dark Blue, 1.500 m. handicap, 48 k. T.: 1.33. V.S.C.
1—	8 Alaraco	51	6	C. Paredes	E. Núñez	1264	Ganó a Rubicunda en 1.200 m., handicap, 46,4 k. T.: 1.14 2/5
8—	9 Biblioteca	51	2	E. Soto	A. Luna Q.	1431	8a. de Reñeco en 1.400 m en 5a. serie, 52,6 k. Tpo.: 1.27
2—3—1	10 Reñeco	51	17	U. Gaete	O. Lizama G.	1431	Ganó a Férid, 1.400 m. en 5a. serie, 48,7 kilos. Tpo.: 1.27
Reaparece	11 Camée	51	5	G. Farfán	A. H. García	1046	15a. de Nágara en 1.300 m. 4a. serie, 49 kilos. Tpo.: 1.19
15—	12 Fechita	50	16	M. Alburquen	A. Ramírez	1301	Penúlt. de Portalito, 1.300 m. 5a. serie, 50,5 k. Tpo.: 1.20
12—4	13 Gavia	50	10	J. González	O. López	1397	4a. de Burbujón en 1.500 m., 5a. serie, 49,6 k. Tpo.: 1.33
Reaparece	14 G. Marea	50	9	S. Alcaide	C. Castro	1127	8a. de Orgulloso en 1 400 m., 5a. serie, 49,5 kilos. T.: 1.26 2/5
11—	15 Q. Nuit	50	8	N. Vásquez	L. Alvarez B.	1266	Penúlt. de Líbano, 1.500 m., 5a. serie, 53,5 k. Tpo.: 1.32 4/5
Reaparece	16 Jalapa	49	4	H. Basay	H. Cisternas	1161	5a. de Reservado, 1.300 m., 5a. serie, 49,8 k. Tpo.: 1.19 3/5
3—5—6	17 Pto. Aysen	49	15	S. Allende	H. Gazmuri	1431	6.o de Reñeco en 1.400 m., 5a. serie, 50,5 kilos. Tiempo: 1.27
15—14—14	DA Aladín	55	3	L. Camus	F. Castro Cid	1432	DESCARTADO

(PASA A LA PAGINA 18.)

CLUB HIPICO. - Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

7—12—11—8	1 Abd El Kebir	55	3	L. Muñoz	A. Ramírez	1422	6.o de Punzante en 1.500 m. 52 k. Tpo.: 1.34
15—10—9—10	2 Clentaru	55	9	F. Venegas	M. Ortiz	1422	10.o de Punzante en 1.500 m. 55 k. Tpo.: 1.34
7	3 Colliguay	55	6	C. Olivares	R. Allen	1404	7.o de Zancudillo en 1 200 m. con 55 k. Tpo.:
6—7—2—2	4 Gary	55	12	H. Pilar	L. A. García	1340	2.o de Llahué en 1.600 m. 55 k. Tpo.: 1.40.
3—4—5—2	5 Lia Ho Li	55	2	A. Jaque	R. Sn. Martín	1404	2.o de Zancudillo en 1.200 m. 55 k. Tpo.:
2—11—2—5	6 Montufar	55	7	S. Vera	J. Melero	1402	5.o de Mitotero en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
7—2—4—13	7 Orlando	55	13	F. Toro	G. Urquidi	1421	13.o de Black Cargo, 1.500 m 52 k. Tpo.:
5—6—11—12	8 Sublevado	55	1	G. Saavedra	J. M. Baeza	1422	12.o de Punzante, 1.500 m. 56 k. Tpo.: 1.34
6—10—9	9 Angelina	52	10	N. N.	V. Ramírez	1376	9a. de Que Lady, 1.600 m. 52 k. Tpo.: 1.42
17—13—10—13	10 Foreland	52	11	J. M. Aravena	L. Espinoza	1108	13a. de Ratera en 1.200 m. 52 k. Tpo.: 1.19.
3—4—14—2	11 Hija Negra	52	4	H. Salas	J. Zúñiga	1376	2a. de Que Lady en 1.600 m. con 52 k. T.:
8 14—10—9	12 Leñista	52	8	E. González	L. Contreras	1377	9a. de Ecurie en 1.600 m. 52 k. Tpo.: 1.41
8	13 Miski	52	5	A. González	A. Breque	1437	8a. de Yam en 1.200 m. con 52 k. Tpo.: 1.12.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble.

6—13—8	1 Chevalier	55	3	O. Muñoz	R. Allen	1422	8.o de Puzante en 1.500 m. 56 k. Tiempo: 1.34
3—11—7—10	1a. Estela	52	18	F. Toro	Emig. Castillo	1307	10a. de Boadilla, 1.100 m. 52 kilos. Tiempo:
15—9—14—8	2 Damur	55	9	N. N.	J. Inda	1402	8.o de Mitotero en 1.200 m. con 51 k. Tpo.:
11—10—18	3 Dimitri	55	5	J. Escobar	D. Sandoval	1402	Ultimo de Mitotero en 1.200 m. 55 k. 1.13
3	4 Don Tavi	55	8	M. Yáñez	E. Rodríguez	1402	3.o de Mitotero en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
12—12—16—10	5 Lord	55	14	E. Guajardo	J. Zúñiga	1404	10.o de Zancudillo en 1.200 m. 51 k. Tpo.:
10—6—6—7	6 Lucas	55	13	G. Jorquera	O. Becerra	1340	7.o de Llahué en 1.600 m. 55 k. Tiempo:
17—17—5—9	7 Oly	55	7	V. Espinoza	V. A. Polanco	1421	9.o de Black Cargo en 1.500 m. 52 kilos. Tpo.:
5—9—7—13	8 Sahumerio	55	17	R. Latorre	A. Breque	1400	8.o de Pileque en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
6—3—7—4	9 Sapo Loco	55	12	L. Godoy	C. Tapia	1422	4.o de Puzante en 1.500 m. 56 k. Tpo.: 1.34
9—8	10 Tomyris	55	4	E. Araya	S. Fuentes	1400	8.o de Pilique en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
5—14—12—9	11 Clarinda	52	11	J. Caro	P. Medina	1438	9a. de Marietta en 1.200 m. con 52 k. Tpo.:
10—5—9—3	12 Longa	52		R. Jaque	J. M. Baeza	1377	3a. de Ecurie en 1.600 m. con 50 k. Tpo.:
14—3—12—13	13 Misota	52	15	H. Salas	P. Valderrama	1376	3a. de Que Lady en 1.600 m. 48 k. Tpo.: 1.42
3—4—9—14	14 Monette	52	10	C. Sepúlveda	V. Ramírez	1437	14a. de Yam en 1.200 m. 52 k. Tpo.: 1.12.
11—10—2	15 Normanda	52	1	N. N.	J. Chamorro	1377	2a. de Ecurie en 1.600 m. 52 kilos. Tpo.:
2—10—9—10	16 Orange Peel	52	16	G. Saavedra	P. Briones	1376	10a. de Que Lady en 1.600 metros con 52 k.
4—11—8	17 Tejuelita	52	6	R. Neira	R. Allen	1436	8a. de Campanilla en 1.200 m. 50 k. Tpo.: 1.11.

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

2	1 Alex	55	4	O. Olivares	C. Pfau	1400	2.o de Pileque en 1.200 m. con 55 k. Tiempo:
12—13—15—11	2 Alzac	53	11	H. Ponce	S. Castro	1423	11.o de Cosmopolitan en 1.500 m. con 54 k. Tpo.:
11—8—14—13	3 Caudillo	55	1	B. Parra	L. Santos	1073	13.o de Arrugado en 1.200 m. 55 k. Tpo.: 1.21.
4—7—9—3	4 Congo	55	6	N. N.	O. Urquidi	1400	3.o de Pileque en 1.200 m. con 55 k. Tiempo:
10—3—6—9	5 Kursan	55	14	F. Toro	V. Ramírez	1423	9.o de Cosmopolitan en 1.500 m. 56 k. Tiempo:
9	6 Lagartijo	55	10	R. Latorre	A. Breque	1014	9.o de Tondero en 1.600 m. con 55 k. Tpo.: 1.34
8	7 M. Brando	55	16	H. Pilar	A. Abarca	1404	8.o de Zancudillo en 1.200 m. con 55 k. Tpo.: 1.40.
12—11—7—9	8 Mónaco	55	5	S. Vera	J. Melero	1341	9.o de Nipororo en 1.600 m. 54 k. Tpo.:
3—6—9—3	9 Monrey	55	9	E. Saavedra	A. Valdés	1404	3.o de Zancudillo en 1.200 m. 55 kilos. T.:
7—6—3—4	10 Bagoas	52	12	J. L. Silva	S. Fuentes	1108	4a. de Ratera en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.19.
5—9—15—7	11 Bala Negra	52	2	G. Saavedra	F. Jacial	1377	7a. de Ecurie en 1.600 m. con 48 k. Tpo.: 1.41
2—11—3—2	12 Espaciosa	52	7	G. Jorquera	G. Avila	1438	2a. de Marietta en 1.200 m. 52 k. Tpo.: 1.12.
3—3—4—2	13 Excelsa	52	15	R. Valenzuela	E. Inda	1328	2a. de Arnaga en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14
7—15—9—7	14 Floreada	52	13	J. M. Aravena	P. Briones	1376	7a. de Que Lady en 1.600 m. con 52 k. Tpo.: 1.42
9—16—7—5	15 Isetta	52	8	R. Neira	J. M. Baeza	1327	8a. de Night Hill en 1.200 m. con 54 k. Tpo.:
4—14—14	16 Keka	52	17	H. Salas	L. A. García	1305	14a. de Varada en 1.100 m. 48 k. Tiempo: 1.07
8—13—11—3	17 Orita	52	3	A. González		1304	3a. de Varinia en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.07.

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.700 metros.— Sexta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta doble. Cierre, a las 13...

6—4—14—7	1 Ebanista	58	14	R. Parodi	D. Sandoval	1439	7a. de Niké en 1.600 m. con 56 k. Tpo.: 1.37
12—10—3—3	2 Romaña	58	6	J. Castro	J. Argagnon	1441	3a. de Flamme en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.11
6—1—9—3	3 Vértigo	58	13	O. Muñoz	A. Abarca	1439	3.o de Niké en 1.600 m. con 54 kilos. Tpo.:
11—6—12	4 Pitillo	57	2	J. Escobar	J. F. González	1173	12.o de Pío Pío en 1.600 m. con 50 k. Tpo.:
6—2—2—2	4a. Granjero	52	1	C. Sepúlveda	J. F. González	1435	2.o de Gonipón en 1.600 m. con 55 k. Tpo.:
3—5—8—7	5 Manubrio	56	18	H. Salas	J. Vial	1396	7.o de Cargosa en 1.500 m. con 53 k. Tpo.:
8—7—8—3	6 Fregado	55	9	F. Toro	M. Valenzuela	1397	3.o de Burbujón en 1.500 m. con 49 k. Tpo.:
4—2—2—1	7 Gonipon	55	16	C. Pezoa	O. Silva	1435	Ganó a Granjero en 1.600 m. con 53 k. Tpo.:
1—6—3—5	8 Nebucanita	54	5	E. Araya	C. Tapia	1439	5a. de Niké en 1.600 metros con 52 k. Tpo.:
8—11—3—11	9 Marañento	53	12	E. Salas	J. Rodríguez	1439	11.o de Niké en 1.600 m. con 51 k. Tpo.:
15—10—17—3	10 Magyar	51	19	J. M. Aravena	L. E. Toledo	1435	3.o de Gonipón en 1.600 m. con 56 k. Tpo.:
8—15—13—5	11 Colito	49	15	R. Jaque	J. González	1435	5.o de Gonipón en 1.600 m. con 56 k. Tpo.:
8—5—4—4	12 Hincapié	48	7	S. Alcaide	R. Albornoz	1425	4.o de Mister Magoo en 1.400 m. con 54 k. Tpo.:
14—4	13 Trotamundo	48	20	N. N.	M. Reyes	1435	4.o de Gonipón en 1.600 m con 54 k. Tpo.:
9—16—16—12	14 Gitano	47	17	N. N.	J. Troya	1435	12.o de Gonipón en 1.600 m. con 54 k. Tpo.:
5—8—2—11	15 Lucanor	47	3	A. Salas	S. Gajardo	1345	Penúlt. de Anarquista en 1.700 m. con 45 k.
6—5—11—6	16 Tsushima	47	10	H. Pilar	E. Inda S.	1435	6a. de Gonipón en 1.600 m. con 54 k. Tpo.:
12—11—8—9	17 Grimpola	45	11	S. Escudero	V. Romo	1426	9a. de Señorita Trini en 1 200 m. 49 k.
6—7—7—3	17a Pascuerito	45	4	A. González	J. Maldonado	1380	8.o de El Pirata en 1.800 m. 46 k. Tpo.: 1.54
13—0—3—16	18 Indignada	45	8	M. Gatica	H. Medina	1435	Ult. de Gonipón en 1.600 m. 52 k. en 1.37;

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.900 metros.— Handicap.

2—3—3—7	1 Cimbrón	56	6	L. A. Díaz	J. Cavieres	1403	Ult. de Fantástico, 1.600 m. con 56 k. T.: 1.37,
4—2—13—1	2 Hiparco	56	4	H. Pilar	A. Breque	1343	Ganó a Soplido en 1.900 m. 55 k. Tpo.: 1.59.
4—4—8—1	3 Baracaldo	55	3	R. Parodi	H. Inda	1443	Ganó a Anarquista en 2.200 m. con 52 k. Tpo.:
4—4—8—8	4 Phillipp	54	5	G. Jorquera	C. Tapia	1443	8.o de Baracaldo en 2.200 m. 56 kilos. Tpo.: 2.14
9—4—3	5 Gran Amigo	52	8	O. Muñoz	O. Silva	1440	Penúltimo de Cónclave en 1.200 m. 51 k T.: 1.10,
2—1—3—6	6 Raspador	52	1	C. Pezoa	J. Argagnon	1403	Penúltimo de Fantástico en 1.600 m. 52 k. T.:
4—3—3—7	7 Muziano	51	7	F. Toro	A. Bullezú	1384	Penúlt. de Doralisa en 1.900 m. 54 k. Tpo.:
2—17—2—1	8 Fondak	50	2	S. Vera	J. Inda	1405	Ganó a Cecil Rhodes en 1.600 m. 55 k. Tpo.:

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— Condicional. (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 14.02 horas.)

3—1—4—7	1 Abombillada	53	3	O. Muñoz	J. F. González	1444	7a. de Conjetura con 53 k. 1.700 m T.: 1.43
2—1—8—4	2 A. Imperial	53	11	C. Ojeda	E. Barticevic	1260	4a. de Resolución en 1.400 m. con 52 k. Tpo.:
1	3 Arnaga	53	12	R. Silva	O. Castro	1328	Ganó a Excelsa en 1.200 m. 54 k. Tpo.: 1.14
11—6—3—6	4 B. Princesse	53	15	F. Toro	R. Allen	1448	6a. de Cocorocó en 1.200 m., 51 k. Tpo : 1.11,
10—10—5—2	5 Brasilia	53	6	P. Muñoz	J. Cavieres	1441	2a. de Flamme en 52 k. Tpo.: 1.11 3/5. 5a. serie
16—14—1—11	6 Capuchina	53	4	E. Guajardo	P. Bagú	1349	11a. de Contrabando en 1.000 m. con 54 k. Tpo.:
4—12—9—4	7 Greenna	53	16	H. Salas	A. Breque	1446	4a. de Cumbanchero en 1.200 m 52 k. T.:
1—3—12	8 Hípica	53	2	J. M. Aravena	A. Castro	1312	12a. de Megere en 1.600 m. 53 k. Tpo.: 1.39.
4—3—1—4	9 Lleca	53	9	L. Paredes	B. Sn. Martín	565	Ultima de Isabella en 1.100 m. 51 k. Tpo.:
8—6—14—13	10 Malvinas	53	1	A. González	J. Melero	1446	13a. de Cumbanchero en 1.200 m. 51 k. Tpo.:
4—2—11—1	11 Marietta	53	16	S. Vera	H. Inda	1438	Ganó a Espaciosa en 1 200 m., 52 k. Tpo.: 1.12,
6—5—4—1	12 Night Hill	53	13	L. Muñoz	O. Lizama	1327	Ganó a My Hill en 1.200 m. 54 k. Tpo.: 1.14
3—2—7—10	13 Of Set	53	18	H. Salas	H. Cisterna	1260	10a. de Resolución en 1.400 m. con 49 k. Tpo.:
2—1—7—3	14 Palpitación	53	5	C. Pezoa	J. Suárez	1375	3a. de Dorabella en 1.600 m., 51 k. Tpo.: 1.40.
1—5—12—5	15 Pestañita	53	7	R. Valenzuela	H. Garretón	1279	15a. de Copetona en 1 200 m. 52 k. Tiempo:
4—3—1—13	16 R. Marine	53	14	R. Jaque	A. Bullezú	1410	13a. de Radiante en 1.100 m. con 51 k. Tpo.:
3—4—4—10	17 Sicilia	53	8	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1314	10a. de Río Apure en 1.100 m. 48 k. Tiempo:
5—8—13—4	18 Tarsiana	53	17	R. Neira	A. Valenzuela	1390	4a. de Amorebieta en 1.500 m, 52 kilos. Tpo.:

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.700 metros.— 4a. Serie.

2—4—1—12	1 Muzhnieks	56	9	P. Ulloa	G. Sarmiento	1442	Penúltimo de Carácter en 1.600 con 56 kls., 4a. serie
4—11—8—5	2 Pharashima	56	1	H. Pilar	A. Breque	1403	5a. de Fantástico en 1.600 mts. con 48. 1.37.
1—6—8—3	3 Victimado	56	6	E. Araya	A. Valenzuela	1442	3.o de Carácter en 1.600 mts. con 55, 4a. serie
6—5—3—6	4 Damocles	54	10	R. Parodi	J. Cavieres	1383	6.o de Yacoti en 1.800 mts. con 55 kls. 1.53
6—5—2—1	5 A. Mi Negro	51	5	C. Pezoa	L. Contreras	1385	Ganó a M. Locura en 1.800 mts. con 51 kls.
5—6—3—10	6 Bule	51	7	G. Jorquera	S. Fuentes	1442	10.o de Carácter en 1.600 mts. con 51 kls. 1.37
17—3—2—2	7 C. Rhodes	50	3	F. Toro	R. Allen	1442	2a. de Carácter en 1.600 mts. con 47. 1.37
11—2—5—7	8 Snow Boy	50	11	S. Vera	H. Cisternas	1442	7.o de Carácter en 1.600 mts. con 50 kls. 1.37
9—3—4—3	9 Jarder	48	2	R. Jaque	P. Medina	1379	3.o de Ring en 1.200 mts. con 55 kls. T.: 1.13
7—3—7—3	10 Chambery	47	8	J. M. Aravena	J. Salas	1405	3.o de Fondak en 1.600 mts. con 51 kls. 1.38
3—3—4—5	11 Deriva	46	4	R. Gatica	J. M. Baeza	1442	6a. de Carácter en 1.600 mts. con 46 kls. 1.37

OCTAVA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.500 metros.— Clásico ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.— (Segunda válida para la ... Doble. Cierre, a las 14.55 horas.)

6—2—3—8	1 Recital	56	1	J. Escobar	S. Fuentes	1275	Penúltimo de Teseo en 1.500 mts. con 54 kls. 1.26
2—5—6—5	2 G. Peck	54	5	F. Toro	J. Suárez	879	Ultimo de Montecatini en 2.200 con 59 kls. 2.18
1—6—5—2	3 Fiestero	52	8	J. M. Aravena	J. Melero	1020	2.o de La Porota en 1.300 mts. con 56. 1.13
1—9—7—8	4 Agradecida	50	4	C. Sepúlveda	J. Cavieres	1428	Penúltima de M. Marcela en 1,500 con 59 kls. 1.31
4—7—9—7	5 El Escorial	50	3	S. Vera	J. Inda	1440	7.o de Cónclave en 1.200 mts. con 53. T.: 1.10
4—2—7—6	6 Tres Flores	49	6	H. Pilar	A. Breque	930	6a. de Temperley en 1.500 mts. con 52. T.: 1.34
1—1—4—11	7 Maristella	48	2	R. Gatica	J. M. Baeza	1384	Ultima de Mino en 1.200 mts. con 52 kls. 1.11
6—3—8—7	8 El Cometa	46	7	A. González	O. Silva	1207	7.o de Snipe en 1.300 mts., con 46 kls. 1.24

NOVENA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— 2a. Serie.

10—3—1—3	1 Mino	57	9	J. Escobar	E. Cáceres	1440	3.o de Cónclave en 1.200 mts. con 56 kls. 1.10.
2—1—1—1	1a Vera Cruz	56	7	R. Parodi	E. Cáceres	1447	Ganó a Parrandero en 1.200 mts. con 58 kls. 1.10
1—6—3—1	2 Hill Prince	56	8	P. Ulloa	J. Inda	1315	Ganó a Niño Brujo en 1.100 mts. con 54. 1.04
6—4—8—7	2a Conspiradora	50	5	J. Caro	J. Inda	874	7a. de Pinturero en 1.000 mts. con 55 kls. 1.0
10—5—2—1	3 Cónclave	55	1	S. Vera	J. Zúñiga	1440	Ganó a Niño Brujo en 1.200 mts. con 50 kls. 1.1
3—9—7—5	4 Pinturero	54	10	C. Pezoa	J. Suárez	1315	5.o de Hill Prince en 1.100 mts. con 57 kls. 1.0
1—13—14—9	5 Bataclán	52	2	C. Sepúlveda	R. Rabello	1384	9.o de Mino en 1.200 mts. con 53 kls. 1.13
3—5—4—10	6 Yalosé	52	6	A. González	P. Bagú	[illegible]	Ultimo de C. Gitana en 1.500 mts. con 57 kls. 1.3
9—10—9—8	7 Don Villa	51	3	C. Paredes	J. García	1440	8.o de Cónclave en 1.200 mts. con 52 kls. 1.10.
13—1—1—6	8 Orgía	51	12	J. M. Aravena	A. Proschle	1382	Penúltima de Jaramago en 1.000 mts. con 52.
5—7—7—6	9 Tronio	51	4	G. Jorquera	J. Fuentes	1440	6.o de Cónclave en 1.200 mts. con 52. 1.10.
11—8—7—5	10 Rosa Gil	46	11	S. Escudero	H. Inda	874	5a. de Pinturero en 1,000 mts. con 51 kls. T.: 1.0

CARRERA "A".— A las 16 horas.— 4.000 metros.— Steeplechase.— Handicap.— Sin apuestas.

	1 M. Vientos	88	1	E. Bravo	A. Proschle		SIN APUESTAS
	2 Maremoto	86	9	A. Carreño	A. Carreñol		
	2a Spring	64	3	A. Díaz	A. Carreño		
	3 Silabario	70	4	O. Hermosilla	A. Luna		
	3a Fanal	65	6	A. Rojas	A. Luna		
	4 Fernandito	69	8	R. Castillo	R. Villa		
	5 Pangalito	66	2	J. Rojas	H. Garretón		
	6 Edmund	65	11	J. Alarcón	M. Rendic		
	7 Lilomén	65	10	E. Rodríguez	R. Constantini		
	8 Mateo	65	5	E. Cifuentes	P. Fuentes		
	9 Potencial	65	7	B. Gatica	G. Urquidi		

DECIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.10 horas.— Clásico POLLA DE POTRILLOS.— (Primera válida para la Apuesta ... Cierre, a las 15.55 horas.)

9—2	1 Amarildo	56	12	G. Jorquera	F. Jacial	1198	2.o de T. Sentado en 1.500 mts. con 55 kls.
4—13—1—11	2 Crispín	56	3	A. Núñez	P. Bagú	1313	11.o de Soplido en .500 mts. con 55 kls. 1.32
2—1—3—3	3 Curiche	56	1	L. Espinoza	L. Espinoza	1401	3.o de Perpignán en 1.600 mts. con 50 kls.
3—16—1—4	4 El Pacha	56	11	R. Parodi	J. Cavieres	1348	4.o de Banfield en 1.600 mts. con 55 kls.
1—9—3—5	5 Estero	56	7	J. Escobar	A. Castro	1348	5.o de Banfield en 1.600 mts. con 55 kls.
7—2—1—9	6 Maestro Pepe	56	9	E. Saavedra	C. Santos	1370	9.o de Sinatra en 1.500 mts. con 52 kls. 1.31
1—2—6—3	7 Monarca	56	6	O. Olivares	R. Allen	1348	3.o de Banfield en 1.600 mts. con 53 kls.
1—1—2—1	7a Monte Gris	56	13	P. Ulloa	J. Melero	1099	Ganó a Taboleo en 1.500 mts. con 56 kls.
6—1—8—2	8 Multimil	56	4	L. A. Díaz	J. Cavieres	1401	2.o de Perpjignán en 1.600 mts. con 55 kls.
4—8—3—12	9 Parragón	56	10	E. Salas	L. A. García	1421	12.o de Black C. en 1.500 mts. con 56 kls. 1.34
4—1—2—1	10 Perpignan	56	14	J. M. Aravena	A. Castro	1401	Ganó a Multimillonario en 1.600 mts. con 50.
10—3—1—2	11 Rústico	56	7	F. Toro	J. Melero	1348	2.o de Banfield en 1.600 mts. con 53 kls.
2—1—1—1	12 Tetracordio	56	5	H. Pilar	A. Breque	1227	Ganó a Dadivoso en 1.500 mts. con 56 kls.
2—1—1—7	13 Tiempazo	56	2	E. Araya	J. Inda	1348	7.o de Banfield en 1.600 mts. con 55 kls.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.40 horas.— Cuarta Serie.

6—9—1—3	1 Radiante	56	4	L. A. Díaz	O. Jara	1445	3.o de Chacona en 1.600 m. con 56 k. Tpo.:
7—2—1—3	2 Minera	54	3	F. Toro	J. Melero	1448	3a. de Cocorocó en 1.200 metros. con 52 k. Tpo.:
2—4—10—1	3 Zancudillo	54	9	E. Araya	E. Inda S.	1404	Ganó a Lia Ho Li en 1.200 m. 55 k. Tpo.:
8—13—1—5	4 Contrabando	53	13	S. Vera	P. Inda	1448	5.o de Cocorocó en 1.200 m. con 52 k. Tpo.:
7—5—1—6	5 Llahue	53	2	O. Muñoz	J. González	1401	6.o de Perpignan en 1.600 m. con 51 k. Tpo.:
4—8—10—16	6 Satiro	53	8	A. Jaque	H. Garretón	1448	Penúlt. de Cocorocó en 1.200 m. 53 k Tpo.: 1.05
10—1—9—1	7 Bocaflorida	52	14	H. Pilar	A. Breque	1408	Ganó a El Cuco en 1.100 m. 53 k. Tpo.:
4—5—5—1	8 Mitotero	52	1	A. González	P. Bagú	1402	Ganó a Mono Fox en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
7—6—5—6	9 Mosquete	52	12	R. Valenzuela	A. Proschle	1352	6.o de Viaja en 1.000 m. con 48 k. Tpo.:
8—7—2—1	10 T. Sentado	52	7	L. A. Paredes	O. Silva	1198	Ganó a Amarildo en 1.500 m. con 55 k. Tpo.:
12—7—3—4	11 Calerano	51	15	J. Caro	J. Suárez	1232	4.o de Guaraz en 1.300 m. con 48 k. Tpo.: 1.19
12—2—7—1	12 Cumbancher	51	11	A. Salas	E. Cáceres	1446	Ganó a Viento en 1.200 m. con 49 k. Tpo.: 1.11
13—10—5—8	13 Rafumón	50	16	C. Pezoa	L. Contreras	1433	8.o de Erebus en 1 300 m. con 49 k. Tpo.: 1.20
3—5—4—11	14 Riña	50	5	J. M. Aravena	R. Sn Martín	1350	Penúltima de Marcianita en 1.000 m. con 52 k.
5—10—13—13	15 Nantar	49	10	S. Escudero	L. Gajardo	827	Ultimo de Siempre Magallanes en 1.300, 48. 1.18
1—9—9—12	16 Rapa	48	6	N. Vásquez	G. de la Cerda	840	12a. de Asamblea en 1.000 con 53 K.; Tpo.:

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.700 metros.— Quinta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a ... horas.

3—2—1—7	1 Bienestar	57	3	J. L. Silva	A. Valdés	540	Ultimo de Parrandero en 1.100 m con 55 k.
1—3—6—8	2 Golorito	57	2	H. Pilar	A. Breque	1370	8.o de Sinatra en 1.500 m. con 50 k. Tpo.: 1.31
4—8—1	3 Black Cargo	56	9	R. Parodi	J. Cavieres	1421	Ganó a Acorde en 1.500 m. 56 k. Tpo.: 1.34
9—8—9—5	4 Ampuloso	55	1	L. Espinoza	J. M. Baeza	1405	5.o de Fondak en 1.600 m. con 51 k. Tpo.:
7—8—1—10	4 a) Varinia	52	15	H. Salas	J. M. Baeza	1410	10a. de Radiante en 1.100 m. con 51 k Tpo.:
6—1—10—7	5 Revelry	55	12	O. Muñoz	E. Anwandter	1401	Penúltimo de Perpignan en 1.600 m. con 50 k.
9—8—4—5	6 Inquisidor	53	8	F. Toro	G. Rivera	1445	5.o de Chacona en 1.600 m. con 51 k. Tpo.:
9—3—5—4	7 Tantiby	53	14	I. Sandoval	E. Scala	1445	4.o de Chacona en 1.600 m. con 50 k. Tpo.:
8—6—8—1	8 Boadilla	52	11	R. Jaque	T. Herrera	1307	Ganó a Marietta en 1.100 m. con 52 k. Tpo.:
9—3—8—8	9 El Trebuaco	52	4	N. N.	P. Briones	1448	8.o de Chacona en 1.600 m. con 50 k. Tpo.:
13—5—9—6	10 Tulipán	51	7	J. Martínez	J. Vial	1432	6.o de Balandro en 1.400 m. con 54 k. Tpo.:
7—15—4—7	11 Casalis	50	16	Hugo Pilar	J. Quinteros	1445	7.o de Chacona en 1.600 m. con 48 k. Tpo.:
15—15—12—5	12 Delmar	48	5	S. Meneses	J. Fuentes	1398	5.o de Kim West en 1 500 m. con 51 k. Tiempo:
7—12—4—2	13 Doña Nena	48	13	S. Vera	A. Proschle	1439	2a. de Niké en 1.600 m. con 55 k.
6—5—11—1	14 El Pirata	48	10	J. M. Aravena	M. Valenzuela	1380	Ganó a Smile en 1.800 metros con 53 kilos.
10—7—3—11	15 La Buly	48	6	A. González	H. Medina	1385	11a. de Arranca Mi Negro en 1.800 m. con 48.

(PASA A LA PAGINA ...

...AGON es aún perdedor y su preparador Luis A. García, ...mbre de muchos años en el oficio, nos explicó por qué lo ...participar en la Polla de Potrillos. Son razones muy justificables.

Albino Salas: Jinete de los Buenos

Tiene 22 años y lleva ya 131 triunfos en sólo 3 años de ejercicio. Sólo un año hace que está en Santiago

VEINTIDOS años cuenta en la actualidad. ALBINO SALAS VARGAS, uno de los profesionales jóvenes de más destacada actuación en la pista palmeña, que como muchos otros, vino de Antofagasta tras el éxito, y lo encontró.

Sin embargo, Salas no es nacido en Antofagasta, es tan santiaguino como nosotros. Nació en esta ciudad un 15 de junio de 1940, pero ya a la edad de 19 años, estaba radicado en Antofagasta y su afición a las carreras lo llevó a intentar la aventura.

Los comienzos, fueron los de siempre: el aprendizaje, las mañanas interminables de montar y montar, el preocuparse del cuidado de los caballos y, finalmente, la ansiada patente, que obtuvo para él, Bathel Ugarte, uno de los preparadores más destacados de esa ciudad.

Al poco tiempo, el primer triunfo; Fulano. Después, un rosario de carreras, y en corto tiempo, en un medio que hípicamente es pequeño, llegó a acumular 103 carreras ganadas. ¿Podía esperar más el jinete con ambiciones? Por supuesto que no. Tomó una decisión y un día cualquiera emprendió la marcha a la capital.

Y otra vez lo mismo, pero aquí era diferente. Albino Salas quedó convencido de que ésta era su meta y se propuso trabajar con ánimo para surgir. Roberto Maggi lo apoyó y al poco tiempo ya corría en La Palma. Por curiosa coincidencia, triunfó montando justamente un animal venido de Antofagasta, Cizaña. Después siguió la serie de ganancias, y en corto lapso se dio el lujo hasta de ganar abonando más de Eº 5 con Ballantain, un outsider, y también de conducir al triunfo a un ejemplar de alta eficiencia como es Mascarade.

Total, 28 carreras ganadas en un año, y conste que estuvo seis meses suspendido por un accidente que él relata así:

"Honradamente, no tuve culpa alguna. Se produjo a la altura de los 600 metros mientras corría a la yegua La Habana, que se cerró bruscamente, sin poderlo impedir. Allí rodaron dos colegas míos, Hevia y Adasme. Gracias a Dios, no hubo nada fatal que lamentar. Me suspendieron por seis meses, pero yo no pude hacer nada."

Aquellos seis meses fueron interminables para Albino Salas, pero como todo plazo tiene su límite, al cumplirse el castigo volvió con más impulso que antes, tras obtener victorias, porque el jockey tiene obligaciones que cumplir: una esposa y un hijo de sólo 11 meses.

LA VIDA CASERA

Albino Salas es casado con Nivia Romero de Salas, y es un esposo ejemplar que aparte de su profesión, gasta todo el día y el tiempo disponible en su casa. Dice:

"Soy muy casero, y por lo general mi mujer y yo pasamos con nuestro hijo. A veces vamos al cine, especialmente a ver películas de acción. Rara vez salgo solo, y eso es cuando hay alguna oportunidad de salir a cazar, deporte que prefiero después de la hípica, por supuesto.

PANORAMA PERSONAL DE LA HIPICA

Nuestro entrevistado, pese a ser muchacho muy joven tiene ideas muy definidas respecto a personalidades de la hípica y problemas comunes. Así contesta nuestras preguntas:

—¿Cuál es el mejor jinete para usted?

—De los que he visto, me inclino por Ricardo Madariaga. Su estilo y su serenidad son de maestro.

—¿Y el mejor preparador?

—Creo que hay pocos profesionales tan eficientes como Emilio Cáceres, y al decir esto, me baso en que gana carreras y mantiene en estado notable a animales que no son precisamente grandes maravillas. Para mí, el mejor profesional no es el que gana con cracks, sino el que se las arregla para triunfar en cualquier condición. Don Emilio, si gana con buenos caballos, también gana con muchos que otros no podrían entrenar.

—¿Cómo ve la situación gremial de los jinetes y preparadores.

—Excelente. Se han logrado conquistas realmente buenas. Aquí puede vivirse aun cuando vienen esos períodos de mala suerte que todos tienen. Además, el standard de vida ha subido. Yo recuerdo que en Antofagasta, para ganar Eº 50 al mes, había que ganar como mínimo 5 ó 6 carreras al mes. Aquí, con ese promedio, se obtiene una renta para vivir holgadamente.

FUTURO

Por su juventud y condiciones, Albino Salas está llamado a ser gran jinete en el futuro. Sin embargo, no sería raro que levara anclas en busca de otros horizontes, ya que le apasiona la hípica y está deseoso de conocer otros campos. Una frase final, define así su posición:

—Correré aquí mientras pueda y muy contento, por el ambiente y los amigos, pero si algo sale para el exterior, creo que me iría de inmediato. Hay que salir a ver y a aprender, si es que hay algo para asimilar en otros países. Por ahora, nada concreto, pero si aparece el viaje en el futuro, gustosamente iría, para volver después.

Así es Albino Salas, 22 años, tres de jinete y uno de los más promisorios profesionales de la actualidad.

ALBINO SALAS, que se consagró en el norte, es santiaguino, y desde que actúa en las pistas centrales lo ha hecho con eficiencia. Estuvo castigado, pero ha jurado no pecar más...

Arriba y Abajo

UN DOMINGO sin hípica es como un mes de septiembre sin circo. La experiencia del domingo recién pasado debe haber servido mucho a quienes jamás se han detenido a pensar en el maravilloso embrujo del turf. ¿No es cierto que fue aburrido? Y lo peor de todo era ver a los hipócritas. Parados como postes, en el Haití, nos decían: "Aquí estamos, desintoxicándonos..." ¿Desintoxicándose de qué? Del café, del tabaco y de los chirimoyos, pero de la hípica, ¡jamás! ● El domingo les toca a los potrillos. Confuso panorama el de ellos. Tetracordio es tenido por crack y lo mismo sucede con Monte Gris, Tiempazo, Rústico y Monarca. Si corre bien Monte Gris, ¡chitas que será difícil ganarlo! Lo tenemos por un gran caballo. ● Maratónicos los programas en ambos hipódromos. En el Club Hípico empiezan las carreras a las 12.10 horas y terminan después de las 18. ¿Se fijaron que casi todos los jinetes de la carrera especial del Hipódromo Chile tienen compromisos en las primeras del Club? ¡Cuidado con los cambios de montas! Serán muchos. Esto reafirma lo que nos decía don Carlos Nazar Sellan: la conveniencia de hacer carreras los sábados y domingos. ● Viendo el programa, así a primera vista, nos ha llamado la atención lo bien montado que va Gustavo Farfán en el Hipódromo Chile. No sabemos si es por impresión, pero tenemos el convencimiento de que lo hará muy bien en la jornada del domingo. Seguirlo no es un atrevimiento. Pero poquito, por favor. ● Asistimos al siguiente diálogo iniciado por el mayor Quiroz, Director de la Cárcel Pública: "Y no le ofrezco mi casa porque no quiero verlo por esos lados..." "Ni yo tampoco mis servicios profesionales cuando esté enfermo, porque soy médico... veterinario". ● Nos decía un amigo: ¿Se han fijado que este año los caballos de Juan Cavieres no han tenido una actuación tan destacada? Falso señor. Es una fortuna la que junta en segundos, terceros y cuartos lugares. Y vea también la estadística. Creemos que, en cambio, Cavieres no ha tenido el mismo ojo de hace años para los jinetes. Y si dudan, vean también las estadísticas. Siempre el mejor jinete de Chile estuvo en el corral de Cavieres. Este es un antecedente histórico en nuestra hípica. ● Hay que prepararse para la semana del 18". ¡Cuatro reuniones en siete días! Entonces sí que viene, para después, esa frase del domingo: "Estamos desintoxicándonos... "Menos mal que el 14, a medianoche, empieza de nuevo la bolita en Viña, aunque el primer "no va más" de 1962 ya lo dijo Joaquín Escudero en Argentina. ● ¿Qué más?: calma y tiza. Sería muy triste tener que celebrar las Marías con solamente... buenos deseos... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

...oblación: "NUEVA DE CASTRO", de Castro, Provincia de Chiloé.

...ambio de fecha de Apertura de Propuestas

Amplíase plazo de venta de antecedentes para la construcción y obras de urbanización, a suma alzada, de la Población "NUEVA DE CASTRO", de Castro, Provincia de Chiloé, compuesta de:

...ONSTRUCCION: 100 VIVIENDAS TIPO 169-S
...0 VIVIENDAS TIPO 218-S.
...RBANIZACION: ARRANQUES DOMICILIA-...IOS DE AGUA POTABLE.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera y segunda categorías de los registros vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, para esta propuesta, se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a partir del 3 de septiembre de 1962. Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 12 horas del 13 de septiembre de 1962.

Las propuestas se abrirán el día 28 de septiembre a las 11 horas en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MERCED DE AGUA

En lo principal, solicita concesión de Merced de Aguas; en el otrosí, acompaña antecedentes.
Al señor Intendente de la Provincia y Gobernador del Departamento.
PRESENTE.

ALFONSO PROHENS ARIAS, agricultor, domiciliado en esta ciudad, calle Los Carrera N.o 711, en mi calidad de Gerente de la CIA. AGRICOLA Y GANADERA HORNITO S.A., de mi domicilio, al señor Intendente de la Provincia y Gobernador del Departamento, digo:

Solicito concesión de Merced de Aguas subterráneas para el regadío del fundo Amolanas, ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, departamento de Copiapó, de la provincia de Atacama.

Doy cumplimiento a lo ordenado por el Art. 259 del Código de Aguas, suministrando los siguientes datos:

1.— Las aguas son subterráneas, se captarán por medio de un pozo profundo ubicado en el fundo Amolanas, comuna de Tierra Amarilla, departamento de Copiapó.

2.— Se Desea extraer 70 litros por segundo.

3.— Las aguas se usarán para el regadío del fundo Amolanas, que tiene una superficie de terrenos aptos para la agricultura de 240 Hás.

4.— Las aguas serán extraídas por medio de bombas, vaciadas a un estanque contiguo, y desde ahí distribuidas directamente a los terrenos por regar.

5.— La ubicación del pozo es la siguiente: frente al punto donde el canal Goyo Díaz entra al callejón del fundo, a 80 metros perpendicular al Suroeste.

6.— No es necesario imponer ninguna servidumbre.

7.— El caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a ser extraídas; será de 70 litros por segundo.

8.— El canal del fundo que lleva aguas durante su turno, que es de 24 horas cada 14 días, con un caudal variable.

9.— La Merced de Aguas será de carácter permanente, continuo o discontinuo, según las necesidades de riegos y no alternado con ninguna otra persona.

EN CONSECUENCIA:

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA PROVINCIA Y GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO, ruego se sirva cursar esta solicitud de Merced de Aguas para que sea concedida a la Cía. Agrícola y Ganadera Hornito S.A.

OTROSI.— Acompaño los siguientes antecedentes: a) Estudio preliminar de la obra; b) Croquis de situación; c) Memoria explicativa, y d) Presupuesto del costo aproximado de las obras.

1º La Corporación de Fomento perforará un pozo profundo con el sistema de percusión, hasta una profundidad de 100 metros.

2º Frente a los acuíferos encontrados se colocarán ranurados apropiados según indiquen los análisis granulométricos.

3º El pozo se entubará con cañería de acero de revestimiento de 14" de diámetro.

4º El agua se extraerá con bomba de pozo profundo accionada por motor Diesel de características técnicas adecuadas y se conducirá por canales a tajo abierto.

5º El costo de la obra será de alrededor de diez mil escudos (Eº 10.000.—).

COPIAPO, 27 de agosto de 1962.

N.o 307.— Traslado a la Junta de Vigilancia del Río Copiapó.

Publíquese en conformidad a lo que dispone el artículo 261 del Código de Aguas.

ANIBAL CARRASCO J.
Intendente Subrogante de Atacama

DANIEL ROJAS H.
Secretario Abogado

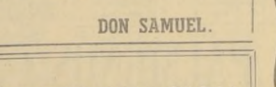
INTENDENCIA DE ATACAMA

CERTIFICADO

Certifico haber recibido de don Alfonso Prohens Arias, una solicitud de mercer de agua. La solicitud fue presentada a esta Intendencia con fecha 27 de agosto de 1962, a las 16 horas.

COPIAPO, 27 de agosto de 1962.

DANIEL ROJAS HIDALGO
Secretario Abogado de la Intendencia de Atacama



PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Armando Alarcón del Canto", Sector 2-A. Talcahuano — Cambio de Fecha de Apertura de Propuestas

Amplíase plazo de venta de antecedentes para la construcción y obras de urbanización, a suma alzada, de la Población "Armando Alarcón del Canto, Sector 2—A, de Talcahuano, compuesta de:

a) Urbanización: Arranques Domiciliarios Agua Potable.

b) Pavimentación: Obras de Pavimentación.

c) Construcción: 186 viv. tipo 217—S (2 pisos).
190 viv. tipo 166—S (1 piso).

TOTAL 376 viviendas.
9 Locales comerciales.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial aprobado por el H. Consejo de la Institución y que hayan sido invitados para participar en ella.

Bases, Especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se pueden solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso.

Se retirarán antecedentes y harán observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del 10 de septiembre de 1962.

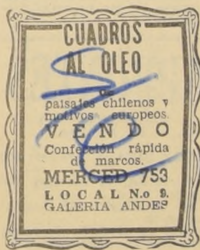
Las propuestas se abrirán el día 14 de septiembre, a las 10.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AGRICULTOR
APEROS PARA LABRANZA EN CAÑAMO Y SUELA.
Reich y Cía. Ltda.
Avda. Bernardo O'Higgins 3786.
FONOS: 90206 - 97328













¡IRE DESPUES... PRIMERO VOY A PORTUGUES!

TRAJE DE MEDIDA
EN CASIMIR PEINADO DE 1ª
Eº 55.00
Créditos a sola firma

PORTUGUES
BASCUÑAN A LA ENTRADITA DE ALAMEDA

Caja de Retiro y Previsión Social
DE LOS
Empleados del Club Hípico de Santiago

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPONENTES

En conformidad a lo prescrito por el artículo 18 de los Estatutos, cítase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPONENTES para dar cuenta de la Memoria y Balance Anual, al 30 de junio de 1962, y designar Inspectores de Cuentas para el nuevo ejercicio.

Esta Junta tendrá lugar el miércoles 12 del mes de septiembre en curso, a las 19 horas, en calle Riquelme N.o 37, de esta ciudad.

En caso de no reunirse el quórum de 30 imponentes prescrito por los Estatutos, cítase a otra Junta General para el jueves 13 del mismo mes de septiembre, a las 19 horas, en el mismo local y con igual objeto, la que se celebrará con el número que asista.

SANTIAGO, 7 de septiembre de 1962.

EL DIRECTORIO

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 9 de septiembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KARAGAN.— Indice: 14-28.— A las 12.30 horas.

0—0—5—0	1	Australiana	56	8	H. Alfaro	D. Alvarez	Aloma	Sycomore II
6—2—0—4	2	Tunisie	55	6	L. Mejías	D. Araya	Pontresina	Amasis
0—6—0—0	3	Recocido	54	1	H. Rozas	M. Meira	Marquemada	B. Brown
0—0—5—0	4	Ben Hur	53	10	S. Pérez	G. Mancilla	Century	W. Prince
0—3—0—6	5	Langostino	53	5	E. Frías	H. Jara	Cocarda	Florete
0—3—0—1	6	My Maid	53	9	S. Benavides	O. Aliaga	M. Matty	My Chum
0—3—4—0	7	Monono	52	11	G. Cortés	L. E. Vásquez	Musulmana	My Chum
0—0—4—0	8	Vulcano	52	2	R. Pavez	J. Romero	Vulnerable	E. For
0—3—0—0	9	Barquinazo	51	12	F. Aniñir	J. Arenas	Barcarola	St. K
0—0—0—0	10	Brown Top	51	4	J. Frías	L. Valle	Discusión	B. Brown
0—6	11	Quillén	51	7	F. Arancibia	F. Parisi	B. Negra	A. Court
0—5—0—0	12	Chimbona	50	3	L. Vásquez	O. Castillo	Chimba	Monty II
0—5—4—0	13	Liverno	48	13	S. Azócar	R. Bernal	Kadine	S. Fare
Reaparece	14	R. Veloz	45	14	J. Parra	O. Manríquez	Magnolia	Empire

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio KOST. — Condicional. A las 13 horas.

.—.—.—.	1	Emir	56	10	E. Romero	A. Breque	Querendona	W. Honey
.—.—.—.	2	Realejo	56	7	S. Pérez	R. Bernal	Zagalilla	Barranco
0—0—0	3	C. Lunar	53	12	L. Vásquez	U. Bravo	Sotana	Parsi
0—0—0—0	4	Angamos	52	5	S. Benavides	A. Martínez	Campanada	Angelillo
0—0—0—6	5	Aplauso	51	1	S. Azócar	L. Vásquez	Azores	Prefacio
5—2—3—5	6	Big Life	51	6	S. Arellano	H. Alcántara	Cantina	B. Burn
0—5—6	7	Shangaicita	50	2	J. Pacheco	L. Romero	Talca	P. Sur
6—6—2—2	8	Bío Bío	48	11	J. Miranda	L. Alvarez B.	Viveza	Biriatou
0—6—0—0	9	Doris Day	46	3	R. Durán	L. Alvarez B.	Sutra	B. Burn
0—0—0—0	10	Cobrillo	48	4	J. Parra	J. González	Cobra	W. Honey
0—3—0—0	11	Huilco	48	9	L. Arquero	E. Spirea	Revolta	Lafontaine II
0—0—0—0	12	La Signorina	45	8	A. Parra	R. Saavedra	Miss	Castiglione

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KIM ONA.— Indice: 25-32.— A las 13.35 horas.

4	1	Mitonaso	55	3	L. Mejías	I. Saavedra	Miss Play	R. d'Atout
5—0—2—2	2	Respeto	55	11	C. Astorga	G. Sarmiento	Racha	E. Vital
0—0—3—3	3	Philippa	54	9	A. Naranjo	J. González	Soraya	Pharad
.—.—.—.	4	Cantarito	53	13	H. Alfaro	G. Pérez	Alcántara	Rodogat
0—2—2	5	Trigonia	53	7	R. Arredondo	D. Alvarez	Truchera	A. Court
0—0—5—0	6	Categórica	52	4	S. Campos	F. Parisi	Costanera	S. Fare
5—0—4—0	7	Pandero	52	2	S. Arellano	L. Alvarez B.	Rayana	Pandillero
0—3	8	Raco	52	10	J. Pacheco	E. González	Huelva	S. Meridián
6—0—2—0	9	Menos Mal	51	14	A. Orellana	H. Garretón	Quemalita	B. Brown
0	10	Ofelita	51	6	J. Farías	A. Breque V.	Casilda	S. Sky
Reaparece	11	Margoso	50	12	G. Núñez	M. Maira	Margarita	T. Moulins
5—0—0—4	12	Pampi	50	5	J. Manríquez	L. Valle	Q. of Sea	Natal
2—5—6—5	13	Siña	50	1	J. Miranda	O. Urbina	Flojera	Abarquero
0—0—0—5	14	Cabañero	48	8	L. Arquero	J. Romero	Cabaña	Leicester

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KIKO. — Indice: 31-37.— A las 14.10 horas.

0—0—0—0	1	Trombón	55	1	R. Núñez	D. Sandoval	Opereta	B. d'Boy
5—0	2	Black Hill	54	13	E. Romero	A. Martínez	Tagarmina	Hilltop
2—6—5—0	3	Aitui	53	2	J. Pacheco	E. Spirea	Aixa	Siracusano
0—0—0—0	4	Becquer	53	11	G. Saavedra	E. Spirea	Viveza	Biriatou
0—0—0—0	5	Alegrón	53	6	D. Santibáñez	L. Romero	Amira	Amasis
3—0—0	6	El Espino	53	5	N. Bravo	U. Bravo	Espinaca	Teodolito
4—4—0—0	7	Mister Fox	53	3	S. Pérez	O. Aliaga	M. Recuerdo	B. Fox II
0	8	M. Nevado	53	7	J. Pavat	D. Alvarez	Moussinka	Aguacero
———	9	Vamos	53	4	G. Núñez	C. Rivera	Mírame	Alcatraz
0	10	Treble Sky	52	12	V. Lobos	A. Padovani	D. Sister	S. Sky
5—3	11	Pilaruca	51	9	S. Arellano	L. Alvarez B.	M. Pamela	B. Burn
5—0—0—5	12	Roi d'Amour	51	14	E. Wastavino	O. Silva	Salala	Quemarropa
6—4—2—6	13	Cursado	49	8	J. Miranda	L. Vásquez	Cunegunda	Franqueo
0—1—1—0	14	Prometeo	49	10	S. Azócar	H. Navarro	Pensilvania	Parsi

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KURI CHE.— Indice: 81-94.— A las 14.45 horas.

0—0—1—1	1	Flaubert	58	7	N. Bravo	G. Mancilla	La Flecha	Athopan
Reaparece	2	Marusiña	57	3	O. Saavedra	A. Padovani	Merriness	Florete
4—2—2—1	3	Albany	56	8	S. Arellano	A. Martínez	Arley	W. Honey
———	4	Bob	56	5	S. Pérez	G. Pérez	Luteolita	Flexton
———	5	Licurgo	55	5	C. Astorga	J. González	M. Verónica	Licencioso
2—4—0—5	6	Jubiloso	50	1	H. Obregón	D. Sandoval	Jujeña	Bayano
3—0—1—2	7	Mandingo	48	2	J. Miranda	A. Martínez	Varsovia	G. Strategy
0—2—3—3	8	Rotary	45	6	J. Parra	E. Spirea	Roxana	S. Faro

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Premio KURUL. — Handicap Ascendente.— A las 15.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1—3—0—0	1	C. Lara	59	3	E. Romero	G. Avila	Agonía	Ch. Larose II
0—3—1—2	2	Lindo Día	59	10	O. Saavedra	G. Sarmiento	L. Fog	Gallardo
3—6—2—1	3	Mardito	56	4	N. Bravo	U. Bravo	M. Lass	E. Vital
0—0—0—3	4	C. Filho	53	7	A. Naranjo	O. Urbina	Lérida	Hardendale
1—5—3—3	5	Serafín	53	1	J. Miranda	A. Martínez	Capúa	Boato
4—3—1—1	6	Blade	51	8	C. Astorga	J. González H.	B. Bella	Agasajo
4—0—0—0	7	Tamboreo	47	5	S. Azócar	J. González H.	Tostada	S. Meridian
5—4—4—4	8	Tonifare	51	2	P. Vargas	O. Leiva	Tónica	S. Fare
0—0—5—2	9	Querellado	50	9	G. Núñez	M. Maira	Q. Suerte	Amontillado
———	10	Marfare	47	6	G. Cortés	H. Jara	Marga	S. Fare
Reaparece	11	Chiflón	45	11	R. Durán	D. Bernal	Noticiosa	Florete

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Premio SOCIEDAD DE CRIADORES.— Clásico.— A las 15.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

0—0—0—0	1	Big News	56	5	R. Arredondo	H. Navarro	Porotera	B. Burn
0—0—0—6	2	Disipada	56	11	N. Bravo	G. Mancilla	D. Edition	Agasajo
1—0—0—0	3	Doria	56	1	E. Romero	A. Martínez	Aria	B. Burn
2—3—1—4	4	Evertoniana	56	6	G. Saavedra	G. Sarmiento	Ambiciada	Souepi
3—1—0—0	5	Flautista	56	8	S. Pérez	G. Pérez	Merriness	Parsi
6—1—0—0	6	F. Nativa	56	12	J. Pacheco	H. Garretón	F. de Canela	P. Sur
1—6—0—2	7	Griselda	56	9	E. Muñoz	D. Bernal	Huelga	Y. Higness
6—1—1—0	8	M. Vuelta	56	10	S. Arellano	L. Alvarez B.	Macolla	T. of T. Cities
0—0—4—3	9	Mulchenina	56	4	J. Miranda	A. Martínez	Peleadora	Taranto
1—0—5—5	10	Mylene	56	3	O. Saavedra	L. Alvarez B.	Malaquita	T. of T. Cities
3—0—0—0	11	Satsuma	56	7	C. Astorga	D. Sandoval	Suzette	Amasis
Reaparece	12	Trivia	56	2	A. Naranjo	O. Urbina	Truchera	D. Devil

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KABILA.— Indice: 60-73.— A las 16.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

2—4—4—0	1	Fleuret	58	5	A. Naranjo	O. Urbina	Bienfaitrice	Florete
Reaparece	2	Fantasma	55	9	E. Romero	A. Breque	F. Encouter	W. Honey
—0—0—6	3	Hilo de Oro	53	1	S. Arellano	N. Ramírez	Hilandera	Oropel
—0—0—0	4	El Jerarca	52	6	M. Toro	J. Romero	Jardinera	P. Sur
4—6—4—0	5	Pelequén	52	8	C. Astorga	D. Sandoval	Atizas	S. Meridian
3—2—2—5	6	Kindy	48	3	H. Obregón	C. Muñoz	Rip	T. Crown
— — —	7	Contulmo	47	7	G. Cortés	H. Jara	Altiva	Carnaval
0—2—0—2	8	New Sun	47	4	J. Miranda	G. Sarmiento	Sadowa	C. Life
0—5—1—5	9	Piedra Dura	47	2	J. Parra	O. Castillo	Popea	M. Cross
1—0—0—6	10	Ganadero	45	10	N. N.	J. González	Falúa II	Ch. Yquem

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KATU RRO.— Indice: 37-45.— A las 17.05 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

5—0—5—6	1	Never	55	2	S. Pérez	G. Pérez	Argiza	Antar
0—0—1—0	2	Llanero	53	4	C. Astorga	J. González H.	Manodia	W. Prince
1—0—0—2	3	Bordalés	51	1	M. Toro	O. Urbina	Borja	Underwold
6—0—0—4	4	Incaico	51	12	J. Pacheco	E. González	L. Belle	Basileus II
2—3—2—0	5	Tempestiva	51	13	E. Wastavino	O. Silva	Tenacidad	Meyerling
—0—0—0	6	Aduanero	50	6	J. Manríquez	L. Valle	Fronteriza	Meyerling
2—2—0—3	7	Basilea	50	11	G. Núñez	M. Maira	Petrouska	Biriatou
6—1—5—0	8	Eterolf	50	10	P. Vargas	O. Leiva	Rosana	Florete
6—2—0—5	9	Las Canchas	49	3	A. Parra	R. Saavedra	Pirincha II	Florete
— —0—0	10	Chañal	48	8	S. Campos	D. Sandoval	Fanny	Terek
— —0—0	11	G. Blanco	48	4	N. N.	F. Galleguillos	Gaviete	M. Bowman
2—0—0—3	12	Sin Seña	48	9	R. Durán	O. Aliaga	S. Chistar	Meyerling
1—3—1—0	13	Venturosa	48	14	J. Miranda	U. Bravo	Ventura	Cockney
0—0—6—0	14	Agradable	47	7	D. Ahumada	I. Saavedra	Athara	Terek

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio KARD ANO.— Indice: 46-59.— A las 17.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1—1—0—2	1	Arquería	48	2	E. Muñoz	D. Bernal	A la Moda	T. of T. Cities
6—4—6—4	2	Asonada	57	7	O. Saavedra	O. Castillo	Vilucana	Apolo
0—0—1—0	3	Boomerang	56	14	J. Farías	A. Breque	Bombacha	W. Honey
0—1—0—0	4	Liebling	52	11	J. Pacheco	J. González	Guapetona	C. Life
0—0—0—0	5	Luzón	51	6	C. Astorga	J. González	Lumbre	S. Brother
0—0—0—0	6	Trasluz	51	12	J. Manríquez	O. Aliaga	Tinguiririca	Gallardo
— — —0	7	Chateau d'If	50	10	A. Orellana	L. Alvarez B.	Iruecha	Ch. Yquem
4—1—0—0	8	Valeroso	48	6	R. Durán	L. Alvarez B.	Zircon	Agasajo
— —5—0	9	Taimada	49	5	G. Cortés	H. Alcántara	Lely	Ll. Bar
0—0—0—0	10	Senechal	48	1	A. Parra	R. Saavedra	Singapur	Copernic
4—2—3—2	11	Foxy	47	8	P. Vargas	O. Leiva	Barbel	Blue Fox
0—0—1—4	12	Gray Hill	47	3	E. Wastavino	O. Silva	Franela	Hilltop
6—2—1—4	13	Cobertizo	45	13	L. Vásquez	O. Silva	Coblenza	Vlasov
Reaparece	14	La Popea	45	9	J. Parra	H. Navarro	Panameña	Le Tellier

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 835, de 30 de junio de 1962, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se avisa a la Industria Automotriz que el plazo para presentar la solicitud para la declaración de industria nacional vence el 30 de septiembre de 1962.

A los fabricantes de piezas y partes para vehículos motorizados se les comunica que se encuentra abierto el Registro de Inscripción a que se refiere el decreto antes mencionado. Informes y modelos de solicitudes para estos efectos se encuentran a disposición de los interesados, en el DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS, Teatinos Nº 50, tercer piso, Oficina Nº 6.

SANTIAGO, agosto de 1962.

Se Recibe Costura OVERLOCK

Carlos Hurtado

N. 62485



Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

MONARCA: REPITIO MEJOR QUE MONTE GRIS

(Pista de arena)

400 metros.—

VERITABLE, Fernando Toro, en 24 2|5.
SIBILA, Luis Godoy, en 24 3|5.
GONIPON, Omar Olivares, en 25.
BULL FINCH, Pedro Muñoz, en 25 1|5; repitió, en 25 2|5.
FRU FRU, Luis Godoy, en 24 3|5.
PHILLIPP, Mario Yáñez, en 25 4|5; repitió en 25.
MARILITA, José Aravena, en 24 2|5.
BYRON, Hugo Ponce, en 26.
AGITACION, Eulogio Salas, en 26.

500 metros.—

MONARCA, Omar Olivares, en 32; repitió 700 metros, en 43.
MONTE GRIS, Pedro Ulloa, en 32; repitió 700 metros en 44.
CURICHE, Luis Espinoza, en 30 2|5; repitió 400 metros, en 25.
LIPINGUE, Pedro Ulloa, en 31 2|5.
MONTUFAR, Omar Muñoz, en 31 2|5.
RECTORY GIRL, Ricardo Jaque, en 31 2|5.
DON TAVI, Aurelio Núñez, en 32.
NORMANDA, Galvarino Jorquera, en 30 3|5.
CUCALON, Artemio González, en 31 3|5.
VARINIA, Héctor Salas, en 31 2|5.
RURALINA, Luis Paredes, en 32.
HAMURABI, Enrique Araya, en 30 3|5.
QUE VALOR, Carlos Galdámes, en 31.
CAREO, Enrique Araya, en 32.
PASION, Omar Muñoz, en 31 2|5.

600 metros.—

BLACK MAGIC, Luis Espinoza, en 39 4|5.
VIRACOCHA, Enrique Saavedra, en 38 2|5.
REYNALD, Fernando Toro en 38.
TRES FLORES, Héctor Pilar, en 38 2|5.
EBANISTA, Rogelio Parodi, en 39 3|5.
RUGENDAS, José Aravena, en 39.
PLETORICA, Desiderio Muñoz, en 38 2|5.
TOMBOLA, Artemio González, en 37 3|5.
MELEKZAMAN, Hugo Ponce, en 38 3|5.
LA VILLETTE, M... ñez, en 39.
ESPACIOSA, Ga... quera, en 37 3|5.
TOMY RIS, En... en 39.

700 metros.—

MONGRANA, A... ñez, en 44 3|5.
MONREY, Enri... dra, en 44 2|5.
MARISTELLA, ... ca en 45.
TORO SENTADO ... Araya y RICKY B... rino Jorquera, en 4...
ORLANDO, Rog... en 45.
EL COMETA, Ga... quera y PRETTY ... briel Saavedra en 4...
PHARASHIMA, ... lar, en 45.
SAPO LOCO, ... en 45 2|5.

800 metros.—

SIMPLON, ... en 50 2|5.
MUZSANO, ... en 50 3|5.
FONDAK, Pedro ... 51.
TITI, Luis ... CECIL BROTHER ... vares, en 51 2|5.
... en 51 3|5.
REVELRY, Omar ... en 51.
HIPARCO, Héctor ... 52 2|5.
CODORNIZ, ... en 51.
PERPIGNAN, ... en 50 2|5.
RIO RAPEL, ... en 51 3|5.
ALZAC, Hugo ... tres quintos.
TOUT BLEUE, ... toya, en 51.

1.000 metros.—

RUSTICO, Fern... en 1.04 3|5.
SAHUMERIO, R... en 1.06 3|5.



MONTE GRIS, uno de los favoritos de la prueba, es un cuasi invicto. Hará corral con Monarca por ser del mismo propietario. Si responde a su campaña será muy difícil de ganar.

Contratiempos

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA

BEN HUR (26-8-62): Fue abierto entre curvas.
BARQUINAZO (12-8-62): Su jinete dio cuenta de que se enredó en las patas de otro competidor a 100 metros de la meta, estando a punto de rodar. Su propietario exhibió juego hecho.
QUILLON (26-8-62): Fue cargada a 100 metros de la meta.
ROYAL VELOZ (1-7-62): El jinete dio cuenta de que no le respondió en tierra derecha. Su preparador exhibió juego hecho y atribuyó su mala carrera a que es un animal mañoso, por lo que no se entregó a correr en las últimas distancias.

SEGUNDA CARRERA

COHETE LUNAR (19-8-62): Su jinete fue huasqueado casualmente a la entrada de la recta, por un competidor.
SHANGAICITA (22-8-62): Fue abierta en la primera curva.
BIO-BIO (26-8-62): Fue cargado en tierra derecha.

TERCERA CARRERA

PHILIPPA (2-9-62): Partió ligeramente desmejorada.

CUARTA CARRERA

EL ESPINO (19-8-62): Su jinete dio cuenta de que no le respondió al final.
MR. FOX (26-8-62): Fue abierto en la primera curva.
TREBLE SKY (19-8-62): Partió mal.
PROMETEO (19-8-62): Fue estorbado en la curva al reventar en sangre otro competidor.

SEXTA CARRERA

CONDE LARA (26-8-62): Su preparador exhibió juego hecho y manifestó su disconformidad con la carrera de su pupilo, pues el jinete no cumplió sus instrucciones.
SERAFIN (26-8-62): Su jinete dio cuenta de que sufrió tropiezos en la primera curva, y que no lo pudo conducir debidamente en tierra derecha porque la gorra le impedía ver.
TONIFARE (2-9-62): Fue abierto y cargado en la primera curva.

SEPTIMA CARRERA

BIG NEWS (26-8-62): Fue cruzada antes de la primera curva.
DORIA (26-8-62): Fue cruzada y abierta en la primera curva.
EVERTONIANA (26-8-62): Fue cruzada en la primera curva.
FLAUTISTA (29-7-62): Su jinete dio cuenta de que no le respondió.
FLOR NATIVA (26-8-62): Fue cargada en tierra derecha.
GRISELDA (26-8-62): Fue cruzada en la primera curva.

OCTAVA CARRERA

PIEDRA DURA (26-8-62): Fue cargada en las primeras distancias.
GANADERO (26-8-62): Fue cruzado en las primeras distancias.

NOVENA CARRERA

VENTUROSA (26-8-62): Fue cruzada en las primeras distancias.

DECIMA CARRERA

BOOMERANG (26-8-62): Fue cargado en las primeras distancias.
TAIMADA (26-8-62): Fue cruzada y abierta en la primera curva.
SENECHAL: Su preparador exhibió una gruesa suma jugada a su pupilo, y atribuye su última mala carrera a que se ahogaba.
GRAY HILL (19-8-62): Fue cruzado entre curvas.
COBERTIZO (26-8-62): Fue cruzado antes de la primera curva

HIPODROMO CHILE... (De la página 16)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. Serie "B".— A las 13.55 horas.

5c—4	1	Arlette	53	12	D. Ahumada	L. Espinoza	1371	4a. de Marignan en 1.500 m. 3a. serie, 48 kilos
10c—2c	2	As de Trébol	53	5	C. Pezoa	A. Breque	1445	2.o de Chacona en 1.600 m., 5a. s. 52 kilos. T.
3—2—10c	3	Nacarada	53	8	J. Martínez	E. Castillo	1445	10a. de Chacona en 1.600 m. 5a. ser. 55 k. T.
15—16—15c	4	Giróscopo	52	14	A. Salas	D. Torres	1445	Penúlt. de Chacona, 1.600 m. 5a. ser. 54 k. T.
12—	5	Yupanqui	52	11	I. Sandoval	G. de la Cerda	1303	12.o de Qué Será, 1.500 m. 3a. ser. 47,5 k. T.
14c—	6	Chicoco	52	6	J. González	O. López	1445	14.o de Chacona en 1.600 m 5a. s. 53 k. T.
9—	7	Para Todos	52	13	J. Aravena	H. Galaz	1395	9.o de Promotor, 1.400 m. 3a. ser. 49 k. T.
7—4—1	8	Balandro	51	10	J. Toro	H. Yáñez	1432	Ganó a Rey de Reyes, 1.400 m., 4a. ser., 49,4 k.
9—	9	El Cuyano	51	9	L. Camus	H. Cisternas	1371	8.o de Marignan en 1.500 m. 3a. ser. con 47,5 k.
6—5—1	10	Kim West	50	7	F. Meneses	R. Rabello	1398	Ganó a Compresor en 1.500 m. 4a. serie, 51,5 k.
2—2	11	Las Condes	50	1	G. Farfán	A. Petit	1374	2a. de Mascareña en 1.300 m. 4a. s. 53 k. T.
11—	12	Melaia	50	4	G. Ayub	V. Romo	1338	11a. de Nanmaru en 1.300 m. 3a. ser. 50 k. T.
1—10—7	13	Azulejo	49	3	C. Paredes	A. Valenzuela	1433	7.o de Erebus en 1.300 m. 3a. serie, 46 k. T.
1—	14	Castañar	49	2	R. Neira	P. Briones	1433	9.o de Erebus en 1.300 m. 3a. serie, 46 kilos. T.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. Serie.— A las 14.30 horas.

17c—2—12	1	Sun Shine	54	12	J. Gómez	P. Briones	1374	12.o de Mascareña en 1.300 m. 4a. ser. 55,5 k.
12c—	2	Binding	53	5	I. Sandoval	J. Herane	1336	Penúlt. de Fantasma, 1.200 m. 5a. s., 57 k.
11—16	2a	Fraguador	50	7	H. Arancibia	J. Herane	1374	Penúlt. de Mascareña, 1.300 m. 4a. ser., 51,6 k.
13—	3	Alabanciosa	53	11	A. Díaz	F. Castro	1302	13a. de Promotor en 1.300 m. 4a. s., 53 k.
Reaparece	4	El Huinca	53	3	E. Soto	A. Vodanovic	757	7.o de Hereje en 1.300 m. en 3a. serie, 50 k.
10—6—4	5	Candil	52	17	J. Martínez	R. Bernal G.	1432	4.o de Balandro en 1.400 m 4a. ser., 52,5 k.
8—7	6	Stefan	52	14	O. Castillo	G. Toro	1398	7.o de Kim West en 1.500 m. 4a. ser. con 52 k.
3—	7	Fiston	51	10	V. Barra	G. Urquidi	1398	3.o de Kim West en 1.500 m. en 4a. ser., 49 kilos
8—6c	8	Africander	51	4	G. Farfán	P. Bagú	1408	6.o de Bocaflorida en 1.100 m. con 56 k. 5a. s.
1—6—9—3	9	Paicaví	51	16	D. Cerda	S. Olivares	1432	3.o de Balandro en 1.400 m 4a. ser. 49,5 k.
8—5—12	10	Cotería	50	13	N. Vásquez	E. Valenzuela	1432	12a. de Balandro en 1.400 m. 4a. ser. 51,5 k.
Reaparece	11	Mollendo	50	1	U. Gaete	G. Becerra	1071	11.o de Platino en 1.300 m. en 3a. serie, 47 k.
8—3—7	12	Nizam	50	18	L. Camus	H. Cisternas	1432	7.o de Balandro en 1.400 m. 4a serie, 51 k. T.
10c—16c	13	Tumbaíto	50	9	F. Meneses	R. Rabello	1445	Ult. de Chacona, 1 600 m. 5a. ser., 47 k. T.
1—10	14	Portalito	49	2	S. Allende	A. Gutiérrez	1374	10.o de Mascareña, 1.300 m. 4a. serie, 50,5 k.
4—11	15	B. Basque	49	6	H. Basay	J. Suárez	1374	11.o de Mascareña, 1.300 m., 4a. ser., 50 k.
10—2	16	Ferid	48	15	U. Gaete	R. Villa	1431	2.o de Reñeco en 1.400 m. 5a. ser., 54,5 k.
16—16	DA	I. Eagle	53	8	A. Salas	A. Vodanovic	1432	DESCARTADO.

CLUB HIPICO... (De la página ...)

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 metros.— Tercera Serie.

7—6—12—4	1	Turlupín	56	11	E. Araya	P. Bagú	1351	4.o de Vera Cruz en 1.300 m. con 54 k. Tpo.:
1—4—5—5	2	Mi Rey	55	7	P. Ulloa	L. Alvarez	1227	Penúlt. de Tetracordio en 1.500 m. con 56 k.
3—4—5—6	3	G. Bravo	55	10	G. Jorquera	J. Fuentes	1447	6.o de Vera Cruz en 1.200 m con 54 k. 1.10
17—12—1—4	4	Fru Frú	54	5	H. Pilar	A. Breque V.	1351	6a. de Vera Cruz en 1.300 m. con 53 k. Tpo.:
3—4—3—6	5	Ring	54	13	J. Escobar	A. Castro	1447	4.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 52 k. 1.10
2—9—4—6	6	Sioux	54	4	C. Pezoa	J. Suárez	991	6.o de Hill Prince en 1.000 m. con 56 k. Tpo.:
10—1—6—5	7	Scandaleuse	53	12	S. Vera	C. Muñoz G.	1447	5a. de Vera Cruz en 1.200 metros con 51 k. 1.10
4—12—11—4	8	Qué Valor	52	6	C. Galdames	C. Pfau	1442	4.o de Carácter en 1.600 m. con 53 k. T.: 1.
3—4—10—11	9	Endimión	51	3	R. Jaque	R. Sn Martín	1314	11.o de Río Apure en 1.100 m. con 55 k. T.:
3—10—10—1	10	Mundano	51	1	J. M. Aravena	A. Muscatt	1378	Ganó a Gonipón en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
9—6—7—11	11	Nirivilo	49	2	E. Guajardo	P. Valderrama	1447	11.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 49 k. 1.10
9—5—9—5	12	Rectory Girl	49	9	J. Martínez	P. Medina	1409	5a. de Ricky Bar en 1.100 m. con 52 k. T.:
7—15—1—10	13	Tómbola	48	8	A. González	A. Breque	1352	10a. de Viajada en 1 000 m. con 52 k. Tpo.:
0—6—13—12	14	Astén	45	14	S. Alcaide	R. Constantini	1447	12.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 45 k. 1.10

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— A las 18.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. ... 18.10 horas.)

10—3—1—11	1	Absalón	54	2	P. Ulloa	J. Inda	1446	11.o de Cumbanchero en 1.200 m. con 54 k. 1.
9—4—1—18	2	Falstaff	54	8	L. Espinoza	L. Espinoza	1316	Ultimo de Ghiggia en 1 100 m. con 55 k. Tpo.:
9—2—2—10	2a	Pictórica	53	4	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1316	10a. de Ghiggia en 1.100 m. con 53 k. Tpo.:
14—3—17—9	3	Lipingue	54	3	G. Saavedra	J. Melero	1386	9.o de Fantasma en 1.200 m. con 55 k. Tpo.:
13—4—4	4	Marchamar	54	12	J. L. Silva	L. A. García	1408	4.o de Bocaflorida en 1.100 metros, 57 k. Tpo.:
7—1—13—11	4a	Messager	51	7	J. Caro	L. A. García	1386	11.o de Fantasma en 1.200 m. con 52 k. Tpo.:
8—1—8—3	5	M. Rosalinda	54	15	E. Araya	E. Inda S.	1386	3a. de Fantasma en 1.200 m. con 52 k. Tpo.:
18—0—14—14	6	Mazatlán	53	9	E. Salas	D. Sandoval	1231	14.o de Tómbola en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.
1—8—8	7	Rey	53	10	C. Pezoa	A. Abarca	1379	8a. de Ring en 1.200 m. con 47 k. Tpo.: 1.
12—15—7—5	8	Tío Mono	53	19	F. Toro	G. Urquidi	1446	5.o de Cumbanchero en 1 200 m. con 51 k. 1.
11—16—10—19	9	Ballantain	5?	5	A. Salas	F. Castro I.	1446	Ultimo de Cumbanchero en 1.200 m. con 51 k.
13	10	Belep	52	11	M. Alburquenq.	J. Suárez	1209	13.o de Pueyrredón en 1.000 m. con 57 k. Tpo.:
12—7—10—7	11	Bengasí	52	17	N. N.	O. Jara	1446	7.o de Cumbanchero en 1.200 m. con 51 k. 1.
1—9—13—8	12	Juan Díaz	52	13	S. Vera	H. Inda	1208	8.o de Terueza en 1.000 m con 52 k. Tpo.: 1.
6—10—2—1	13	Nike	52	6	H. Salas	A. Lab	1439	Ganó a Doña Nena en 1,600 m. con 52 k. Tpo.:
5—2—3—15	14	Polignac	51	1	L. Godoy	A. Breque	1446	15.o de Cumbanchero en 1.200 m. con 50 k. 1.
3—8—4—10	15	Sabina	51	14	R. Valenzuela	R. Allen	1446	10a. de Cumbanchero en 1.200 m. con 50 k. 1.
6—11—6—3	16	Marilita	47	18	N. N.	J. F. González	1381	3a. de Absalón en 1 200 m. con 55 k. Tpo.: 1.

APRONTES PALMEÑOS

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

DON SATA, J. Adasme; 600 en 37 3|5.
HOMARA, F. Meneses, 600 en 38.
LE BOURGET, M. Lazzús; 500 en 30.
SUN GLORY, L. González; 200 en 12 2|5; repitió igual.
OLY, S. Véliz; 400 en 25.
AURA, F. Meneses; 600 en 38 2|5.
CESARIO, F. Meneses; 400 en 26.
SIEMPRE MAGALLANES, A. Díaz; 500 en 31.
MARIKAY, M. Lazzús; 400 en 25.
MONTECATTINI, F. Meneses; 400 en 25
BAREDRA, C. Ojeda; 400 en 25.
AGADIN, A. Díaz; 400 en 25 2|5.
MONTEPIN, F. Meneses; 400 en 25 1|5.
MOHIN, L. Camus; 600 en 37 2|5.
RESPETABLE, M. Lazzús y SALTO DE AGUA, R. Neira; 600 en 37 iguales.
JARAMAGO, C. Pezoa; 800 en 48.
FERID, U. Gaete; 500 en 31 1|5.
CORBACHO, F. Meneses; 200 en 12 2|5; repitió igual.
RESOLUCION, C. Pezoa; 600 en 36 1|5
ESPARGELINA, J. Adasme y TABACO RUBIO; I. Sandoval; 400 en 25; iguales.
PUERTO AYSEN, J. Barrios; 500 en 31 1|5.
HUASO SEGUNDO, C. Pezoa; 400 en 25.
ACORDE, L. Muñoz; 400 en 25.
AHORA SI, J. Gómez; 500 en 32.
TREMAL NAIK, R. Neira; 600 en 38 2|5.
ARRANCA MI NEGRO, C. Pezoa; 1.000 en 1.2.
COMO EL, U. Gaete; 500 en 32.
BATACLAN, F. Meneses; 500 en 30.
PALMITO, I. Sandoval; 400 en 25; repitió igual.
REY CLARO, U. Gaete; 400 en 25 2|5.
DOLLINCO, G. Farfán; 500 en 30 2|5.
BALANDRO, F. Meneses; 400 en 25.
JOSELITO, F. Toro; 800 en 52.
ERNESTO, N. Vásquez; 600 en 38 1|5.
ISETTA, R. Neira; 600 en 37.
HARPAL, F. Toro; 500 en 31.

PISTA DE BAJADA

MARANGUAPE, U. Gaete; 400 en 24.
DON CHAYO, S. Véliz; 600 en 35 3|5.
PURA CASTA, U. Gaete; 600 en 35 4|5.
FLORES NEGRAS, D. Cerda; 600 en 37.
EREBUS, R. Madariaga; 600; en 37.
BITECHO, J. Martínez; 600 en 36 2|5.

Reparaciones de Gasfitería

Cálifonts de todas marcas, gas-corriente y licuado, cocinas.

GASFITERIA GENERAL

Atendida por sus dueños, Reyez y Flores. Garantía

TELEFONO 64751

Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPONENTES

En conformidad a lo prescrito por el artículo ... los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria ... Imponentes, para dar cuenta de la Memoria y Balance Anual, al 30 de junio de 1962, y designar Inspectores de Cuentas para el nuevo ejercicio.

Esta Junta tendrá lugar el viernes 14 del mes en curso, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Caja ubicadas en calle Riquelme N.o 37.

En caso de no reunir el quórum de treinta imponentes prescrito por los Estatutos, cítase a otra Junta General para el sábado 15 del presente, a las ... horas, en el mismo local y con igual objeto, la que se celebrará con el número que asista.

SANTIAGO, 7 de septiembre de 1962.

EL DIRECTORIO

...letismo chileno invitado a Portugal

Federación lusitana invitó a representación nacional para competir en Lisboa una vez finalizados los II Juegos Iberoamericanos. En San Felipe se concentrarán durante Fiestas Patrias los atletas seleccionados para ir a Madrid. Para hoy han sido citados seleccionados adultos y juveniles. En los estadios Nacional y Manquehue rinden prueba de control atletas cuya inclusión aún no ha sido decidida. Horacio Walker aclara su posición acerca de presunto cambio en la Dirección de Deportes del Estado

...NA CARTA.— Luis Meza, actual recordman sudameri... de salto con garrocha, es una de las buenas cartas de ... para los II Juegos Iberoamericanos. Si las cosas mar... bien, Meza puede señalar un nuevo record continental ... la prueba. En el grabado, Meza se apresta para dar uno de sus historiados saltos.

Existe en Portugal gran interés por ver actuar a los atletas chilenos. El organismo máximo del atletismo lusitano, ha dirigido una nota a su congénere chilena, formulándole una invitación para que una vez finalizada su intervención en los II Juegos Iberoamericanos (Madrid, del 7 al 12 de octubre), el equipo nacional actúe en Lisboa frente al conjunto representativo portugués. Igual invitación ha recibido la Federación argentina.

La Federación chilena ha tomado debida nota de esta invitación que pone en evidencia el interés que despiertan los atletas chilenos en Europa, y resolverá sobre la misma. La invitación portuguesa se produjo casi simultáneamente con una formulada por la Federación Alemana por la que se invita a un Seleccionado Iberoamericano a competir con los atletas germanos, también al término del torneo de Madrid. Como es muy posible que algunos de los atletas chilenos integren dicho Seleccionado, nuestra representación no podría competir en Portugal sin sus mejores valores.

Los dirigentes de la FEDACHI se orientan ahora a obtener un cambio de fechas que no interfiera ninguna de las dos competencias: la que se desprende de la invitación lusitana y la que representa la probable participación de chilenos en el Seleccionado Iberoamericano que viajaría a Alemania.

■ Del 16 al 19 del presente, se concentrarán en San Felipe los atletas seleccionados por la Federación Chilena para intervenir en los II Juegos Iberoamericanos. Los seleccionados aprovecharán dicha concentración para entrenar y competir entre sí.

■ Los atletas juveniles y adultos, designados para competir en los torneos de Lima y Madrid, respectivamente, deben concurrir hoy, a las 19.30 horas, a una reunión que se realizará en el local de la FEDACHI, y que tiene por objeto impartir algunas instruciones acerca de la documentación necesaria para viajar al exterior.

■ Mañana, en la tarde, en el Estadio Manquehue y el domingo en la mañana, en el Estadio Nacional, rendirán pruebas de control los atletas cuya inclusión en el equipo chileno que viaja a Madrid aún no está decidida. Entre los citados, figura el crack Ramón Sandoval.

■ Horacio Walker, presidente de la Federación Atlética de Chile, declaró que la directiva que él preside no ha realizado gestión alguna encaminada a obtener la remoción de su cargo del Director de Deportes del Estado, Fernando Renard. La declaración fue hecha en relación a una noticia publicada por un matutino de la capital, en la que se decía que el "Gobierno había decidido el alejamiento de Fernando Renard Valenzuela de su cargo de Director del Departamento de Deportes del Estado". Más adelante agregaba, que "la disconformidad con su labor alcanzó incluso hasta sus ex compañeros del atletismo".



EN DUDA.— El notable mediofondista nacional Ramón Sandoval deberá rendir mañana, en el Estadio Manquehue, prueba de control para optar a un puesto en la representación chilena que viajará a Madrid para competir en los II Juegos Iberoamericanos. En el grabado, Sandoval avanza con su característico tranco.

...QUI INTERNACIONAL:

...on el Slalom Gigante se ...iciará Copa "Emile Allais"

...n la mañana de hoy viaja... a Portillo la mayoría de ...corredores chilenos que ...ticiparán en las pruebas in...nacionales de esquí por las ...pas "Emile Allais" y "Air ...ance". Los extranjeros es... en su totalidad en este ...ntro del deporte invernal ...de hace varios días dedi...do a sus últimos entrenamientos.

...as pruebas de mañana por ...Copa "Emile Allais", se ini...rán al mediodía con un sla... gigante internacional, con ...participación de todos los ...jores valores extranjeros y ...cionales. Los mismos ele...ntos competirán nuevamen... el domingo en la prueba de slalom especial por la Copa "Air France", en la que intervienen también los miembros del equipo de la Asociación Deportiva de Air France, cuyo presidente, señor Kleber Massoul, arribó ayer procedente de París para ver las competencias internacionales. Igualmente están en Portillo otras personalidades de la Compañía Air France, como el Director General para Sudamérica, señor Jacques Martin, señora e hija; Gerente en Buenos Aires, señor Sauveur Parés; Gerente en Santiago, señor Marcos van Kilsdonk, y señora; Gerente Comercial, señor Roger Varagnat, los que presenciaran la primera disputa de la Copa "Air France".

Hasta la tarde de ayer la lista de inscritos alcanzaba a 45 corredores, entre los que mencionamos a los austríacos Zimmerman y Stiegel, los franceses Perillat y Violat, los argentinos Pedro Klempa y Cristina Schweitzer, los chilenos Mario y Vicente Vera, el norteamericano Billy Kidd, las austríacas Christl Stassner y Christl Hecher, las chilenas Teresa Solari y Anita Briones, entre las más destacadas.

El equipo de la Asociación Deportiva de Air France forma con Marie Jose Dusonchet, Claude Nivet, Paulette Dauchelle y Nicolle Hauser y los varones Alain Pascal, Jean Jacques Arbez, Aime Agard, Roger Bertin, Robert Gandois, Jean Claude Denis, los que debutarán en canchas chilenas con el antecedentes de haber ganado en Anchorage, el título de campeones interline 1962.

JURADO DE HONOR

Las siguientes personalidades integrarán el Jurado de Honor de las competencias de esquí en Portillo por las copas "Emile Allais" y "Air France": Fernando Renard, Director de Deportes del Estado; Luis Valdés Pereira, Director de Turismo; Jacques Martin, Director General de Air France para Sudamérica; Alfredo Achondo, presidente del Consejo Nacional de Deportes; Kleber Massoul, presidente de la Asociación Deportiva Air France; Reinaldo Solari, presidente de la Federación de Ski de Chile; Pablo Uribe, presidente de la Asociación de Ski de Santiago, y Osvaldo Larraín, presidente del Ski Club Portillo.

AUTORIDADES

Arbitro, Max Kaiser; Comisario, Héctor Belledonne; Ayudante, Eugenio Errázuriz; Director de Pista, Othmar Schneider; Ayudante, Juan Imboden; Juez de Partida, Fidel Arredondo; Cronometradores, Ernesto Lewis (jefe).

Comité de Recepción, Henry Purcell y Sergio Navarrete.

ESTADO DE LA NIEVE.— En las canchas de Portillo hay tres metros de nieve, en buenas condiciones, nieve en polvo, aplanada y seca.

...CENTE VERA puede hacer buen papel en slalom por la Copa Emile Allais.

...utomovilismo:

...Prueba Santiago-S. ...icente: hoy cierre ...e inscripciones

COLO-COLO

DOMINGO 9

Tren a LA CALERA

Con motivo del match oficial COLO-COLO vs LA CALERA, correrá el domingo 9 un tren excursionista para los socios e hinchas albos.

SALIDA-, desde Estación Mapocho, 9.15 hrs. REGRESO, desde Estación Calera, 18.30 horas.

1ra. Clase, IDA y REGRESO . .	E° 1,50
2a. Clase, IDA y REGRESO . .	0,90

Los pasajes están en venta en la sede social de Colo-Colo, Cienfuegos N.o 41, fono 80806, de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

En el Estadio de La Calera, los socios y simpatizantes colocolinos dispondrán de un block especial de tribunas.



JAIME PINTO: enfrenta hoy a Eliseo Sanhueza, en un partido de 4.o de final del tenis de Fiestas Patrias.

Hammersley juega hoy con Ossandón

Se cumplen los 4.os finales del torneo de tenis de Fiestas Patrias

En las canchas del Club International, se jugarán hoy los encuentros correspondientes a los 4.os finales del campeonato de tenis de Fiestas Patrias, en la serie escalafón nacional.

El programa de la reunión de esta tarde, es el siguiente: 14 horas: Andrés Hammersley con Luis A. Ossandón; Jaime Pinto con Eliseo Sanhueza; 16 horas, Jaime Musalem con Luis Cornejo, y José Tort con Patricio Cornejo.

HONOR Y SEGUNDA CATEGORIA

Por el mismo torneo, mañana, en canchas del Estadio Italiano, se disputarán los siguientes partidos, de honor y segunda categoría:

14,15 horas: E. Barrenengoa con E. Lipohri; G. Ossandón con G. Castro; V. Awad con R. Leiva; J. Loustalot con J. Esguep; C. Ayala con J. C. Rivera; M. Cáceres con M. Ahlers.

15,15 horas: J. M. Facondi con J. Bauzá; I. Acuña-M. Caracci con Hermanos Hidalgo; R. Sánchez-A. Sánchez con L. Leyton-E. Rolando; Srta. D. Gildemeister con señora Y. de Prajoux; J. Soto con F. Wolff; M. Achondo con A. Pfister.

16,15 horas: Jaime Sierra con H. Landmann; Srta. I. Reiners-E. Reiners con Srta. C. G. Rivera-C. Ayala; E. Lizana-R. Torreblanca con esposos Camus; Sras. C. de Binder con S. de Nemes; esposos Barrenengoa con P. y J. C. Rivera; M. Valbuena-R. Meza con M. Lizana-G. Salazar.

Dificultades económicas afronta atletismo escolar

Disponibilidad de fondos es insuficiente para que Chile defienda en buenas condiciones su título de campeón sudamericano escolar

Verdadero vía crucis económico está viviendo el atletismo escolar nacional, que debe ir a Lima a defender el título de campeón sudamericano conquistado en nuestra capital en 1960.

Resulta así para que nuestro país esté en condiciones de revalidar sus laureles de campeón debe enviar a la capital peruana un equipo de por lo menos 48 personas, entre competidores y dirigentes. El pasaje de cada una de estas personas tiene un valor de aproximadamente E° 250, que la Federación Escolar Secundaria de Deportes no está en condiciones de reunir por sí sola.

Se ha recurrido a la Dirección de Deportes del Estado, pero esta entidad aduce carecer de dinero. Por su parte, el Ministerio de Educación propone reducir la delegación a la mitad. Esta variante tampoco conviene a los intereses del atletismo escolar, que en esas condiciones vería disminuida su opción para retener el título. Los dirigentes de la Federación Escolar se encuentran en estos momentos librando ardua lucha para obtener los fondos necesarios.

La circunstancia de realizarse casi simultáneamente el torneo sudamericano de atletismo juvenil, también en Lima, ha traído nuevos problemas. Varios de los atletas seleccionados para competir en el certamen continental escolar están también incluídos en el equipo juvenil.

Por estas razones, la Federación Escolar Secundaria de Deportes ha enviado una nota a la entidad organizadora solicitando un cambio de fecha para la realización del torneo escolar, de manera que los atletas incluidos en ambas competencias no tengan dificultades. Al parecer, las Federaciones de Argentina y Brasil son de la misma opinión y habrían enviado sendas notas en el mismo sentido. Chile propone efectuar el campeonato escolar entre el 25 y 27 del presente mes. La fecha primitiva es del 7 al 14 de octubre. El torneo juvenil tendrá lugar entre el 22 y 23 del mes en curso.

Futbolerías

Tobar jugará de "8" en el ataque de la U. Católica

Saavedra reemplazará a Grillo en la delantera de Unión Española. No ha renunciado Antonio Labán, proyecta viajar a Buenos Aires después de las Fiestas Patrias. Es posible que el lunes sea designado el entrenador de la selección nacional. Mario Ortiz vuelve de "6" en el equipo de Colo Colo Villarroel, back centro de U. Católica, reaparece frente a Audax. De un momento a otro remesarán los dólares por el pase de Jorge Toro

■ Unión Española fue autorizado para jugar en los días de Fiestas Patrias en el Norte. Lo hará en Arica e Iquique, y posiblemente también en Antofagasta.



JORGE TORO: En breve llegarán los dólares que por su transferencia pagó a Colo Colo, el club italiano Sampdoria.

■ Para el miércoles 12 adelantaron Universidad Católica y Unión Calera el partido que debían jugar el sábado 15 o domingo 16. La suspensión aprobada por el Directorio de la Central le permitirá al cuadro colegial jugar en Concepción el domingo 16, como número básico de la inauguración del Estadio penquista.

■ Dos cambios seguros hará Universidad Católica en su partido con Audax Italiano. En la defensa vuelve Villarroel y sale Jorquera, pasando Olivares a la media zaga. En la línea delantera Armando Tobar reemplazará a Nacwacki. Además, existe la posibilidad de que si Behrends se recupera totalmente, actuará en lugar de Pancho Fernández.

■ Saavedra jugará como entreala izquierdo en lugar de Grillo en el ataque de Unión Española frente al equipo de Unión San Felipe. No será éste el único cambio de los rojos, ya que en la defensa se anuncia la vuelta de Manuel Rodríguez como marcador de punta, en sustitución de Miranda.

■ En cuanto a Unión San Felipe, es posible que reaparezca Ibaceta y que Cruz o Ramos ocupen la plaza de back-centro.

■ Colo Colo volvió ayer a entrenar en la mañana, bajo la dirección de José Manuel Moreno. El coach manifestó a la directiva alba que no tiene aún una idea definida de la capacidad individual de los hombres, y que por ello, en la formación del equipo que jugará con Unión Calera, tomará como base el que jugó ante Audax Italiano.

■ Hugo Cheix, entrenador de Magallanes, manifestó ayer a LA NACION que para el cotejo con Everton no hará cambios en la defensa, y que en el ataque Millán reemplazará a Daniel Rosales.

■ Un panorama similar se advierte en Green Cross. La retaguardia será la misma del partido anterior y, en cambio, el ataque será diferente.

Desgarrado Dagnino, no podrá actuar. Lo sustituirá, en su función de N.o 8, Custodio Sepúlveda, mientras Iturrate lo hará como insider izquierdo, formando ala con Godoy, que reemplazará a Núñez.

Esto, en lo que se refiere a equipo. En materia financiera, las cosas no varían mucho en la cruz verde, para desgracia de los jugadores, que en su mayoría están impagos, algunos hace ya cuatro meses.

■ José Balbuena comenzó a trabajar como entrenador del Club Deportes Temuco, que participa en el Campeonato Regional de Concepción. Balbuena, que triunfó como puntero en la U. de Chile, ha encontrado en la entidad sureña toda clase de facilidades en su labor profesional.

■ Se encuentra de duelo el delantero de Magallanes Guillermo Yávar, por el fallecimiento de su padre, don Javier Yávar Pizarro, cuyos funerales se efectuaron el miércoles recién pasado. A pesar de esto, Yávar jugará ante Everton, de Viña del Mar.

■ Ferrobádminton, que ha sufrido una verdadera epidemia de lesionados, anuncia dos reapariciones en el cotejo con San Luis: en la defensa extrema, Valenzuela, y en el ataque, el entreala Fuentes.

■ Antonio Labán, que no ha pensado renunciar a la presidencia de la Asociación Central, proyecta viajar a Buenos Aires después de las Fiestas Patrias. Antes quiere ver desfilar a su hijo, que cumple sus estudios en la Escuela Militar.

■ Las confrontaciones del equipo nacional con el de Argentina están en principio acordadas para el 24 de octubre y 7 de noviembre próximos. Ya está convenido que la recaudación será para el conjunto que haga de local, pagándose la visita todos los gastos.

■ Entre los puntos que conocerá el lunes el Consejo de la Asociación Central figuran la designación del entrenador de la Selección nacional y el financiamiento que demandará su preparación para los futuros compromisos. Entre éstos figuran los partidos con el conjunto argentino, su posible participación en el sudamericano de La Paz y la invitación del fútbol de Israel, que está organizando un cuadrangular para mayo de 1963, donde actuarían los cuatro equipos que ocuparon los primeros lugares del Mundial último: Brasil, Checoslovaquia, Chile y Yugoslavia.



ARMANDO TOBAR: Reaparecerá el domingo en el ataque de Universidad Católica en reemplazo de Nakwacki.

CURSO DE ARBITROS.— Gran interés ha despertado el nuevo Curso de Arbitros Profesionales que dicta en la Asociación Central el referée argentino, Juan José Alvarez. En la nota gráfica, aparecen los alumnos y el profesor del curso.

■ El premio por partido que se ha solicitado a la dirigente de Israel alcanza a 20 mil dólares, que servirían de base para extender la jira a otros países europeos. Si esto no queda a firme, se procederá a confeccionar un calendario de encuentros internacionales, ofrecidos para fines de 1963, 1964 y 1965.

■ Respecto a la remesa de los 180 mil dólares que debe pagar Sampdoria a Colo Colo por el pase de Jorge Toro, la Federación de Fútbol de Chile recibió ayer de su congénere de Italia el siguiente cablegrama: "Para vuestra tranquilidad les aseguramos tener en nuestras manos autorización ministerial transferencia importe pactado por jugador Jorge Toro. Saludos".

■ Puede estar tranquila, entonces, la entidad alba, ya que los dólares están seguros y llegarán de un momento a otro.

■ El cuadro de Colo Colo se trasladará mañana a Quilpué, al Hotel El Retiro, donde permanecerá hasta el domingo, para su partido con Unión Calera. Es casi seguro que Mario Ortiz vuelve a su plaza de "6", saliendo el joven Pérez.

■ Por acuerdo del Comité de Ascenso, las parejas que actuarán en el programa doble del Estadio Universidad Técnica, el domingo 9, lo harán en el siguiente orden: 14 horas, Deportivo Municipal con Valparaíso Ferroviario, y 16 horas, Iberia con Ñublense. Para esto se tomó en cuenta el puntaje que tienen ambas parejas.

■ Un tren especial llevará Colo Colo a La Calera el domingo, el que saldrá desde la Estación Mapocho a las 9.15 horas, para regresar a Santiago a las 18.15. El valor de los pasajes es de 1,50 escudo en primera clase, ida y vuelta, y E° 0,90 en tercera, también de ida y vuelta. Los socios y simpatizantes colocolinos tendrán en el Estadio de La Calera un bloque especial de tribunas para su ubicación.

■ Siguen de malas los entrenadores. Anoche en la ciudad del cemento se reunió el directorio de Unión Calera para acordar la contratación del coach Ladislao Pakosdy, que de esta manera pasa a reemplazar a Oscar Andrade en la dirección técnica del cuadro calerano.

Levantamiento de pesas y judo en el Club Los Pingüinos

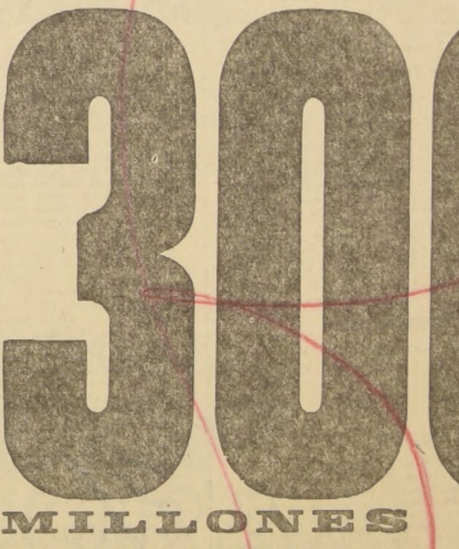
Organizado por el Club de Deportes Los Pingüinos, mañana, a las 20 horas, se llevará a efecto en el Gimnasio del Club Cía. de Gas, en calle Romero 2571, un festival artístico, deportivo y cultural a beneficio de la Rama Infantil de la citada institución.

En la parte deportiva habrá interesantes demostraciones de levantamiento de pesas, exhibiciones de Judo y de Jiu-Jitsu Karate o de defensa personal, a cargo de un grupo de alumnos-luchadores del Club Esparta.

¡AHORA ES EL MOMENTO!

PARA EL 18 DE SU VIDA

LA LOTERIA LE OFRECE



MILLONES

EL 16 DE SEPTIEMBRE

UN PREMIO DE E° 20.000
10 PREMIOS DE E° 5.000
50 PREMIOS DE E° 1.000
ENTERO E 30 VIGESIMO E 1,50

más posibilidades en sólo 45.000 boletos

LOTERIA de Concepción

el camino más corto para ser rico

JORGE ORELLANA

Charla sobre el IV Congreso de Padres de Familia

SAN FELIPE.— En el salón de actos del Colegio "Abdón Cifuentes" de esta ciudad, se efectuará el próximo domingo, a las 11 horas, una asamblea de los Centros de Padres de los Colegios Particulares locales, con el fin de escuchar una charla que sobre la labor que deben desempeñar estos organismos, dictará el profesor de Sicología de la Universidad Católica de la capital, Santiago Vivanco.

El señor Vivanco informará posteriormente a los asistentes, los alcances y significados del IV Congreso Interamericano de Padres de Familia, a iniciarse el 26 del presente, en Santiago.

Infundado ataque contra director de Escuela Nº 110

QUELLON.— El Director de la Escuela N.o 110, Ramiro L. Avendaño, que tiene 14 años de servicios en la localidad de Trincao, ha sido objeto de un ataque en la revista VEA, firmado por varios "padres de familia", en el que se quejan de su labor como educador.

Este ataque está desprovisto de todo fundamento y, por el contrario, el Director Avendaño nunca ha actuado en pugna con los padres de familia. Siempre se ha dedicado por entero a su misión educativa, y de ello pueden dar fe los alumnos egresados de ese plantel y que después siguieron estudios en la Escuela Superior N.o 11 de Castro y que hoy día trabajan en actividades locales, o siguen estudiando o laboran en lugares distantes de la comuna.

La revista VEA ha sido sorprendida por una crítica carente de base y puede afirmarse que varios de los firmantes ni siquiera tienen hijos en la Escuela N.o 110. Por otra parte, la Unión de Profesores local rechaza esta publicación, y seguramente tomará un acuerdo al respecto. (Ravego, corresponsal.)

MOVIMIENTO MARITIMO

Hoy llegan:
"Orinoco", de Estocolmo.
"María Elisabeth", de El Callao.
"Naguilán", de Buenos Aires.
"Donatelli Parodi", de Génova.

Mañana llegan:
"Santa Adela", de San Francisco.
"Isabella", de Iquique.
"Gulf Banker", de Nueva Orleans.
"Baerenstein", de Hamburgo.
"Coquimbo", de Tocopilla.
"Salamanca", de Liverpool.

Hoy sale:
"Santa Rita", para Nueva York.



VALPARAISO: CORO DE PROFESORES DE VIÑA.— Una magnífica actuación cumplió el Coro de Profesores de Viña del Mar, que dirige Raúl Valle Venegas, en el acto académico efectuado en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, con motivo de la celebración del cincuentenario de la Asociación Cristiana de Jóvenes de este puerto. En el grabado, el Coro ejecutando uno de sus números, todos los cuales merecieron calurosos aplausos de la numerosa concurrencia.

Problemas económicos del Valle de Elqui estudió COPRODE de Coquimbo

VICUÑA.— El Comité Provincial de Desarrollo de la provincia de Coquimbo que la semana anterior efectuó una fructífera reunión en Ovalle, para estudiar los problemas de ese Departamento, sesionó el miércoles último en Vicuña para analizar y tomar acuerdos sobre los problemas correspondientes al Departamento de Elqui. La reunión fue presidida por el Intendente, Tulio Valenzuela, y concurrieron los asesores Fernando Espinoza, Administrativo, y Orlando Cantuarias, Jurídico, las autoridades del Departamento, los jefes de los servicios públicos, y representantes de las industrias, de la agricultura, fruticultura y del comercio de la zona.

El Intendente, junto con agradecer la asistencia de los numerosos concurrentes, dio una amplia información sobre la labor que al COPRODE le cabe para intensificar su acción en favor de la economía de la zona elquina, haciendo resaltar que ya ese organismo ha tenido destacado papel en la solución de diversos problemas. Luego el Asesor, Fernando Espinoza, especificó el significado que se ha dado a la prioridad en la ejecución de las obras más urgentes, tales como las realizadas por los equipos mecanizados de la CORFO, la ayuda a la avicultura y a la vitinicultura.

Sobre los problemas de la comuna de Paihuano habló Fernando Vargas, quien estimó que a esa zona se le tiene postergada en relación a los 350 mil escudos anuales que paga por impuestos. Se refirió también a la necesidad de construir pequeños tranques en la pre cordillera y a la necesidad de condonar los pagos de impuestos fiscales a los bienes raíces para aliviar la situación de los contribuyentes, y asimismo, que se otorguen créditos especiales a largo plazo por el Banco del Estado.

Después hablaron el Dr. Eduardo Calderón, para referirse a la falta de médicos en el Departamento y a la necesidad de construir un hospital en Paihuano; y Orlando Rivera, quien expresó que el Comité para el Progreso está trabajando activamente para obtener soluciones a los problemas del agua potable y alcantarillado.

Se criticó la lentitud de los trabajos a cargo de la firma Anglo Chilena en la nueva ruta caminera, y se tomaron acuerdos acerca de la necesidad de intensificar la ayuda de equipos técnicos para la agricultura, sobre estudios de los suelos agrícolas por expertos, la necesidad de rebajar los intereses bancarios en un 10 por ciento y de prorrogar los actuales créditos por los menores rindes de las cosechas por efectos de la acentuada sequía.

Se acordó patrocinar la creación de un Comité Consultivo Departamental del COPRODE, el que estará formado por el Gobernador de Elqui, el presidente del Comité para el Progreso, los Alcaldes de las comunas del Departamento, y Fernando Vargas.

Finalmente, el Intendente informó que en su reciente viaje a Santiago se había entrevistado con los Ministros de Agricultura, y Salud, a quienes le expuso los diversos problemas del Departamento, encontrando el mejor propósito para resolverlos.

Terminada la reunión, el Intendente, los Asesores y autoridades hicieron una visita al hospital para imponerse de las diversas obras que están en ejecución para ampliar y mejorar los servicios, especialmente los de Medicina. El Intendente declaró a LA NACION, que en pocas ocasiones había encontrado realizaciones tan efectivas como las que se hacen en este hospital y que es admirable el sentido de responsabilidad y la colaboración de todo el personal que, en una jornada sin horario, trabaja entusiastamente en esas labores. Este hecho, nos agregó, lo pondrá en conocimiento del Director Zonal del SNS para que lo estampe en la hoja de servicios de ese personal. (Retamales, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— El mercante nacional "San Patricio", que estuvo a punto de naufragar en el último temporal y que ayer abandonó el dique tras ser sometido a reparaciones, hará un viaje a El Callao a mediados de este mes, conduciendo ganado argentino en pie a ese país. Esta nave, de 5 mil toneladas, está en venta y se estima que este viaje puede ser el último que haga bajo bandera chilena, pues su venta estaría casi concretada.

■ Ayer se efectuó la inauguración de la exposición de escultura abstracta alemana, integrada por cuarenta valiosísimas piezas pertenecientes a la colección "El Arte actual alemán", bajo el auspicio de la Municipalidad de Viña y organizada por el Consulado General de Alemania Federal. Al acto, efectuado en el salón de honor del Palacio de Bellas Artes de la Quinta Vergara de Viña, a las 19 horas, concurrieron las autoridades de la zona, el Cónsul de ese país, Albrecht Lehmann, e invitados especiales. Esta exposición ha sido presentada sólo en Buenos Aires, Montevideo y Santiago, y, terminada aquí será embarcada de regreso a Alemania y obedece a un gesto cordial del país amigo hacia la ciudad de Viña del Mar.

■ Hoy se dará comienzo en el Aula Magna de la U. Santa María a la Temporada Sinfónica de Primavera, que organizan ese plantel y la U. Católica. Esta Temporada constará de seis conciertos y participarán en ella destacados conjuntos, solistas y directores.

■ Según se acaba de informar, tras las investigaciones practicadas por inspectores del Banco del Estado, el monto efectivo del desfalco hecho a dicha institución por el cajero prófugo, Américo Loayza Valdés, asciende a 35 millones de pesos y no a setenta como se estimaba en la primera impresión. Loayza Valdés continúa desaparecido, pese a la intensa búsqueda que se sigue haciendo por Investigaciones, no sólo en la zona, sino que a través de todo el país.

■ El presidente de la Juventud Conservadora, Agustín Infante, ha desmentido la información publicada en Santiago acerca de que un numeroso grupo de militantes habrían acordado marginarse de esa colectividad. Agrega que ello no es sino nueva manifestación de la campaña que el FRAP y otros sectores políticos realizan para tratar de desprestigiar al conservantismo y sus dirigentes.

■ Llegaron a Valparaíso 41 botes olímpicos de boga, adquiridos en Italia a través de la Dirección de Deportes del Estado, que serán distribuídos a los clubes de remo de este puerto, Concepción y Valdivia. Su costo asciende a 120 millones de pesos.

■ Una visita a los hospitales de la zona realizó el doctor Simón Btesh, perteneciente a la Organización Mundial de la Salud. Fue especialmente atendido por el Director Zonal, doctor René Faraggi. Se reunió con directores de hospitales, inspeccionó la atención hospitalaria en ellos y expresó que estimaba la organización de la salud en Chile como "buena", aunque destacó que los directores de hospitales no deben realizar tanta diversidad de trabajo como realizan en nuestro país.

■ Mañana será inaugurada una Clínica Dental Popular, que llevará el nombre de "Abelardo Contreras" en recuerdo del gran deportista que luchó largos años especialmente por el básquetbol, siendo a la vez regidor y Alcalde, y connotado miembro del Partido Radical. Esta clínica se establece por la cooperación de los dentistas Carlos Farías y Héctor Radrigán, que con la ayuda de las cirujanos dentistas Dilma y Helia Páez, la atenderán en forma gratuita para los niños de escasos recursos, y con precios módicos para entidades deportivas, gremiales, mutualistas y personas modestas. Al acto inaugural, a las 12 horas, asistirán autoridades, parlamentarios regidores y dirigentes deportivos.

■ Las damas radicales de Viña del Mar tendrán una reunión en el local del Club José Francisco Vergara, destinada a analizar los resultados de la jornada electoral del domingo pasado en la capital. Asistirán a esta sesión damas pertenecientes al Partido Radical de Santiago y otros puntos, que se encuentran en Viña.

■ Como última actividad oficial en la visita que en tal carácter realizó por varios días a Valparaíso y la provincia, el Embajador de la India, Perala Ratnam, invitado por la Armada, visitó las Escuelas de Artillería, Telecomunicaciones e Ingeniería Naval de Las Salinas. Fue acompañado por el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contralmirante Hernán Searle, jefes de esos planteles y alta oficialidad. Terminada su visita, el Embajador tomó onces con dichos jefes de nuestra Armada en el Club Naval de Campo de Las Salinas.

■ La CORVI efectuará una encuesta, en forma científica, sobre las poblaciones callampas existentes en la parte alta de la ciudad destinada a enfocar el problema en toda su amplitud e importancia.

■ Las charlas sobre el tema "El hombre de Chile", que está efectuando la Universidad de Chile con motivo de sus 120 años de vida, han tenido completo éxito. Anteayer lo hizo el periodista Alex Varela, sobre el tema "La prensa de Chile en la evolución histórica del país". Ayer el profesor de la Escuela de Economía, Manuel Achurra, abordó el tema "Los precursores de nuestro desarrollo económico", y hoy, bajo el tema "El pueblo de Chile como factor dinámico de nuestra historia", la hará el profesor Hernán Ramírez. Estas charlas se realizan a las 19 horas, en el Auditorio Cultural Municipal de Playa Ancha.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

SOCIEDAD PEDAGOGICA

Se ha organizado en esta ciudad un centro intelectual y artístico al servicio de la juventud, denominado "Sociedad Pedagógica", eligiéndose la siguiente directiva: presidente, Manuel Troncoso; vicepresidente, Guillermo Sanhueza; secretario, Jorge Galdámez; tesorero, Eloy Campos, y protesorero Juan Alvarez. (Albarrán corresponsal.)

Quinta Normal

ENSANCHE DE CALLE SAN PABLO

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, ofició a la Cámara de Diputados contestando las peticiones formuladas por los diputados Dr. Héctor Lehuedé y Manuel Tagle Valdés, de ensanchar y pavimentar la calle San Pablo, en la que actualmente corre la línea del tranvía llamado Ferrocarril Oeste.

El Ministro expresó a los parlamentarios Lehuedé y Tagle Valdés que en el presupuesto fiscal para el próximo año se consultan los fondos para llevar a cabo estos trabajos, los cuales se realizarán en el tramo comprendido entre las calles Matucana y Buenos Aires, con el objeto de adaptarlas a las nuevas exigencias de tránsito que tendrá cuando se terminen los trabajos de construcción del túnel Lo Prado y el Aeródromo Internacional de Pudahuel.

Estas obras de ensanche y pavimentación de calle San Pablo han preocupado en forma especial a los diputados del Segundo Distrito Héctor Lehuedé, Florencio Galleguillos y Manuel Tagle Valdés, los cuales desde hace varios meses habían venido solicitando al Ministerio de Obras Públicas que se ensanchara y pavimentara la calle San Pablo, cargando el valor de los trabajos al Ferrocarril Oeste, de acuerdo con una de las cláusulas del contrato de la concesión.

Las Barrancas

MALA LOCOMOCION

Números vecinos han solicitado a la Municipalidad que active ante la Dirección de Transporte y Tránsito Público, el mejoramiento de los servicios de locomoción colectiva a esa comuna, especialmente en las poblaciones obreras.

Renca

ALMUERZO A LEHUEDE

Mañana, a las 13.30 horas, en la Quinta Verdejo de Renca, amigos, dirigentes liberales y de las Juntas de Vecinos de las comunas de Quinta Normal, Renca, Las Barrancas y Colina, ofrecerán un almuerzo al doctor Héctor Lehuedé, con motivo de su regreso al país.

En esta oportunidad el Dr. Héctor Lehuedé dará una charla de sus impresiones recogidas en los países europeos y de los que pudo apreciar en varias ciudades de Rusia, especialmente de Moscú, donde permaneció varios días.

Conchalí

REUNION EN LA PALMILLA

La Asociación de Propietarios de La Palmilla celebra una reunión general el próximo domingo, a las 10.30 horas, para tratar diversos asuntos relacionados con este populoso sector de la comuna.

A este acto ha sido especialmente invitado el diputado Héctor Lehuedé, quien hace poco obtuvo del Servicio Nacional de Salud que se destinara el dinero necesario para construir una policlínica en ese barrio y posteriormente consiguió con el Jefe de la Quinta Zona de Salud que se pusiera a disposición del Dr. Avendaño ese dinero, para así, tan pronto se materialice la donación del terreno, se inicien los trabajos antes de fines de año.

REUNION DE CENTROS DE MADRES

Hoy, a las 17.30 horas, las presidentas de los Centros de Madres que integran la Unión de Centros de Madres de Conchalí, celebrarán una reunión destinada a designar las comisiones para organizar los festejos en los centros de madres para las Fiestas Patrias.

En esta reunión que se efectuará en la Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda, también un profesor de la escuela nocturna, les dará clases de rehabilitación.



STEVENS PRETENDE LA CORO[NA] DE LOS PLUMAS SUDAMERICAN[OS]

El invicto peleador chileno se muestra disconforme por haber sido [...] no él, designado contendor de Ricardo González, titular continental [...] categoría. Mañana llega Walter Agrazar, que enfrentará en Punta A[renas] a Domingo Rubio el 14. El domingo pelean en Chuquicamata, Eduar[do Bo]llo y David Ossandón. Joaquín Arvas, árbitro argentino, dirigirá el [com]bate entre Eder Jofré y José Medel

■ Hemos informado oportunamente y en detalles que en una fecha próxima se presentará en Santiago, Ricardo González, "Gonzalito", campeón sudamericano de los plumas, quien expondrá su título ante Abelardo Sire. Esto, siempre y cuando logre el campeón retener su primado en el combate que tiene el martes venidero con el brasileño Oripides Dos Santos.

■ La pelea, que ya está casi lista, y cuyo producido irá a favorecer a las obras sociales del Círculo de Cronistas Deportivos de nuestra capital, ha provocado muchísimo interés, y es comentada en el ambiente en diversos tonos.

■ Sin ir más lejos, ayer estuvo a visitarnos Godfrey Stevens, el invicto peso pluma, quien públicamente nos pidió hiciéramos notar su disconformidad, no con la pelea misma, sino con lo que él estima una postergación en sus derechos.

■ "Creo —empezó diciendo Stevens— que he hecho méritos suficientes como para que se me dé la chance de enfrentar a Ricardo González, por el título que posee. No pretendo con esto negarle a Sire la posibilidad de ganar dinero, ni de demostrar que es también capaz de pelear con el argentino. Sólo deseo dejar en claro que, si a él se le da la oportunidad, no hay razón para que a mí se me postergue."

■ "Sería injusto —continúa Stevens—, ya que, si bien no soy campeón chileno de la categoría, he ganado a todos los que podían tener esta pretensión. Además, no es tanto por el dinero que me interesa enfrentar a González, sino por la posibilidad de conseguir la corona, que, por otra parte, creo puedo perfectamente lograrlo."

■ "Entiendo —agregó Stevens— que un título sudamericano, en estos momentos, es de evidente beneficio para el boxeo chileno, y para llegar a él no he omitido sacrificios de ninguna especie, al extremo que no he dejado un sólo día de entrenar, tenga o no peleas pactadas.

■ "Todo esto —finalizó el invicto peso pluma— me autoriza para pedir públicamente que las autoridades boxeriles se preocupen, y oficialmente hagan las gestiones que sean pertinentes, para que Ricardo González me dé la chance que le ha dado a "Lalo" Sire. Por lo demás, cuando estuvo Lázaro Kocci en Chile, conversó con mi manager, y quedó más o menos arreglado que González pelearía en Santiago conmigo. Se trata ahora que esto se formalice definitivamente."

■ Mañana sábado llegará a Santiago el welter argentino Walter Agrazar, que el 14 peleará en Punta Arenas con Domingo Rubio. El trasandino viajará a Punta Arenas el lunes, vía LAN, día en que también lo hará Rubio, acompañado de su manager Raúl Villalón.

■ Eduardo Bollo, el pupilo de Héctor Rodríguez, enfrentará el domingo, en Chuquicamata, al crédito local, David Ossandón, que hace algún tiempo se radicó en la capital.

= SAO PAULO, 6 (UPI).— El argentino Joaquín Arvas ha sido oficialmente designado árbitro para la pelea por el título mundial de peso gallo que el martes próximo sostendrán aquí el campeón Eder Jofré y el púgil mexicano José Medel.

Serán jueces dos brasileños y el mexicano Velásquez en representación de la Asociación Nacional de Boxeo (ANB) norteamericana.

El combate se llevará a cabo según los reglamentos de la ANB.

= TACOMA, Estado de Washington, 6 (UPI).— La Asociación Mundial de Boxeo (AMB) reconocerá al triunfador del encuentro entre Denny Moyer, de Portland, Oregón, y Joey Giambra, de San Francisco, como nuevo campeón mundial de peso mediano junior, según anunció el presente de ese organismo, Charles Larsen.

El Dr. Larsen, de Tacoma, explicó que esta es la nueva división de peso establecida por la AMB en reciente reunión. El peso límite de la nueva división será de 70 kilos (154 libras).

= MEXICO, 6.— (UPI).— El púgil hondureño Evaristo Ramos obtuvo anoche la victoria por decisión en un encuentro a diez asaltos de la categoría welter con Cisco Kid Ramírez.

= CHICAGO, 6 (UPI).— El ex campeón mundial de todos los pesos Jack Dempsey, que ayer fue operado de una infección en la espalda, se encuentra hoy en "buen estado", según se anunció en el Hospital San Lucas.

Los médicos dicen que Dempsey, que tiene 67 años, sufre desde hace muchos años el problema de una lesión en la espalda.

= Mañana sábado viajarán a Valparaíso, ocho pugilistas del México Boxing Club, quienes participarán en el puerto en un festival que ha organizado el Club Los Placeres.

= Aquí en la capital, en el local de la entidad azteca, se llevará a efecto mañana la rueda final del Campeonato de Aficionados de Santiago, cuyos vencedores representarán al boxeo metropolitano en el Campeonato Nacional de 1962.

= El programa de la velada contempla diez peleas oficiales en las categorías mosca a pesado, más tres preliminares. Los participantes en la velada deberán asistir esta tarde al control médico y pesaje, a la sede de la entidad, Alameda 237, altos, de 20 a 21 horas. Sin cumplir con estos requisitos no podrán actuar y quedarán automáticamente eliminados.

= BUENOS AIRES, 6.— (UPI).— Horacio Accavallo, campeón de los peso mosca de la Argentina, defenderá su título el sábado por la noche contra su amigo Carlos Rodríguez, púgil del cual arrebató el título en julio del año pasado.



RECLAMACION: Godfrey Stevens cree tener más [derecho] que Abelardo Sire para enfrentar por el título a [Ricardo] González, "Gonzalito", campeón sudamericano de la [cate]goría pluma.

Tenis extranjero:

Triunfos de Osuna y Palafox en el torneo de EE. UU.

■ FOREST HILLS, 6 (UPI). El destacado tenista mexicano Rafael Osuna, logró hoy una difícil victoria sobre el virtuoso jugador norteamericano Whitney Reed, al cabo de 66 games.

Osuna prevaleció sobre el californiano por 11|9, 6|4, 3|6, 3|6, y 10|8, en un match que mantuvo en suspenso al público.

■ FOREST HILLS, Nueva York, 6 (UPI).— Antonio Palafox, de México, derrotó hoy a Donald Dell, de Estados Unidos, por 6|4, 9|7, 9|7, en tercera vuelta del Torneo de Tenis de Estados Unidos.

Se cree que el siguiente con quien se medirá el as mexicano será el máximo seeded australiano, Rod Laver.

■ FOREST HILLS, Nueva York, 6 (UPI).— La tenista brasileña María Esther Bueno, ex campeona en Foret Hills y en Wimbledon, Inglaterra, derrotó hoy fácilmente a la norteamericana Carole Caldwell, en el Campeonato de Singles de los Estados Unidos.

María Esther Bueno se impuso sin mayores dificultades 6|0, 6|3, y se enfrentará ahora con la australiana Leslie Turner.

Esta, que ocupa el séptimo lugar en el ranking, derrotó hoy a su compatriota Robyn Ebbern, 6|4, 4|6, 6|1, en un encuentro que fue interrumpido por la lluvia, hace dos días.

Malón tendrá el sábado 8 el club "Independencia"

El sábado 8 del presente reviviendo viejas costumbres criollas, tendrá lugar en Avenida Einstein 1430, el malón organizado por la directiva del Club de Deportes Independencia, con el objeto de allegar fondos para la rama de Juegos Infantiles de la institución en las próximas Festividades Patrias.

La hora de reunión para este acto ha sido fijada para las 21 horas, y la tarjeta de adhesión en un escudo.

Casa de Moneda en Prisiones venció a torneo de la ADIP

Resultados de la 7a. fecha del campeonato oficial de fútbol de la ADIP:

Servicio de Seguro Social ganó con los dos equipos a los de Estado Mayor del Ejército, en segunda 5x1 y en primera 2x1.

Deportivo Prisiones empató en segunda 0x0 con Casa de Moneda y ganó, en primera 3x0.

Hospital J. J. Aguirre ganó en segunda 5x0 y en primera 2x1 a Ministerio de Obras Públicas.

Dirección de Pavimentación triunfó ampliamente en segunda 4x2 y en primera 3x0 sobre Subsecretaría de Guerra.

Instituto Geográfico Militar venció con sus dos equipos a Interpart en segunda 3x0 y en primera 3x0.

Bye quedó Hospital Militar.

Reorganizan la natación en Viña

Se formó una comisión directiva para reorganizar la Asociación de Natación de Viña del Mar, cuyo directorio estaba renunciado. Esta comisión quedó formada por representantes de los clubes Municipal, Sodecoe y Heremis, señores Ernesto González y Luis Dimetti; y como delegado ante la Federación, Gustavo Puyol. En un plazo de quince días, la situación de la Asociación de Natación deberá quedar normalizada.

Empanadas "YAYITA"
MERCED 60
Sra. dueña de casa:
Ofrecemos diariamente, excepto los lunes, nuestras exquisitas empanadas de horno. Sábados, domingos y festivos, empanadas de locos.
Reservas al:
FONO: 392289

En seis zonas se disp[uta] el Nacional de Básqu[etbol]

Cómo se definirán partidos eliminatorios del [...]

Quedaron fijadas por la Federación de Básquetbol de Chile, las seis zonas en que se jugarán las eliminatorias del Campeonato Nacional de Básquetbol correspondiente a este año:

Son las siguientes: I ZONA. Agrupación A. Sede, Iquique: Arica, Iquique y Tocopilla. Agrupación B. Sede, Chuquicamata: María Elena, Francisco Vergara Pedro de Valdivia y Chuquicamata. "Bye" quedó Antofagasta que jugará con el campeón. Agrupación C. Sede, Chañaral: Taltal, Chañaral, Copiapó y Vallenar. II ZONA. Agrupación A. Sede, Coquimbo: La Serena, Coquimbo, Andacollo y Ovalle. Agrupación B. Sede Salamanca: Punitaqui, Illapel, Salamanca y Cabildo. Agrupación C. Sede, Los Andes: San Felipe, Los Andes, La Calera y Quillota. Agrupación D. Sede, Quilpué: Quintero Viña del Mar, Curacaví y Quilpué. III ZONA. Agrupación A. Sede, La Cisterna: Quinta Normal, Puente Alto y La Cisterna. Agrupación B. Sede, San Bernardo: Talagante, Melipilla, San Antonio y San Bernardo. Agrupación C. Sede Rancagua: Sewell, Rengo, Rancagua y San Vicente. IV ZONA. Agrupación A. Sede, Curicó: San Javier, Molina y Curicó. Agrupación B. Sede, Talca: Linares, Constitución Talca y Cauquenes. "Bye", Concepción que disputará el título de campeón zonal. V ZONA: Agrupación A. Sede, Chillán: Quirihue, San Ca[rlos] y Tomé. Agrupació[n ...] Nueva Imperial: [...] Victoria y Nue[va ...] "Byes" quedaron [...] Los Angeles. VI Z[ONA ...] Ancud: La Unión [...] sén y Coihaique. [...]no. Agrupación C. [...]to Natales: Pta. A[renas ...]to Natales y Cerro [...]les.

Campeonato interno de tiro tendrá club Defensores de Chile

Mañana sábado se dará comienzo, en el Polígono de Recoleta, a la competencia interna, abierta a todas las categorías que ha organizado el Club de Tiro al Blanco Defensores de Chile, con motivo de las próximas Festividades Patrias.

Esta competencia se iniciará a las 15 horas, y se definirá con fusil de guerra, a la distancia de 200 metros, en la posición "tendido", y en series de 10 tiros válidos, más uno opcional.

Las categorías tendrán los siguientes handicaps: 10 por ciento para la Categoría; 20 por ciento, para 2a.; 30 por ciento para 3a., y 40 por ciento para los Novicios.

El premio básico de esta competencia será donado por el general Manuel Montt Martínez. Para las otras categorías habrá, también, valiosos trofeos y estímulos.

Triunfo del Cuarto Centenario sobre el Deportivo Vivaceta

Por el Campeonato de Fiestas Patrias organizado por la Asociación de Fútbol de Conchalí, el Club Deportivo Cuarto Centenario ganó con su primer equipo 3 x 2 al Deportivo Vivaceta. También ganó en segunda división por 2 a 1, y perdió con el tercero 2 por 1.

Destacaron en el Cuarto Centenario por su actuación, los jugadores Acevedo, Donoso y R. Espinoza, el cuadro de honor formó como sigue: Acevedo, Mejías, González, R. Espinoza, Muñoz y Marifil; Navarrete, J. Espinoza, L. Espinoza, Ortiz y Donoso. Goleadores, Marifil y Donoso 2.

La 6ª fecha cumple en l[...] local de vól[ibol]

Programas para [...] el domingo y [...]

En tres canch[as ...] desde mañana el [...] cial de vólibol de [...] ción Santiago de [...] te.

El programa de l[a fe]cha es el siguiente: Gimnasio Maccabi [...] ras, Universidad de [...] Estadio Español, [va]rones; 20 horas, [...] de Chile con Vida [...] nor, varones; 21 h[oras ...] dio Español con N[...] nor, varones.

Sábado, Gimnas[io ...] Universidad Católica [...] Universidad Católica [...] Universidad de Ch[ile] damas; 20.45 horas [...] dad Católica con E[s]pañol, reserva, da[mas ...] horas, Universidad C[...] Stade Francais, [va]rones.

Domingo, Gimnas[io ...] sidad Católica, 9.30 h[oras ...] de Francais con YM[CA] damas; 10.45 horas [...] dad Católica con U[...] de Chile, honor, da[mas].

Martes, Gimnasio [...] horas, Maccabi co[n ...] reserva, varones; 2[...] YMCA con Univer[sidad Cató]lica, honor, varones.

Sendos palac[ios ...] deporte para [...] Valpso.; pro[...]

Esta noche se [...] efecto en los s[...] Círculo Español [...] B. O'Higgins 158[...] mida y confer[encia de] prensa que ofrec[...] rectorio de la So[ciedad In]mobiliaria Unión [...] de Deportes de V[...] a fin de dar a c[onocer las] características [...] de los importan[tes ...] sociales y depor[tivos ...] dicha organización [...] ta construir en [...] des de Valparaíso [...] del Mar.

En esta oportun[idad ...] más de proporcion[...] periodistas toda [...] detalles respecto al [...] y proyecciones de l[...] se exhibirá un [...] del Centro De[portivo ...] Valparaíso, ver[dadero pa]lacio de los De[portes ...] se levantará en [...] Argentina 890 de[l ...] puerto de la Re[pública ...]

Autor del pr[oyecto res]pectivo, es el co[nocido ar]quitecto especiali[sta en] obras deportiv[as ...] Llambías, quien s[...] su tiempo el co[...] construir el Centr[o ...] tivo de la Unión E[...] de Santiago, act[ualmente] en marcha.

...STON ZUÑIGA, EN "MAITEN", ...STRO DE NUEVO SU PERICIA

...stacado jinete de la Escuela de Caballería dio un magnífico triunfo a esa ...dad. Lo que fue el último torneo oficial de equitación realizado en Quillota

...s caracteres alcanzó el ...o Concurso Hípico Ofi... ...Invierno, organizado en ...de San Isidro, por ...Escuela de Caballería. ...parición del poderoso ...dueño de casa, en las ...cias de la Federación, ...ó ahora la amplia re... ...ión alcanzada por los ...de Universidad Cató... ...disputaron tercamen... ...anfitriones los luga... ...privilegio en cada prue... ...programa. Como un ...de esto último, los re... ...tes del club estudian... ...no obtuvieron puntos ...n prueba "Ciudad de ...". Los aficionados, que ...número llegaron hasta ...fico recinto de la Es... ...de Caballería, tuvieron ...de presenciar un es... ...lo de jerarquía, dada la ...de los participantes.

...rpresa esta vez corrió ...a del Club Coraceros, ...r de fuste en los tor... ...teriores, que ahora fue ...netamente por los ...de Escuela de Caba... ...Universidad Católica y ...de Carabineros. Si ...dos fueron los primeros ...entre la U. C. y E. de ...ría en las pruebas in... ...más lo fue en ...les Reglamentarios", que ...ió a favor de los mili... ...lo por tiempo: 2" 2|5, ...ambos cuartetos come... ...8 faltas, concretando ...o, el recorrido de Gas... ...iga, que condujo con ...ocida pericia a "Mai... ...lejandro Pérez pudo dar ...nfo a su equipo, pero ...Amargo", su cabalga... ...cumplió en 0 falta to... ...recorrido— cayó lastimo... ...e al foso de agua, sien... ...ado con 4 faltas y des... ...ando una magnífica ...n para superar en su ...casa al temido cuarteto ...nado.

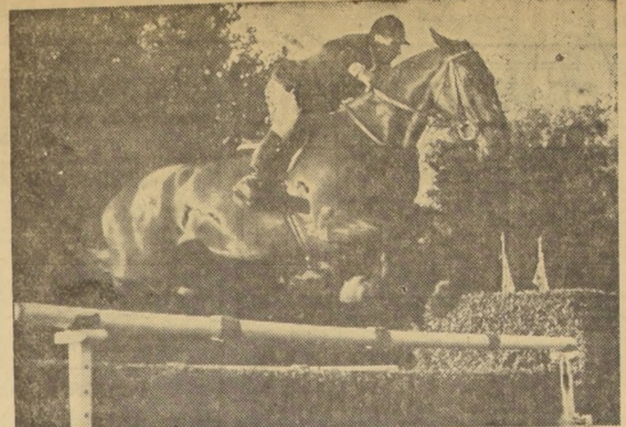
...mismo Alejandro Pérez ...Trago Amargo" se adjudi... ...recorrido de primera ca... ...aventajando por esca... ...en a Luis Labbé, que ...a "Crisol", de la Es... ...de Carabineros. El bino... ...ergio Arredondo-"Prefe... ...de la Escuela de Caba... ...fue el vencedor en se... ...superando a Eduardo ..."Aysén", de Universi... ...atólica, combinación és... ...muchos pergaminos, lla... ...a brindar sonadas satis... ...es a su divisa. Junto a ...do Cuevas figuró Juan ...de-"Etrusco", del San ...bal. Luis Labbé, con un ...recorrido sobre "Ensue... ...Escuela Carabineros, ga... ...tercera categoría, escol... ...por Mario Correa-"Corre... ...y A. Simonetti-"El ...o", de Esc. Caballería y ...atólica, respectivamente. ...de las sorpresas de la ...la la deparó Patricio ...ara en "Pocochai", del ...raíso Paperchase, vence... ...cuarta. Américo Simo... ...en un caballo nuevo, ...fue buen tercero. En ...as prueba de potencia, ...el curioso caso que los ...alistas, Sergio Arredon... ..."Arízaro" y Gastón Zú... ...en "Maitén", no pudieron ...ar el recorrido, al ser ...ntados cuando intenta... ...alvar el 1.90 metro. Los ...en la prueba Eduardo Cuevas, que en "Aysén" pasó limpiamente el 1.80 metro.

Llamaron la atención algunas deficiencias técnicas observadas en el transcurso del torneo, tales como el hecho de que hubiera dos croquis distintos en una misma prueba: uno en el Jurado Técnico y otro en el Paddok, dando lugar esta extraña situación a la eliminación de los dos primeros concursantes, antes de reparar el error, que fue enmendado a pedido de los propios interesados. Además, se estableció diferencias de medidas entre algunos saltos, medidas que difieren con el reglamento internacional por el que se rigen estos torneos.

Antiguamente la Federación Ecuestre Internacional indicaba que entre los obstáculos compuestos de 2, 3 ó más saltos, debía haber una distancia inferior a 12 metros, no precisándola exactamente. Esto, como es lógico, se prestaba para que un club o país, entrenara a sus caballos en distancias determinadas que no eran las usuales. Al llegar los adversarios a la competencia, se encontraban con problemas insalvables. Ante el clamor de los competidores por estas anomalías reglamentarias, el organismo máximo tuvo que escucharlos y fijar las distancias exactas, incluso con centímetros, dependiendo ellas exclusivamente de la conformación de los saltos: por ejemplo, entre una barrera y un oxer debe haber 10.20 metros, y entre un oxer y una triple barrera, 10,40 metros. La Federación Ecuestre de Chile ha ordenado que desde la segunda temporada se apliquen estas nuevas disposiciones de la Federación Internacional, pero recomendó comenzarla a aplicar inmediatamente después de su publicación en el boletín informativo.

PUNTAJE EXCLUSIVO

Cumplidos siete concursos de la primera temporada —de invierno—, el puntaje acumulativo de los trece equipos en competencia es el siguiente: 1.o Universidad Católica, 276,50; 2.o Coraceros, 238,61; 3.o Santiago Paperchase, 132,83; 4.o Escuela de Caballería, 96 (no había competido en los anteriores); 5.o Escuela de Carabineros, 80,50; 6.o San Cristóbal, 78,86; 7.o Prefectura Viña del Mar, 41; 8.o Escuela Militar; 32; 9.o Cazadores, 25,18; 10.o Casa de Campo, 11; 11.o Valparaíso Paperchase, 7; 12.o Tacna, 0,43; 13.o Maturana, 0.



LA COMBINACION ALEJANDRO PEREZ y "Trago Amargo" volvió a deparar satisfacciones a Universidad Católica, ya que se impuso en la prueba de primera categoría, en el Concurso Hípico Oficial organizado por el Club Escuela de Caballería en sus jardines de San Isidro.

SAN BERNARDO INICIA TORNEO DE BASQUETBOL

Encuentros se disputarán en Gimnasio Ferroviario

Mañana, a las 20.15 horas, se inicia la competencia oficial de básquetbol de la localidad de San Bernardo. El torneo del presente año se disputará tanto en la rama masculina como en la femenina, y los encuentros se jugarán en el Gimnasio Ferroviarios, que dispone de modernas y cómodas instalaciones.

El programa de la primera jornada es el siguiente: 20.15 horas, Maestranza Central con Bernardo O'Higgins; 21.15 horas, Liceo con Stanford. Ambos partidos corresponden a la Primera División.

La competencia de San Bernardo será arbitrada en su totalidad por el cuerpo de jueces de la Asociación Universitaria, cuyo concurso ha sido solicitado y obtenido por los directivos de San Bernardo.

...ún no se fija cancha para match de Santos-Benfica

...s dicen Maracaná y otros Pacaembú. En todo ..., se jugará el 23 de este mes. Holanda goleó a Antillas Holandesas. Barcelona enfrentará a ...encia, por la Copa Ciudades de Feria. Ninguna oferta formal ha recibido Sanfilippo

FUTBOL EN EL Mundo

...RIO DE JANEIRO, 6 (UPI).- ¿Cuándo se dispu... ...el partido entre el San... ...de Brasil y el Benfica de ...ugal?

...oradamente, en este mo... ...to sólo se puede afirmar ...el match se disputará en ...un lugar del Brasil. ...e señalaron como fechas ...bles el 19 y 20 del co... ...nte, pero las autoridades ...ortivas brasileñas quieren ...ferirlo para el día 23, ...cae en domingo, y hay ...res posibilidades de re... ...dación. Pero... ¿en qué ...dad?

...pensó en la de Santos, ...alidad del Club Santos; ...o fue tachada, porque el ...dio de Santos es pequeño ...tiene capacidad para me... ...de 50 mil aficionados. ...mbién los incidentes del ...mo encuentro entre San... ...y Peñarol han descartado ...e sitio para escenificar los ...idos internacionales. ...e piensa en el estadio de ...caembú, en Sao Paulo, pe... ...este tiene capacidad para ...as 70 mil espectadores y ...entradas registradas allí ...prometen grandes recau... ...ciones.

...señala el estadio de Ma... ...aná, en Río de Janeiro, ...capacidad para doscien... ...mil personas. También ...e el proyecto de disputar ...partido en Río de Janeiro, ...tanto los dirigentes fut... ...os de Sao Paulo quieren ...en Pacaembú, donde se ...liberado de impuestos los ...tidos.

...Así ni en Europa ni en ...érica del Sur se sabe to... ...vía dónde se va a jugar, ...que el partido está señalado para dentro de quince días.

AMSTERDAM, 6 (UPI).— Holanda derrotó a las Antillas Holandesas por ocho goles a cero, en el partido de fútbol que disputaron anoche. Los vencedores marcaron cuatro tantos en cada período.

BARCELONA, 6 (UPI).— Alcides Silveira, el jugador uruguayo adquirido recientemente por el Barcelona, no jugará pasado mañana contra el Valencia, "por no estar aún totalmente restablecido", informó hoy Ladislao Kubala, entrenador del equipo azulgrana.

Añadió Kubala que Silveira se resentía, "aunque muy poco", de lesión sufrida "en América, y no durante un entrenamiento aquí, como se creyó en un principio".

En el partido del sábado, correspondiente a la doble final de la "Copa Ciudades de Feria", el Barcelona presentará una alineación "muy parecida" a la que jugó hace unos días en Cádiz, en el "Trofeo Ramón de Carranza", copa que ganó el club catalán.

Por su parte, el Valencia, que acaba de regresar de una excursión por Grecia e Italia, durante la cual ganó uno, empató otro y perdió el tercero de los partidos jugados, se prepara "a todo motor", según ha manifestado su entrenador, para recibir al Barcelona.

MADRID, 6 (UPI).— José Sanfilippo, el jugador del San Lorenzo de Almagro, declaró a UNIPRESER que estudiaría cualquier oferta "interesante" que le permitiera venir a jugar a España o Italia.

En el mismo aeropuerto madrileño, minutos antes de tomar el avión que conduce a su club de regreso a la Argentina, Sanfilippo manifestó que "España e Italia son los dos países europeos donde más me gustaría jugar. El Sevilla se ha interesado por mí y, al parecer, otros equipos españoles. Si recibo alguna oferta interesante la estudiaré".

20 pruebas en etapa inicial del Torneo Escolar Femenino

Tomarán parte 500 atletas de 7 colegios locales y porteños. Comienza mañana

Con la participación de 500 atletas, que representarán a 7 colegios locales y porteños, se hará mañana y el domingo venidero el XVI Campeonato Interescolar Femenino, que controlará, como en años anteriores, el Club Atlético Santiago. Las inscripciones son las siguientes: 78 del Colegio Alemán, Santiago; 79 del San Gabriel; 72 del Colegio Alemán, Valparaíso; 54 de Alianza Francesa; 53 del Sagrado Corazón; 43 del Colegio Suizo, y 78 del Universitario Salvador.

El torneo se dividirá en cuatro categorías, a saber: preparatoria, para alumnas hasta de 11 años; infantil, para niñas de 12 y 13 años; intermedia, para alumnas de 14 y 15, y superior, para 16 años y más.

El programa de la etapa de mañana agrupa las siguientes competencias:

14.30 horas: 50 metros planos, series, intermedia; Lanzamiento bala, superior; Salto alto, superior; 60 metros vallas, series, infantil; Lanzamiento disco, intermedia; Salto largo, infantil; 60 metros planos, series, superior; 50 metros planos, series, preparatoria; 50 metros planos, final, intermedia; 60 metros planos, final, superior; Lanzamiento pelota, infantil; Salto alto, preparatoria; 60 metros vallas, final, infantil; 70 metros vallas, series, intermedia; Salto largo, intermedia; 75 metros vallas, series, superior; 50 metros planos, series, infantil; Posta 8x50 metros planos, preparatoria; Posta 5x80 metros planos, intermedia; Posta 4x100 metros, superior.

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA., S.A.
WEIR SCOTT, S.A.C.
AGENCIAS GRAHAM, S.A.C.
COPEC, Compañía de Petróleos de Chile
CODINA, Compañía Distribuidora Nacional
COSMETIC PRODUCTS CHILE LTDA.
WATT Y CIA. LTDA.
PLASTICOS REICOLITE
MOLINOS Y FIDEOS LUCHETTI

Proveedores de UNICOOP desean el mejor de los éxitos al

SUPERMERCADO COOPERATIVO *UNICOOP* DE VITACURA

que abre sus puertas al público

Hoy 7 de Setiembre

Atención ininterrumpida entre 8.30 A.M. y 21 horas

UNICOOP, Cooperativa de Consumidores Unidos, agradece la valiosa cooperación de sus proveedores y asegura a los consumidores de Vitacura y Las Condes, sean o nó socios, que compromete su constante esfuerzo para ofrecerles siempre MAS de lo MEJOR y a precios de Cooperativa.

SUPERMERCADO
UNICOOP
VITACURA

EDUARDO MARQUINA 3932
Inmediato a Plaza Lo Castillo

STORANDT

LA NACION

VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE D[E]
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY
RIGINA
MAÑANA:
ADRIAN

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diairiamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056,), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234)

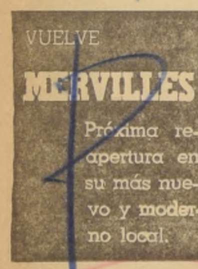
VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 1.o AL 8 DE SEPTIEMBRE

BRAND, Portal Bulnes 445; MODELO, San Pablo 1596; MINERVA, San Pablo 3103; BLANQUEADO, San Pablo 5125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; SANTA ANA, San Martín 226; ORION, Avda. B. O'Higgins 3479; IMPERIAL, Bascuñán 699; MELENDEZ, Buzeta 470; MEXICO, San Diego 634; PINTO SOTO, San Diego 1325; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3463; COLON, Sebastopol 636; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9878; EL SOL, San Francisco 694; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; HOLANDESA, Providencia 2369; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; LA REINA, Avda. Larraín 6208; MACUL, J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; CITY, Independencia 572; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; SANTA MARIA, Avda. México 1288; CONCHALI, Recoleta 3110; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.



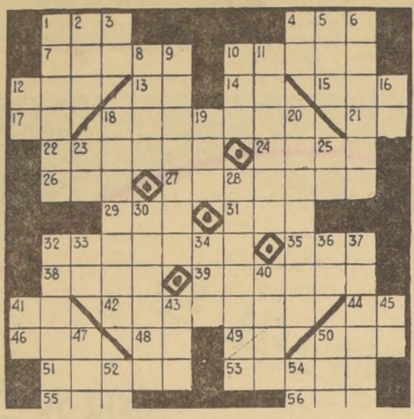


CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.980.—	2.010.—
EE. UU. de A., billete	1.990.—	2.025.—
Argentina, billete	15,25	16,10
Brasil, billete	2,80	3,50
Marcos, billete	490.—	507.—
Perú, cheque	73,30	75.—
Uruguay, billete	178,70	183,20
España, billete	32,50	33,60
Francia, billete	398.—	414 50
Inglaterra, billete	5.500.—	5.640.—
Italia, billete	452.—	3,25
Suiza, billete	41,80	466.—
Oro chileno $ 100.— moneda ...		42,20

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Amer., maroma.
4.—Río de Suiza.
7.—Construcciones.
10.—Acción de lanzar.
12.—Prefijo que significa tres.
13.—Otorga.
14.—Terminación de aumentativo.
15.—Escuchar.
17.—Prefijo privativo.
18.—Uno de los profetas menores que visitó a Daniel, en la cueva de los leones.
21.—Nota musical.
22.—Casi no.
24.—Abandone.
26.—Tratamiento inglés.
27.—Moluscos gasterópodos marinos, comestibles.
29.—Pronombre posesivo.
31.—Pasión del ánimo.
32.—Barbarismo por amanses, domestiques (criollismo).
35.—Hueso de la cadera.
38.—Libro sagrado de la India que expone la doctrina brahmánica.
39.—Acontecimiento.
41.—Prefijo.
42.—Inclínalo a tu voluntad u opinión.
44.—Nombre del astro rey entre los egipcios.
46.—Sigla del nombre de una compañía de aeronavegación escandinava.
48.—Dos.
49.—Antílope sudamericano.
50.—E larga del alfabeto griego.
51.—Parte inferior y larga de las plantas.
53.—Reincide en algo pernicioso para sí mismo u otros.
55.—Nombre de una consonante.
56.—Animal vacuno.

VERTICALES:
1.—Vuelves.
2.—OB: el río más largo de Siberia.
3.—Terminación de verbo.
4.—Prefijo.
5.—Arbol leguminoso de Venezuela.
6.—Expresaréis alegría con el rostro.
8.—El primer hombre, según la Biblia.
9.—Lienzos con que se cubre la cama.
10.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
11.—Hacer nudos.
12.—Pronombre.
16.—Nota de la escala musical.
18.—La hija de nuestros padres.
19.—Agarre, aferre.
20.—Mamíferos pisciformes, sing.
23.—Relación entre la circunferencia y su diámetro.
25.—Interjección.
28.—Que muestra alegría.
30.—Nulo, estéril.
32.—Golpe, ataque.
33.—Apócope de mamá.
34.—Pron. demostrativo.
36.—Instituto Serológico.
37.—Arterias que nacen del ventrículo izquierdo del corazón.
40.—Sociedad de recreos.
41.—Símbolo químico del arsénico.
43.—Corriente de agua continua.
45.—Dos vocales iguales.
47.—Cloruro de sodio.
50.—Pron. demostrativo. Nombre de una consonante.
52.—Forma del pron. de 3a. pers. sing.
54.—Trasladarse.

Resultado del puzzle anterior



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 6 de septiembre de 1962.

Con marcado nerviosismo y franca tendencia de baja, se desenvolvió ayer el mercado bursátil. Los valores en gran mayoría sufrieron pérdidas de consideración en sus cotizaciones. Esta baja tuvo como réplica un alza considerable en el precio del oro amonedado, que cerró con la alta alza de Eº 42, la moneda.

Los bonos hipotecarios, continuando la tendencia del mercado, también sufrieron baja en sus cotizaciones .. ..

El volumen operado alcanzó a 559.016 acciones en Santiago, y 36.166 acciones con Valparaíso. Los nominales en bonos con un total de 41.783 escudos, y el oro físico con transacciones de interés alcanzó su volumen de transacciones en 100.000 pesos oro.

El cierre acusó 4 alzas contra 29 bajas. Tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, Eº 42 00 t

BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 t
B. Estado 6 3|4, 75 n
B. Estado 10-6, 74 1|2 t
Hip. Chile 6-1, 57 t
Hip. Chile 10-6 09 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 14 t
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 103 v
Chile, 285 t
Edwards, 41 t
Español, 150 t
Hipotecario 85 n
Israelita, 135 c
Italiano, 15 n
Nacional del Trabajo, 10 t
Osorno, 128 n
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 25 1|2 t
Talca, 160 n

MINERAS
Andacollo, 2 n
Aucanquilcha 17 n
Chañaral, 8 1|2 n
Cerro Grande, 150 n
Delirio, 10 n
Disputada, 40 n
Lota, 4 3|4 n
Minas y Fert., 23 n
Ocuri, 51 n
Oruro, 110 n
Presidenta 5 1|2 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 15 n
Tamaya, 4 1|2 t
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 9 1|4 v
Copihue, 4 1|2 n
Gente Grande, 55 t
Laguna Blanca, 151 n
La R. Sofruco 105 n
Rupanco, 54 t
T. del Fuego, 60 v
Viña Concha y Toro, 17 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 66 n
Iquique Portador, 14 1|4 t

TEXTILES
Caupolicán, 4 1|2 e
CHITECO, 5 1|2 n
DIVESA, 8 n
FIAP, 37 1|2 e
Paños Bellavista, 35 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños Tomé, 20 n
RAYONHIL, 4 3|8 A
SEDAMAR, 2 1|8 n
SEDYLAN "B", 1 t
Sumar, 31 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 v
Textil Viña, 3 n
VESTEX, 12 n
Yarur, 85 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 n
Arrocera EGA, 9 v
BIMA, 9 v
Arrocera EGA, 8 n
Carozzi, 10 1|4 t
Cervecerías, 72 v
Cinzano, 10 1|2 c
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 2.500 n
CODINA, 120 n
COIA, 205 n
Colorantes, 7 n
Cía. Industrial, 21 1|2 t
COPEC, 35 3|4 t
Cristalerías, 14 1|2 n
CHILECTRA, 38 OCV
Elect. Industrial, 17 1|2 A
Electromat, 31 1|2 n
Emb. Andina, 78 n
Farmo Química, 3 3|4 v
Ferias U. San Vicente, 2 3|4 t
Fósforos, 30 n
Gas Santiago, 19 t
Gas Valparaíso, 11 1|2 n
Habecoma, 1 1|8 n
Hucke, 33 OV
Ind. Andes, 35 n
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 260 n
INSA, 80 n
Interamericana, 3 t
Interoceánica, 39 t
La Rural, 12 1|2
Loza de Penco, 16 v
Lucchetti, 3 1|2 c
Mc Kay, 35 n
Melón, 109 c
Molinera El Globo 13 1|2 n
Muelles, 2 7|8 n
Naviera Arauco, 8 t
Naviera Coronel, 17 n
Papeles y Cartones, 58 t
Pesquera Iquique, 2 1|2 t
Pizarreño, 54 n
Polpaico, 78 n
QUIMIFARM, 100 c
Refractarios 2 5|8 t
Refinería de Viña, 58 c
Renta Urbana, 26 c
Saavedra Benard, 13 1|4 n
Sanitas, 8 n
SOPROLE "B", 1.200 n
Tabacos, 46 1|2 n
Tattersall, 70 1|2 t
Teléfonos, 11 c
Termas Panimávida 5 7|8 t
Universo ,10 n
Vapores, 57 1|2 e
Vidrios Planos, 16 t
Volcán, 11 1|2 n

METALURGICAS
CAP, 62 t
CIC, 10 v
Cobre Cerrillos, 13 1|4 n
Electrometalúrgica, 33 v
FENSA 2 1|8 v
INDAC, 7 1|2 v
INDURA EX DIV., 5 3|8 n
MADECO, 15 7|8 t
MADEMSA, 8 1|2 t
Mecánica Ind., 6 1|4 n
SOCOMET 7 3|4 t

SEGUROS
Estrella, 28 c

TRANSACCIONES

Oro Físico		100.000
Bonos Nominales Eº		41.783
Transacciones en	Stgo.	559.016
Operaciones con	Valpso.	36.166

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.
Santiago, 6 de septiembre de 1962.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE.	£ 234. 0.0 Comp. . .
" 234. 0.0 Vend. . .		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO. . . .		NO VARIO.
" 232. 0.0 Comp. . .	FLUCTUACION. .. .	" 232. 5.0 Comp.
" 232. 5.0 Vend. . .	A 90 DIAS.	" 232.10.0 Vend.
NO VARIO. . . .	FLUCTUACION. .. .	" 0. 5.0 ALZA.
SOSTENIDA. . .	TENDENCIA.	SOSTENIDA.
" 1.450 Tons. Largas.	VENTAS.	" 900 Tons. Largas.

CIERRE DE FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco ... ...Eº 1.049
Fondo de Capitales Unidos ... ...Eº 1.193

Hogar de Cristo, esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle 1479.

Así Atendemos al Pú[blico]

EL GOBIERNO TERMINARA CON[...] DE LA "TRAMITACION" EN LAS [...]

Hay organismos de previsión que olvidan [...] para servir a los imponentes

El trato que el lector René Gutiérrez Gutiérrez recibió en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, no es un caso aislado. Traduce exactamente la situación denunciada por el Ministro Gálvez, cuando se refirió a la falta de responsabilidad funcionaria en esos organismos de previsión, cuyo personal —salvo excepciones— ha olvidado su misión para con el público y los imponentes.

Cabe destacar la reclamación del autor de la carta que atendemos por la forma en que precisa los hechos. Es ésta una de las tantas denuncias que recibimos diariamente, pero ante las cuales las autoridades de las Cajas no parecen inmutarse. Lo sucedido en estas reparticiones en cuanto a exigencias fuera de lógica, paros y huelgas de brazos caídos sucesivos, no es sino el reflejo de una situación de desorden que obligó al Ministro del Trabajo a recordarles categóricamente que "las Cajas son para servir a los imponentes".

Dice el lector que es imponente de la Caja de Empleados Particulares desde 1930 y presentó, cuando lo exigió la ley por primera vez, la solicitud para que le reconocieran los períodos en que fue imponente de otra Caja y algunos vacíos intermedios por cesantía y otras causas. Ha ido en varias oportunidades para que le infor[...]

Reclamación contra la Caja de EE. Particulares

Soy imponente de esa Caja desde el año 1930 y presenté, cuando lo exigió la ley por primera vez, la solicitud para que me reconocieran los períodos en que fui imponente de otra Caja y algunos vacíos intermedios por cesantía y Servicio Militar.

He ido en varias oportunidades para que me informen por qué no me han mandado (como lo han hecho con otros imponentes) ninguna co[...]

Lo de siempre: el trámite.

Cartas al Direct[or]

Es defectuoso el Plano Regulador de comuna de Ñuñoa

La Junta de Vecinos Larraín Norte nos escribe para darnos a conocer los problemas que afectan a la comuna de Ñuñoa. Citan el caso del Plano Regulador de la comuna. El error de este plano ha significado que casi todas las calles al oriente de Avenida Ossa carecen de salida hacia el norte, obligando a esa numerosa población a salir por la Avenida Larraín, ya incapaz de soportar mayor tránsito y locomoción. Por el error señalado, están ciegas las calles Francisco Contreras, Almirante Gómez Carreño, Rubén Darío y Amado Nervo. Para colmo de esta situación, se ha programado la instalación de tres grandes estanques de distribución de agu[a] [...] sesenta metros d[e] [...] cada uno, con lo [...] ranza de salida d[e] [...] lles ciegas termin[...] tivamente.

El presidente d[e] [...] de Vecinos ha rec[...] mesa de la Direcci[ón] [...] Sanitarias de que n[o] [...] rán los estanques [...] to en que tanto [...] a las poblaciones [...]

No le pagan [...] diferencia e[n] [...] de EE. Par[ticulares]

Muy agradecido [...] tiene a bien public[ar] [...] rio que usted, con [...] to dirige, mi más [...] testa por la tramit[ación] [...] se me hace objeto [...] de Previsión de lo[s] [...] Particulares, y así [...] a muchos otros [...] por el no pago de [...] cía de reajuste q[ue] [...] diciembre de 1961, [...] reajustarnos la p[...] ma, se incurrió e[n] [...] sea, se nos pagó un[a] [...] nor a la correspo[ndiente] [...] que hasta la fecha [...] han transcurrido 8 [...] no se nos paga ni [...] nos explica la raz[ón] [...] de tanta demora.

Reiterándole m[is] [...] mientos por la p[...] estas líneas y en [...] de que se atienda [...] cionada Caja mi [...] lo saluda con tod[o] [...] S. S. S., J. Alfredo [...] carnet 32838, Quil[...]



UNION INMOBILIARIA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para el martes 11 del presente, a las 19 horas, en el 4.o piso del Club de la Unión, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio que terminó el 30 de junio último.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 11 del presente, inclusive.

EL GERENTE

CONSORCIO VINICOLA DE CHILE S. A.

Cítase a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social: Avenida Ochagavía N.o 3975, el sábado 8 de septiembre de 1962, a las 16 horas.

Tema a tratar: RATIFICAR PERMUTA TERRENO.

De conformidad al artículo 27 de los Estatutos sociales, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado a partir del 25 del actual hasta el 8 de septiembre, inclusive.

Santiago, 24 de mayo de 1962.

EL GERENTE

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 —::— Vicuña Mackenna 200

HOY, de 9.30 horas adelante, GRAN REMATE DE "ROPA"

MAS 100 LOTES DE MERCADERIAS REZAGADAS SIN MINIMUM, PROVENIENTES DE LOS ALMACENES DE VENTAS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR.

Préstamos concedidos en "Enero" y vencidos en "Julio" de 1962, por la Sucursal N.o 1.

Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
ROPA	838.539	846.906

HAY: Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, ambos, pantalones, vestones, sábanas, colchas, frazadas, chaquetones, batas, trajes 2 piezas, sobretodos, manteles, toda clase de ropa interior, etc.

PAGO AL CONTADO —:— ENTREGA INMEDIATA

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

:O:

"ARTICULOS DEPORTIVOS"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS N.o 81

por lo que a continuación se indica, destinado a la Subsecretaría de Educación, Departamento de Educación Física y Deportes.

200 DARDOS.
100 DISCOS.
100 BALAS.
125 PELOTAS PARA BASKET-BALL.
125 PELOTAS PARA FOOT-BALL.
125 PELOTAS PARA VOLLEY-BALL.
50 REDES PARA VOLLEY-BALL.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

25 de Septiembre de 1962, a las 16 horas

EL DIRECTOR

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





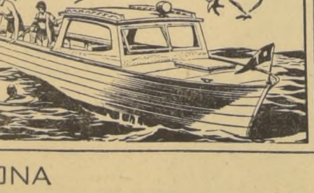






JUAN MARINO — POR SAM L[EFF]







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PA[...]



